

COLECCIÓN 48
DE ESTUDIOS

ENTRE LA
AGENCIA Y LA
ESTRUCTURA:
**AFRONTAMIENTO
Y RESILIENCIA
FRENTE AL
IMPACTO
DEL DESEMPLEO
DE LARGA
DURACIÓN
EN BIZKAIA**

Madrid, 2021

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-xxxxxxx

Depósito Legal: M-xxxxxx-2021

Preimpresión e impresión:

ADVANTIA, Comunicación Gráfica, S. A.
Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)

Impreso en España/Printed in Spain

A mi(s) familia(s).

A los aitxitxa Seve y Joaquín.

A amama Hortensia y, en especial, a amama Trini.

Índice

Prólogo.....	9
Introducción	13
Capítulo 1. Crisis, sistemas de protección y desempleo	19
1.1. La crisis económica como contexto	20
1.1.1. ¿Crisis? ¿Qué crisis?	20
1.1.2. El mercado de trabajo en tiempos de crisis.....	25
1.2. Significado y representaciones del (des)empleo en tiempos de crisis.....	35
1.2.1. El desempleo y las personas desempleadas: definición y operacionalización.....	35
1.2.2. Del empleo como eje central de la inclusión a la precariedad laboral y vulnerabilidad social	36
1.2.3. El desempleo en tiempos de activación y empleabilidad	40
1.3. Los sistemas de protección social en tiempos de crisis.....	45
1.3.1. El impacto de la crisis en nuestro modelo de bienestar	45
1.3.2. El sistema de protección de la CAE.....	51
1.4. El impacto del desempleo en las personas	56
1.4.1. Modelos explicativos del impacto del desempleo en las personas ..	56
1.4.2. Impacto en la salud mental y física	60
1.4.3. El impacto del desempleo en el sistema familiar.....	66
1.4.4. El impacto del desempleo en la esfera social	70
1.4.5. Factores de riesgo ante el impacto del desempleo.....	74

Capítulo 2. Afrontamiento y resiliencia ante el impacto del desempleo 77

2.1. El proceso de afrontamiento	77
2.1.1. Definición del concepto <i>afrontamiento</i>	78
2.1.2. El afrontamiento como proceso individual	79
2.1.3. El afrontamiento como proceso familiar	86
2.2. El proceso de resiliencia	88
2.2.1. Definición del término <i>resiliencia</i>	89
2.2.2. Resiliencia y resiliencialidad	91
2.2.3. De la resiliencia individual a la resiliencia familiar	93
2.2.4. Modelos de afrontamiento y resiliencia familiar	96
2.3. Afrontamiento y resiliencia ante el desempleo y la adversidad económica	100
2.3.1. Estrategias y prácticas de afrontamiento	101
2.3.2. Estrategias de afrontamiento y resiliencia: entre la agencia y la estructura	102
2.3.3. Afrontamiento y resiliencia frente a las consecuencias de la crisis económica	109

Capítulo 3. Metodología..... 125

3.1. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos cualitativos	125
3.2. Participantes en la investigación	127
3.3. Proceso de análisis de datos	129
3.4. Consideraciones éticas	133

Capítulo 4. Tipología de familias que afrontan el desempleo de larga duración..... 135

4.1. Estrategias de afrontamiento ante el desempleo de larga duración	135
4.1.1. Afrontamiento reactivo	136
4.1.2. Afrontamiento anticipativo	153
4.1.3. Afrontamiento preventivo	157
4.1.4. Afrontamiento proactivo	160
4.2. Tipología de familias que afrontan el desempleo de larga duración	162
4.2.1. Tipo 1: las familias hundidas	163
4.2.2. Tipo 2: las familias que flotan	171
4.2.3. Tipo 3: las familias que navegan	183
4.2.4. Tipo 4: las familias que observan desde el faro	193

Capítulo 5. Conclusiones.....	201
Bibliografía.....	217
Anexos.....	241
Agradecimientos	249

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución interanual del PIB de España y la CAE, 2006- 2019 (%).....	26
Gráfico 2. Número de personas en paro en Bizkaia, la CAE, España y EU-28 por sexo 2007-2019 (miles).....	27
Gráfico 3. Distribución de la población parada de la CAE, España y UE-28 por sexo, 2007-2019 (%).....	28
Gráfico 4. Tasas de paro en mujeres en la UE-28, España, CAE y Bizkaia 2007-2019 (%).....	29
Gráfico 5. Tasas de paro en hombres en la UE-28, España, CAE y Bizkaia 2007-2019 (%).....	29
Gráfico 6. Evolución del número personas en paro en la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo, 2007-2019 (miles).....	30
Gráfico 7. Personas en paro en la CAE por sectores de actividad (miles)	32
Gráfico 8. Inversión en protección social per cápita en la UE-28, España y la CAE 2006-2017 (€)	50
Gráfico 9. Factores de riesgo en situaciones de desempleo.....	76
Gráfico 10. Evolución de los modelos de afrontamiento desde las teorías de estrés	97
Gráfico 11. Resumen del metamarco de Froma Wash	98
Gráfico 12. Bloques y temas de la entrevista en profundidad	126
Gráfico 13. Proceso de análisis cualitativo.....	130
Gráfico 14. Clasificación de las estrategias de afrontamiento según Schwarzer <i>et al.</i> (2008).....	132
Gráfico 15. Las cinco fases de la construcción de tipos empíricos	133
Gráfico 16. Personas en paro en España por sectores, 2008-2019 (miles).....	245
Gráfico 17. Personas en paro en la CAE por sectores, 2008-2019 (miles)	245

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Población parada de la CAE por nivel de instrucción y sexo (%).....	31
Tabla 2.	Renta familiar media de la población de la CAE con persona perceptora principal parada que ha trabajado antes por sexo, tipo de renta y profesión (€ y %).....	33
Tabla 3.	Concepciones del desempleo y efectos sobre la persona desempleada .	59
Tabla 4.	Cuadro resumen de las estrategias, mecanismos y prácticas de afrontamiento y resiliencia en la literatura revisada.....	120
Tabla 5.	Criterios de inclusión y definición	127
Tabla 6.	Ficha técnica: características de las personas participantes	128
Tabla 7.	Categorías, dimensiones y subdimensiones.....	131
Tabla 8.	Población parada en la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo, 2007-2019 (miles y %).....	242
Tabla 9.	Tasa de paro en la UE-28, España y la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo 2007-2019 (%)	243
Tabla 10.	Evolución del paro en la UE-28, España y la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo, 2007-2019 (%).....	244
Tabla 11.	Inversión en protección social por habitante en la UE-28, España y la CAE, 2006-2017 (€).....	246
Tabla 12.	Principales diferencias entre el enfoque cuantitativo y el cualitativo.....	247

Prólogo

El libro que tiene entre sus manos tiene su propia historia, como la tienen todos los ensayos, novelas y poemas. El trabajo de Ainhoa Díez Sanz que FOESSA publica ha resultado ganador en una convocatoria sobre investigaciones en el ámbito de las desigualdades sociales y, a su vez, es la adaptación de una tesis doctoral que se defendió en la Universidad de Deusto en mayo de 2019 y que quienes firmamos este prólogo tuvimos la suerte de dirigir.

Conocimos a la autora cuando era estudiante del Grado de Trabajo Social en la Universidad de Deusto. Fue una estudiante brillante, con inquietudes y compromiso social. Más tarde estuvimos en el tribunal que juzgó su Trabajo Fin de Máster, en el que reflexionaba sobre el concepto de resiliencia y su relación con los procesos de inclusión social. Lo mencionamos aquí porque, si en algo pudimos influir las directoras en la que luego fue su tesis doctoral fue, precisamente, en cambiar la mirada sobre la resiliencia, en superar una visión anclada en el individuo y plantear el tema del afrontamiento de situaciones de riesgo de exclusión y de extrema vulnerabilidad desde una perspectiva más social y estructural. No pudimos evitarlo, siendo nosotras sociólogas.

El tema de esta investigación no solo es relevante e interesante, sino que es necesario para mostrar la situación actual de miles de personas. El desempleo de larga duración es un hecho social que pone en cuestionamiento algunos de los principios y fundamentos que sostienen nuestro modelo de bienestar: la idea de que el empleo es la principal vía de inserción social, por un lado, y la importancia de las contribuciones del empleo como vías de ingreso del estado de bienestar. ¿Qué impacto tiene el desempleo de larga duración en la funda-

mentación del modelo político, social y económico? ¿Cuál es el perfil de personas o de familias más proclives a vivir situaciones de vulnerabilidad y exclusión derivadas del desempleo de larga duración? Si las prestaciones por desempleo son limitadas en el tiempo, ¿cuáles son las estrategias de afrontamiento que se están utilizando? Estas son cuestiones que se plantean en esta publicación, y la autora lo hace dando voz y protagonismo a las familias afectadas por el desempleo de larga duración. Necesitamos investigaciones que nos permitan profundizar en las situaciones personales y familiares de vulnerabilidad social.

Esta investigación completa los datos cuantitativos con experiencias y vidas que ejemplifican modos de afrontamiento y de superación a partir de testimonios y experiencias que han sido seleccionadas y analizadas con gran rigor científico y metodológico. La investigación de Ainhoa Díez ha conseguido sintetizarlas y adaptarlas para construir un interesante modelo analítico e interpretativo. Es de reseñar el enorme esfuerzo realizado ante la dificultad para acceder a los perfiles objetos de estudio. De hecho, fue ese uno de los momentos críticos de la tesis, la incertidumbre ante la dificultad de acceder a familias cuyos miembros adultos estuvieran desempleados y quisieran relatar sus vivencias y sus estrategias de supervivencia. La investigación recoge testimonios poco frecuentes y poco escuchados y consigue elaborar una tipología que sintetiza muy bien la respuesta individual, familiar y social que se está dando a las nuevas situaciones de exclusión social y de pobreza. En suma, este trabajo define una problemática, la contextualiza, la analiza en profundidad y aporta claves para su interpretación y entendimiento.

Cuando la autora profundiza en el impacto del desempleo de larga duración y cuando analiza las estrategias de afrontamiento, realiza el estudio a tres niveles: el individual, el familiar y el social. Este análisis multidimensional le permite atender la diferente incidencia que el desempleo tiene en las personas, en cuanto sujetos, a sus familias y a su entorno, así como cuáles son las respuestas que aportan las estrategias individuales, las familiares y las sociales.

En este punto, los resultados son muy interesantes y plantean cuestiones de interés para el diseño e implementación de políticas sociales y servicios sociales. Esta investigación refuerza la definición de nuestro modelo de bienestar como un modelo familista, donde la familia, las relaciones interpersonales y el capital social relacional cobran una importancia significativa en el afrontamiento de situaciones de vulnerabilidad, pero refuerza también algunas de las conclusiones del *VIII Informe FOESSA*, cuando advierten del riesgo de agotamiento que puede darse en la respuesta familiar derivado del esfuerzo que viene realizando desde 2008. En cuanto a la respuesta social, el estudio muestra el impacto

positivo de la renta de garantía de ingresos (RGI), propia del sistema de protección vasco, como elemento clave de afrontamiento social. Sin embargo, la autora también alerta sobre la distancia con la que se viven los servicios sociales y la vergüenza que muchas personas sienten a la hora de solicitar prestaciones no contributivas de carácter asistencial. Es un hecho que, antes que llegar a ese punto, la mayoría de las personas entrevistadas optaron antes por estrategias personales o familiares.

Escribimos este prólogo en pleno confinamiento, en un momento en que lo esencial emerge en el discurso social, político y económico, en un momento en que la opción de recurrir a una renta de inserción prácticamente no se cuestiona y alcanza cotas de legitimidad antes no conocidas. Si atendemos a este trabajo de investigación, no podemos negar el impacto positivo que este tipo de rentas tienen en la prevención de situaciones de exclusión y pobreza, y cómo son garantes de cohesión social.

Antes de terminar este prólogo, que debe ser breve, si realmente quiere cumplir con su función introductoria, queremos mencionar otro tema que este trabajo de investigación evidencia: la feminización de las desigualdades. En concreto, nos muestra los mayores riesgos de vulnerabilidad que sufren las familias monomarentales, cuestión que otras investigaciones ya habían reseñado y denunciado y que es importante visibilizar para poder presionar y favorecer la entrada de medidas concretas en la agenda política.

Esperamos haber incrementado su interés por leer este trabajo que nosotras recomendamos, sin ningún tipo de dudas, orgullosas de haber acompañado a Ainhoa Díez en su proceso formativo y en su carrera investigadora en el seno del Equipo Deusto Valores Sociales. Solo una cosa más: no imaginamos mejor editora que la Fundación FOESSA. Gracias por haber reconocido el valor de esta investigación y por haberla premiado con su publicación. *Eskerrik asko.*

Iratxe Aristegui y María Silvestre
Bilbao, 8 de mayo de 2020 [confinadas]

Introducción

En nuestro afán por entender la realidad, los seres humanos nos aproximamos a ella empleando una serie de lentes teóricas, según las cuales explicamos y damos sentido al mundo que nos rodea. Asimismo, ha de tenerse presente que toda acción, incluyendo el presente trabajo de investigación, se desarrolla en un momento concreto y en un lugar preciso, es decir, en un contexto social, cultural, organizacional –y personal– determinados, que la moldea y condiciona. Esta premisa resulta más pertinente aún en referencia a la producción del conocimiento científico, especialmente cuando el objeto de estudio es el análisis de un fenómeno social como el afrontamiento y la resiliencia frente al desempleo de larga duración (en adelante, DLD).

Así pues, la elección del objeto de estudio, las teorías que lo orientan, la literatura revisada o la metodología empleada son decisiones que han implicado un posicionamiento concreto con respecto al estudio del fenómeno que nos concierne. Con el objetivo de realizar investigación –cualitativa– lo más honesta, confiable y transparente posible, se considera fundamental clarificar y hacer explícito el punto de partida teórico y metodológico, de manera que se superen los posibles sesgos que pueda entrañar.

Así pues, en primer lugar, la aproximación teórica al afrontamiento y resiliencia frente al DLD se ha realizado desde la disciplina del Trabajo Social, concretamente desde el Trabajo Social crítico. Tal como Gray y Webb (2009) ponen de manifiesto, el objetivo del Trabajo Social crítico es *“explicar y transformar varias circunstancias en la que los y las trabajadoras sociales y personas usuarias de los servicios sociales se ven envueltas, conectando esto a un análisis estructural*

de aquellos aspectos de la sociedad que son opresores, injustos y explotadores” (1) (Gray y Webb, 2009: 77). Esta aproximación teórica, a su vez, se enmarca en lo que Parry y Johnson (2015) denominan el paradigma de la justicia social, la cual, a su vez, se nutre de las aportaciones de las teorías marxistas, teorías críticas de la raza (*critical race theories*), feministas, teorías LGTBQ, posestructuralistas y/o poscolonialistas (Orme, 2009).

En cuanto al contexto organizacional, cabe destacar que el presente trabajo se enmarca en el proyecto *Impacto de la crisis en el modelo de bienestar social. Vulnerabilidad social y marcos alternativos* financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO 2013-2016), mientras desarrollaba mi actividad investigadora en el Equipo Deusto Valores Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto.

En cuanto a las razones –personales– para escoger el afrontamiento y resiliencia frente al desempleo de larga duración en Bizkaia de los individuos y sus familias como objeto de estudio, ha de destacarse que el inicio de la tesis doctoral en el 2013, que ha dado como fruto este trabajo, coincidió en tiempo con los años más duros del impacto de la crisis económica desencadenada en el 2008.

En el *Atlas de la Crisis* publicado por Ricardo Méndez et al. (2015) del CSIC, se destaca que ocho de las diez ciudades menos castigadas por la crisis en el Estado se encuentran en el País Vasco. Entre las cinco primeras, cuatro eran municipios de Bizkaia (Portugalete, Barakaldo, Santurtzi, Getxo) tras la localidad guipuzcoana de Arrasate, que encabezaba la lista. Sin embargo, las tasas de paro en Bizkaia han sido superiores a la media de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) tanto en hombres como en mujeres desde el año 2007 (Eustat; Eurostat).

Si bien las tasas de paro en Bizkaia se han mantenido muy por debajo de la media española (2), la tasa de paro en este territorio histórico se multiplicó aproximadamente cuatro veces durante la crisis económica, pasando de ser un 3,8% para los hombres y del 4,2% para las mujeres en el año 2007, a un 18% y 16,3% respectivamente, en el año 2014 (Eustat). En este sentido, cabe afirmar que la crisis económica no ha sido inocua para los hogares de Bizkaia.

(1) Original en inglés, traducción propia de “seeks to explain and transform various circumstances that social workers and service users find themselves in, while connecting this to a structural analysis of those aspects of society that are oppressive, unjust and exploitative” (Gray y Webb, 2009: 77)

(2) La tasa de paro en España pasó de ser un 6,4% para los hombres y del 10,7% para las mujeres en el año 2007, a un 25,6% y 26,7% respectivamente, en el año 2014 (Eustat; Eurostat).

Por otra parte, el informe AROPE (EAPN, 2018) pone de manifiesto que los hogares con menores son un 29% más vulnerables en términos de exclusión social y pobreza (concretamente, en relación a la privación material grave). En particular, destacan que los hogares monoparentales –o dada la composición de la mayoría de este tipo de hogares, monomarentales–, tienen una especial probabilidad de encontrarse en situaciones de privación material grave, siendo más del doble de la media.

En este contexto, cabe preguntarse cómo los hogares vizcaínos afrontan el desempleo de larga duración en un contexto de crisis económica con implicaciones de índole social, cultural y política.

El proceso de afrontamiento ha sido objeto de estudio de las ciencias sociales, ocupando un lugar central en la literatura. En este sentido, proliferan trabajos en los que se ha tratado de definir en qué consiste el afrontamiento y de desentrañar su relación con la salud y el bienestar (Lazarus y Folkman, 1984). El estudio de la resiliencia, por su parte, surgió de un cambio en el foco de investigación en los años setenta del pasado siglo, tras una larga historia de focalización en las causas de la enfermedad, los déficits y los problemas de conducta de los individuos y las familias (Patterson, 2002a).

Desde las disciplinas de la salud pública (Cassel, 1976 en Patterson, 2002a: 350), sociología médica (Antonovsky, 1987 en Antonovsky, 1998), psicología (Werner y Smith, 1992) y las ciencias de la familia en general (McCubbin, *et al.*) comenzaron a centrar su atención en el funcionamiento competente que mostraban ciertas personas y familias tras una exposición a situaciones de riesgo, convergiendo en la siguiente pregunta: *“¿por qué algunas personas se mantienen sanas y tienen éxito a la hora de enfrentarse a la adversidad y el riesgo y otras no?”* (Patterson, 2002a; 2002b). De este modo, se pasó a considerar resilientes a aquellas personas que demostraban un funcionamiento competente tras una exposición a un riesgo significativo (Patterson, 2002a).

Sin embargo, los estudios de afrontamiento y resiliencia han puesto un énfasis excesivo en la capacidad de agencia de los sujetos, minimizando –en el mejor de los casos– la influencia de las condiciones estructurales en los procesos de afrontamiento y resiliencia de los individuos y sus familias. En esta línea, la perspectiva teórica que sostenemos en este trabajo es que el afrontamiento y la resiliencia de los individuos y sus familias frente al DLD no se desarrollan en un vacío sociocultural, sino que se basan en la disponibilidad y el acceso a los recursos personales, familiares y sociales, los cuales están condicionados no solo por las conductas y actitudes individuales, sino también por políticas

concretas (particularmente, y teniendo en cuenta nuestro objeto de estudio, las relativas al empleo, a la inclusión social) y por condicionantes sociales como el estatus socioeconómico, el género, la pertenencia a minorías étnicas o culturales, etc.

El primer objetivo general de este libro es ahondar en el impacto percibido del DLD en las familias del territorio histórico de Bizkaia. Este objetivo se concreta en tres objetivos específicos: 1) Entender el impacto del DLD en su dimensión individual: salud mental y bienestar, y salud física; 2) Comprender el impacto del DLD en su dimensión familiar: economía doméstica y relaciones familiares; 3) Conocer el impacto del DLD en su dimensión social: identidad y estatus, y vida social.

Por otro lado, el segundo objetivo de esta investigación es entender el afrontamiento y la resistencia que las familias muestran frente a la DLD en el territorio vizcaíno. Del mismo modo, este objetivo general comprende tres objetivos específicos: 1) Identificar las prácticas y estrategias de afrontamiento y resiliencia que los individuos y las familias muestran frente al DLD; 2) Reconocer los factores que intervienen en los procesos de afrontamiento y resiliencia frente al DLD; 3) Detectar similitudes y diferencias entre los individuos y sus familias que se enfrentan al DLD.

El presente libro se estructura en cuatro capítulos y un capítulo final de conclusiones y limitaciones.

En el primer capítulo se aborda el impacto del desempleo en contextos de crisis económica. En primer lugar, se ofrece un análisis del contexto de crisis, profundizando en las diferentes dimensiones, puesto que la crisis actual, además de implicaciones económicas abarca aspectos de índole social y política. Posteriormente, se presentan algunos datos macroeconómicos y sobre el estado del mercado de trabajo, ofreciendo una panorámica de su evolución a lo largo de la última década, desde el inicio de la recesión económica en el año 2008, hasta la actualidad. Después, se ahonda en los sistemas de protección social con los que cuenta la sociedad vasca y, en particular, las personas en desempleo de larga duración. De este modo, se explica el modelo de bienestar vigente y la repercusión de la crisis económica en los distintos agentes que configuran el sistema. Asimismo, se dedica un apartado a reflexionar sobre cómo ha incidido la crisis económica en el significado y en la representación del desempleo, poniendo el énfasis en la precarización de las condiciones laborales y en los cambios en el ideario social sobre el desempleo y las personas en esta situación, los cuales han permeado en las políticas de inclusión y empleo. Tras

ello, se recogen los modelos explicativos más utilizados a la hora de abordar el impacto del desempleo en la literatura. Posteriormente, se pasa a revisar los trabajos científicos relacionados con el impacto del desempleo en su dimensión individual, familiar y social. Por último, se revisan los factores de riesgo y de protección frente al impacto del desempleo de la literatura analizada.

El segundo capítulo trata sobre los procesos de afrontamiento y resiliencia frente al impacto del desempleo. Para ello, en primer lugar, se revisa la literatura sobre el proceso de afrontamiento, ofreciendo una definición del concepto y profundizando en el fenómeno, distinguiendo el proceso a nivel individual y familiar. En segundo lugar, se ahonda en el proceso de resiliencia, exponiendo las diferentes definiciones presentes en la literatura y explicando la operacionalización del constructo. Asimismo, también se dedica un apartado a distinguir la resiliencia individual de la familiar. En tercer lugar, se revisan los principales modelos de afrontamiento y resiliencia. A continuación, y en un contexto de adversidad económica y desempleo, se reflexiona sobre los conceptos de afrontamiento y resiliencia en este ámbito concreto, así como en las implicaciones de adoptar un posicionamiento u otro en la aproximación del objeto de estudio. Para terminar, se realiza una revisión de estudios en afrontamiento y resiliencia en el contexto de crisis económica, de adversidad económica y/o de desempleo.

En el tercer capítulo se detalla la metodología empleada en la parte empírica de este trabajo, para lo cual se reflejan las razones detrás de la elección de una metodología cualitativa. Por otra parte, se describen la técnica y el instrumento empleados en la recolección de datos, explicando la entrevista en profundidad semiestructurada y el contenido y la construcción del guion de entrevista. Tras ello, se dedica un apartado a describir el proceso de selección de las personas participantes en la investigación, así como el procedimiento de reclutamiento, sus características y el transcurso del trabajo de campo. Posteriormente, se explica el proceso de análisis de datos, detallando el marco interpretativo empleado (la Teoría Fundamentada o *Grounded Theory*), el *software* de análisis utilizado y las fases y ciclos de codificación llevados a cabo. Asimismo, se dedica un último apartado a las consideraciones éticas.

En el cuarto capítulo se han recogido los resultados derivados del primer análisis descriptivo-interpretativo, fruto del primer ciclo de codificación. Para ello, se ha seguido el esquema de categorías inicial, integrando también aquellas categorías emergentes durante el proceso de análisis. Siguiendo la lógica del marco teórico, se distinguen dos grandes bloques: por un lado, aquellas categorías relacionadas con la percepción del impacto del DLD a nivel individual, familiar y social; y, por

otro, las categorías relacionadas con las prácticas de afrontamiento empleadas por los individuos y sus familias. En cuanto al impacto percibido del desempleo a nivel individual, se han reflejado las narrativas de las personas entrevistadas en su salud mental y física. En relación al impacto percibido en la dimensión familiar, se han recogido los discursos relacionados con el impacto en la economía doméstica y en las relaciones familiares. La dimensión social del impacto ha reflejado las experiencias de los sujetos en su identidad y estatus social, en el ejercicio de la ciudadanía y en su vida social y relacional. Finalmente, se recogen aquellas categorías relacionadas con cómo los individuos visualizan el futuro propio y de sus familias en términos de amenazas, aspiraciones y expectativas. En el segundo bloque del análisis, que atañe a las prácticas de afrontamiento empleadas por las personas en DLD y sus familias, se han destacado las acciones desplegadas en función del impacto. De esta manera, se dedica un apartado a recoger las narrativas de las familias relacionadas con las prácticas de afrontamiento ante el impacto individual, familiar y social. En la dimensión individual, se reflejan cómo los sujetos tratan de dar sentido y atribuir causas a la situación de DLD, de involucrarse en actividades y de emplear la subsistencia de su prole como motor para la resistencia. En la dimensión familiar, los discursos giran en torno a tres grandes prácticas, basadas en la movilización de recursos: por un lado, movilizan recursos propios del hogar y por otro, acuden a las redes formales e informales. Finalmente, también se recogen las prácticas de afrontamiento basadas en la comparación con otros grupos vulnerables y nuevas formas de relación social que los sujetos entrevistados y sus familias emplean para manejar el impacto del DLD en su dimensión social.

El quinto capítulo consiste en un análisis de resultados que desemboca en una tipología de familias en relación a su afrontamiento y resiliencia ante el DLD. Este capítulo se ha desglosado en dos apartados principales. En primer lugar, se agrupan las diferentes prácticas de afrontamiento y resiliencia en estrategias de carácter reactivo, anticipativo, preventivo y proactivo. En segundo lugar, se describen cuatro tipos de familias que afrontan el desempleo de larga duración: las familias hundidas, las familias a flote, las familias que navegan y las familias que observan desde el faro. Por cada uno de los tipos, se describe el impacto del DLD y las estrategias de afrontamiento empleadas.

Finalmente, en el sexto y último capítulo, se exponen las principales conclusiones, identificando aspectos clave que se desprenden del análisis de los resultados, así como las implicaciones que este trabajo pueda tener en las políticas sociales, sobre todo las de inclusión y empleo. Asimismo, también se recogen las limitaciones de este trabajo, a partir de las cuales se plantean posibles líneas de futuro en investigación.

Capítulo 1

Crisis, sistemas de protección y desempleo

Para abordar el impacto del desempleo en contextos de crisis económica se hace imprescindible contextualizarla en la actual crisis teniendo en cuenta su dimensión económica, pero también política, cultural y social. Por otra parte, los datos macroeconómicos y del mercado de trabajo ayudan a comprender su evolución a lo largo de la última década, desde el inicio de la recesión económica en el año 2008, hasta la actualidad.

Asimismo, la crisis económica también ha incidido en el significado y en la representación del (des)empleo. La precarización de las condiciones laborales y los cambios en el ideario social sobre el desempleo y las personas en esta situación, abren nuevos caminos, que han influido en las políticas de inclusión y empleo.

En esta línea, cabe aproximarse a los diferentes sistemas de protección social con los que cuentan las personas en desempleo de larga duración en nuestro modelo de estado de bienestar mediterráneo, que se ha visto afectado también durante la crisis.

No cabe duda de que el desempleo es una cuestión con implicaciones económicas, sociales, psicológicas y culturales, habiendo sido estudiado desde distintas disciplinas como la economía, la sociología o la psicología. En este sentido, se recogen los modelos explicativos más utilizados a la hora de abordar el impacto del desempleo en la literatura. También se revisan los trabajos científicos relacionados con el impacto del desempleo en su dimensión individual, familiar y social, atendiendo a factores de riesgo y de protección frente al impacto del desempleo.

1.1. La crisis económica como contexto

Pese a que la crisis haya sido concebida predominantemente desde su dimensión económica, la crisis actual es un fenómeno más complejo que aborda múltiples dimensiones de la realidad: política, social, cultural, organizativa, etc. En este sentido, se reflexiona brevemente sobre el tipo de crisis ante el que nos encontramos. Posteriormente, se ofrecen algunos datos relacionados con la evolución del mercado de trabajo con el objetivo de comprender mejor el alcance de la crisis. Por último, se reflexiona sobre los sistemas de protección con los que cuenta la sociedad vasca, atendiendo también al impacto en estos sistemas en los últimos años.

1.1.1. ¿Crisis? ¿Qué crisis? (3)

Etimológicamente, el término griego *krisis* significa separación o rotura y hace referencia a un punto crucial y decisivo. Desde su uso originario en la medicina, se emplea para hablar del punto de inflexión, un momento decisivo, en que una enfermedad evoluciona hacia la curación o hacia la muerte del organismo (Zurdo y López de la Nieta, 2013). Sin embargo, la concepción actual de crisis dista de su sentido original. Además, cada disciplina define y operacionaliza la crisis actual según sus propios parámetros.

La operacionalización de “crisis” más objetiva a la hora de describir la sociedad actual proviene de la economía, ya que se basa en indicadores macroeconómicos relacionados principalmente con el crecimiento económico como, por ejemplo, el aumento del PIB o la creación de puestos de empleo. Por eso, a la hora de tomar una radiografía de la situación actual, el concepto de crisis económica es el que ha contado con una mayor difusión social, en contraposición a otros tipos de crisis (social, de valores, etc.) (Zurdo y López de la Nieta, 2013).

Por eso, desde otras disciplinas, predominantemente de la sociología y filosofía, se recalca que esta crisis no es únicamente una crisis financiera o económica, sino que se trata de un fenómeno más complejo que aborda múltiples dimensiones de la realidad. Por tanto, coinciden en que el término de crisis económica resulta limitado de cara a describir el panorama vigente, además de

(3) Para reflexionar en torno al tipo de crisis que nos encontramos en la actualidad, se ha considerado oportuno rescatar el título del álbum ‘*Crisis? What Crisis?*’ que la banda de rock británica Supertramp publicó en el año 1975, dos años después del estallido de la crisis del petróleo en 1973.

peligroso, ya que la convierte en más inocua ideológica y políticamente (Silvestre Cabrera, 2014; Zamora, 2014; Zurdo y López de la Nieta, 2013).

Pese a que la crisis tiene desencadenantes coyunturales de naturaleza económico-financiera, que consisten en respuestas a procesos de carácter estructural (neoliberalización, desregulación, extensión de la lógica mercantil, etc.), los procesos económicos están estrechamente relacionados con otros de índole ideológica y cultural, que dan cuenta de varios modelos y aspiraciones de lo que una sociedad y una vida buenas deben ser (Zubero et al., 2014). El impacto de la crisis ha venido condicionado por la moralidad de la sociedad que se fue configurando en los años previos a su desencadenamiento, por lo que el porvenir de la sociedad española depende de la evolución de esa moral a lo largo de estos años de crisis y poscrisis (Zubero et al., 2014).

La crisis no solo abarca la gestión y la gobernanza del mundo económico, sino que, además, interviene en la transformación de esta sociedad y de sus valores, marcada por un interés más limitado por el trabajo, el deseo declarado –sobre todo entre las personas jóvenes– de vivir experiencias personales más que de participar en tareas colectivas, a menudo despersonalizadas, y la difusión de nuevos modos de comunicación en la era digital (Touraine, 2011).

Así pues, parece que más que encontrarnos frente a una crisis económica evidenciada en las perturbaciones y desajustes del sistema, estamos ante una crisis múltiple o ante la conjunción de varias crisis (crisis de acumulación en una economía fuertemente *financiarizada*, crisis social y ecológica, crisis de reproducción, crisis política, crisis del mundo rural, de las religiones, etc.) (Morin, 2011 (4); Zamora, 2014). En definitiva, estamos ante una crisis estructural, un “*fenómeno social total*” o una “*crisis social de carácter generalizado*”, puesto que en su realidad concreta atraviesa e interconecta múltiples esferas de lo social, que toma la forma de una totalidad concreta “*traspasada*” por contradicciones sociales, culturales, ideológicas y político-económicas (Zamora, 2014; Zurdo y López de la Nieta, 2013).

Para Edgar Morin (1995: 160) el concepto moderno de crisis se desliza del plano económico al social y se vincula fundamentalmente a la extraordinaria incerti-

(4) En un intento por interpretar la crisis actual, el autor destaca que es la civilización occidental la que se encuentra en crisis, debido a las múltiples y variadas crisis que conlleva la globalización, las cuales son interdependientes entre sí: crisis económica, ecológica, de las sociedades tradicionales, demográfica, urbana, del mundo rural, política, de las religiones (y de la laicidad), del humanismo universalista, del desarrollo, etc. (Morin, 2011).

dumbre que la impregna **(5)**, aunque para Zygmunt Bauman (2003) la incertidumbre en sí misma no es un elemento novedoso de las sociedades modernas y, por tanto, tampoco del actual mercado de trabajo, puesto que *“la vida laboral ha estado llena de incertidumbres desde tiempos inmemorables”* (Bauman, 2003: 158). Lo que a su juicio convierte a la incertidumbre actual en novedosa es su poderosa fuerza de individualización, su capacidad de dividir en vez de unir, donde el concepto de “interés común” se vuelve cada vez más nebuloso perdiendo todo valor pragmático. Los cambios recientes han roto las bases de la antigua solidaridad y el consecuente desencanto va de la mano con la desaparición del espíritu de la militancia, de la participación política y de la defensa de lo común, viéndose desplazada por un marcado individualismo.

El individualismo exacerbado y la preocupación por la inmediatez caracterizan la sociedad contemporánea, *“hemos nacido en una sociedad absolutamente individualizada en la que la autonomía individual, la independencia y el ego-centrismo eran axiomas que no requerían (ni aceptaban) demostración y permitían escasa, o nula, discusión”* (Bauman, 2011a: 155). Entre las consecuencias socioculturales de la crisis económica actual señala que:

“no solo han sufrido un duro embate el sistema bancario y los índices del mercado de valores, sino que nuestra confianza en las estrategias vitales, los modos de conducta, y hasta los estándares de éxito y el ideal de felicidad que valía la pena perseguir se han trastocado, como si, de pronto, hubieran perdido una parte considerable de autoridad y atracción. Nuestros ídolos, las versiones modernas líquidas de las bestias sagradas bíblicas, se han ido a pique, junto con la confianza en la economía” (Bauman, 2011a: 33).

En consecuencia, cabe aproximarse a la crisis en términos de dispositivo discursivo, es decir, prestando atención a aquellos esquemas perceptivos y discursivos que configura con el sentido de la realidad atribuido a la crisis, con el objetivo de desarticular los mecanismos de poder que en él operan (Cadahia y Velasco, 2012). La construcción de la crisis como un *“marco categorial incuestionable a la hora de pensar nuestro presente”* (Cadahia y Velasco, 2012: 7), no solo contribuye a fijar la agenda política y social –a través del indispensable concurso de los medios–, sino que termina “imponiendo” los términos en los que se puede, y debe, pensar la crisis.

(5) Destaca que esta merma de la posibilidad de previsión ante el futuro conllevaría un debilitamiento del determinismo del sistema a favor de la inestabilidad, el riesgo social y los desórdenes (Morin, 1995, 2011). Sin embargo, Morin también contempla las crisis como una oportunidad de acción, de cambio o de transformación (una aproximación con connotaciones notablemente más positivas), entendiendo que *“la crisis es un momento indeciso y decisivo a la vez”* (Morin, 1995: 160).

De hecho, son dos las herramientas utilizadas con el objetivo de perpetuar el poder. Por una parte, cada vez que los mercados y los gobiernos han decretado que el pacto social es algo superfluo se han destruido los vínculos con los que se construía la solidaridad social, tal como Bauman (2003; 2011b) pone de manifiesto. Y, por otra parte, a pesar de la indignación y de la movilización ciudadana, las políticas de austeridad dirigidas a la merma de los derechos sociales han sido acompañadas de un creciente clima de resignación social, ya que, según el discurso político y económico dominante hacia la población, son la única forma de mantener el estado de bienestar (Cadahia y Velasco, 2012; Zamora, 2014).

Además, si se presta atención al discurso empleado en las descripciones de la realidad económica y en las propuestas de política económica, se observa que las metáforas, conceptos y comparaciones que se utilizan en las narrativas provienen del orden natural (Zamora, 2014). Este encuadre insinúa la existencia de un mecanismo de funcionamiento económico –el capitalismo– cuasinatural, así como de interferencias en ese mecanismo derivadas de excesos o desviaciones originadas, no en el propio sistema en sí, sino por agentes externos, bien instituciones o individuos, con sus comportamientos irracionales o inmorales (*“hemos cometido excesos”, “hemos vivido por encima de nuestras posibilidades”, “Estados y particulares se han endeudado irresponsablemente”*) (Zamora, 2014).

Desde esta perspectiva, solo existe una opción: corregir el curso mediante sacrificio y austeridad para volver a la senda del crecimiento, del empleo y del bienestar. El sacrificio y la austeridad, contra toda evidencia empírica, se emplean como un castigo colectivo ejemplarizante. De este modo, las medidas tomadas adquieren una dimensión moralizante; se conciben como vía de penitencia para redimir los pecados pasados –es decir, esos comportamientos irracionales o inmorales– y alcanzar la salvación futura o, en otras palabras, la salida de la crisis (Zamora, 2014; Zubero et al., 2014; Zurdo y López de la Nieta, 2013).

En esta línea, esta construcción discursiva neoliberal está oportunamente blindada contra toda crítica, puesto que se sostiene sobre argumentos irrefutables con los que rebatir dicha crítica: los resultados siempre pueden ser achacados al –insuficiente– incumplimiento, voluntario o involuntario, de las leyes de mercado por parte agentes individuales o institucionales, nunca el sistema en sí (Zamora, 2014).

En esta falta de cuestionamiento de las premisas básicas de la ideología hegemónica y del sistema económico imperante, ha influido la estrategia de normalización política de la crisis financiera que ha predominado en el panorama político (Velasco, 2012). De esta forma, se ha conseguido contener el malestar social

con respecto a las élites económicas y con el sistema capitalista en niveles estables (Zurdo y López de la Nieta, 2013). En esta línea, la ideología neoliberal se ha concentrado en imponer una narrativa que, en lugar de culpar del colapso al sistema capitalista como tal, ha culpado a las “*desviaciones secundarias y contingentes*” (Žižek, 2009: 25).

La construcción del discurso neoliberal atribuye a la crisis económica un carácter de perturbación o desajuste coyuntural y, por tanto, una limitación temporal. Esta atribución sirve, a su vez, para otorgar de normalidad y justeza –y, por tanto, para legitimar– al orden preexistente ahora “*perturbado*” o coyunturalmente “*desajustado*” (6). Así, el discurso dominante no solo naturaliza el orden económico neoliberal e intenta inmunizarlo frente a un cuestionamiento radical, sino que enmascara las políticas económicas de respuesta a la crisis con la apariencia de inevitabilidad (Zamora, 2014).

Además de naturalizar la inevitabilidad de estos sacrificios, este discurso también esconde la desigual responsabilidad sobre los mismos, amparándose en una aparente distribución equitativa de dicho sacrificio entre bancos, gobiernos y la sociedad civil. Asimismo, en esta corrección del desajuste, las consecuencias sociales derivadas de la crisis económica, como el aumento de la desigualdad, la pobreza, la precarización de las condiciones de vida, etc., se conciben como daños colaterales (Bauman, 2011b) o el precio a pagar por esa salvación futura en forma de crecimiento y la estabilización macroeconómica, que vendrá –supuestamente– acompañada de cuotas de bienestar social generalizadas (Zurdo y López de la Nieta, 2013).

En la línea de lo argumentado, cabe destacar la estrecha vinculación existente entre la identificación de la crisis y la legitimación de la acción política, de manera que la situación “*excepcional*”, tendería a legitimar las políticas concretas de acción disciplinante, argumentando que no existiría ninguna alternativa (Cadahia y Velasco, 2013; Koselleck, 2011). En este sentido, se ha puesto de manifiesto cómo los momentos de crisis económica son épocas propicias para poner en marcha medidas dirigidas a reorganizar las relaciones sociales y, sobre todo, las relaciones de poder entre los distintos grupos sociales (Zubero et al., 2014), siendo un

(6) Además, hace hincapié en cómo esta construcción narrativa sobre la crisis como perturbación del orden preexistente resulta cuanto menos paradójica teniendo en cuenta que según lo prometido por el giro neoliberal (que consistía precisamente en eliminar toda intervención ajena en el mercado, para que este sea regulado únicamente por su propia lógica y dinámica), las grandes perturbaciones iban a desaparecer, ya que, por definición, estas proceden exclusivamente de la intromisión en el mercado de manos externas a él (Zamora, 2014).

mecanismo de normalización empleado por el poder para perpetuarse, el cual se enroca en estrategias de cambio conservadoras pilotadas desde arriba con el objetivo de estabilizar el sistema (Cadahia y Velasco, 2013).

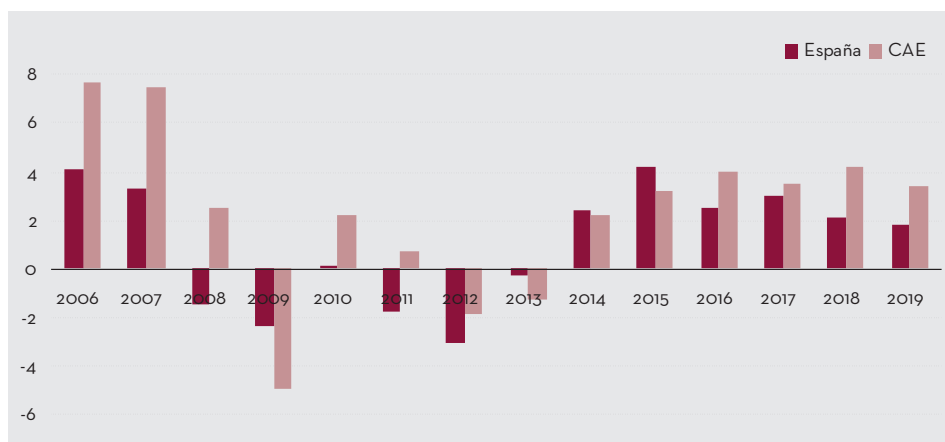
Por tanto, parece que nos encontramos ante una crisis que trasciende lo económico y que hace tambalear los pilares de nuestro modelo social. Pese a que los y las autoras revisadas no se pongan de acuerdo en si se trata de una crisis de valores *per se*, resulta innegable el hecho de que ciertos valores o ideales (neoliberalismo, individualismo, etc.) están ganando terreno en los discursos, suponiendo el debilitamiento de otros (solidaridad, interés común, bien común, etc.). Estos valores y discursos hegemónicos, moldean la forma en que pensamos sobre la crisis y, por tanto, serán determinantes a la hora de elegir los principios rectores, no solo de las medidas tomadas para la salida de la crisis económica, sino también el futuro de nuestras sociedades, que inclinarán la balanza hacia un descenso o un incremento de la pobreza, del populismo racista, de la desigualdad, de la dualización social y otros fenómenos sociales igual de perniciosos para la cohesión social.

En este sentido, al contrario de lo que se afirma con respecto a las medidas de emergencia prodigadas por los gobiernos a la administración bancaria (pensando, principalmente, en los telespectadores), *“no hay remedios instantáneos para las dolencias prolongadas y, posiblemente, crónicas”* (Bauman, 2011: 155).

1.1.2. El mercado de trabajo en tiempos de crisis

De cara a ofrecer una panorámica general del mercado de trabajo desde el comienzo de la crisis económica en el año 2008, se presentan a continuación una serie de datos que, si bien no persiguen ofrecer un análisis exhaustivo, ayudan a entender la evolución del mercado durante la última década. Las crisis económicas son cíclicas en el sistema capitalista, de manera que a lo largo de la historia del capitalismo se han ido produciendo periódicamente con diferentes intensidades. La crisis actual, desencadenada en el año 2008, ha sido una de las más profundas del último siglo y ha sido comparada la crisis posterior al crack de la bolsa de 1929, afectando prácticamente a todos los países.

Atendiendo a la evolución del PIB en la CAE y en España (gráfico 1), puede verse cómo la evolución es muy similar en ambos contextos; se produce un descenso del PIB en los años 2008 y 2009, una ligera recuperación en el 2010 y nuevos descensos en los años tres años siguientes, hasta el año 2014, cuando vuelve a valores positivos, los cuales se mantienen hasta la actualidad.

GRÁFICO 1. Evolución interanual del PIB de España y la CAE, 2006-2019 (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las *Cuentas Económicas Trimestrales* (Eustat) y de la *Contabilidad Nacional Trimestral* (INE).

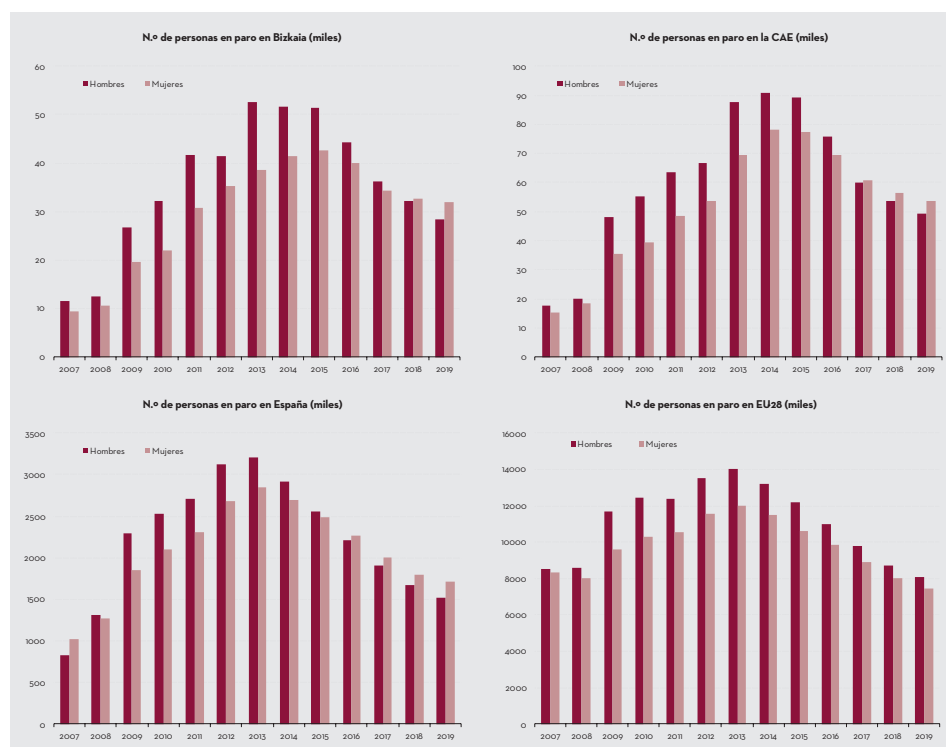
Pese a la evolución positiva de este indicador macroeconómico, este no resulta suficiente por sí mismo para afirmar que nos encontramos en las puertas de salida de la crisis o que esta recuperación está llegando también a los hogares. De hecho, si atendemos al panorama laboral, prestando atención a la situación de las personas en desempleo en Bizkaia, la CAE, España y la media de la UE-28, veremos que a pesar de que en el 2011 se observa una pequeña recuperación en el PIB, estos datos no repercuten en el mercado de trabajo, los cuales aún siguen sufriendo los embates de la crisis.

Aun así, ha de tenerse presente que, tal como Maitoza y Evans (2014) sostienen, las estadísticas sobre (des)empleo subestiman la magnitud de la crisis de empleo y del impacto de la recesión económica en las personas, porque dejan fuera a aquellas personas infraempleadas y aquellas que han dejado de buscar empleo. Estas estadísticas únicamente contemplan a los sujetos que no tienen un empleo, han estado en búsqueda activa de empleo en las últimas cuatro semanas y están disponibles para trabajar (Eustat), dejando fuera a personas que se encuentran en otro tipo de circunstancias ⁽⁷⁾.

⁽⁷⁾ Según la Oficina Internacional de Trabajo (OIT), son todas aquellas personas que no tienen empleo asalariado o empleo independiente, están actualmente buscando empleo y están disponibles para trabajar. Desde 2002, la forma de hacer operativa esta definición cambia siguiendo el Reglamento de la Comisión Europea 1897/2000. A partir de ese año, se consideran paradas aquellas personas que además de cumplir las anteriores condiciones, han realizado durante las cuatro semanas anteriores alguna de las gestiones de búsqueda de empleo

En primer lugar, en relación a la evolución del número de personas en situación de paro (gráfico 2), cabe destacar que la tendencia es similar en las cuatro zonas geográficas analizadas –Bizkaia, CAE, España y UE-28–, tanto en hombres como en mujeres, aunque –lógicamente– es menos pronunciada dentro de la media de la UE-28 **(8)**. Así, se puede ver que el número de parados creció significativamente del año 2008 al 2009. Las cifras de personas en paro siguieron incrementándose hasta el año 2014, año en que comenzaron a descender de nuevo.

GRÁFICO 2. Número de personas en paro en Bizkaia, la CAE, España y EU-28 por sexo, 2007-2019 (miles)



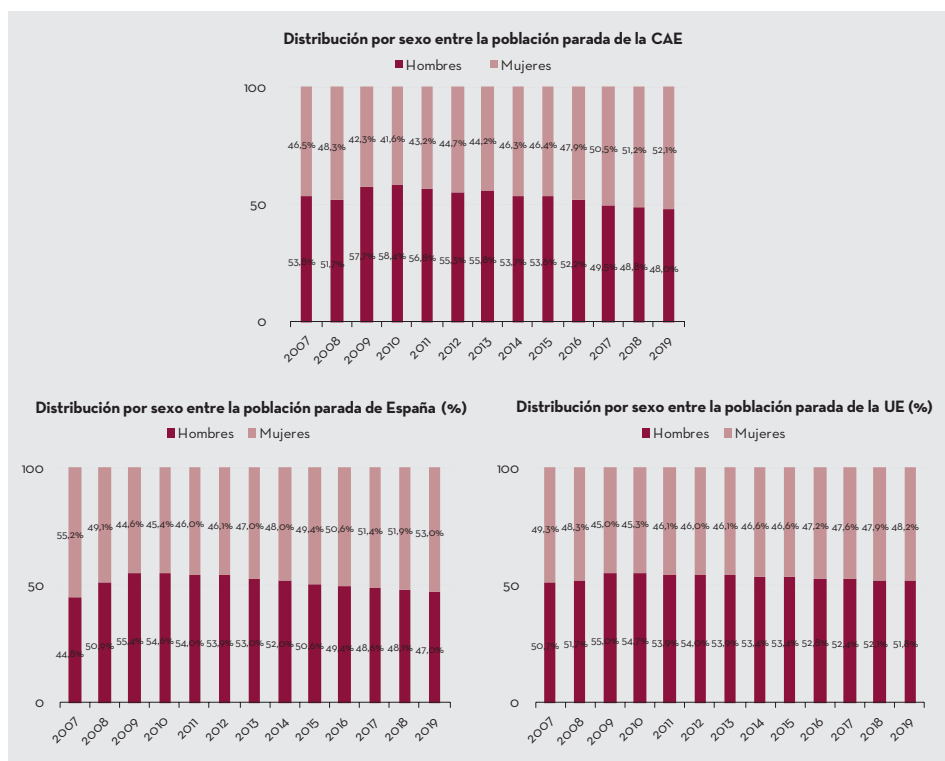
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de población activa (Eurostat; Eustat).

de las consideradas activas en dicho reglamento. No se considera búsqueda activa el trámite de renovar la demanda de trabajo (“sellar la cartilla”) o de contactar por motivo de los cursos de formación con la oficina pública de empleo (Eustat).

- (8)** En el Anexo 1, se encuentra la tabla 10, que contiene información sobre el desempleo por sexo y duración del mismo correspondiente a la Unión Europea (UE). Se descartan las agrupaciones de países UE diferentes a la composición actual, utilizando únicamente la suma de información de la UE (28 países) y entre los países europeos no UE, se descarta Montenegro porque su serie de datos comienza en 2011.

Estas cifras generales reflejan que los hombres parados han superado en número a las mujeres paradas en las cuatro áreas geográficas, aunque la diferencia entre sexos se ha ido reduciendo a partir del año 2014. El número de mujeres en paro ha llegado a superar al de los hombres desde el año 2016 en España, mientras que, en Euskadi, este fenómeno se produjo a partir del 2017 y un año más tarde en Bizkaia. En la UE-28 el número de hombres supera al de mujeres en todos los periodos analizados. Estos datos armonizan con la distribución por sexos de la población parada, tanto en la CAE, como en España y la UE-28 (gráfico 3 y tabla 10 en el Anexo).

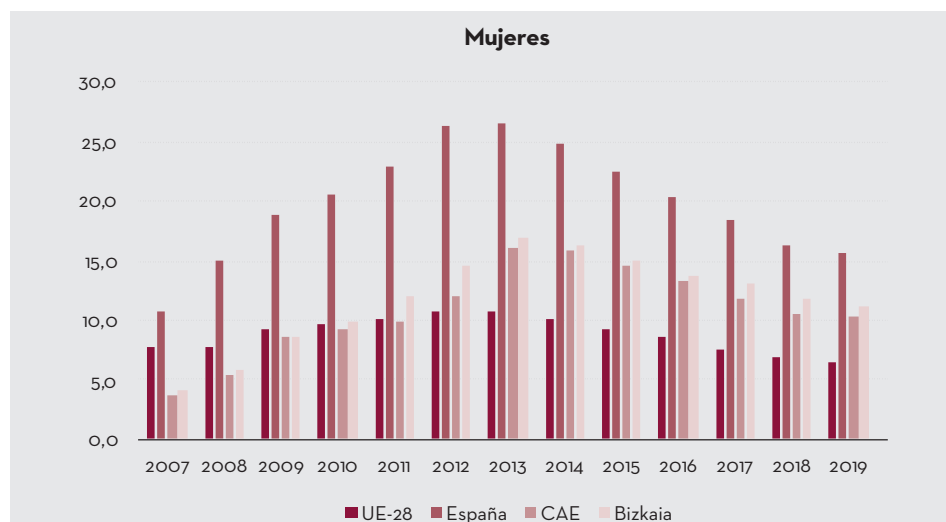
GRÁFICO 3. Distribución de la población parada de la CAE, España y la UE-28 por sexo, 2007-2019 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta de población activa (Eurostat; INE).

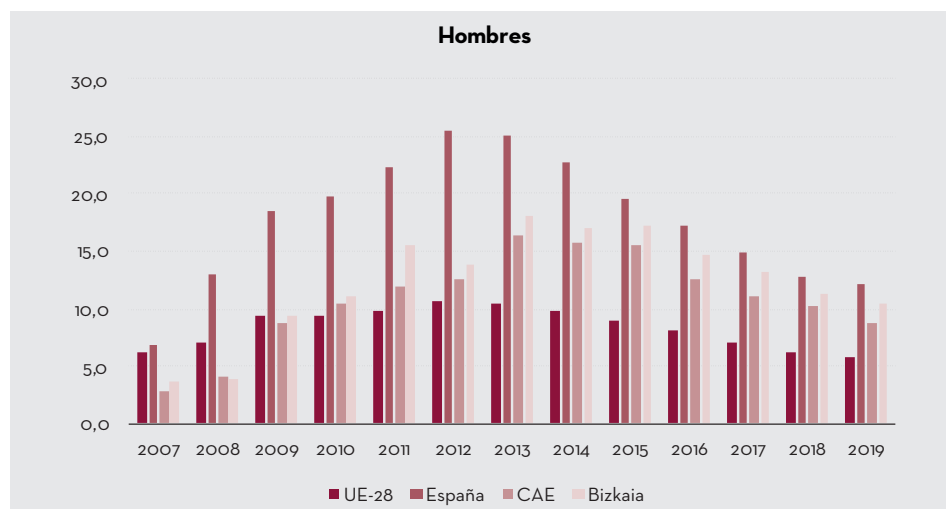
La comparación de las tasas de paro en Bizkaia, CAE, España y UE-28, da cuenta del alcance de este fenómeno en la población española, al haberse mantenido muy por encima de la media europea, de la CAE y de Bizkaia, tanto en hombres como en mujeres, entre el 2008 y el 2019 (gráficos 4 y 5).

GRÁFICO 4. Tasa de paro en mujeres en la UE-28, España, CAE y Bizkaia, 2007-2019 (%) (9)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA (Eurostat; Eustat)

GRÁFICO 5. Tasas de paro en hombres en la UE-28, España, CAE, Bizkaia, 2007-2019 (%) (10)



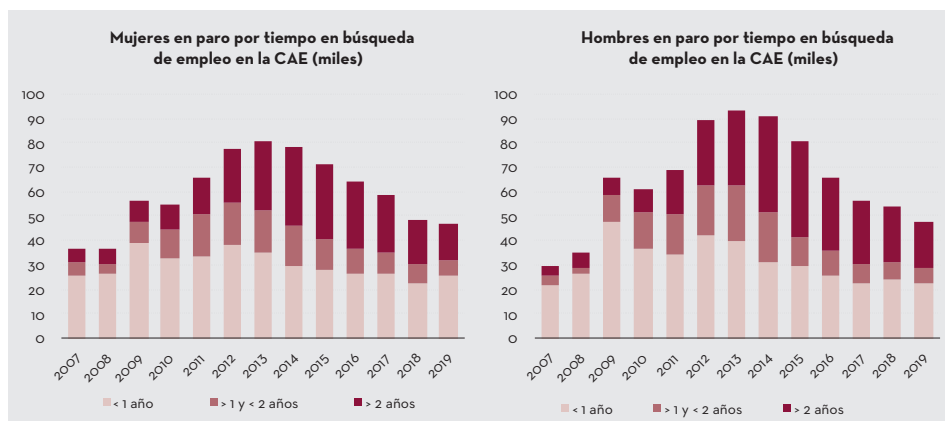
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de población activa (Eurostat; Eustat).

(9) Tasas de paro sobre la población activa del último trimestre del año.

(10) Tasas de paro sobre la población activa del último trimestre del año.

Por otra parte, atendiendo a la evolución del paro en función del tiempo en esta situación en la CAE, se observa una cronificación de la situación de paro, manifestada por el incremento del número de personas en paro de larga duración a partir del año 2010 (gráfico 6).

GRÁFICO 6. Evolución del número personas en paro en la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo, 2007-2019 (miles)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de población activa (INE).

De hecho, del total de personas en desempleo en la CAE (véase la tabla 9 en el anexo), el porcentaje de personas en paro de muy larga duración (más de dos años) pasa de ser un 15% en el año 2007 a un 46,2% en el 2015, llegando a triplicarse. En el mismo periodo, el porcentaje de personas en paro menos de un año pasaba de un 71,9% a un 40,2%, alcanzando su valor más bajo en el año 2014, con un 35,7%.

Por otro lado, en relación a las cifras de la población parada de la CAE, cabe destacar cómo el porcentaje de personas analfabetas o sin estudios en esta situación permanece prácticamente estática, tanto en hombres como en mujeres. Asimismo, también se observa cómo las personas con estudios primarios constituyen el grupo más numeroso de las personas en paro en los cuatro periodos analizados, constituyendo casi un tercio (31,4%) de la población parada en el 2018, seguido de un 22,7% de personas con estudios secundarios, un 21,2% con estudios profesionales, un 16,4% con estudios superiores, un 6,3% con estudios medio-superiores y un 2% de personas sin estudios o que no saben leer ni escribir.

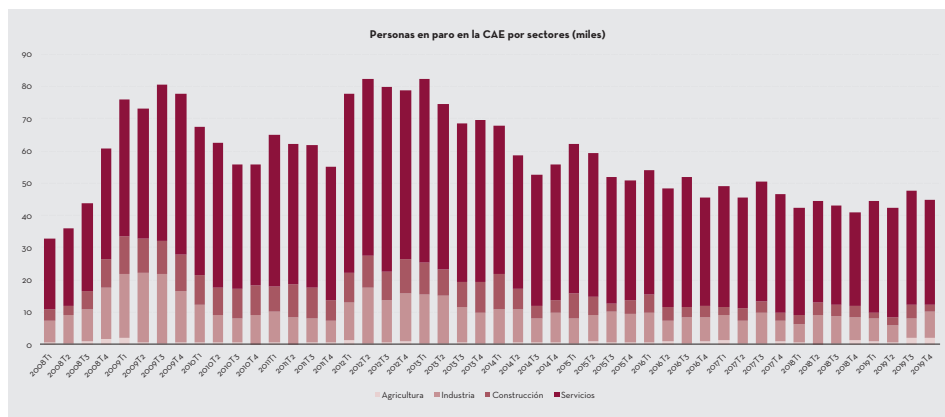
TABLA 1. Población parada de la CAE por nivel de instrucción y sexo (%)

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	SEXO	2010	2015	2016	2018
Personas que no saben leer ni escribir o sin estudios	Total	1,7	1,6	1,6	2,0
	Hombres	1,2	1,1	0,9	1,0
	Mujeres	0,6	0,6	0,7	1,0
Primarios	Total	28,7	28,7	32,5	31,4
	Hombres	17,4	17,2	17,3	15,5
	Mujeres	11,3	11,5	15,2	15,9
Profesionales	Total	16,9	21,2	21,1	21,2
	Hombres	10,0	12,1	11,2	10,3
	Mujeres	6,9	9,1	9,9	10,9
Secundarios	Total	27,1	23,7	22,6	22,7
	Hombres	16,5	13,2	11,0	10,3
	Mujeres	10,6	10,5	11,7	12,3
Medio-superiores	Total	8,7	7,3	6,7	6,3
	Hombres	3,9	3,0	2,3	2,0
	Mujeres	4,7	4,3	4,3	4,2
Superiores	Total	16,9	17,4	15,6	16,4
	Hombres	8,7	8,0	6,5	6,8
	Mujeres	8,2	9,4	9,1	9,6
Total	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
	Hombres	57,7	54,5	49,1	46,1
	Mujeres	42,3	45,5	50,9	53,9

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística Municipal de Población Activa (Eustat).

Por otro lado, en relación a las cifras de la evolución del paro por sector de actividad en la CAE (gráfico 7) desde el inicio de la crisis en el año 2008 hasta el tercer trimestre del año 2019, cabe destacar cómo el sector de los servicios es el que mayor presencia cobra entre las personas desempleadas, seguido de la industria, siendo ambos los pilares de la economía de mercado de la CAE, con apenas presencia de la agricultura y con ligera presencia del sector de la construcción.

GRÁFICO 7. Personas en paro en la CAE por sectores de actividad (miles)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de población activa (INE) (11).

En último lugar, cabe prestar atención a la renta familiar media de las personas paradas que han estado empleadas previamente y sus familias y cómo ha impactado la crisis. Para conocer este impacto en las diferentes clases sociales, resulta particularmente pertinente analizar este dato en función de la profesión previa de la persona perceptora principal parada, comparando la renta media previa a la crisis y en los años donde esta comenzó a encrudecerse para muchos hogares (tabla 2). Así, se observa cómo las personas con las mejores profesiones (entendidas como mejor remuneradas y que requieren cualificación elevada), como gerencia y dirección, no solo no han visto disminuida su renta, sino que han sido las únicas cuyas ganancias han aumentado entre el año 2006 y el 2011, en un 96,76% los hombres y en un 60,33% las mujeres. Por el contrario, la renta para el resto de profesiones ha sido castigada, si bien este descenso no ha sido homogéneo entre todos los grupos.

(11) Se han excluido las personas sin sector. Las cifras de “sin sector” reflejarían las personas que están en busca de su primer empleo, que han dejado su último empleo hace más de un año o sin información sobre su empleo anterior.

TABLA 2. Renta familiar media de la población de la CAE con persona perceptora principal parada que ha trabajado antes por sexo, tipo de renta y profesión (€ y %)

	PROFESIÓN	2006 (€)	2011 (€)	2016 (€)	Δ 2011/2006 (%)	Δ 2016/2011 (%)	Δ 2016/2006 (%)
MEDIA	Trabajo no cualificado	5.985	5.106	5.580	-14,69	9,28	-6,77
	Comercio, Hostelería	6.881	5.557	5.025	-19,25	-9,57	-26,97
	Agricultura, Pesca	8.583	7.084	9.063	-17,47	27,94	5,59
	Media	9.841	8.061	6.581	-18,09	-18,36	-33,13
	Trabajo cualificado	10.652	8.882	7.424	-16,62	-16,41	-30,30
	Empleo administrativo	10.361	9.675	6.797	-6,62	-29,75	-34,40
	Apoyo Técnico	11.991	10.902	7.941	-9,08	-27,16	-33,78
	Operador maquinaria	11.558	11.020	8.813	-4,65	-20,03	-23,75
	Profesional técnico	15.326	11.436	8.542	-25,38	-25,30	-44,26
	Dirección, gerencia	10.360	21.896	17.569	111,36	-19,76	69,58
HOMBRES	Trabajador no cualificado	7.805	6.185	6.793	-20,76	9,84	-12,96
	Comerciante, Camarero	8.959	7.271	6.041	-18,84	-16,91	-32,57
	Agricultor, Pescador	9.940	7.521	9.893	-24,34	31,54	-0,48
	Trabajador cualificado	11.659	9.130	7.625	-21,69	-16,48	-34,60
	Media	12.178	9.673	7.915	-20,57	-18,18	-35,01
	Operador maquinaria	13.044	11.547	9.058	-11,48	-21,55	-30,56
	Técnico de apoyo	14.428	12.579	9.343	-12,81	-25,73	-35,24
	Empleado administrativo	13.520	13.210	9.493	-2,29	-28,14	-29,79
	Profesional técnico	18.010	13.671	9.781	-24,09	-28,45	-45,69
	Director, gerente	14.182	27.904	18.180	96,76	-34,85	28,19

MUJERES	Trabajadora no cualificada	4.774	4.011	4.304	-15,98	7,31	-9,84
	Agricultora, Pescadora	4.931	4.255	4.112	-13,72	-3,36	-16,62
	Comerciante, Camarera	6.158	4.885	4.622	-20,67	-5,38	-24,94
	Trabajadora cualificada	7.180	6.053	5.676	-15,70	-6,23	-20,95
	Media	7.836	6.298	5.303	-19,63	-15,80	-32,32
	Operadora maquinaria	8.087	8.087	7.435	0,00	-8,06	-8,07
	Empleada administrativa	8.495	8.185	5.864	-3,65	-28,36	-30,97
	Técnica de apoyo	10.084	8.820	6.395	-12,53	-27,50	-36,58
	Profesional técnica	13.514	9.810	7.698	-27,41	-21,54	-43,04
	Directora, gerente	7.561	12.122	16.229	60,33	33,87	114,64

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Renta Personal y Familiar* (Eustat) (12).

Estos datos se traducen en que las personas con peores trabajos previos han tenido un mayor impacto en sus rentas, mientras que las personas cuyas profesiones eran de categorías superiores no solo no han visto castigada su renta, sino que esta ha aumentado. Este fenómeno se ha producido por dos razones: en primer lugar, la renta de las personas con empleos de categorías inferiores era más baja en términos absolutos, por lo que cualquier descenso ha repercutido en mayor medida. Por otro lado, el porcentaje de esta pérdida es superior cuanto peor (entendida como peor remunerada y que requiere escasa o nula cualificación) es la profesión, por lo que estas personas y sus familias han visto su renta mermada en mayor medida en los años más crudos de la crisis económica (2011), observándose que años más tarde, durante la denominada poscrisis, no han llegado a recuperar el impacto en su renta.

(12) El cálculo del impacto en la renta de las personas paradas se ha realizado a partir de precios constantes del 2006 con una inflación acumulada del 12,89% (para el análisis del 2011 sobre el 2016) y una inflación acumulada del 17,91% (para el análisis del 2016 sobre el 2006).

1.2. Significado y representaciones del (des)empleo en tiempos de crisis

Al margen de la definición y operacionalización del desempleo y las personas en esta situación empleados por diversos organismos o de cara a delimitar los criterios de selección en las investigaciones, existe un imaginario social que define y representa el desempleo y, por ende, a las personas en desempleo.

La crisis socioeconómica ha incidido en la representación del desempleo y de las personas que lo atraviesan, acentuando dos grandes cambios que poco a poco han ido calando en la sociedad. Por un lado, el empleo ha dejado de ser garantía de inclusión social, de manera que, debido a la creciente precarización de las condiciones laborales, tener un empleo ya no es garantía de inclusión social. El segundo gran cambio ha sido a nivel discursivo, pasando de contemplar a las personas en desempleo como víctimas -injustas- de un sistema económico -injusto-, a responsables e incluso culparlas de la misma. Por eso, para alcanzar una -si no plena, al menos mayor- comprensión del significado del desempleo, resulta fundamental ir más allá de las definiciones operativas e indagar en este ideario.

1.2.1. El desempleo y las personas desempleadas: definición y operacionalización

El debate sobre el concepto del desempleo y su representación en el desempleado es algo abierto a multitud de matizaciones, ya que definir qué personas están en paro y quienes no ha sido motivo de controversia por la falta de unanimidad en los distintos estudios y organismos en los criterios que definen esta situación.

Una de las definiciones más aceptadas (Eustat; INE) sobre las personas en desempleo, es aquella que propone la Organización Internacional del Trabajo (OIT), según la cual serían aquellas que cumplieran tres requisitos: estar sin trabajo (entendido como un empleo asalariado o por cuenta propia); encontrarse disponible para trabajar a corto plazo (dentro de las dos semanas posteriores a la semana de referencia); y estar buscando activamente un empleo (en el último mes). Es decir, serían, bien aquellas que no tienen un puesto de trabajo y que les gustaría tenerlo, o bien aquellas que dependen de alguna ayuda económica para poder subsistir, a falta de un puesto de trabajo remunerado

(Villardón *et al.*, 2011). En función del tiempo transcurrido en esta situación, se distingue el desempleo de corta duración (menos de un año) y el desempleo de larga duración (más de un año) (Eustat; INE). En los últimos años, además, la cronificación de las situaciones de desempleo de larga duración ha dado lugar a una nueva categoría: el desempleo de muy larga duración, es decir, aquella en la cual las personas carecen empleo durante más de dos años (Eustat; INE).

Se puede considerar desempleada la persona que no ha conseguido un empleo al intentar buscarlo, que se ha inscrito en una agencia pública para buscar empleo y que su situación es de carácter involuntario. Esta asunción presupone la existencia de un mercado laboral, refiriéndose a un trabajo por el que se recibe una remuneración material. Esta definición deja fuera formas de trabajo como la “economía sumergida”, el trabajo doméstico no remunerado, el voluntariado, las prácticas profesionales y el estudio (Buendía, 2010; Elorrieta, 2013; Martín, *et al.*, 2007; Villardón *et al.*, 2011).

Sin embargo, el desempleo no es ni mucho menos una realidad homogénea, ya que contempla una gran variedad de situaciones. Así, se distingue entre las personas que no han tenido la oportunidad de obtener un empleo, aquellas que deciden continuar sus estudios por las nada halagüeñas expectativas de encontrar un empleo, aquellas que teniendo un empleo lo han perdido debido al cierre o reducción de la compañía (vinculado con un cambio económico, la organización empresarial o el incremento del uso de tecnologías) y quienes realizan trabajos remunerados ocasionales en lugar de un trabajo fijo. De entre la diversidad de circunstancias, el presente trabajo contemplará estos dos últimos colectivos, es decir, quienes teniendo un empleo lo han perdido y quienes realizan o han realizado trabajos remunerados ocasionales en lugar de un trabajo fijo continuado en el tiempo.

1.2.2. Del empleo como eje central de la inclusión a la precariedad laboral y vulnerabilidad social

El trabajo es un concepto central en las sociedades occidentales capitalistas (Castel, 1997) que, además, ocupa un lugar central en la vida de las personas (Anaf *et al.*, 2013; Aristegui *et al.*, 2012; Buendía, 2010; Jahoda, 1982; Weckström, 2012, entre otros). La naturaleza económica del empleo permite satisfacer las necesidades personales -y familiares-, constituyéndose en la primera fuente de seguridad material, social y psicológica (Aristegui *et al.*, 2012; Buendía, 2010; Menaghan, 1991; Schliebner y Peregoy, 1994; Villardón *et al.*, 2011).

Pero la sociedad actual no solo valora la naturaleza económica del empleo, ya que también se destaca el valor de su naturaleza integradora en el ámbito social, político y cultural. El empleo aporta bienestar objetivo y subjetivo, puesto que consiste en la principal fuente de derechos, especialmente desde la generalización de la norma salarial que pretendía la integración social con la conjugación del sistema económico y las formas de organización del trabajo que aspiraba al empleo estable y pleno empleo (Manzanera, Ortiz y Hernández, 2015).

Tal como Cenizo *et al.* (2017) sostienen, esta definición deja fuera del empleo todo aquel trabajo fundamental realizado en la esfera del cuidado y de la vida, así como las labores de solidaridad y participación realizadas para la comunidad, pese a que estas promuevan la integración y la cohesión social.

Sin embargo, a pesar de que este tipo de trabajos sostengan la vida y ante las dificultades de alcanzar el pleno empleo, la participación en el mercado de trabajo en el sistema productivo consiste en las sociedades occidentales capitalistas en la base para poder acceder a la subsistencia, contribuir al Estado para beneficiarse de su protección y como eje esencial de la participación social. En este sentido, en sociedades como la nuestra, tener un empleo ha sido el pilar fundamental sobre el que se ha construido la estabilidad, la seguridad y el bienestar, mientras que no tenerlo, avocaba a la pobreza y/o a la vulnerabilidad social (Cenizo *et al.*, 2017).

No obstante, esta norma salarial o social de empleo estable ha ido perdiendo terreno a favor de una norma basada en la desregulación del trabajo, donde los nuevos modos de estructuración del empleo se basan en la flexibilidad y consecuente precariedad laboral. Numerosos autores coinciden en que esta tendencia no es un fenómeno emergente en la crisis económica actual, sino que la crisis actual ha actuado como catalizador para estos procesos siendo otras tendencias de carácter estructural las que los han acentuado (Bauman, 2003; Dagdeviren *et al.*, 2016; Manzanera *et al.*, 2015).

La desregulación laboral, los procesos de flexibilización del mercado, las reformas laborales efectuadas en los años “duros” de la crisis (como la del Partido Socialista Obrero Español en el año 2010 o la del Partido Popular en 2012), la reestructuración de la producción y la competencia globales, así como los acelerados cambios tecnológicos han facilitado la financiarización de la economía que acabó deteriorando el tejido productivo en un sistema de relaciones laborales de por sí debilitado, generando un impacto inmenso en las condiciones de trabajo, así como en la configuración del mercado de trabajo actuales, tiñéndolos de inseguridad (Dagdeviren *et al.*, 2016; Manzanera *et al.*, 2015; Subirats *et al.*, 2004).

La aparición –y consolidación– de las y los trabajadores pobres o *working poor* (Zalakain, 2006; Zubero, 2006) e incluso del precariado (Standing, 2011) como una nueva clase social, todos ellos caracterizados por sus limitaciones en el acceso a condiciones de bienestar y al ejercicio de sus derechos sociales, evidencia este cambio de norma en el cual el empleo ha dejado de ser el pilar central o “piedra angular” (Manzanera et al., 2015) de la inclusión social, dando lugar a una desestabilización de los estables (Castel, 1997). Esto implica que el trabajo ya no consiste en fuente esencial de derechos sociales, de libertades, de progreso económico y de cohesión social en este contexto de incertidumbre (Castel, 2014; Manzanera et al., 2015), lo que conlleva un deterioro de la condición de ciudadanía (De Castro et al., 2014) y del debilitamiento de la solidaridad social (Bauman, 2003). En sus propias palabras, Bauman manifiesta que:

“Cuando el empleo de la mano de obra se ha vuelto precario y transitorio y ha sido despojado de toda perspectiva firme (y menos aún garantizada) de futuro y por lo tanto se ha vuelto episódico; cuando prácticamente todas las reglas concernientes al juego de ascensos y despidos han sido torcidas o alteradas antes de que el juego termine, la lealtad mutua y el compromiso tienen muy pocas posibilidades de brotar y echar raíces” (Bauman, 2003: 158).

Este fenómeno ha de entenderse en el contexto de una *sociedad de la incertidumbre* (Bauman, 2007), caracterizada por el debilitamiento de las acciones colectivas y la profundización de la individualización de las condiciones laborales fruto de la atomización de las condiciones de trabajo que han acompañado a la flexibilidad del mercado de trabajo. Las consecuencias de este cambio de norma han sido la consolidación de un mercado laboral fragmentado y una sociedad dividida, en la cual, parte de la sociedad se ha quedado relegada al ámbito de la exclusión social sin expectativas de poder salir del mismo, fenómeno que se ha agravado en el contexto de crisis actual (Aristegui et al., 2017; Castel, 2014; Manzanera et al., 2015).

Cabe destacar que, del mismo modo en que en estos tiempos líquidos (Bauman, 2007) un empleo no garantiza la integración social, el desempleo en sí mismo tampoco supone *per se* la existencia de vulnerabilidad o de exclusión social **(13)** (Arnal et al., 2013), aunque estos fenómenos guardan una estrecha

(13) Definir fenómenos tan complejos como los de exclusión social y vulnerabilidad es una tarea difícil, pero varios autores han llegado a un consenso. En este sentido, consideran que tanto la exclusión social como la vulnerabilidad, son fenómenos sociales estructurales y a la vez subjetivos, heterogéneos y que pueden ser abordados desde las políticas públicas (Aristegui et al., 2017; Laparra et al., 2007). Para Levitas et al. (2007) son procesos complejos y multidimensionales, que abarcan la falta o la negación de recursos, derechos, bienes y ser-

relación entre sí. Es importante destacar que tanto la vulnerabilidad como la exclusión social tienen una naturaleza multidimensional y no exclusivamente económica (Castel, 1997, 2014; Cáritas, 2013; Comité Técnico de la Fundación FOESSA, 2015; EDIS, 2010; FOESSA, 2008, 2014; Laparra et al., 2007; Manzanera et al., 2015; Subirats et al., 2004). No obstante, tal como Flores et al. (2016: 10) señalan *“es difícil encontrar pobres fuera de la zona de exclusión, así como excluidos no afectados en algún grado por la pobreza”*, denotando el rol esencial que juega la dimensión económica en las situaciones de vulnerabilidad y más aún en las de exclusión social. Además del ámbito económico, la exclusión afecta a varios ámbitos vitales de las personas, como el laboral (14), formativo, sociosanitario, residencial, relacional y participación ciudadana, etc. (Laparra et al., 2007; Manzanera et al., 2015; Subirats et al., 2004; Subirats, et al., 2005).

Esta noción de exclusión social ha superado a la visión cuantitativista y reduccionista de pobreza, reflejando un proceso más complejo (Sen, 1995), que ha sido capaz de explicar el hecho de que las desventajas sociales en los ámbitos fundamentales del nivel de vida no son efectos secundarios de la baja renta, los cuales desaparecen cuando mejora la situación económica, sino que tienen raíces complejas y, por tanto, requieren medidas de actuación específicas. Además, este fenómeno/la exclusión ha pasado a ocupar un lugar predominante en la agenda política en la Unión Europea en los últimos años (Flores et al., 2016), sustituyendo

vicios, así como la incapacidad de participar en relaciones y actividades sociales, económicas, culturales o políticas que resultan normales para la mayoría de las personas de la sociedad. Subirats et al. (2004) definen la exclusión social como una *“situación concreta fruto de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de diversos factores de desventaja o de vulnerabilidad social que pueden afectar a personas o grupos y que generan una situación de imposibilidad o de dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal, de inserción sociocomunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social”* (Subirats et al., 2004: 19) o, dicho de otro modo, *“hay personas que viven en unas condiciones de vida materiales y psíquicas que les impide sentirse y desarrollarse plenamente como seres humanos”* (idem). Estos autores argumentan que la exclusión dificulta *“sentirse ciudadanos/as en su proyección concreta de cada contexto social, sentirse parte de la sociedad de referencia”* (Subirats et al., 2004: 19). Por tanto, afecta tanto a la calidad de vida de los individuos como a la cohesión de la sociedad en su conjunto.

- (14) El análisis de los procesos de vulnerabilidad y exclusión en la esfera laboral de Subirats et al. (2004) distingue dos áreas: por un lado, el acceso al mercado laboral (es decir, la mayor o menor ocupación de las personas) y la vulnerabilidad o exclusión derivada de las condiciones de trabajo por otro. La crisis de la ocupación de las sociedades capitalistas actuales, agudizada en los años noventa se expresa en dos perspectivas: por una parte, *“la irrupción de una desocupación severa que afecta a un sector importante de la población”* (Subirats et al., 2004: 25) y por otra parte, *“la crisis de la calidad de la nueva ocupación, con altas tasas de temporalidad y condiciones laborales que muestran un complejo mapa de precariedad de variada intensidad”* (Subirats et al., 2004: 25).

al término de pobreza. Según el sector más crítico, este giro en el discurso político se ha realizado con el objetivo de enmascarar que el concepto de “clase” aún sirve para explicar las desigualdades existentes en la sociedad, tal como señala Owen Jones (2013), que va más allá en su crítica, reflexionando sobre las implicaciones de este cambio en el discurso. Siguiendo a este autor, dado que la clase en cierto modo se “hereda”, tratándose de una característica más estática, la exclusión “sucede”, lo cual conllevaría convertir al sujeto en agente directo y, por tanto, en cierto modo, responsable de su situación (Jones, 2013).

Aunque en la actualidad el empleo haya perdido su naturaleza integradora, el trabajo –o, con mayor precisión, su ausencia– se considera como un aspecto fundamental para comprender la mayoría de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. El desempleo como elemento estructural en interacción con elementos de otros ámbitos como el institucional (políticas públicas deficientes, estado de bienestar débil, etc.), relacional (deterioro de red social informal) y/o personal (aspectos vinculados a la biografía personal) puede llevar a las personas a situaciones de exclusión o vulnerabilidad (Laparra et al., 2007; Manzanera et al., 2015; Subirats et al., 2004). Por este motivo, el contexto extralaboral consiste en una variable que juega un papel fundamental en la configuración de situaciones de pobreza y de vulnerabilidad y/o exclusión social, así como en la vivencia del desempleo como, por ejemplo, la existencia o no de cargas económicas importantes (como hipotecas) y de menores a cargo (Arnal et al., 2013).

Sin embargo, tal como Aierdi y Moreno (2017) argumentan, aún en la actualidad resulta costoso dejar de lado la lógica del imaginario social en relación a la ciudadanía laboral y a la creencia de que la participación en el mercado de trabajo es la única vía de acceso a la integración social. Así, destacan la dificultad de que otros esquemas alternativos a la tríada nacionalidad, empleo formal y masculinidad familística triunfen, si bien los datos y las tendencias indican la debilidad de este modelo. Asimismo, estos dos autores destacan cómo *“es difícil sustentar una sociedad fuerte sobre un empleo débil, que es el que gana terreno de una forma ineludible”* (Aierdi y Moreno, 2017: 97).

1.2.3. El desempleo en tiempos de activación y empleabilidad

Además de que tener un empleo haya dejado de ser garante de inclusión, la crisis ha conllevado un segundo cambio significativo, esta vez relativo al discurso imperante sobre el desempleo y sobre las personas en esta situación. Este

nuevo discurso ha dejado de considerar a quien lo experimenta como víctima –aleatoria e injusta– de un sistema económico, para pasar a responsabilizarle de su propia situación. Este cambio se ha visto reflejado, a su vez, en la tendencia de las políticas públicas dirigidas al empleo y a la inclusión social a basarse en los principios de empleabilidad y de activación. Son varios los autores que, particularmente desde ideologías de izquierdas más críticas hacia el sistema económico capitalista y hacia las políticas neoliberales dominantes, han tratado de comprender la razón de ser de este giro narrativo.

Antes de la globalización se pensaba que el desempleo se debía a factores económicos y estructurales y las personas en desempleo se representaban como gente con mala suerte que se habían visto, sin quererlo, en el momento y en el lugar equivocados (Standing, 2011). Es decir, fenómenos como la pobreza o el desempleo eran considerados injusticias derivadas de fallos internos del capitalismo que, como mínimo, debían abordarse (Jones, 2013). Como señala Standing (2011) los sistemas de protección al desempleo estaban basados en el principio de la seguridad social, de manera que todo el mundo contribuía para que quienes tenían menores probabilidades de quedar desempleados subvencionaban a los que tenían mayor probabilidad. Pero, a su juicio, este modelo ha caído, aunque en algunos países se mantenga ficticiamente.

En el marco neoliberal, caracterizado por la naturalización del mercado como agente distribuidor y la exaltación de la libertad del individuo para decidir racionalmente, el mercado se convierte en *“la materialización de la metáfora darwiniana sobre la supervivencia de los más aptos”* (Standing, 2011: 211). La sociedad concibe el desempleo como fruto del comportamiento personal, de defectos individuales e incluso de una elección, haciéndolo aparecer como una situación casi voluntaria, convirtiéndolo así en una cuestión de responsabilidad individual. Las personas se consideran como más o menos “empleables” y para serlo en mayor grado, deben mejorar sus “capacidades” o reformar sus “hábitos” y “actitudes” o adquirir competencias. Este cambio hacia una responsabilización individual ha facilitado pasar a la siguiente fase de condena y demonización de las personas desempleadas como holgazanes y parásitos (Jones, 2013; Standing, 2011).

Sin embargo, en el contexto español, Zubero *et al.* (2014) ponen de manifiesto que en los últimos veinte años, incluso en los años de crisis, la opinión pública española ha atribuido de manera muy mayoritaria al Estado la responsabilidad de garantizar el bienestar de la ciudadanía, en detrimento de la idea de que cada ciudadano y ciudadana son responsables de velar por sí mismos y su bienestar. En este sentido, destaca la solidez de la cultura igualitarista, la cual

confronta directamente la creencia de que la desigualdad actúa de motor para trabajar más duro.

Así, los autores argumentan que, pese a que ideológicamente la sociedad española apoya mayoritariamente y de forma transversal y permanente en el tiempo un modelo de bienestar socialdemócrata, se esgrime un ideario muy crítico con su funcionamiento, evidenciando la ambivalencia de la sociedad española en relación al estado de bienestar. Esta aparente contradicción cobra sentido al adentrarse en valoraciones que ponen en una balanza lo aportado (al Estado, mediante impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social) y lo recibido (en forma de prestaciones y servicios), que dan resultado negativo.

Por su parte, Bauman (2003) reflexiona en torno al significado atribuido y a las funciones otorgadas al empleo en las sociedades occidentales modernas, dando algunas claves que permiten comprender esta transformación discursiva. El autor sostiene que en la actualidad el trabajo consiste en una categoría de máximo valor, a la cual se le ha atribuido una función fundamental: el dominio del futuro, considerándolo como fuente de seguridad y certeza ante la incertidumbre venidera. Asimismo, se le han asignado otra serie de efectos benignos, pero fundamentalmente, el aspecto simbólico más significativo de esta concepción ha sido el poner a las personas al cargo de su propio destino.

Esta concepción del trabajo como fuente de certeza y del ser humano como constructor de su propio futuro implica, a juicio de Bauman (2003), una naturalización del trabajo, entendiéndolo como norma para todas las personas. Esta interpretación, ha traído una serie de consecuencias, entre ellas la concepción de la ausencia de trabajo como desviación.

Este cambio de discurso, con su giro hacia la responsabilización individual, junto con los cuestionamientos –sobre todo de índole financiera– al estado de bienestar, han llevado a las administraciones occidentales a realizar un importante esfuerzo por coordinar políticas de inclusión y de empleo con el fin de favorecer el acceso al mercado laboral de los colectivos que han quedado fuera, y lo han realizado a través del diseño de políticas de activación **(15)** (Arnal et al.,

(15) En la Comunidad Autónoma de Euskadi, la Ley de 4/2011 de 24 de noviembre modificaba la legislación vigente desde 2008 sobre la Renta de Garantía de Ingresos y para Inclusión Social. En la exposición de motivos de la nueva ley se señala que, pese a que se considera que el sistema de garantía de ingresos sigue siendo válido, requiere ser trasladado a un marco de activación laboral, en el marco de los servicios públicos de empleo (Lanbide). En consonancia con esto, se traspasaron las competencias de la tramitación y resolución de las prestaciones económicas de garantía de ingresos (RGI) y vivienda (PCV), al igual

2013; Arriba, 2014; Pérez, 2006). A pesar de la ausencia de consenso en la definición del concepto de activación, puede decirse que se trata de un “conjunto de políticas, medidas e instrumentos orientados a integrar en el mercado de trabajo a las personas desempleadas receptoras de prestaciones económicas y a mejorar sus niveles de integración social y económica” (Zalakain, 2013: 186). Moreno y Serrano (2007) destacan tres aspectos fundamentales en relación a los principios básicos que rigen el paradigma de la activación:

- *Individualización.* En lugar de dirigirse a asentar las condiciones políticas adecuadas para una justa redistribución de la riqueza, las políticas amparadas en este paradigma se orientan a la intervención en las conductas, motivaciones y actitudes individuales, fomentando una creciente personalización de las intervenciones y reclamando una mayor participación de la persona afectada.
- *Énfasis en el empleo.* El objetivo de estas políticas es la participación y autonomía económica a través del empleo, para lo que trata de intervenir en los comportamientos del individuo (incentivar, persuadir, motivar) ante al mercado laboral. Por tanto, se ocupa fundamentalmente de la dimensión económica de la ciudadanía en detrimento de las dimensiones más políticas o sociales.
- *Principio de la contractualización.* Se hace del contrato un contrato moral, más que político o social. Esto implica que el acceso de la ciudadanía al ejercicio de sus derechos pasa a estar condicionado y depender de su actitud y su comportamiento en relación a su participación económica. Además, se reafirma lo que podría calificarse como “norma de reciprocidad”, que hace de la cuestión del “merecimiento” un eje central en la legitimidad de la propia condición de ciudadanía.

Las críticas realizadas a este paradigma de la activación pueden resumirse en cuatro puntos: 1) la mitificación del trabajo remunerado como elemento de integración social; 2) el giro realizado de la solidaridad a la contractualización, por el cual el discurso de los derechos se ha transformado en discurso de las obligaciones; 3) empleabilidad, responsabilización individual y despolitización; y 4) un énfasis excesivo en las teorías de la elección racional (Zalakain, 2013).

que toda aquella actividad relacionada con los convenios de inclusión. En este sentido, la inclusión activa se configura como el nuevo marco interpretativo de la garantía de ingresos, se vincula a compromisos, obligaciones y condicionalidades más estrictas respecto a la disponibilidad para la participación laboral e incluso la participación en trabajos en beneficio para la comunidad.

Estrechamente relacionado con el paradigma de la activación y regido por la misma lógica, se encuentra el término de la empleabilidad. A juicio de Arnal *et al.* (2013: 286) el término empleabilidad tiene un “significado elusivo” aunque, tal como se utiliza por autores y autoras en relación a poblaciones vulnerables, por organismos de empleo y en el mundo empresarial, consistiría en aquellas competencias, aptitudes, actitudes, habilidades, conocimientos y disposiciones psicológicas necesarias para conseguir y mantener en el tiempo un empleo (Aguilar *et al.*, 2012; Martínez, 2014; SEPE, 2017), así como a las estrategias pedagógicas que contribuyen a diversificar las alternativas de empleo a través del refuerzo y aumento de las mismas (SEPE, 2017).

En este sentido, cabe cuestionar la aplicación del concepto de empleabilidad en las políticas de empleo y formación por varias razones. En primer lugar, no tienen en consideración que la empleabilidad depende en última instancia del mercado de trabajo y no tanto de las capacidades de las personas. Esta idea se refleja en el desempleo o precariedad laboral de personas altamente cualificadas (sobre todo jóvenes). Asimismo, la empleabilidad de un sujeto depende también de cómo se posicionan los demás en la competencia por un empleo, de forma que dicha empleabilidad es una condición carente de estabilidad y que no depende de su valor absoluto. Finalmente, Arnal *et al.* (2013) sostienen que responsabilizar al individuo del desarrollo de aumentar su grado de empleabilidad, ignora las desigualdades que marcan las vidas de las personas, tales como el género, la clase social, la pertenencia a determinados grupos étnicos, el lugar de residencia o sus historias vitales personales y, por tanto, obvia las desigualdades estructurales que coloca a las personas en distintas –y desiguales– posiciones de salida.

Esta crítica a la empleabilidad como principio regulador de las políticas de empleo e inclusión basadas en la activación laboral, cobran especial relevancia a la hora de aproximarse a las posibilidades de incorporación al mercado laboral de la población en situación de vulnerabilidad o exclusión social (Arnal *et al.*, 2013). Concretamente, se está cuestionando el verdadero fin de estas políticas de activación, es decir, si estamos ante medidas de protección o de disuasión, y sobre todo si verdaderamente consisten en herramientas eficaces en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, que puedan llevar a eliminar las rentas de garantías de ingresos (Pérez, 2006). En este sentido, comienzan a escucharse voces que abogan por separar la lógica de la garantía de ingresos de la lógica de la activación, defendiendo que deben ser concebidas desde la lógica del doble derecho y no desde la lógica de la contrapartida (Pérez, 2006).

1.3. Los sistemas de protección social en tiempos de crisis

Teniendo en cuenta el panorama reflejado en los datos aportados y en aras de construir un marco teórico sobre los sistemas de protección existentes colocando a las personas desempleadas en el centro, son cuatro los actores que cabe destacar: en primer lugar, el propio mercado, que rige las relaciones económicas y el empleo; en segundo, los poderes públicos en sus distintos niveles; en tercer lugar, la familia y amistades; y, por último, y relacionado con el anterior, el entorno comunitario, compuesto por el tercer sector y el asociacionismo. Pese a que algunos autores y autoras no distinguan entre los dos últimos –familia y amistades, y tercer sector y asociacionismo– y las aglutinen en lo que conforma la red informal, las características y las dinámicas de funcionamiento particulares del tercer sector y del asociacionismo, llevan a que se les otorgue un espacio propio, diferenciado del entorno familiar y de amistades. En todos los países occidentales capitalistas, así como en otros muchos, estos cuatro elementos están presentes, aunque su presencia varía sustancialmente de unos a otros (Requena, 2011; Subirats, 2004).

1.3.1. El impacto de la crisis en nuestro modelo de bienestar

Gøsta Esping-Andersen presentó en su libro *The Three Worlds of Welfare Capitalism* (1990) una tipología de bienestar de las sociedades capitalistas compuesta por tres tipos o regímenes, incorporando en su análisis el papel desempeñado por la familia –y, en especial, por las mujeres– en el cuidado de sus miembros más vulnerables (Esping-Andersen y Palier, 2011). De esta manera, superaba –al menos, en parte– la ceguera de género criticada desde el movimiento feminista por autoras como Shola Orloff (1993) o Jane Lewis (1997), no solo en la desmercantilización del bienestar, sino también en su desfamilización (Esping-Andersen y Palier, 2011).

Esping-Andersen distinguía pues el modelo liberal, propio de los países anglosajones; el socialdemócrata, en los países nórdicos y el conservador, correspondiente a los países de Europa continental. Superada la tipología inicial de estos tres tipos de bienestar, el modelo de bienestar del País Vasco, al igual que el portugués, el griego o el italiano, puede clasificarse en el cuarto modelo propuesto por Ferrera (1996): el modelo mediterráneo.

Para comprender el estado de bienestar español, y, por ende, en parte el vasco, caben destacar dos características esenciales que rigen dicho modelo: la descentralización de las políticas de bienestar (si bien las políticas de pensiones y las prestaciones por desempleo permanecen casi en su totalidad en manos del Gobierno central, los Gobiernos regionales también tienen competencias en políticas activas de empleo, políticas de rentas mínimas y otros servicios de bienestar social) y el papel de la europeización en la configuración de estas políticas, tras la entrada de España en la Unión Europea en 1986 (Moreno y Del Pino, 2015).

En cuanto a otros rasgos más concretos del bienestar español y vasco, Moreno y Del Pino, (2015) también destacan los siguientes: 1) combinación de un régimen contributivo y un no contributivo en las pensiones, establecido en 1991 y financiado a través de impuestos generales; 2) Sistema Nacional de Salud desde 1986 y la garantía de una educación básica (a menores entre 6 y 16 años) obligatoria universales desde 1985 (si bien las recientes reformas introducidas durante la crisis han alterado el principio de universalidad en el ámbito sanitario); 3) sistema de protección por desempleo compuesto por varios elementos, uno de los cuales es contributivo, el cual ejerce una función fundamental en la garantía del bienestar social; 4) escasez de atención a las políticas familiares hasta hace pocos años, manifestado en la menor inversión en este tipo de políticas, en comparación con la media de la UE; 5) el carácter reciente de las políticas de atención a las personas en situación de dependencia, que se pusieron en marcha hace relativamente pocos años (en el 2006); y 6) la existencia de programas de renta mínima en las comunidades autónomas (CC. AA.) en 1989.

Antes del estallido de la crisis actual, el Gobierno socialista español puso en marcha distintas medidas de reforma para adecuar el estado de bienestar a los nuevos riesgos sociales (inmigración, envejecimiento de la población, cambios en la estructura de la familia, nuevas formas de pobreza, etc.). Tras el estallido de la crisis económica y crediticia y como respuesta a esta, el Gobierno español aplicó “*políticas de estímulo keynesiano*” (Moreno y del Pino, 2015: 24) entre 2008 y 2009, como “*un intento desesperado por mantener el empleo*” (ídem).

Sin embargo, a mediados del año 2010, el Gobierno dio un giro radical, poniendo en funcionamiento políticas expansionistas y presentando un plan integral para la reducción de la deuda que implicaba una reducción significativa del gasto público (Moreno y del Pino, 2015). Las políticas de consolidación fiscal y de devaluación interna aplicadas desde entonces, pusieron de manifiesto la debilidad intrínseca de los dos pilares del estado de bienestar: el mercado de trabajo y el propio sistema de protección social, que durante los años de

bonanza no mejoraron ni la estabilidad laboral ni la intensidad protectora (Rodríguez Cabrero et al., 2014).

Al año siguiente, con el partido conservador en el poder, y en un contexto de grave crisis, todas las políticas sociales se reformaron, *“principalmente a través de recortes de gastos y la reducción de la generosidad y la cobertura de las prestaciones sociales (véase un análisis de todas ellas en Del Pino, 2013)”* (Moreno y Del Pino, 2015: 24). En este sentido, las políticas sociales puestas en marcha a lo largo del 2011 y, en particular, desde la promulgación del Real Decreto-Ley 20/2012 (de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad) hasta la actualidad, han supuesto *“la subordinación del estado de bienestar a las exigencias de la troika en forma de «reformas» justificadas para hacerlo sostenible financieramente en el futuro. En la práctica, tales reformas suponen una regresión (retrenchment) en las políticas sociales”* (Rodríguez Cabrero et al., 2014: 317). Pero la austeridad no es neutral en términos redistributivos, puesto que la protección social ha quedado sujeta a estas medidas ejecutadas en nombre de tal austeridad (Ayala et al., 2014).

La aplicación de este tipo de políticas de recortes, a pesar de la considerable oposición ciudadana, supusieron un aumento de la desigualdad, abocando a millones de familias a la vulnerabilidad (Zubero et al., 2014).

En este sentido, se puede afirmar que la crisis ha imprimido un retroceso en el proceso de europeización y un deterioro de aquellas políticas económicas, sociales y de empleo de la UE, que habían contribuido a una mejora de las condiciones de vida (empleo, salud, seguridad, igualdad de oportunidades, inclusión social, etc.), así como un cuestionamiento de la esencia comunitaria europea, de manera que, a su parecer, tal como sostiene el *VII Informe sobre Inclusión Social en España* publicado por FOESSA, la crisis del euro es también y, sobre todo, una crisis de los valores europeos (Rodríguez Cabrero et al., 2014).

Sin embargo, el problema no son únicamente las políticas de austeridad aplicadas, sino el propio modelo económico y social subyacentes. De hecho, el modelo de crecimiento económico previo a la crisis no resolvía los problemas fundamentales de la exclusión social y la pobreza, ya que la distribución de la renta, a pesar de la premisa del capitalismo, no reduce la desigualdad en épocas de bonanza y, añadido a ello, hace que esta aumente en periodos recesivos, como ha ocurrido con la crisis de los últimos años (Ayala et al., 2014; Laparra et al., 2014).

La debilidad redistributiva del modelo explica el desigual impacto de la crisis económica en los hogares, ya que quienes acceden a la modalidad contributi-

va de las prestaciones tienen acceso a derechos, servicios y otros elementos fundamentales, mientras que las políticas dirigidas a la protección de aquellas personas que no tienen acceso al mercado laboral son inestables, ineficaces o inadecuadas (Ayala et al., 2014; Laparra et al., 2014). Todo ello, ha tenido lugar en una sociedad donde la vulnerabilidad y la precariedad estaban muy generalizadas. De hecho, en términos de exclusión, la crisis ha contribuido a incrementar el número de personas que acumulan distintos problemas sociales y las políticas públicas son las que no han estado a la altura de las circunstancias. Las medidas puestas en marcha para prevenir y/o paliar las consecuencias de la crisis económica han sido demasiado cortas y demasiado escasas (Laparra et al., 2014). En este sentido, la experiencia de recesiones anteriores muestra que, sin una alta inversión en recursos sociales, los aumentos de la pobreza ocurridos en épocas de crisis pueden convertirse en estructurales e irreversibles a corto plazo (Laparra et al., 2014).

Así pues, mientras que la sociedad española de principios del siglo XXI -y, por tanto, previa a la crisis actual- se caracterizaba por un modelo cultural basado en el *individualismo placentero y protegido* (16), este ha evolucionado hacia un *individualismo placentero y desprotegido* en tiempos de crisis económica (Silvestre, 2014; Silvestre y Elzo, 2010).

Ante la incapacidad de la Administración de proteger adecuadamente a los sujetos más vulnerables, la familia y el espacio relacional y el ámbito comunitario (tercer sector y asociacionismo), es decir, los sistemas de la red informal de apoyo han cobrado un papel particularmente relevante frente al resto de sistemas de protección.

Si bien es cierto que, en muchas ocasiones, la propia familia consiste en fuente de inseguridad y de riesgo en sí misma (Vila Viñas, 2014), en la CAE, al igual que en los demás Estados mediterráneos, la familia es uno de los sistemas protectores de mayor eficacia frente a los riesgos sociales, constituyendo esta una de las cualidades más distintivas del modelo mediterráneo. El modelo de bienestar imperante en el País Vasco se caracteriza por su carácter familiarista, debido al papel que el medio familiar desempeña en las funciones de previsión y protección, sobre todo y en especial, el rol desempeñado por las mujeres.

(16) En este modelo cultural, según la autora: "*La protección viene de la mano de una concepción del estado de bienestar protector y prácticamente omnipresente que contrasta con los índices de tolerancia y justificación de determinadas actitudes y comportamientos fraudulentos. El individuo se afirma en su principio de libertad individual, pero se protege desde una concepción universalista del papel del Estado social*" (Silvestre Cabrera, 2014: 3).

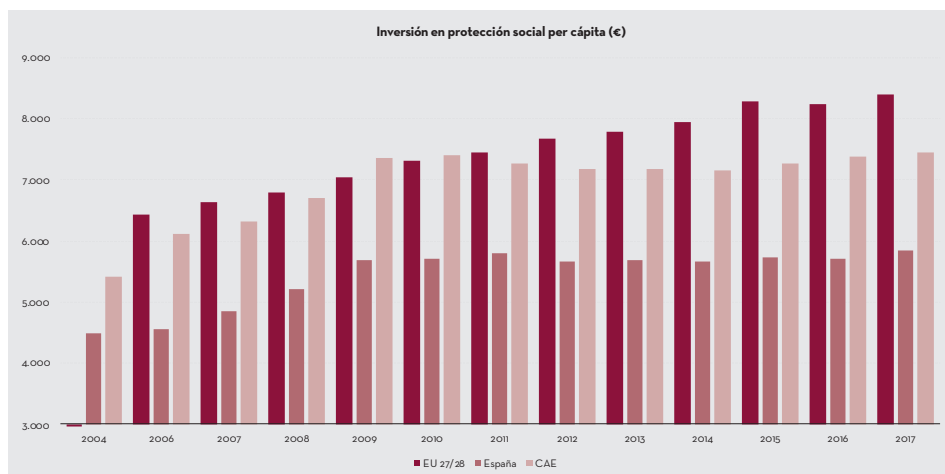
Lo que para Moreno (2004) constituyen “supermujeres mediterráneas”, para las teóricas feministas representan la opresión y explotación que se refleja, se produce y se reproduce en la esfera familiar, en la cual las mujeres asumen el peso principal de las tareas domésticas y de cuidado, justificada en una división sexual del trabajo naturalizada (Del Valle, 2015). De hecho, según el estudio de Cho (2014), España, junto con Italia, Grecia y Japón, se encuentra en el grupo de menor grado de desfamilización **(17)**.

Independientemente de cómo se conciba a estas mujeres, es cierto que las funciones que asumen en el cuidado y la protección social pone al descubierto el carácter micro en las relaciones de solidaridad que se tejen (Elorrieta, 2013).

Además, diversas autoras ponen de manifiesto que este trabajo asumido por las mujeres suple la insuficiente inversión social destinada a la protección y la previsión, en comparación con otros países europeos, poniendo en evidencia el insuficiente desarrollo de las políticas sociales en este ámbito (Elorrieta, 2013; Moreno, 2000; Moreno y Del Pino, 2015; Vila, 2014). En esta línea, tal como se refleja en el gráfico 8, cabe destacar cómo la inversión social en la CAE es muy superior a la media española, acercándose a valores de la UE-28.

(17) En la línea de otros trabajos sobre desfamilización como el de Rodríguez y Navarro (2008), Cho (2014) trata de afinar la tipología de desfamilización y operativizar mejor el concepto. Para ello, redefine las dimensiones que componen dicho concepto para después llevar a cabo, a partir de datos de 20 países de la OCDE, un análisis de conglomerados (*cluster analysis*) con el que establecer una tipología de desfamilización. La autora entiende que la desfamilización debe reflejar las oportunidades femeninas en el mercado laboral, así operativiza dicho concepto mediante cinco variables: la brecha de género en el empleo y en los salarios, la duración del permiso de paternidad, y el gasto público en ayudas a la crianza y al cuidado de larga duración de personas mayores. La tipología resultante clasifica los países en cuatro grupos: el menor grado de desfamilización se registra en España, Italia, Grecia y Japón, mientras que la mayor independencia económica de las mujeres se daría en países como Portugal, Francia, Irlanda o Finlandia.

GRÁFICO 8. Inversión en protección social per cápita en la UE-28, España y la CAE, 2006-2017 (€) (18)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos sobre Gasto en Protección Social (Eustat y Eurostat).

Sin embargo, los mecanismos de protección desplegados por las familias no tienen el mismo alcance, ni funcionan de manera homogénea en todas las familias, fundamentalmente debido a dos factores.

Por un lado, los efectos de la gestión de la crisis económica han intensificado la vulnerabilidad de una proporción considerable de la ciudadanía, aunque de manera desigual en función de variables como la edad, clase, etnia, cultura, mundo rural-urbano, etc. Esto ha reverberado en la capacidad protectora de muchas familias, especialmente de aquellas ya de por sí más vulnerables lo que, a su vez, ha provocado que el grado de reproducción intergeneracional de esta desigualdad haya sido notable. De hecho, pese a que en los últimos años la familia ha ganado capacidad relacional, a raíz de la crisis económica está mucho más estresada como sistema, como espacio de cuidado (Jaraíz et al., 2014; Laparra et al., 2014). Como ejemplo de ello, se menciona el caso de las perso-

(18) El gasto en protección social contiene: beneficios sociales, que consisten en transferencias, en efectivo o en especie, a hogares e individuos para aliviarles la carga de un conjunto definido de riesgos o necesidades; costes de administración, que representan los costes cargados al esquema para su administración y administración; otros gastos, que consisten en gastos varios por esquemas de protección social (pago de ingresos de propiedad y otros). La inversión en protección social se ha calculado tomando como referencia los precios constantes del 2010. Por otro lado, ha de destacarse que los datos entre 2004 a 2007 corresponde a la UE-27, antes de la incorporación de Croacia.

nas mayores, quienes, en muchos casos, con sus pensiones, se han convertido en protectores de la economía familiar. Asimismo, en comparación con otros regímenes de bienestar, se han truncado las trayectorias de movilidad social ascendente de las clases populares. De igual modo, esta gestión de la crisis también ha provocado alteraciones significativas, tanto en el funcionamiento familiar como en la composición de estas familias (p. ej., reagrupaciones familiares, vueltas al domicilio de origen, etc.) (Vila, 2014).

Por otra parte, el segundo factor asociado al desigual despliegue de los mecanismos protectores entre familias es la composición y estructura de algunas de estas familias. En este sentido, destaca cómo determinadas formaciones familiares –que han elegido o a la que han llegado– son más vulnerables que otras. Concretamente, a mayor distancia del modelo de familia tradicional hegemónico (nuclear, biparental, heterosexual, etc.), mayor será su vulnerabilidad, aunque esta resulte fruto de la combinación de la propia composición familiar con otras variables como la clase, etnia, cultura, mundo rural-urbano, etc., y demás factores estructurales (Requena, 2011; Vila, 2014).

1.3.2. El sistema de protección de la CAE

En este contexto, la CAE cuenta con un sistema de protección que la aleja por completo de la realidad española (Sanzo, 2013) en cuanto a índices de pobreza y exclusión social.

Euskadi se sitúa en el polo de los territorios con menor incidencia del riesgo de pobreza de ingresos gracias a su sistema de garantía de ingresos, el cual está permitiendo a la población afrontar los efectos de la crisis económica (Sanzo, 2013). Particularmente, destacan dos instrumentos fundamentales para proteger a las personas que carecen de ingresos económicos por no poder participar, temporal o definitivamente, en el mercado de trabajo (Zalakain, 2014) y para aquellas que han agotado las prestaciones de carácter contributivo correspondientes (Prestación por Desempleo y el posterior Subsidio por Desempleo): la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y las Ayudas de Emergencia Social (AES).

La CAE fue pionera en materia de renta mínima y de lucha contra la pobreza, en comparación con las otras CC. AA., cuando tras la creación de las instituciones autonómicas vascas y recién asumidas las competencias en materia de bienestar social, el Gobierno Vasco puso en marcha el primer Plan de Lucha

contra la Pobreza en 1989 **(19)**. En un inicio, la RGI fue articulada como Ingreso Mínimo Familiar (IMF) **(20)** y unos meses más tarde, el Parlamento Vasco aprobó la primera ley autonómica en la materia: la Ley 2/1990, de 3 mayo, de Ingreso Mínimo de Inserción (IMI) **(21)**, antes de pasar a ser llamada Renta Básica y Renta de Garantía de Ingresos o RGI (Sanzo, 2013).

La RGI está configurada como un derecho subjetivo de carácter subsidiario y está regulada por la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, en cuya exposición de motivos se recoge su objetivo principal: *“estructurar un sistema sólido, susceptible de garantizar su fortaleza en las situaciones de crisis y bien adaptado a la evolución de las necesidades observadas en los últimos años”*. Dos años después de su promulgación, coincidiendo con la manifestación de las primeras consecuencias de la crisis económica en los hogares vascos, el Decreto 147/2010, de 25 de mayo, de la Renta de Garantía de Ingresos introducía en su articulación una serie cambios sustanciales con respecto a la anterior ley, muy estrechamente relacionados con el objeto de estudio de este trabajo:

- Distingue dos modalidades de renta: básica y complementaria de ingresos de trabajo, dando prioridad a esta última, en aras de brindar cobertura a la pobreza asociada a bajos ingresos salariales.
- Regula la coordinación de los servicios sociales (esencialmente de los servicios sociales de base) con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, el cual consiste en el *“núcleo presente, pero sobre todo futuro, de una evolución de las políticas de inclusión, que deberán tender, siempre que sea posible, a la integración laboral”* (Exposición de Motivos, Decreto 147/2010). Esto supuso el comienzo de una reorientación de estas políticas de inclusión hacia la empleabilidad y la activación laboral, la cual culminaría con la promulgación de

(19) Desarrollado a través del Decreto 39/89 de 28 de febrero, relativo al Ingreso Mínimo Familiar, y del Decreto 64/1989, de 21 de marzo, regulador de las Ayudas de Emergencia Social.

(20) Decreto 39/1989, de 28 de febrero de 1989, por el que se regula la concesión del Ingreso Mínimo Familiar (IMF) (con vigencia prorrogada por Decreto 277/1989, de 29 de diciembre). Orden de 6 de marzo de 1989 del Departamento de Trabajo y Seguridad Social, por la que se desarrolla el decreto anterior.

(21) Ley 2/1990, de 3 de mayo, de Ingreso Mínimo de Inserción. Decreto 193/1990, de 17 de julio, del Reglamento de Aplicación del Ingreso Mínimo de Inserción. Orden de 18 de julio de 1990, del consejero de Trabajo y Seguridad Social, por la que se establece el sistema de determinación de recursos previsto en el Decreto 193/1990 de 17 de julio, del Reglamento de Aplicación del Ingreso Mínimo de Inserción.

la Ley 4/2011, de 24 de noviembre, de modificación de la Ley para la Garantía de Inclusión Social. En esta ley del 2011, se considera que el sistema de garantía de ingresos requiere ser trasladado a un marco de activación laboral y por tanto traspasaron las competencias de la tramitación y resolución de las prestaciones económicas de garantía de ingresos y vivienda, así como la actividad relacionada con los convenios de inclusión a Lanbide.

- Además de la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), contemplada en la Ley 18/2008 y regulada por el Decreto 2/2010, de 12 de enero, de Prestación Complementaria de Vivienda, el presente decreto contempla un complemento para Unidades de Convivencia Monoparentales (o, dada la elevada tasa de hogares de este tipo liderados por mujeres, monomarentales).
- Además de dar cobertura a los gastos asociados a las necesidades básicas (entendiendo por tales los gastos básicos para la supervivencia), extiende su ámbito de protección a los denominados gastos derivados de un proceso de inclusión social y/o laboral definidos como aquellos que resultan indispensables para la efectiva realización del proceso de inclusión social, como gastos de transporte al lugar de trabajo y gastos de formación, en los términos en los que dichos gastos se determinen en el correspondiente Convenio de Inclusión.

Pero, además, desde su configuración inicial en 1989 **(22)**, la CAE cuenta con otra prestación esencial en la cobertura de las necesidades básicas para la supervivencia; las Ayudas de Emergencia Social (AES) **(23)**, si bien han ido evolucionando a lo largo del tiempo. En un inicio se empleaban para cubrir los gastos derivados de la vivienda (Sanzo, 2013), pero la consolidación de una prestación para hacer frente a estos gastos, la PCV, devolvió a la AES su carácter extraordinario.

“Las ayudas de emergencia social completan el dispositivo de prestaciones económicas. Articuladas como prestaciones no periódicas, de carácter subvencional, se destinan a personas que disponen de un nivel de recursos insuficiente para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social” (Exposición de

(22) Regulada por el Decreto 64/1989, de 21 de marzo, por el que se regulan las Ayudas Económicas a Situaciones de Emergencia Social y posterior Decreto 178/1990, de 26 de junio, por el que se establecen las Ayudas Económicas a Situaciones de Emergencia Social.

(23) Actualmente, a nivel normativo, esta prestación está regulada por la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social; el Decreto 4/2011, de 18 de enero, de las Ayudas de Emergencia Social. Ley 4/2011, de 24 de noviembre, de modificación de la Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social; el Decreto 16/2017, de 17 de enero, de modificación del Decreto de Ayudas de Emergencia Social.

motivos, Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social).

Sin embargo, la percepción de la RGI, incluso con los complementos, no resulta suficiente por sí misma para prevenir el riesgo de pobreza de ingresos de las personas beneficiarias, debido a que, tal como está contemplada en la actualidad, la cuantía resulta insuficiente en términos de los estándares sociales dominantes pese a lo que puede entenderse como esencial para afrontar las necesidades básicas, explicando en parte el impacto de la pobreza en la población infantil (Sanzo, 2013). En este sentido, la capacidad de reducir la pobreza del sistema de rentas mínimas de la CAE es mayor para las familias sin prole que para las familias con hijos e hijas, lo que podría explicarse por el propio diseño de las cuantías de la RGI y al sistema establecido para la consideración de las unidades de convivencia (SIIS, 2014) **(24)**.

Asimismo, esta prestación deja fuera de su acceso a personas en situación de necesidad por diversas razones: insuficiente tiempo de padrón o colectivos que cuentan con ingresos suficientes, pero cuyo gasto supera con creces estos ingresos, acercándoles a las cotas de pobreza (cabe destacar el caso de personas y familias que asumieron hipotecas elevadas en épocas de bonanza) (Sanzo, 2013).

A pesar de sus limitaciones, el sistema RGI/ PCV/AES no solo favorece una salida importante de colectivos de la pobreza, sino que contribuye a la prevención de la caída al umbral de la pobreza de la población en situación de riesgo (Sanzo, 2013).

Por otro lado, cabe destacar el debate emergente en torno al uso de prestaciones sociales, y de las políticas de garantía social en concreto, el cual en última instancia implica cierto cuestionamiento de la legitimidad de la percepción de este tipo de ayudas. Diversos estudios realizados en el País Vasco han indagado sobre la percepción de la ciudadanía vasca sobre el uso de esta prestación. Moreno y Fullaondo (2011), por ejemplo, destacan el carácter negativo de las actitudes y opiniones de la ciudadanía vasca sobre el uso de este tipo de prestaciones económicas por parte de personas inmigradas, prevaleciendo las opiniones que subrayan el mal uso o los efectos negativos de la prestación sobre este colectivo.

(24) Ha de mencionarse que, en la actualidad, se prevén modificaciones en la RGI, tras registrarse en abril del 2018 una proposición de ley para su modificación. Entre otros cambios, modifica la consideración de las unidades de convivencia; distingue entre una renta de garantía de ingresos de una de garantía de pensiones; emplea el Indicador de gastos mínimos comunes en lugar del salario mínimo interprofesional para calcular las cuantías.

En un estudio similar, pero más reciente, Moreno et al. (2015) vienen a confirmar estos resultados, si bien destacan que la tasa de pobreza entre la población extranjera en el 2014 es nueve veces mayor que en la autóctona (36% y 4% respectivamente), de manera que se mantendría una proporción similar en la distribución de la población perceptora de la RGI.

Sanzo (2013) y Aierdi y Moreno (2017), por su parte, ponen de manifiesto el bajo nivel de conocimiento sobre esta prestación por parte de la ciudadanía vasca. En su estudio, Aierdi y Moreno (2017) recalcan que aunque el 86% de la población vasca ha oído hablar de ella, se trata de un conocimiento imperfecto y de un saber desajustado en cuanto que predominan ideas poco acordes con la realidad, tales como la existencia significativa de fraude en la prestación, sus consecuencias en la desincentivación de la búsqueda de empleo o la excesiva cobertura que ofrece al colectivo inmigrante. Así pues, ponen de manifiesto, cómo

“en el ámbito de las protecciones siempre late lo que sociológicamente se denomina preferencia de los nacionales, o la idea que de que las ayudas se deben restringir a los ciudadanos nacionales (a ‘los de casa’) y no extenderlas a las personas de nacionalidad extranjera o simplemente foráneas” (Aierdi y Moreno, 2017: 94).

Dado que el futuro del Estado social depende en último término de la predisposición de la ciudadanía a financiarlo, y esta, a su vez, de que se perciba que las políticas sociales se están implementando de manera eficaz (sin fraude) y eficiente (con bajos costes administrativos), la percepción del uso abusivo o fraudulento de las ayudas económicas podría constituir una amenaza para la sostenibilidad financiera de las políticas sociales. En su estudio, Roosma et al. (2015) destacan que el Estado social no tiene un talón de Aquiles, sino dos, pues tanto la percepción de sobreutilización como la percepción de infrautilización de las prestaciones sociales pueden debilitar la legitimidad del Estado social. Asimismo, sugieren a partir de los resultados obtenidos que existe una relación directa entre el carácter no universal de las prestaciones económicas y la presencia de suspicacias generalizadas de usos fraudulentos de estas (Roosma et al., 2015).

En este contexto, en los últimos años está cobrando fuerza un debate sobre el futuro de las rentas mínimas a la vez que emergen fórmulas de garantía de ingresos como la renta básica universal (RBU). Así pues, este debate abarca propuestas como ampliar los criterios de inclusión de la RGI e incluso extender el modelo RGI al resto de CC. AA. o posturas que abogan por la implementación de medidas como la RBU o un ingreso mínimo vital.

1.4. El impacto del desempleo en las personas

El impacto del desempleo en los individuos ha sido estudiado ampliamente, particularmente desde la psicología y las ciencias de la salud. Desde estos campos, enmarcan el desempleo dentro del grupo de estresores o situaciones de crisis vitales, junto con la transición de la escuela al trabajo, la jubilación, el matrimonio y el divorcio. De ahí que consideren que su pérdida conlleve un impacto emocional e incluso se asocie a diversas formas de daño psicológico y físico, no solo para la persona en desempleo, sino para toda su familia.

1.4.1. Modelos explicativos del impacto del desempleo en las personas

El impacto del desempleo ha sido estudiado, principalmente, entendiendo el desempleo como una situación involuntaria derivada de una pérdida. En este sentido, la pérdida del propio empleo puede ser agrupada dentro del montón de pérdidas emocionalmente significativas, con sus consiguientes reacciones psicosociales. Para poder comprender lo que supone la pérdida del empleo, es imprescindible destacar previamente lo que el empleo aporta al funcionamiento psicológico y social de las personas (Fagin y Little, 1984). Por eso, a la hora de comprender el desempleo, son tres los marcos más utilizados: el modelo funcional de Marie Jahoda (1982), el modelo de vitaminas de Warr (1987) y el modelo de agencia de David Fryer (1986), si bien en los últimos años han proliferado otros marcos.

Para explicar lo que implica la pérdida del empleo, Jahoda (1982) propone un modelo funcional, el cual considera que el que toda forma de empleo remunerado, ya sea “*placentero o displacentero*” (Jahoda, 1982: 83), cumple una serie de funciones latentes de carácter psicosocial, además de la función manifiesta –económica–, las cuales permiten acceso a varias “*categorías de experiencia*” (Jahoda, 1982: 83). Las cinco funciones que sostienen la motivación positiva de las personas empleadas hacia el empleo, más allá del salario y las condiciones laborales, que la autora destaca son: estructuración del tiempo, contactos sociales, objetivos colectivos, actividad regular y estatus o identidad.

La autora considera que el desempleo, en todas sus formas, priva a las personas de lo que aportan ambos tipos de funciones, pero defiende que será la pérdida de las funciones latentes lo que repercuta negativamente en el bienestar

de las personas. En esta línea, Fagin y Little (1984) argumentan que pese a que lo perdido se considere algo negativo en sí mismo, su pérdida consiste también en una experiencia negativa. Por tanto, según estos autores, la desaparición de algo o alguien que se ha considerado destructivo u hostil, no conlleva necesariamente una reacción positiva o una sensación de alivio y liberación.

Así, Jahoda (1982) argumenta que el ocio no es capaz de sustituir lo que aporta el empleo, por lo que, si los individuos no logran extraer los resultados de las funciones del empleo desde otras fuentes, el desempleo será destructivo desde ambas perspectivas: latente y manifiesta.

A pesar de la importancia otorgada al empleo remunerado, Jahoda (1982) admite que, en cierta medida, las necesidades relacionadas con las funciones psicosociales pueden satisfacerse mediante otros ámbitos de la vida. Así, argumenta que las mujeres están mejor posicionadas, puesto que el rol tradicional de género según el cual son las encargadas de las tareas domésticas y de cuidado, les permite mantener cierta estructura del tiempo, sentido del propósito, estatus y actividad. Sin embargo, esta idea de un impacto menor en las mujeres será cuestionada y rebatida, como bien se verá en los próximos apartados.

En segundo lugar, el modelo de vitaminas de Warr (1987) comparte la perspectiva de privación del modelo de Jahoda (1982), consistiendo en una ampliación del mismo. Así, este nuevo modelo incluye nueve aportaciones del empleo a las personas: seguridad física, posición social valorada, disponibilidad de dinero, objetivos creados externamente (*externally generated goals*), variedad, predictibilidad ambiental, control, contacto interpersonal y oportunidades para el desarrollo de habilidades (Warr, 1987; 1994). Según este modelo, el acceso insuficiente a cualquiera de estas características contribuye a reducir el bienestar psicológico, mientras que la exposición excesiva a alguna de ellas (por ejemplo, variedad o control), podría conllevar análogamente consecuencias negativas.

Por tanto, al contrario que Jahoda (1982), Warr no contempla el desempleo como algo destructivo ni constructivo *per se*, puesto que, pese a que la mayoría de las veces el tránsito de la situación de empleo al desempleo repercuta negativamente en la salud mental de los individuos, en ocasiones puede que esta transición sea neutral, incluso con consecuencias beneficiosas (Warr, 1987).

De este modo, de acuerdo con este modelo, la salud mental se ve afectada tras el desempleo debido a la pérdida de ciertas características laborales del mismo modo en que la falta de vitaminas afecta al organismo (Warr, 1987; 1994). Así, Warr (1987; 1994) argumenta que el desempleo conlleva un empeoramiento

de la salud mental y física debido a que las personas en esta situación no experimentan los nueve beneficios –o vitaminas– asociadas al empleo.

El tercer modelo, el modelo de crítica a la agencia de David Fryer (1995), enfatiza las características atribuidas a los seres humanos, en particular, el potencial de comportarse como agentes activos, con iniciativa, con perspectiva de futuro y esforzándose por darle un sentido e influenciar sobre los acontecimientos.

Ante el desempleo, según se argumenta, los individuos se las ingenian para encontrar salidas alternativas para la expresión personal y se enfrentan a la situación de distintas maneras. En este sentido, la iniciativa se considera indispensable, y sería prematuro concluir que el vacío creado por la ausencia de las funciones latentes del empleo, condena a los individuos a un pobre bienestar psicológico. Fryer desafía la noción de pasividad implícita en el modelo de privación tanto de Jahoda como de Warr, evidenciando que el desempleo también puede asociarse a ciertas ventajas, tal como lo demuestra el estudio de Fryer y Payne (1984).

Por tanto, este autor considera que la principal consecuencia negativa del desempleo no es la pérdida de las funciones latentes, como defiende Jahoda (1982), sino la pérdida de las funciones manifiestas, puesto que, según este modelo, la pérdida de ingresos económicos limita la agencia personal y dificulta o imposibilita al individuo el tener una perspectiva de o planificar el futuro (Fryer y Payne, 1986). En palabras de Fryer (1995: 270) *“El desempleo generalmente produce una experiencia psicológicamente corrosiva de pobreza que aleja al individuo de un futuro significativo y lo lleva a una reducción en la salud psicológica”*. De este modo, el autor admite el papel que juegan los beneficios latentes del empleo en el bienestar psicológico, pero argumenta que resultan insuficientes a la hora de explicar completamente el deterioro en el bienestar experimentado por la persona en desempleo.

Ezzy (1993), revisó estos tres modelos –junto con otras teorías (25)–, criticando el enfoque predominantemente empiricista y psicológico que adoptaban. Propuso una teoría de rango medio desde una perspectiva sociológica, donde conceptualizaba el desempleo como un tipo de pasaje de estatus y sugirió una explicación para los cambios en la salud mental derivada de la teoría de la identidad social. También ha habido otras iniciativas, como el de Creed y Klisch (2005), de testar estos modelos.

(25) Las teorías que revisó Ezzy (1993) fueron el enfoque de rehabilitación, el modelo de pasos, el modelo funcional de Jahoda, el modelo de vitaminas de Warr y la crítica a la agencia de Fryer.

Además, a la hora de valorar el impacto del desempleo resulta importante tener en cuenta la percepción social del desempleo, es decir, la forma en que la sociedad concibe el desempleo y lo que transmite sobre ello (a través de los medios de comunicación, las políticas públicas, etc.). De este modo, el *Framework for the Project on Unemployment and Mental Health* (en adelante, *FPUMH*) elaborado en el año 2000, recoge que la sociedad puede adoptar cuatro posturas ante este fenómeno: trivialización, individualización, naturalización y estigmatización, cada cual impactando de una forma sobre la persona desempleada (tabla 3).

Quienes adoptan la postura de la trivialización, no contemplan el desempleo como un problema: si la sociedad y sus miembros trivializan el problema, la persona desempleada puede sentirse abandonada con su problema. Estos sentimientos pueden conllevar una pérdida del bienestar y a problemas de salud mental (*FPUMH*, 2000).

La postura de la individualización, por su parte, contempla el desempleo como un problema personal: la persona se siente culpable de estar desempleada. La sociedad insiste en la responsabilidad individual para encontrar trabajo. Si esto no es posible, puede conllevar problemas mentales (*FPUMH*, 2000).

En tercer lugar, si se produce una naturalización del desempleo, este es visto como un acontecimiento de vida inevitable: si la persona desempleada no es capaz de aceptar su situación, tendrá efectos similares a los de la trivialización (*FPUMH*, 2000).

Finalmente, si la sociedad estigmatiza el desempleo, la persona desempleada es estigmatizada de igual modo, contemplándola como miembro insignificante y sin valor de la sociedad (*FPUMH*, 2000).

TABLA 3. Concepciones del desempleo y efectos sobre la persona desempleada

Postura	Concepción del desempleo	Efecto sobre la persona desempleada
Trivialización	No se concibe como problema	Sentimientos de abandono
Individualización	Problema personal	Sentimientos de culpabilidad
Naturalización	Acontecimiento de vida irremediable	Sentimientos de abandono
Estigmatización	Hecho estigmatizante	Estigmatización, infravaloración

Fuente: Elaboración propia.

Independientemente del marco utilizado, las autoras y autores coinciden en que las consecuencias para la persona desempleada van más allá de la mera pérdida de ingresos económicos, provocando profundos cambios en tres dimensiones: individual, familiar y social. Dimensiones que están estrechamente relacionadas entre sí. El impacto de este fenómeno en cada una de las dimensiones será lo explorado en los apartados siguientes.

1.4.2. Impacto en la salud mental y física

La pérdida del empleo se considera una “*transición psicosocial*” (Fagin y Little, 1984: 42) importante. Consiste en un acontecimiento vital estresante que puede tener un efecto perjudicial en el bienestar psicológico de aquellas personas que lo viven, pero estos efectos no pueden ser explicados únicamente en base al impacto negativo del desempleo en los ingresos.

En la investigación en el campo de las fases emocionales que acontecen tras la pérdida de un empleo, se ha comparado estas fases con las etapas del duelo por otras pérdidas significativas. Desde los primeros autores (Zawadzki y Lazarfeld, 1935; Tiffon, 2001) que ya en los años treinta recogían una serie de fases psicológicas tras el desempleo, numerosos autores han continuado identificando estas etapas, con un parecido remarcable en sus descripciones, aun cuando las condiciones económicas variaban en los distintos países.

El marco más comúnmente utilizado en la literatura para explicar el impacto del desempleo en el individuo es el de Fagin y Little (1984). Los autores, que describen las fases psicológicas del desempleo, aceptan el hecho de que ofrece un marco incierto y no aplicable universalmente, ya que varía en función de la historia personal, experiencias previas de crisis, circunstancias presentes y expectativas de futuro de cada persona.

La primera de estas etapas es la de shock, dándose desde el momento en que se produce el desempleo hasta -máximo- una semana después. Se caracteriza por sensaciones de bloqueo, incredulidad, fracaso y de incapacidad para hacer planes para el futuro, así como por sentimientos de desorientación, confusión. Esto se debe a que a pesar de los rumores extendidos de que los empleos van a desaparecer, o pese a un grado elevado de conciencia sobre la situación económica en el país, existen dificultades a la hora de aceptar que “eso podía pasarme a mí”.

La segunda fase, denominada fase de negación y optimismo, consiste en una etapa de pequeña recuperación. Aún no hay una conciencia plena de lo que im-

plica el desempleo, ya que existe una sensación de vacaciones, considerando que la pérdida de empleo es algo temporal. Es el periodo durante el cual aparecerá el afán por ponerse al día con las tareas domésticas y de mantenimiento atrasadas. Esta fase no durará más de unas pocas semanas y la transición a la siguiente fase será “*progresiva y traicionera*” (Fagin y Little, 1984: 41).

Cuando el dinero se va agotando, no hay más empleos alrededor donde buscar y los primeros intentos de encontrar un nuevo empleo han fracasado, se pasa a una tercera fase: la de la ansiedad y el estrés. Se comienza a ser consciente sobre la situación real, resultando inevitable el afrontamiento de la misma. Este es el periodo en el cual se idealiza el empleo perdido. Pese a que la ansiedad manifestada por la persona desempleada le haga decir que no está “*destrozada*” (Fagin y Little, 1984: 41), a medida que las experiencias de fracaso se acumulan y la esperanza de encontrar un nuevo empleo va menguando, empieza a asumir la identidad de desempleado, y referirá que nota cambios en su personalidad. Esta opinión también la compartirán quienes lo rodeen, especialmente cuando esta situación lo haga más irritable y temperamental y cuando los desacuerdos por asuntos triviales se conviertan en broncas entre los familiares cercanos. Puede pasarse varios meses en esta fase, dependiendo casi siempre de las circunstancias locales y de la fortaleza personal, y el salto a la siguiente fase será también gradual e imperceptible en un principio.

La cuarta y última etapa es la de resignación o ajuste o aceptación. La identidad de desocupado se ha establecido, con los ajustes psicológicos pertinentes. La ansiedad y algunos de los síntomas depresivos de la fase anterior se han elevado, y el individuo y su familia se estabilizan en un nuevo estilo de vida con diferentes estándares y expectativas. La búsqueda de empleo no se hace de manera regular, sino de una forma desordenada y casual, sin ninguna esperanza real de cambio. El día transcurre en un ocio forzado y sin sentido, y hay un sentimiento de inercia y letargo. La mayor parte del día se pasa distraído o dormido, con dificultades para evocar lo que se ha hecho. Cada día parece ser exactamente igual al anterior y el tiempo pasa lenta y pesadamente, haciendo que el día parezca largo y vacío. Expresarán el sinsentido de luchar contra esta monotonía. La vida social se empobrece ya que existe una tendencia a evitarla, incluso las actividades familiares, siendo sustituidas a menudo por la televisión (Fagin y Little, 1984).

En esta línea, existe un cuerpo sustancial de estudios que relacionan el desempleo con el malestar psicológico y físico. Numerosas investigaciones han estudiado el daño psicológico de los sujetos que atraviesan una situación de desempleo, tales como el deterioro del autoconcepto y una pérdida de autoestima, la ansiedad, la depresión y la ideación suicida.

Numerosos estudios han indicado que la privación económica consiste en un importante mediador entre el desempleo y los efectos adversos sobre el bienestar de los individuos (Weckström, 2012). Así, la falta de ingresos consiste en una de las razones que más a menudo justifican los sentimientos negativos de las personas desempleadas en relación a su situación (Chen *et al.*, 2012; Gough y Killewald 2011; Roberts *et al.*, 1997; Weckström, 2012).

La literatura revisada muestra a menudo que las personas en situación de desempleo refieren una pérdida de autoestima, sentimientos de fracaso, de pérdida de dignidad, vergüenza y culpa, lo que indica que la falta de empleo repercute en el autoconcepto de las personas desempleadas, volviéndolo más negativo y dañando su autoestima (Anaf *et al.*, 2013; Ball y Orford, 2011; Buendía, 1990; 2010; Godsmith y Veum, 1997; Jahoda, 1984; Menaghan, 1991; Murphey y Shillingford, 2011; Nuttman-Shwartz y Gadot, 2012; Schwarzer *et al.*, 1994; Stokes y Cochrane, 1984; Tiffon, 2001; Villardón *et al.*, 2011; Weckström, 2012).

En lo referente a la relación entre desempleo y ansiedad, en general los resultados de los distintos trabajos realizados en diferentes países en las últimas décadas revelan que las personas paradas presentan mayores niveles de los estados de la ansiedad en comparación con las personas empleadas. Además, esta tendencia se acentúa en el tiempo, ya que se ha evidenciado una correlación positiva entre duración del desempleo y nivel de ansiedad (Chen *et al.*, 2012; Ferguson *et al.*, 1997; Gili *et al.*, 2012; Linn *et al.*, 1985; Murphey y Shillingford, 2011; Villardón *et al.*, 2011).

La depresión emerge como un efecto importante en la salud mental de la persona desempleada (Chen *et al.*, 2012; Gili *et al.*, 2012; Linn *et al.*, 1985; Rodríguez *et al.*, 2001), llegando incluso a ser el trastorno mental más presente en este colectivo (Chen *et al.*, 2012). Además, si el cuadro depresivo empeorase, podría deteriorar la capacidad de buscar un nuevo empleo del individuo, extendiendo su impacto en el tiempo (Murphey y Shillingford, 2011). Pero no son solo las personas en desempleo quienes pueden padecer este tipo de alteraciones psicológicas, ya que los cónyuges de las personas desempleadas referían mayores problemas de depresión, ansiedad y problemas interpersonales a medida en que aumentaba la duración del desempleo (Schliebner y Perego, 1994).

En tercer lugar, ha de destacarse el hecho de que se han realizado numerosas investigaciones desde distintos países sobre la relación entre el desempleo y la conducta suicida, si bien la naturaleza de esta relación todavía no es del todo clara (Arévalo-Pachón, 2012; Córdoba-Doña *et al.*, 2012; Jin, Shah y Svoboda, 1995; Polewka, *et al.*, 2001; Pretti y Miotto, 2000).

Muy en relación con el desempleo, el hecho de percibir prestaciones sociales puede influir en la salud mental de las personas, de manera que el estigma social y/u otros factores relacionados con el proceso de recibir asistencia social podría constituir una fuente de estrés añadida (Rodríguez *et al.*, 2001).

De este modo, el hecho de que los desajustes en salud mental sean mayores en las personas desempleadas, plantea la posibilidad de que el desempleo actúe como un factor de riesgo que aumente la vulnerabilidad individual a los problemas de ajuste (Ferguson *et al.*, 1997). De hecho, Ball y Orford (2002) argumentan que los estudios longitudinales han logrado establecer que el desempleo es causa de un pobre nivel de bienestar psicológico.

Independientemente de cuál sea la naturaleza de la relación entre estas dos variables –desempleo y bienestar psicológico–, resulta importante tenerlos en cuenta, puesto que tal como Schliebner y Peregoy (1994), estos factores psicológicos pueden interferir directamente en el proceso de búsqueda de empleo y, por tanto, crear estrés y tensión adicionales en el individuo y su familia.

Tal como Arévalo-Pachón (2012) subraya, en la investigación psicológica sobre desempleo y salud realizada en los últimos años ha prevalecido el tema de los efectos del desempleo en la salud mental y emocional de los que enfrentan esta situación y se reportan relativamente pocos estudios sobre el impacto que genera este acontecimiento en la salud o el bienestar físico de estos individuos.

Así, algunas investigaciones relacionan el desempleo con unas consecuencias de tipo fisiológico, además de la repercusión en el bienestar psicológico. En este sentido, Del Pozo *et al.* (2002), en un estudio llevado a cabo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, hallaron que la situación de desempleo influye en la salud física de las personas desempleadas, generando algunos síntomas físicos, perceptibles o no, particularmente cuando aumenta la duración de esta situación. De los efectos somáticos que hallaron destacan los dolores de cabeza, la pérdida de apetito, las dificultades en la respiración, los mareos, el insomnio y la hipertensión.

No obstante, no todas las personas que pierden su empleo refieren un empeoramiento de su salud física, como demostraron Villardón *et al.* (2011) y Warr y Jackson (1984). Warr y Jackson (1984) midieron los cambios en la salud, el estrés y la tensión financieras en 954 hombres desempleados. Así, únicamente el 13% refirió un deterioro de la salud física, mientras que el 5% refería una mejora de su salud física y el 82% restante manifestaba no haber notado ningún cambio. Quienes notaron una mejora, la atribuían, bien a la salida de un ambiente físico estresor, bien a la adquisición de nuevos hábitos relacionados con el aumento

del ejercicio físico. Por su parte, quienes refirieron un deterioro de su salud destacaron problemas de angina, artritis, dolor de espalda, bronquitis, dermatitis, eccemas, dolores de cabeza, úlceras, etc. En este sentido, el 46% de ellos explicitaban que este deterioro se debía a la pérdida del empleo, en ocasiones, debido al incremento de los niveles de ansiedad.

Además, algunos autores han observado cómo los individuos desempleados tienen más probabilidad de involucrarse en conductas de alto riesgo para la salud, como el uso de drogas –legales e ilegales– y de forma particular el alcohol (Ball y Orford, 2002; Claussen, 1999a; Gili et al., 2012; Ferguson et al., 1997; Roberts et al., 1997).

Aun así, cabe mencionar que debido a la considerable correlación que pueda existir entre la medición de la sintomatología física y psicológica no está del todo claro si puede establecerse una delimitación conceptual sólida entre las dos dimensiones (Cohen y Wills, 1985).

Finalmente, ha de mencionarse que entre las variables que atenúan el impacto del desempleo en las personas cabe destacar que algunas investigaciones sugieren que un nivel de autoestima alto o un autoconcepto positivo, junto con una sensación de control personal, actúan como factores mediadores entre el impacto del desempleo y la salud mental de las personas en esta situación (Price, Choi y Vinokur, 2002). En este sentido, para Turner, Kessler y House (1991 en Tiffon, 2001), el autoconcepto del sujeto atenúa su vulnerabilidad frente a otros eventos estresantes de la vida, protegiéndolo de circunstancias adversas.

Asimismo, el significado psicológico que la persona otorgue al empleo también influye, ya que las consecuencias derivadas de la pérdida del empleo serán distintas si este *“carece de sentido para la persona, es rutinario, alienante o explotador o, por el contrario, resulta satisfactorio”* (Fagin y Little, 1984: 27).

Pero sin duda, uno de los factores más destacados por la bibliografía a la hora de mitigar el impacto de la falta de empleo en bienestar de las personas consiste en la presencia de apoyo social, el cual puede mitigar el impacto del desempleo en los individuos y en sus familias (Buendía, 1990; 2010; Fielden y Davidson, 1998; Flores y Ubrich, 2014; Huffman et al., 2015; Jackson y Warr, 1987; Kabanoff, 1982; Kroll y Lampert, 2009; Linn et al., 1985; Martín et al., 2007; Roberts et al., 1997; Sèlebarska, Moser y Gunnesch-Luca, 2009; Schwarzer et al. 1994; Tiffon, 2001).

De hecho, se ha documentado en numerosas ocasiones que las consecuencias en la salud del desempleo pueden ser mitigadas mediante el apoyo social, de

forma que las personas afectadas afrontan con mayor éxito la pérdida de su empleo si cuentan con una red de apoyo social y no se sienten solas (Kroll y Lampert, 2009). Entre sus conclusiones, Kabanoff (1982) subrayó que el apoyo social es la variable moderadora más influyente a la hora de amortiguar el estrés derivado del desempleo.

De este modo, este rol moderador del apoyo social conlleva que haya sido estudiado y confirmado como una verdadera estrategia a la hora de afrontar el estrés por desempleo y de contrarrestar los efectos psicológicos que este produce e incluso de facilitar el crecimiento tras la adversidad (Buendía, 1990; 2010; Cohen *et al.*, 2000; Cohen y Wills, 1985; Fielden y Davidson, 1998; Hegelson y López, 2010; Kroll y Lampert, 2009; Roberts *et al.*, 1997; Schwarzer y Hahn, 1994; Slebarska, Moser y Gunnesch-Luca, 2009; Sojo y Guarino, 2009; Tiffon, 2001).

Concretamente, la percepción de la disponibilidad de apoyo durante el desempleo ha sido identificada consistentemente como un factor significativo en las experiencias de los individuos tras perder sus empleos (Fielden y Davidson, 1998; Guarino y Sojo, 2009).

No obstante, hay que admitir la peculiar complejidad de las relaciones entre apoyo social y trastorno mental, ya que en algunos casos los déficits de apoyo pueden ser consecuencias del trastorno.

Los individuos pueden valorar los estresores en función de su apoyo social, de forma que un apoyo social positivo aminorará los efectos del desempleo en la salud mental, mientras que, por el contrario, si estas relaciones sociales están deterioradas, potenciará los efectos psicológicos del desempleo. Pero, por otro lado, el desempleo en sí mismo puede afectar negativamente al apoyo social, debido a que existe una cierta incapacidad de las personas con estrés para mantener los lazos de apoyo (Buendía, 1990; 2010; Fielden y Davidson, 1998; Roberts *et al.*, 1997; Schwarzer *et al.*, 1994; Stokes y Cochrane, 1984; Wäckström, 2012). De este modo, el apoyo constituye un importante mediador de los efectos psicológicos que origina y/o desencadena el estrés, extremos en el que existe consenso en la bibliografía.

El apoyo social, además de afectar o aminorar los síntomas emocionales, también parece tener repercusión en el comportamiento proactivo de búsqueda de empleo (Keefe, 1984; Slebarska *et al.*, 2009).

Y es que tal como Villardón *et al.* (2011) argumentan, mediante el apoyo social las personas sin empleo pueden sentir que aún pertenecen a alguna red social

valorada. En este sentido, el apoyo social les lleva a percibirse no únicamente como desempleados, sino como miembros de un grupo donde aún pueden aportar y recibir. En esta línea, Linn *et al.* (1985) hallaron que aquellas personas desempleadas con mayor apoyo por parte de familiares y amistades tenían mayores niveles de autoestima, y a su vez, las personas con sistemas de apoyo fuertes y con una autoestima alta parecían experimentar menos estrés derivado de la situación de desempleo. No obstante, resulta importante remarcar que, tal como Buendía (2010) sostiene, el apoyo social y la autoestima aparecen tan estrechamente unidas que resulta difícil establecer las aportaciones específicas de cada una de las dos variables en el mantenimiento de la salud o, dicho de otro modo, en qué medida amortiguan o modifican el impacto nocivo que generan ciertos acontecimientos vitales estresantes en las personas (Buendía, 2010).

1.4.3. El impacto del desempleo en el sistema familiar

El desempleo y, en especial, el de larga duración, es un acontecimiento vital estresante que afecta no solo al individuo desempleado, sino al conjunto del sistema familiar (Anaf *et al.*, 2013; Buendía, 1990; 2010; Gough y Killewald, 2011; Janlert y Hammarström, 2009; Kalil y Wightman 2011; Menaghan, 1991; Neppl, *et al.*, 2015; Schliebner y Peregoy, 1994; Villardón *et al.*, 2011). Los estudios sobre familias durante la Gran Depresión y bajo el estrés de las guerras mundiales evidenciaron claramente que los acontecimientos sociales, así como las experiencias individuales fuera del núcleo familiar, tienen implicaciones para el bienestar individual y para las interacciones familiares.

Las familias con prole a cargo resultan especialmente vulnerables al impacto del desempleo puesto que, con la combinación de los estresores derivados de la situación de desempleo y las demandas de la parentalidad, los recursos emocionales de las personas pueden verse menguadas, pudiendo incluso llegar a reducir la paciencia y la habilidad de cuidar de los miembros de la familia (Schliebner y Peregoy, 1994; Weckström, 2012).

Existe una larga trayectoria de investigaciones que han centrado su foco de atención en estudiar la relación de la adversidad económica y el estrés familiar. Asimismo, también se ha dedicado un espacio al análisis del impacto de eventos como el desempleo y sus consecuencias en las relaciones intrafamiliares.

En primer lugar, en lo que se refiere a la relación entre la adversidad económica y el estrés familiar, cabe mencionar que el empleo consiste en la forma básica de ganarse la vida, así como para ser respetado en sociedades occidentales caracterizadas por altos valores materiales y económicos (Schliebner y Peregoy, 1994). De este modo, las condiciones laborales, y especialmente el salario, consisten en la principal fuente de ingresos y control (Jahoda, 1982; Fagin y Little, 1984; Martín *et al.*, 2007) para las personas. Concretamente, para la mayoría, el empleo es la fuente que garantiza la satisfacción de las necesidades más básicas (Linn *et al.*, 1985), proporcionando una estabilidad e independencia económicas no solo para la persona empleada, sino para toda su familia (Schliebner y Peregoy, 1994).

El aumento de las mujeres que participan en el mercado laboral ha supuesto que las familias biparentales heterosexuales se hayan vuelto más dependientes a los ingresos de ambos –mujeres y hombres–, lo que les hace más vulnerables ante la pérdida del empleo de cualquiera de sus miembros (Fielden y Davidson, 1998; Gray *et al.*, 2009). Aun así, esto implica que las familias que tengan dos salarios puedan contar con cierta protección ante la pérdida de empleo de uno de los miembros (Gray *et al.*, 2009). En consecuencia, las familias monoparentales resultan particularmente vulnerables ante las recesiones económicas, ya que la pérdida del empleo puede conllevar dificultades económicas graves (Gray *et al.*, 2009; Weckström, 2012).

La pérdida del empleo supone, por tanto, una disminución de los ingresos en el hogar, lo cual produce un impacto económico en el sistema familiar (Anaf *et al.*, 2013; Janlert y Hammarstrom, 2009; Kalil y Wightman, 2011; Neppl *et al.*, 2015). De hecho, una vasta literatura establece que la tensión financiera consiste en un factor de riesgo que puede impactar la salud y el bienestar de la prole, de las personas adultas y de los sistemas familiares, particularmente cuando afecta a la satisfacción de las necesidades más básicas (Buendía, 2010; Conger y Conger, 2002; 2010; Lietz, 2013; Weckström, 2012).

Por otro lado, esta tensión financiera también puede desembocar en restricciones en la formación académica. La falta de recursos económicos puede limitar el acceso a entornos de aprendizaje cognitivamente enriquecidos que son importantes para el logro y consecución educativa de los niños y niñas. También puede conllevar a la reducción de la vida social y las actividades de ocio fuera del hogar de muchas familias (Deustobarómetro Social, 2014; 2015; 2016; Fielden y Davidson, 1998; Martín *et al.*, 2007; Stokes y Cochrane, 1984; Schwarzer *et al.*, 1994; Villardón *et al.*, 2011).

El modelo más utilizado a la hora de explicar la relación entre tensión económica y estrés familiar es el modelo de Conger y Conger (2002). Partiendo de las teorías de estrés familiar, estos autores diseñaron un modelo para explicar cómo la adversidad financiera afectaba a las familias durante la recesión económica de la agricultura a finales de la década de 1980, modelo que después fue empleado en otras situaciones económicas y en otros contextos culturales, revelando la relación entre periodos de desempleo y estrés económico y depresión e irritabilidad (Aytaç *et al.*, 2014; Hraba *et al.*, 2000; Kinnunen y Pulkkinen, 1998).

Esta teoría propone que la presión económica, definida como la percepción de incapacidad para pagar por las necesidades básicas, incapacidad para llegar a fin de mes y necesidad de recortar en gastos necesarios, conlleva un incremento del riesgo de angustia parental. Así, los progenitores angustiados por sus problemas económicos son incapaces de involucrarse en prácticas parentales basadas en la calidez, el apoyo y el compromiso con sus hijos e hijas.

Existe una gran variedad de formas en las que las familias y las niñas y niños responden a las dificultades económicas. Aquellos progenitores que son capaces de mantener sus habilidades parentales positivas, incluso de cara a la adversidad, pueden tener hijos e hijas más resilientes ante los efectos de la presión económica (Neppl *et al.*, 2015). En el estudio de Weckström (2012) se mostró que las relaciones filioparentales eran prácticamente independientes de la tensión financiera, concluyendo que las relaciones entre padres y madres y su prole son menos vulnerables a la privación financiera y psicosocial que las relaciones entre cónyuges.

Asociado a este estrés económico, se produce una disminución de la sensación de ausencia de control sobre la situación. El locus de control interno se transforma en locus de control externo, lo que está directamente relacionado con el aumento de la sensación de indefensión, o creencia de que las cosas suceden de una determinada manera, independientemente de la actuación que uno tenga, lo cual puede conllevar a agudizar el estrés. Este aumento del nivel de estrés resulta importante de destacar, ya que el estrés económico y psicológico que siguen al desempleo puede minar los recursos necesarios para lidiar con otros acontecimientos vitales estresantes (Anaf *et al.*, 2013; Villardón *et al.*, 2011).

Esta sensación de falta de control no solamente la experimentan las personas adultas, sino que muchas veces los niños y niñas no entienden la complejidad y la importancia de la pérdida financiera, provocando un sentimiento de impotencia e indefensión (Schliebner y Peregoy, 1994).

Los mecanismos por los cuales el desempleo afecta a las relaciones familiares están aún sin esclarecer. No obstante, existen ciertos indicios de que la tensión económica tiene un efecto perjudicial en las relaciones familiares, tanto en las conyugales como en las filioparentales. De hecho, experiencias relacionadas con la privación económica como la inseguridad sobre el futuro o la vergüenza han demostrado ser factores predictores del deterioro de las relaciones familiares (Weckström, 2012).

En cuanto al impacto de la tensión económica en la relación de pareja, las relaciones maritales también pueden cambiar durante los periodos de desempleo de larga duración. Numerosos estudios han confirmado la relación entre el desempleo, un nivel bajo de ingresos, y la separación o el divorcio, así como la relación entre la pérdida del empleo y a tensiones en las relaciones conyugales (Menaghan, 1991; Schliebner y Peregoy, 1994; Villardón et al., 2011).

Otras investigaciones destacan como consecuencia del desempleo un aumento del tiempo en familia, pero no necesariamente entendido como algo negativo. De hecho, algunas personas destacan la parte positiva de este aumento de tiempo libre, experimentándolo como una oportunidad para poder pasar más tiempo en familia y, por tanto, disminuyendo la percepción negativa del impacto del desempleo (Anaf et al., 2013; Villardón et al., 2011; Weckström, 2012).

Asimismo, los recursos económicos a los que puedan acceder ciertas familias puede mitigar el efecto negativo del desempleo parental en la medida en que alivia la presión económica, actuando como una “amortiguador psicológico” (Kalil y Wightman, 2011) contra las preocupaciones sobre el futuro. Mientras tanto, muchas otras familias se ven forzadas a afrontar una ruina financiera, por la cual muchas personas comienzan a perder sus ahorros de toda la vida, e incluso sus hogares (Chen et al., 2012; EDIS, 2010; Kalil y Wightman, 2011).

Finalmente, el apoyo proporcionado por la familia y las amistades resulta una valiosa fuente de soporte, ya que estas relaciones suelen ser las principales fuentes de apoyo emocional e instrumental, sobre todo cuando se han agotado otras vías (Fielden y Davidson, 1998; Requena, 2011). El acceso al sostén de un cónyuge parece otro de los elementos claves en relación al bienestar de las personas desempleadas (Fielden y Davidson, 1998; Menaghan, 1991; Roberts et al., 1997). Pese a que convivir con otra persona adulta parece tener resultados beneficiosos, es la calidad de la relación la que determina el bienestar (Fielden y Davidson, 1998). En este sentido, el soporte por parte de la pareja puede ayudar a fortalecer o reafirmar la autoestima y a aliviar los sentimientos de indefensión, contribuir materialmente (con ingresos) y compartir las tareas del

trabajo reproductivo (Fielden y Davidson, 1998; Roberts *et al.*, 1997). Pero las relaciones de pareja no solo actúan de moderadores de la respuesta de estrés, sino que pueden ser fuentes de estrés en sí mismas durante el desempleo. Las crisis conyugales y las rupturas de pareja tienden a tener efectos negativos en el bienestar independientemente de la situación laboral de los individuos, pero en conjunción con el desempleo, puede tener efectos devastadores sobre la salud física y mental de las personas (Fielden y Davidson, 1998).

1.4.4. El impacto del desempleo en la esfera social

El empleo, como actividad realizada en el espacio público vinculado a un salario, consiste en una fuente de identidad social (Cenizo *et al.*, 2017), que otorga un estatus social no solo para el individuo en cuestión, sino también para el resto de su familia. De igual modo, la contribución al Estado a través de la aportación a la Seguridad Social, brinda acceso al ejercicio de la ciudadanía, además de protección ante las contingencias como enfermedad, la jubilación o la pérdida del empleo. En este sentido, el desempleo conlleva una pérdida de la identidad laboral, afectando también al estatus socioeconómico. Por otro lado, la falta de empleo, asociada a una disminución drástica de ingresos económicos, conlleva cambios en la vida social y de relaciones con el entorno de las personas desempleadas y sus familias.

De todos los roles individuales que desempeñamos en nuestra sociedad, el empleo es el más utilizado como etiqueta identificadora. Mediante el empleo, las personas y sus familias se categorizan en términos de clase, estatus e influencia, estableciendo jerarquías y agrupamientos de los que se deriva una sensación de productividad, seguridad, reconocimiento y pertenencia a un grupo (Anaf *et al.*, 2013; Buendía, 2010; Córdoba-Doña *et al.*, 2014; Fagin y Little, 1984; Jahoda, 1982; Warr, 1987).

El desempleo, por tanto, rompe con el proceso de adquisición de esta nueva identidad laboral; es decir, la transición a la situación de desempleo conlleva la pérdida del estatus o identidad de la persona y más aún, según algunas teorías, si esta no es capaz de encontrar una identidad alternativa que le satisfaga.

Así, dado que el deseo de proveer materialmente a la propia familia mediante el trabajo realizado se constituye en la motivación principal de “las cabezas de familia”, el desempleo supone la pérdida del rol de miembro proveedor.

Esto resulta particularmente crítico en las familias con un único progenitor y/o para las personas cuyo yo laboral tenga un peso considerable en comparación con aquellas cuya identidad relacionada con el empleo juegue un papel más minoritario dentro de su sentido de vida (Anaf et al., 2013; Artacoz et al., 2004; Córdoba-Doña et al., 2014; Schliebner y Peregoy, 1994; Weckström 2012).

Este hecho no puede dejar de contemplarse desde una perspectiva de género, ya que la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres ha contribuido significativamente a la construcción de la identidad en relación al (des)empleo y, en consecuencia, se ha creído que el desempleo afecta de forma distinta a hombres y mujeres (Afonso y Poeschl, 2014; Arévalo-Pachón, 2012; Rodríguez et al., 2001). Pese a que existe una vasta literatura sobre el impacto del desempleo en el bienestar de los individuos, la mayoría de los trabajos realizados se han centrado en los hombres, aunque en los últimos años se ha comenzado a incluir a las mujeres (Rodríguez et al., 2001). Pese a ello, los resultados empíricos respecto a las diferencias del desempleo en mujeres y hombres son –aún– inconcluyentes.

Existe cierto consenso sobre el hecho de que la familia es una fuente importante de identidad alternativa para las personas desempleadas, pese a que este factor protector, según ciertos autores, únicamente se limite a las mujeres (Jahoda, 1984). En un estudio realizado en Andalucía por Lucía Artacoz y su equipo (2004) se concluyó que la diferencia entre los dos sexos podía explicarse por la diferencia de roles en relación con las responsabilidades familiares. De este modo argumentan que las responsabilidades familiares de las mujeres pueden reemplazar efectivamente sus empleos como fuente alternativa a la hora de dar sentido a sus vidas. Mientras tanto, el rol tradicional de los hombres como proveedores principales, hecho que constituye uno de los pilares fundamentales de su masculinidad, aporta una presión mayor a su estatus de sostén económico de la familia y, en consecuencia, refuerza los efectos negativos del desempleo en su salud mental (Artacoz et al., 2004).

Otra investigación más reciente llevada en la misma comunidad autónoma, llegó a la conclusión de que los roles tradicionales que aún prevalecen en la región hacen que los hombres dependan más del éxito socioeconómico y del control sobre su empleo y, por tanto, sean más sensibles a la privación, lo cual lleva a un incumplimiento de expectativas (Córdoba-Doña et al., 2014). Afonso y Poeschl (2014) por su parte, también concluyeron de su estudio realizado en Catalunya que se “culpabiliza” más a los hombres cuando se encuentran en situación de desempleo.

Por otra parte, la investigación realizada por Nuttman-Schwartz y Gadot (2012) en Israel reveló que el hecho de tener prole actuaba como un factor protector ante el impacto del desempleo, ya que, a mayor número de prole, menor era el impacto del desempleo en la salud mental de las mujeres que estudiaron.

No obstante, en base a su estudio realizado en Suecia, Hall (1992) sugiere que las consecuencias de la falta de empleo están mediadas por los contextos sociales del individuo, los cuales a su vez están determinados en gran parte por el rol que desempeña el sujeto en la familia. En un estudio similar llevado a cabo por Sirpa Weckström (2002) en Finlandia se llegó a la conclusión de que la dedicación a la familia en exclusiva no puede ser considerada una sustituta del empleo remunerado para las mujeres trabajadoras de sociedades igualitarias donde las madres trabajan fuera del hogar (Weckström, 2002). Así, en otras investigaciones llevadas a cabo en sociedades más igualitarias en cuestiones de género, muestran resultados de investigación totalmente opuestas a los de Córdoba-Doña et al. (2014) y Artacoz et al. (2004).

Pese a todo ello, se considera que los roles tradicionales de género están cambiando, reconociendo la posibilidad de que estas diferencias en función del sexo encontradas en los últimos estudios vayan desapareciendo en un futuro no muy lejano (Arévalo-Pachón, 2012; Luhmann y Eid, 2009).

Por otra parte, tal como se viene sosteniendo desde hace décadas, la calidad y profundidad de las relaciones establecidas en el lugar de trabajo son importantes a la hora de comprender el impacto de la pérdida del empleo (Fagin y Little, 1984: 31). Y es que el tener un empleo remunerado no solo aporta ingresos seguros y un estatus socioeconómico, sino que también aporta al individuo socialización y oportunidades para involucrarse en redes sociales (Anaf et al., 2013; Córdoba-Doña et al. 2014; Schliebner y Peregoy, 1994), posibilitando compartir experiencias y contactar con personas ajenas a la familia (Jahoda, 1982) y de este modo, enriqueciendo el ámbito de las relaciones interpersonales.

El empleo también permite una “*distancia aceptable*” (Fagin y Little, 1984: 30) de los miembros de la familia. Así, la separación temporal asociada al trabajo permite un “*escape emocional*” (26) de las relaciones familiares, lo cual, a su vez, tiene un efecto beneficioso en la vida familiar, puesto que aporta variedad y sujetos que compartir con el resto de los miembros de la familia (Fagin y Little, 1984).

(26) Traducción propia de la expresión en inglés “*emotional outlets*” (Fagin y Little, 1984: 30).

Además, dado que el trabajar a cambio de un salario se concibe como una obligación social y moral en las sociedades occidentales capitalistas, la mera naturaleza del desempleo de larga duración puede conllevar la desaprobación para el grupo familiar entero. Esta desaprobación y el subsiguiente rechazo pueden ser desmoralizantes y puede llevar al aislamiento de los miembros de la familia. Añadido a ello, el sentimiento de ser un marginado social y el estigma del desempleo pueden aumentar los niveles de estrés (Schliebner y Perego, 1994).

De este modo, el desempleo produce una ruptura y/o lesión del sistema de relaciones sociales (Buendía, 1990, 2010; Córdoba-Doña *et al.* 2014; Jackson, 1988; Fielden y Davidson, 1998; Roberts *et al.*, 1997; Villardón *et al.*, 2011). Pero no solo priva a los individuos del acceso a las relaciones dentro del ámbito laboral, sino que, además, la resultante privación económica, frecuentemente dificulta o imposibilita actividades sociales que podrían proporcionar contacto y apoyo social alternativo. En consecuencia, numerosas investigaciones demuestran cómo los individuos sin empleo se perciben a sí mismos con un apoyo social de peor calidad en comparación con quienes siguen trabajando (Fielden y Davidson 1998; Roberts *et al.*, 1997).

De hecho, la cantidad de apoyo social activo proporcionado por miembros ajenos a la familia se reduce significativamente durante el desempleo, dejando a los individuos con unas redes de contacto social menores. Además, la calidad de estos contactos sociales en situaciones de desempleo cambia, tornándose menos íntima y más casual (Stokes y Cochrane, 1984). Este cambio puede ser promovido por las mismas personas en desempleo a través de la evitación de relaciones sociales con el objetivo de no tener que revelar la nueva situación laboral. De este modo, la evitación derivada de sentimientos de vergüenza o culpa -junto con la falta de recursos económicos-, pueden conllevar a incrementar el aislamiento social (Stokes y Cochrane, 1984; Villardón *et al.*, 2011), así como provocar sentimientos de soledad (Fielden y Davidson, 1998).

En este contexto, el acceso a prestaciones sociales durante el periodo de desempleo (prestaciones por desempleo, ayudas sociales, acompañamiento social, formación, etc.), juegan un papel crucial para afrontar la situación de vulnerabilidad, ya que el acceso a recursos económicos puede mitigar el efecto negativo generado por el desempleo, aliviando la presión y actuando como un amortiguador psicológico contra las preocupaciones e incertidumbres. Pese a que el estigma social y/u otros factores asociados con el proceso de recibir asistencia social podrían implicar un estrés añadido a las vidas de las personas beneficiarias (Rodríguez *et al.*, 2001), la falta de prestaciones y ayudas sociales, lleva a las personas a una situación de desempleo desprotegido, según EDIS, conside-

rado como el “indicador de mayor incidencia en los procesos de vulnerabilidad y/o exclusión social” (EDIS, 2010: 106).

1.4.5. Factores de riesgo ante el impacto del desempleo

El desempleo es una experiencia que no afecta de igual forma a todas las personas. Sin negar la evidencia de que suele conllevar consecuencias negativas, tampoco puede obviarse el hecho de que emerjan también consecuencias positivas, promoviendo en las personas la búsqueda de nuevos recursos y formas de afrontamiento. Existen una serie de variables cuya configuración moderará el impacto del desempleo en las personas, bien atenuando o amortiguando su efecto o bien potenciándolo.

En primer lugar, según la bibliografía revisada, de entre los factores que contribuyen al impacto negativo del desempleo, puede destacarse especialmente la involuntariedad de la situación (Gray *et al.*, 2009; Kalil y Wightman, 2011), así como su prolongación en el tiempo (Chen *et al.*, 2012; Ferguson *et al.*, 1997; Grey *et al.*, 2009; Jackson y Warr, 1987; Rodríguez *et al.*, 2001; Schliebner y Peregoy, 1994; Schwarzer *et al.*, 1994).

A medida en que el tiempo en situación de desempleo aumenta, lo hace también la presión de mantener y sostener a la familia, ya que el impacto económico no solo significa la pérdida de poder adquisitivo, sino también afecta a las necesidades básicas de vida (Schliebner y Peregoy, 1994). En consonancia con este argumento, para Young (2012) la responsabilidad por la subsistencia de otros, especialmente de la propia prole, probablemente aumente el nivel general de tensión psicológico asociado al desempleo. A ello hay que añadirle que, este impacto financiero, puede perdurar incluso tras volver a encontrar un nuevo empleo, ya que, en numerosas ocasiones, el desempleo suele implicar salarios reducidos en los empleos futuros (Anaf *et al.*, 2013), hecho que se ve especialmente acrecentado en el caso de las personas desempleadas de larga duración (Gray *et al.*, 2009).

Además, en la medida en que la situación de desempleo se prolonga, el tiempo en familia tiende a aumentar, lo que a su vez incrementa las probabilidades de que sucedan interacciones indeseadas entre los miembros (Schliebner y Peregoy, 1994). Por ejemplo, Menaghan (1991) observó que el incremento de la presencia del padre, en situación de desempleo, es “inesperada, indeseada

y *no-normativa*”, mientras que la presencia de las mujeres fuera del ámbito laboral ha sido considerada por la literatura revisada “*menos problemática*”, denotando la influencia de la socialización en roles tradicionales de género.

Del mismo modo, el tiempo condiciona las reacciones ante el desempleo, debido a que las personas pasan por diferentes fases y reacciones ante la pérdida del empleo o ante la imposibilidad de volver a incorporarse al mercado laboral. En este sentido, la persona que busca activamente empleo sin éxito interiorizará que los resultados son independientes del esfuerzo y motivación empleados, pudiendo provocar sentimientos de indefensión. Estos sentimientos llevan a perder la esperanza de encontrar un nuevo empleo. Esta desesperanza, a su vez, está asociada al pesimismo en una fase inicial y al fatalismo en una fase posterior. En esta última fase, la persona deja de buscar un empleo ante la situación de indefensión en la que se encuentra, pudiendo repercutir en su bienestar mental y físico (Martín et al., 2007).

En esta línea, Grey et al. (2009) argumentan que la mayoría de los efectos nocivos del desempleo en las personas son reversibles si esta obtiene un nuevo empleo “*relativamente pronto*” (Grey et al., 2009: 13).

Otro factor, aunque poco estudiado, igual de importante a la hora de explorar la variabilidad individual en el impacto mental del desempleo, es el relativo a las atribuciones que la persona hace sobre el porqué de su situación, hecho muy relacionado con el locus del control. Martín et al. (2007) citan varios estudios en los que se ha puesto de manifiesto que los desempleados con un locus del control interno (es decir, que se atribuyen a sí mismos la responsabilidad de estar en desempleo, creyendo que por causa propia se pierde toda posibilidad de conseguir un nuevo trabajo y que mantienen esas creencias ante cualquier suceso negativo que les pueda suceder), tienen mayores probabilidades de sufrir un mayor daño en su bienestar psicológico, lo que, a su vez, puede contribuir a empeorar su salud física.

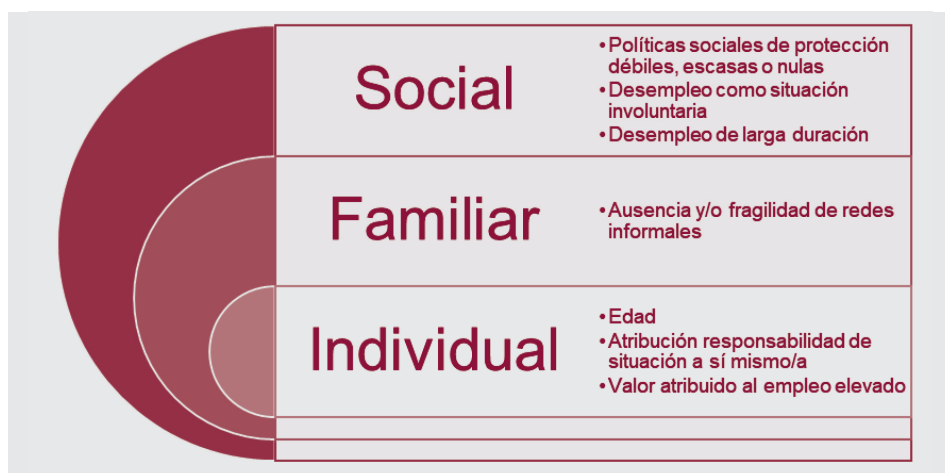
Dentro de las diferencias individuales en la forma de asumir el desempleo está el significado y la valoración que cada persona hace del trabajo. La centralidad del trabajo, es decir, el valor atribuido y la importancia dada al hecho de tener un trabajo remunerado es un elemento de gran importancia para explicar los efectos del desempleo en la salud. Cuanto mayor es el valor atribuido a tener un empleo, mayores serán los efectos negativos asociados a su no consecución. Las consecuencias psicológicas y físicas provocadas por el desempleo son mayores entre quienes se identifican más con la dimensión expresiva del trabajo (Martín et al., 2007; McKee et al., 2005; Wecström, 2012).

Finalmente, la edad de la persona desempleada es también una variable importante a tener en cuenta a la hora de determinar el impacto del desempleo en la persona, argumentando que las personas de más edad sufrirían un mayor deterioro, puesto que tienden a tener más cargas familiares, una mayor vinculación hacia su trayectoria laboral y se da una pérdida más significativa de las relaciones sociales del trabajo, y una mayor desestructuración en la organización del tiempo (Martín *et al.*, 2007; Warr y Jackson, 1984).

No obstante, resulta necesario destacar que el hecho de tener un empleo no garantiza *per se* el bienestar de las personas, ya que las condiciones laborales inciden en su impacto. De este modo, numerosos estudios han mostrado cómo la precariedad del empleo puede repercutir negativamente en las personas (Gili *et al.*, 2012; Menaghan, 1991; Ozamiz *et al.*, 2000; Tiffon, 2001).

Por otra parte, el hecho de poder percibir una prestación por desempleo o la posibilidad de establecer estrategias de compensación en caso de no poder optar a la prestación, resulta de gran importancia. Pero cuando las personas recurren a la economía sumergida como medio para obtener ingresos, conllevan situaciones de desempleo desprotegido, lo cual consiste en uno de los indicadores de mayor incidencia en los procesos de vulnerabilidad y/o exclusión social (Cáritas, 2010).

GRÁFICO 9. Factores de riesgo en situaciones de desempleo



Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 2

Afrontamiento y resiliencia ante el impacto del desempleo

En este segundo capítulo se tratan los procesos de afrontamiento y resiliencia frente al impacto del desempleo. Para ello, en primer lugar se revisa la literatura sobre el proceso de afrontamiento, ofreciendo una definición del concepto y profundizando en el fenómeno, distinguiendo el proceso a nivel individual y familiar. En segundo lugar, se ahonda en el proceso de resiliencia, exponiendo las diferentes definiciones presentes en la literatura y explicando la operacionalización del constructo. Asimismo, también se dedica un apartado a distinguir la resiliencia individual de la familiar. En tercer lugar, se revisan los principales modelos de afrontamiento y resiliencia. Posteriormente, y en un contexto de adversidad económica y desempleo, se reflexiona sobre los conceptos de afrontamiento y resiliencia en este ámbito concreto, así como en las implicaciones de adoptar un posicionamiento u otro en la aproximación del objeto de estudio. Por último, se realiza una revisión de estudios en afrontamiento y resiliencia en el contexto de crisis económica, de adversidad económica y/o de desempleo.

2.1. El proceso de afrontamiento

El proceso de afrontamiento de las personas frente a situaciones adversas ha sido ampliamente estudiado en las ciencias sociales y de la salud. Existe un cuerpo considerable de obras que tratan de definirlo y que, con mayor o menor precisión, han tratado de medirlo. En el estudio del afrontamiento, cobran especial relevancia las prácticas y estrategias cognitivas, actitudinales, emocionales, etc., que son las acciones en las que se materializa este proceso. Tradicionalmente se han distinguido dos grandes dimensiones en la aproximación

al fenómeno; una vertiente individual, en la que se presta atención a cómo los sujetos actúan frente a eventos de distinta naturaleza, y otra vertiente familiar, según la cual, se pone el foco en la familia como unidad de análisis.

2.1.1. Definición del concepto *afrontamiento*

En las últimas cuatro décadas el estudio del afrontamiento ha ocupado un lugar central como objeto de estudio en la disciplina de la psicología de la salud. Un considerable número de volúmenes se ha dedicado a definir qué es el afrontamiento, su relación con la salud y el bienestar y las condiciones que posibilitan esta relación (Folkman, 2011; Gottlieb, 1997; Lazarus y Folkman, 1984; Snyder, 1999). También ha habido varias contribuciones en materia de generación de instrumentos de medición de estrategias de afrontamiento (Folkman y Lazarus, 1980; McCubbin *et al.*, 1988), así como de creación de taxonomías para comprender dichas estrategias (Carver *et al.*, 1989; Edwards y Baglioni, 1993; 2000; Lazarus y Folkman, 1984; Skinner *et al.*, 2003). Asimismo, contamos con ciertos indicios sobre la asociación entre ciertas estrategias de afrontamiento y una mejor salud mental y física, aunque esto está mediado por la personalidad, la situación, el lugar y la historia (Revenson y Lepore, 2012). Pese al volumen prolífico existente sobre investigación relativa al proceso de afrontamiento **(27)**, Revenson y Lepore (2012) sostenían que aún no se ha llegado a profundizar lo suficiente como para conocer este fenómeno con claridad.

A lo largo de su relativamente breve historia de estudio, el afrontamiento ha adquirido una rica variedad de definiciones. Frecuentemente estas definiciones han sido utilizadas de forma intercambiable, ocasionando una considerable confusión entre quienes se dedican a la investigación y a la práctica clínica. Siguiendo a Olson *et al.* (1989, citado por Ruano y Serra, 2000: 199) se desprenden tres temas básicos en la literatura de afrontamiento: 1) el afrontamiento como proceso; 2) la eficacia del afrontamiento; y 3) el afrontamiento familiar y/o individual.

El afrontamiento puede definirse como la puesta en práctica de recursos que los sujetos ponen en marcha para hacer frente a situaciones estresantes (Ama-

(27) Una búsqueda básica de literatura académica combinando los términos “*coping*” y “*stress*” dio un resultado de aproximadamente 63,800 artículos publicados desde el año 2016. La misma búsqueda, con los mismos parámetros, pero en lengua castellana (“afrontamiento” y “estrés”) dio un resultado de aproximadamente 6,330 artículos.

rís et al., 2013; Lazarus y Folkman, 1984). Aunque la puesta en marcha de estos recursos no siempre garantiza el éxito, generan, evitan o disminuyen conflictos en los seres humanos, atribuyéndoles beneficios personales y contribuyendo a su fortalecimiento (Amarís et al., 2013).

El proceso de afrontamiento se presenta en dos niveles: individual y familiar. Aunque ambos procesos guarden similitudes, para una mejor comprensión, cabe adentrarnos en cada uno de estos dos fenómenos de forma independiente.

2.1.2. El afrontamiento como proceso individual

Revisando la literatura sobre afrontamiento desde sus inicios en la década de los años setenta, pasando por su auge en la década de los ochenta y noventa y su desaparición en el cambio de siglo, se destila una aproximación bastante homogénea: el afrontamiento se conceptualiza como un fenómeno a nivel individual, como una característica personal.

El afrontamiento individual se refiere a los *“procesos individuales que, si bien reciben influencia de lo social, es el sujeto mismo quien define su propia orientación para manejar los problemas en su vida cotidiana y con ello concreta el tipo de estrategia que utiliza al afrontar los eventos críticos o estresantes en su realidad”* (Amarís et al., 2013: 125).

La literatura está cargada de investigaciones que adoptan esta conceptualización de afrontamiento, a pesar del surgimiento y de la centralidad del paradigma de estrés y afrontamiento transaccional de Lazarus y Folkman, el cual concibe el afrontamiento como un proceso (Lazarus, 1966; 1981; 1999; Lazarus y Folkman, 1984; Lazarus y Launier, 1978).

Desde un punto de vista procesual, la teoría transaccional de Richard Lazarus y Susan Folkman (1984) de la Universidad de Berkeley, en California, ha dado lugar al que suele aceptarse como uno de los mejores modelos psicológicos de estrés y afrontamiento (Aliaga y Capafóns, 1996; Biggs et al., 2017). Su teoría de estrés y afrontamiento transaccional fue planteada desde una perspectiva cognitivo socio-cultural y partió de un intento previo por parte de Lazarus (1966; Lazarus y Launier, 1978) de elaborar un modelo de estrés y afrontamiento. Desde esta teoría transaccional, el afrontamiento se conceptualiza como un proceso dinámico que implica transacciones entre las personas y sus entornos (Lazarus y Folkman, 1984).

De acuerdo con esta teoría (Lazarus y Folkman, 1984), los individuos están constantemente evaluando los estímulos en sus entornos. Este proceso de eva-

luación genera emociones y cuando dichos estímulos son evaluados como amenazantes, desafiantes o dañinos, el sufrimiento que se genera lleva a la puesta en marcha de estrategias para manejar las emociones o para intentar mitigar el estresor en sí mismo. Estos procesos de afrontamiento producen un resultado (un cambio en la relación persona-entorno), el cual, a su vez, es reevaluado como favorable, desfavorable o sin resolver. Mientras que las resoluciones favorables provocan emociones positivas, las desfavorables o sin resolver dan lugar a emociones negativas (angustia, sufrimiento, etc.), lo cual lleva a las personas a considerar la posibilidad de emplear otras estrategias de afrontamiento que den pie a resultados favorables (Folkman, 1997; 2011; Folkman y Lazarus, 1988; Lazarus, 1990; 1999; Lazarus y Folkman, 1984). Desde esta perspectiva, el estrés se define como el resultado de una exposición a estímulos que han sido evaluados como dañinos, amenazantes o desafiantes y que exceden la capacidad del individuo para afrontar (Lazarus y Folkman, 1984). Esta teoría, por tanto, pivota sobre dos elementos: las evaluaciones cognitivas y el afrontamiento (Biggs et al., 2017).

Las evaluaciones cognitivas son los procesos mentales a través de los cuales se atribuye un significado a las transacciones entre el sujeto y su entorno. Estas evaluaciones integran dos elementos: 1) la propia agenda de los individuos, que incluye sus valores, las creencias sobre uno mismo y sobre el mundo que le rodea y las metas personales; y 2) los factores ambientales, como las demandas del entorno –social y físico– y los recursos (Lazarus, 2000; Lazarus y Folkman, 1984). La importancia de las evaluaciones cognitivas dentro de esta teoría de estrés y afrontamiento transaccional radica en que es la evaluación que el individuo realiza sobre el evento –más que el evento en sí mismo– lo que determina si se ponen en marcha estrategias de afrontamiento y si el estresor se resuelve. Dicho de otro modo, es la dimensión subjetiva la que condicionará el proceso de afrontamiento, más que la dimensión objetiva. Lazarus y Folkman (1984) distinguen dos formas de evaluación cognitiva: evaluación primaria y evaluación secundaria.

La evaluación primaria es el proceso cognitivo que atribuye significado a las transacciones del individuo con su entorno y, por tanto, inciden en el bienestar del sujeto. Estas transacciones pueden ser concebidas como benignas o positivas (y que ejercen un efecto positivo en el bienestar), irrelevantes (no influye en el bienestar) o estresante (se percibe como dañino, pérdida, amenaza o desafío). Las personas valoran las situaciones como estresantes cuando las demandas del entorno exceden sus recursos personales y sociales (Lazarus y Folkman, 1984). Las valoraciones del estrés determinan la forma en que los individuos escogen afrontar los estresores, a pesar de que otros factores también

estén implicados (por ejemplo, la experiencia, los intereses o el *feedback* de las demás personas) (Lazarus y Folkman, 1984; Biggs et al., 2017).

Las evaluaciones secundarias, por otra parte, determinan aquello que se hace para manejar el estrés y las consecuentes emociones negativas. Se trata de un proceso mental según el cual el individuo identifica y evalúa sus recursos de afrontamiento, las variables situacionales y los estilos de afrontamiento (por ejemplo, la forma en que ha afrontado eventos estresantes a lo largo de su trayectoria vital). La interacción de estos elementos determinará las acciones de afrontamiento empleadas para dar forma, manejar o resolver dicho evento (Biggs et al., 2017; Folkman y Lazarus, 1988; Folkman, 1997; Lazarus y Folkman, 1984).

El segundo elemento nuclear de la teoría de Lazarus y Folkman es el afrontamiento o *“aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales en constante cambio que se realizan para manejar [vencer, tolerar, reducir, minimizar] demandas específicas externas o internas, [y los conflictos entre ellas], que son valoradas como arduas o que exceden los recursos de la persona”* **(28)** (Lazarus y Folkman, 1984: 141). De acuerdo con su teoría, el afrontamiento se concibe como un proceso dinámico, en constante cambio, más que como un rasgo personal estático. De este modo, los autores reconocen la influencia del contexto socio-cultural en la interacción del sujeto con su entorno, así como la mutua interacción entre el individuo y las instituciones sociales a las que pertenece (Amarís et al., 2013). Este proceso de afrontamiento, además, implica la existencia de acciones conscientes y deliberadas cuando un sujeto evalúa la situación calificándola de estresante (Lazarus y Folkman, 1984). Asimismo, Lazarus y Folkman (1986), subrayan la necesidad de diferenciar el proceso de afrontamiento de su resultado (adaptación-inadaptación), y que la adaptabilidad del proceso y la eficacia de las estrategias empleadas han de considerarse de acuerdo con el contexto y las características de las instituciones a las que el individuo pertenece (Lazarus y Folkman, 1986; Lazarus, 2000).

Partiendo de la propuesta inicial de Lazarus (1966), en su marco teórico original Lazarus y Folkman distinguen dos tipos de estrategias de afrontamiento: el afrontamiento dirigido al problema y el afrontamiento dirigido a la emoción (Folkman y Lazarus, 1980; Lazarus y Folkman, 1984). El primero, tiene como objetivo incidir directamente sobre el estresor, eliminando la fuente o el ori-

(28) Traducción propia de “*constantly changing cognitive and behavioral efforts to manage, [i.e., master, tolerate, reduce, minimize], specific external and/or internal demands, [and conflicts among them], that are appraised as taxing or exceeding the resources of the person*” (Lazarus y Folkman, 1984: 141).

gen de dicho estresor **(29)**. Mientras tanto, el segundo, se orienta a regular las emociones surgidas del evento estresante y se emplea cuando el individuo percibe que no tiene capacidad y/o posibilidad para modificar las condiciones amenazantes del entorno, por lo que recurre a una serie de procesos mentales con los que intenta disminuir la alteración emocional **(30)** (Amarís et al., 2013; Biggs et al., 2017; Lazarus y Folkman, 1984).

El resultado del proceso de afrontamiento, acompañado de la nueva información proveniente del entorno, da lugar a un proceso de reevaluación cognitiva, en la cual se valora si los esfuerzos de afrontamiento han sido exitosos, así como si la situación ha cambiado de estresante a irrelevante o positiva-benigna. En caso de considerar dichos esfuerzos como fracaso o de evaluar la situación como estresante, puede llevar a la puesta en marcha de nuevas estrategias de afrontamiento (Biggs et al., 2017; Lazarus y Folkman, 1984).

En resumen, el paradigma de estrés y afrontamiento aunó varias ideas germinales: el afrontamiento es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo; requiere esfuerzo y está dirigido a la consecución de un objetivo; no es lo mismo que adaptación –o inadaptación– (estas últimas serían el resultado del afrontamiento). En cuanto a los principios que guían el paradigma de estrés y afrontamiento son dos: el primero, que la experiencia de estrés de los individuos depende de sus valoraciones cognitivas y afectivas de un acontecimiento y, el segundo, que tanto los recursos intrapersonales como interpersonales moldean el afrontamiento (Revenson y Lepore, 2012).

A pesar de que este paradigma transaccional del estrés y afrontamiento ha servido y todavía sirve como marco para guiar investigaciones y que se considera como uno de los mejores modelos psicológicos del estrés y el afrontamiento (Aliaga y Capafóns, 1996; Biggs et al., 2017), el modelo de Lazarus y Folkman (1984, 1986), no ha estado ausente de críticas. Estas críticas han ido dirigidas sobre todo a la taxonomía del afrontamiento, en la cual distinguen el afrontamiento dirigido al problema y el afrontamiento dirigido a la emoción, siendo criticada tanto a nivel conceptual como metodológico (Biggs et al., 2017).

(29) Estas estrategias relacionadas con la definición del problema, la búsqueda de soluciones y barajar diferentes opciones en según el coste y el beneficio previstos (Lazarus y Folkman, 1986).

(30) Como ejemplo de este tipo de procesos mentales, mediante los cuales se trata de disminuir el impacto emocional, destacan la evitación, minimización, distanciamiento, atención selectiva, comparaciones positivas y la extracción de valores positivos de los sucesos negativos (Amarís et al., 2013).

Ante un panorama de investigación dominado por aproximaciones individualistas, desde el mismo Proyecto de Estrés y Afrontamiento de la Universidad de Berkeley, Coyne y DeLongis (citados por Revenson y Lepore, 2012: 196) añadieron una tercera función al paradigma de estrés y afrontamiento original: las estrategias de afrontamiento relacionales u orientadas a las relaciones. Se basan en la asunción de que relacionarse con las demás personas es una necesidad humana fundamental y, por tanto, también en el afrontamiento de eventos estresantes o adversos (en el caso de los autores, ante problemas de salud graves), puesto que contribuye a eliminar o minimizar los estresores, así como a regular las emociones. En este sentido, el afrontamiento relacional hace referencia a los *“esfuerzos cognitivos y conductuales para manejar y mantener relaciones sociales durante episodios estresantes”* (Revenson y Lepore, 2012: 196), aunque los autores se centran particularmente en las relaciones de pareja. El afrontamiento, por tanto, se define en el contexto de las redes sociales de los individuos, comenzando a tener en cuenta el contexto social del individuo (31). Entre estas estrategias de afrontamiento relacionales está la implicación activa, es decir, involucrar a otras personas en el diálogo y preguntar cómo se sienten, de manera que se atienda a las necesidades emocionales de la otra persona. Asimismo, también destacan la estrategia de amortiguación protectora, la cual consiste en ocultar las preocupaciones e inquietudes personales a otras personas para protegerlas de posibles daños o malestar (por ejemplo, que se preocupen). Coyne y DeLongis (citados por Revenson y Lepore, 2012: 197-198) mencionan la importancia de una comunicación clara en la relación, incluyendo hablar sobre la propia relación como una entidad. Finalmente, destacan que un elemento determinante en el mantenimiento de relaciones satisfactorias durante tiempos de estrés es la capacidad de los individuos de mostrar empatía con los demás (32).

Por otra parte, basándose en la teoría cibernética, desde la Universidad de Virginia Jeffrey Edwards y A. J. Baglioni (1993; 2000) desarrollaron una taxonomía múltiple. Desde esta teoría, Edwards define el afrontamiento como los *“esfuerzos para prevenir o reducir los efectos negativos del estrés en el bienes-*

(31) Aunque para Revenson y Lepore (2012) y Folkman y Moskowitz (2004) lo consideren como un inicio para incorporar lo que denominan el “contexto social”, en el trabajo de Coyne y DeLongis entienden este contexto social como el conjunto de personas que forman parte de las redes de relación de los individuos, pero siguen ignorando la incidencia de las estructuras sociales en este contexto social.

(32) Subrayan que, a diferencia de la búsqueda de apoyo social, las respuestas empáticas consisten en los esfuerzos por comprender a la otra persona y los esfuerzos para responder conductualmente ante la otra persona en una situación estresante, mostrando apoyo y afecto.

tar” **(33)** (Edwards, 1992: 245). Edwards y Baglioni (1993; 2000) distinguen cinco estrategias de afrontamiento: 1) cambio activo de la situación; 2) minimización de los síntomas (en caso de que el estresor sea percibido como incontrolable o si los esfuerzos previos de cambiar la situación han fracasado); 3) evitación (cuando un individuo reprime aspectos indeseables del estresor); 4) acomodación (cuando los individuos ajustan sus propios deseos para que encajen con la situación); y 5) devaluación (o minimización de la importancia de la discrepancia entre la situación deseada y la actual). En este sentido, a juicio de Biggs et al. (2017), una de las fortalezas de esta teoría de afrontamiento cibernético es que contiene múltiples formas de afrontamiento dirigido a la emoción.

Ellen Skinner, de la Universidad de Portland, y sus colaboradores (2003), prestaron atención a la forma en que se crean los sistemas de categorías en el estudio del afrontamiento. Skinner y su equipo (2003) evidencian la falta de consenso en la literatura sobre cómo conceptualizar o medir los constructos centrales, es decir, las formas de afrontamiento. Para ello, realizaron una revisión exhaustiva y crítica de los sistemas de categorías elaborados por distintos autores para clasificar dichas formas de afrontamiento. A partir de la misma, consideran que el problema fundamental en la identificación de las categorías centrales es que el afrontamiento no es una conducta específica que pueda ser observada inequívocamente, ni una creencia particular sobre la que se pueda informar de forma fiable. En lugar de eso, consideran que el afrontamiento es un constructo organizacional empleado para abarcar una infinidad de acciones que los individuos realizan para manejar situaciones estresantes. En este sentido, proponen distinguir varios niveles en la conceptualización del afrontamiento. En el nivel más bajo se encontrarían los ejemplos o casos de afrontamiento o toda esa infinidad de respuestas cambiantes a tiempo real que los individuos utilizan ante el estrés (por ejemplo, ponerse una prenda de la suerte ante un examen). En el nivel más alto, estaría el conjunto de procesos adaptativos básicos, es decir, aquellas estrategias que cumplirían funciones evolutivas (como, por ejemplo, conservar información relevante sobre el entorno o escapar de una situación potencialmente peligrosa). Entre estos dos niveles, destacan la necesidad de crear nuevas categorías de orden inferior, proponiendo dos: las estrategias o formas de afrontamiento y las familias de afrontamiento **(34)**. Las

(33) Traducción propia de “*efforts to prevent or reduce the negative effects of stress in well-being*” (Edwards, 1992: 245).

(34) Traducción propia de los cuatro niveles del sistema de categorización propuesto por Skinner y su equipo: “*coping instances*”, “*basic adaptive processes*”, “*ways of coping*” y “*coping families*” respectivamente (Skinner et al., 2003)

primeras son categorías que agrupan las acciones o casos de afrontamiento en tipos reconocibles, mientras que las familias de afrontamiento consistirían en aquellos grupos de estrategias de afrontamiento clasificadas según sus funciones adaptativas.

Por otra parte, cabe destacar el aumento considerable en los últimos años de estudios de afrontamiento que, en lugar de prestar atención a estresores pasados o presentes, ponen su foco en eventos futuros. Schwarzer (2000) propuso cuatro categorías de análisis dependiendo de la localización temporal del estresor -potencial- y el grado de certeza con el que ocurriría: estrategias reactivas, anticipatorias, preventivas y proactivas.

Finalmente, cabe destacar la creciente atención que está obteniendo la relación entre afrontamiento y las emociones positivas. En la teoría original de Lazarus y Folkman (1984), las reevaluaciones cognitivas determinaban si los esfuerzos de afrontamiento eran exitosos o no. Mientras que los resultados exitosos daban lugar a emociones positivas, los resultados de fracaso producían sufrimiento, lo que llevaba a la puesta en marcha de nuevas evaluaciones e intentos de afrontamiento. Sin embargo, investigaciones posteriores mostraron la existencia simultánea de emociones positivas y negativas en los procesos de estrés y afrontamiento, denotando la necesidad de revisar esta teoría inicial en relación a la asociación entre estrés, afrontamiento y emociones positivas. La teoría revisada de Susan Folkman (Folkman, 1997; 2008; Folkman y Moskowitz, 2004), proponía que los intentos infructuosos de afrontamiento y el resultante sufrimiento, podían dar lugar a un afrontamiento centrado en el significado, especialmente cuando los estresores son percibidos como tremendamente desbordantes e incontrolables. El afrontamiento orientado al significado, implica los valores, creencias y objetivos personales, de forma que se reorganizan las prioridades vitales, se atribuye un significado positivo a eventos ordinarios y se encuentran aspectos positivos a la situación estresante (Folkman, 2008), o, en otras palabras, el afrontamiento puede desencadenar resultados resilientes. De este modo, este tipo de afrontamiento lleva a la emergencia de emociones positivas, las cuales influyen en la evaluación cognitiva, contribuyen a mantener esfuerzos de afrontamiento en el tiempo y alivian el sufrimiento (Folkman, 2008).

Tal como Folkman y Moskowitz (2004) argumentan, a pesar de que la mayoría de modelos sobre afrontamiento conciben al individuo como integrado en un contexto social, la literatura sobre afrontamiento está dominada por aproximaciones individualistas que, en general, otorgan escasa importancia a aspectos sociales. En este sentido, Revenson y Lepore (2012) sostienen que la mayor parte de la investigación en estrés y afrontamiento tiende a conceptualizar el

afrontamiento como un atributo individual, describiendo formas de afrontamiento y sus efectos en la salud física y mental. Sin embargo, pese a que se pueda clasificar a un individuo con un estilo de afrontamiento concreto, este es un proceso cambiante con beneficios indefinidos, que pueden ser aplicados a determinados individuos ante unos estresores y no otros, o a un estresor concreto en un momento dado y no en otro. Revenson y sus colegas, han argumentado que examinar el afrontamiento en el contexto social en el que acontece proporcionará una comprensión más profunda y precisa de cómo y por qué algunas personas afrontan los estresores de formas particulares en momentos puntuales (por ejemplo, Lepore, 2001; Lepore y Evans, 1996; Lepore y Revenson, 2006; 2007; Revenson, 1990; 2003, todos ellos citados por Revenson y Lepore, 2012: 193). El afrontamiento, dice Revenson, no tiene lugar en un vacío social, sino que tiene lugar, implícita o explícitamente, en un contexto interpersonal que puede moldearlo y cambiarlo.

2.1.3. El afrontamiento como proceso familiar

McCubbin, Cauble y Patterson (1982) ya sostenían que los procesos de afrontamiento no solo se presentan de forma individual, sino que también se dan en los grupos familiares. Sin embargo, este “salto” de la aproximación al afrontamiento como proceso individual a uno grupal (en este caso, familiar) implica que el propio proceso se vuelve más complejo.

La familia es un conglomerado social con existencia prácticamente universal que abarca a la gran mayoría de los miembros de una sociedad. Es en ella donde se cumplen las principales funciones de socialización y donde el sujeto adquiere su identidad y su posición individual dentro de la red intergeneracional. Esto implica que los sucesos que atraviesa un grupo familiar inciden de manera directa en el bienestar de cada uno de sus miembros y de la sociedad en su conjunto (Amarís *et al.*, 2013; Martín *et al.*, 2007) y, por tanto, la reacción ante el estrés de cada integrante, afecta a los demás (Amarís *et al.*, 2013).

El afrontamiento familiar ilustra una dinámica de grupo que hace referencia a la capacidad de la familia para movilizarse y poner en acción medidas que actúen sobre las demandas que exigen cambios (McCubbin *et al.*, 1996). De esta forma, en el interior del grupo familiar se despliega el uso de estrategias para afrontar, ya sean demandas normativas o no-normativas, con el fin de mantener o recuperar el equilibrio funcional y garantizar el bienestar de sus miembros (McCubbin y McCubbin, 1993; Olson, 2011).

Al igual que a nivel individual, el afrontamiento familiar implica esfuerzos comportamentales y/o cognitivos orientados a manejar la situación estresante o la tensión generada en el sistema (McCubbin y McCubbin, 1993). No obstante, difiere tanto en su génesis como en su connotación (Amarís et al., 2013).

A nivel de análisis familiar, surgen dos dimensiones principales: la realidad subjetiva de la familia como entidad en sí misma y la naturaleza de la interacción.

En relación a la primera dimensión – la realidad subjetiva de la familia –, la familia debe ser considerada como un grupo complejo que realiza su propia lectura de la realidad; es decir, la familia conforma una institución con sus propias reglas y normas, las cuales rigen su funcionamiento. Los miembros que la componen asumen un rol y una posición dentro del sistema familiar, que influenciará el papel que los otros miembros desempeñen dentro del sistema. En este sentido, el afrontamiento familiar implica un esfuerzo por comprender los eventos que afectan a la familia y realizar algún tipo de acción sobre los mismos (Amarís et al., 2004; Amarís et al., 2013).

La segunda dimensión hace referencia a que la naturaleza interaccional del afrontamiento es más importante cuando la unidad de análisis es la familia que cuando es el individuo. El afrontamiento familiar es visto como algo más que las respuestas familiares a un estresor; más bien se contempla como un fenómeno de doble vertiente: por un lado, como el conjunto de interacciones que se dan en el seno de la familia y, por otro, como las transacciones entre la familia y la comunidad a la que pertenece. Además, estos procesos de interacción están determinados por los roles que cada miembro representa en el sistema y las expectativas mutuas entre ellos (Amarís et al., 2013).

Para que la familia como sistema pueda hacer frente a las demandas que amenazan el bienestar del conjunto del núcleo familiar –como, por ejemplo, una situación de desempleo–, debe hacer uso de sus recursos (lo que la familia tiene) y de estrategias (lo que la familia hace) para mantener, recuperar o alcanzar un cierto grado de equilibrio, en función del sentido que atribuyen a las demandas y estresores.

Las estrategias de afrontamiento familiares, por tanto, son aquellos pensamientos, actitudes, acciones, y demás factores que se relacionen con las respuestas frente a una demanda u estresor que sea evaluado como crisis. Las estrategias de afrontamiento se constituyen en variables mediadoras de la cohesión y la adaptabilidad de la familia, puesto que las familias regulan su funcionamiento mediante sus estrategias de afrontamiento (Olson et al., 1984; Galindo y Milena, 2003). De acuerdo con McCubbin et al. (1981) estas pueden clasificarse en dos

grupos: internas y externas. Las estrategias internas de afrontamiento familiar se refieren a la forma en la cual los individuos enfrentan las dificultades utilizando los recursos existentes dentro de su propia familia (35). Hay dos tipos de estrategias: 1) (re)estructuración o la habilidad para (re)definir las experiencias estresantes de manera que sean más aceptables y manejables; y 2) pasividad o la tendencia a no hacer nada frente al problema (Amarís et al., 2013; Martín et al., 2007; McCubbin et al., 1981).

Por otra parte, las estrategias externas de afrontamiento familiar son los actos (actitudes, conductas, etc.) de los miembros dirigidas a conseguir recursos en fuentes ajenas al núcleo familiar. Estas estrategias pueden ser agrupadas en tres tipos: 1) búsqueda de apoyo social, usando recursos de familiares, amigos y vecinos; 2) búsqueda de apoyo espiritual o religioso, acudiendo a las actividades y fe de cada familia; y 3) movilización familiar para obtener y aceptar apoyo profesional y asistir a servicios de la comunidad (Amarís et al., 2013; Martín et al., 2007; McCubbin et al., 1981).

Cabe destacar que las estrategias de afrontamiento en familias se modifican en el tiempo y varían como resultado del estresor, por lo que no existe un estilo único de afrontamiento, sino que se emplean diferentes estrategias dependiendo de las demandas que surgen a lo largo del proceso (la gravedad del estresor, el alcance de la acumulación de otras demandas, etc.), de la cantidad de perturbación en el sistema familiar, del momento del ciclo vital familiar y de la disponibilidad y uso de los recursos intrafamiliares y comunitarios (Amarís et al., 2013; Lazarus y Folkman, 1984; Martín et al., 2007; McCubbin y Patterson, 1983; Ruano y Serra, 2000).

2.2. El proceso de resiliencia

El enfoque de resiliencia consiste en todo un cambio de paradigma, al poner en tela de juicio uno de los axiomas de nuestra cultura, según el cual no es posible eliminar los efectos de los traumas tempranos o graves que se han sufrido y que la adversidad siempre tiene efectos perjudiciales en las personas, conde-

(35) Patterson (1988) define recurso como una característica, rasgo, competencia o valor de alguno de esos sistemas; puede ser tangible o intangible. Entre los recursos a los que puede acudir la familia se distinguen los recursos individuales (inteligencia, conocimientos y habilidades, rasgos de personalidad, salud física y emocional) y los familiares (cohesión, confianza, aprecio, apoyo, la integración y el respeto a la individualidad, la adaptabilidad, ingresos y bienes de la familia, comunicación, orgullo familiar y estructura y organización familiar).

nándolas a la disfuncionalidad (Walsh, 2012). Es por ello que nos encontramos ante un “concepto transgresor” (Forés y Grané, 2011: 54) en las ciencias sociales, que aporta un nuevo aire a la intervención social, un cambio de perspectiva que nos conduce a abordar la intervención con las personas y sus familias de una forma distinta.

Además, generalmente, la resiliencia se ha tratado en términos individuales, por lo que la cuestión de si hay elementos de la resiliencia que son únicos (es decir, separados de los de los individuos) a las unidades familiares apenas se ha explorado empíricamente (De Haan, Hawley y Deal, 2002).

2.2.1. Definición del término *resiliencia*

El término resiliencia proviene del latín *resilio-resilire*, el cual significa volver atrás, volver de un salto, rebotar, saltar hacia atrás, ser repelido o resurgir (Be-coña, 2006; Palma y Hombrados, 2013; Forés y Grané, 2011; 2012). Este concepto, fue utilizado por primera vez en la física y la mecánica, refiriéndose a la capacidad de los metales de resistir un impacto y recuperar su estructura original sin deformarse (Forés y Ortega, 2011).

El concepto de resiliencia ha calado en un amplio abanico de disciplinas como la ingeniería, la ecología, el urbanismo y, en el campo de las ciencias sociales y humanas, en la psicología. Pese a que la unidad de análisis varíe en función de la disciplina, el tema primordial en todas ellas es el estudio de cómo el sujeto de análisis responde ante un golpe, presión, adversidad o perturbación inesperados.

Dado que las personas no pueden volver a un “estado inicial” (Forés y Grané, 2011: 40) tras ser golpeadas, aplicado a las ciencias sociales, mantiene un significado cercano, pero no exacto al etimológico. Así, ser resiliente significa “*reanimarse, avanzar después de haber padecido una situación traumática*” (Forés y Grané, 2011: 27), consistiendo en la habilidad de las personas o grupos para seguir proyectándose en el futuro, a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas (Cyrulnik, 2002; Manciaux, 2005; Vanistendael, 2005).

En palabras de Anna Forés y Jordi Grané (2011: 39), nos encontramos ante un concepto “*polisémico y poliédrico*”, lo que significa, como Luthar, Cicchetti y Becker (2000) señalan pragmáticamente, que no existe un consenso en la literatura, tanto teórica como empírica, sobre su definición. En este sentido, el carácter difuso, ambiguo y a menudo contradictorio entre las definiciones ofre-

cidas por distintos autores, dificulta su aplicación en la investigación (Hawley, 2013).

No obstante, a pesar de la amplitud de definiciones existentes, la mayor parte de ellas contienen dos elementos básicos: primero, la noción de *adversidad significativa*, entendida como trauma, riesgo, amenaza presente en la biografía de la persona; y segundo, la noción de *adaptación positiva*, entendida como superación del trauma y evidenciada por la manifestación de competencia (Forés y Grané, 2011; Luthar et al., 2000). De esta manera, pese a que aparente ser una definición sencilla, entraña una gran complejidad, puesto que existen discrepancias en la literatura revisada sobre la definición de estos dos elementos básicos que componen el constructo de resiliencia. De hecho, la mayoría de las definiciones combinan y mezclan a menudo distintas definiciones de estos dos elementos –adversidad y adaptación positiva–.

Además, profesionales de la investigación y de la intervención social, emplean el concepto de resiliencia de forma distinta (Hawley, 2013; Patterson, 2002a).

Por una parte, gran cantidad de las y los expertos en investigación sobre resiliencia utilizan este término en referencia a un funcionamiento familiar inesperadamente competente de personas que han sido expuestas a riesgo(s) significativo(s) (Patterson, 2002a). De esta forma, se asume la expectativa de que los resultados derivados de la interacción con los mecanismos de riesgo serán destructivos, considerando resilientes a aquellas familias que consigan no caer en estos resultados (Hawley, 2010). De esta manera, adoptan la perspectiva de riesgo significativo, según la cual cualquiera puede ser competente pero solo quienes han sido expuestos a un riesgo significativo y funcionan de manera competente pueden ser considerados resilientes (Patterson, 2002a).

Por otra parte, desde la práctica, la visión que se tiene de la resiliencia familiar difiere significativamente de la perspectiva adoptada en la investigación. Teniendo en cuenta que se trata de profesionales que trabajan a diario con familias con numerosos problemas, se adopta la perspectiva de vida como riesgo en sí misma (36), ya que su interés radica en la promoción de la prevención e intervención cuyo enfoque sean las fortalezas individuales y familiares (Patterson, 2002a). Así, desde la práctica, se pone un menor énfasis en la naturaleza del riesgo, sugiriendo que cualquier familia que funcione de manera competente podría considerarse un ejemplo de resiliencia (McCubbin et al., 1995; Walsh, 2006) y, por tanto, adoptan una visión “*más optimista*” (Hawley, 2013: 36).

(36) El término que Patterson (2002a: 354) emplea es el de “*life-as-risk perspective*”.

En este sentido, la perspectiva basada en resiliencia desde la práctica, puede ser considerada una filosofía orientada al descubrimiento de potencialidades y fortalezas familiares (Walsh, 1998 en Patterson, 2002a). Por consiguiente, esta perspectiva tiene como objetivo identificar y fortalecer los procesos de interacción claves que permiten a las familias resistir y superar los desafíos disruptivos a los que se enfrentan en situaciones de crisis (Walsh, 2002; 2003; 2006; 2007; 2012).

Finalmente, puede observarse cómo los objetivos con el que se conceptualiza la resiliencia familiar desde la investigación y desde la práctica se distinguen notablemente. Desde la investigación se mantiene una perspectiva categórica, tratando de encontrar las diferencias entre las familias que se consideran resilientes y las que no (Hawley, 2013), teniendo que establecer previamente una demarcación entre aquellas familias que son resilientes y las que no lo son. Desde la práctica de la intervención social y desde la terapia por su parte, tienden a adoptar una perspectiva continua, asumiendo que todas las familias son resilientes, variando el grado en el que exhiben esa resiliencia.

En consonancia con esta visión práctica, McCubbin y McCubbin (1988: 247) definen la resiliencia familiar como las *“características, dimensiones y propiedades de las familias que les ayudan a ser resistentes a la disrupción de cara a la adversidad y a adaptarse de cara a las situaciones críticas”* (37).

2.2.2. Resiliencia y resiliencialidad

Muy relacionado con lo anterior y coincidiendo con Luthar et al. (2000) en su conceptualización, se denota una falta de diferenciación entre la resiliencia a) como resultado; b) como características o factores protectores que contribuyen a que las familias sean resilientes; c) la naturaleza y el alcance de la exposición a un riesgo; y d) el proceso de resiliencia (Patterson, 2002a), ya que desde la investigación el término resiliencia es utilizado indistintamente para hacer referencia a todos los conceptos (Luthar et al., 2000).

Dado que la mayoría del conocimiento que se produce sobre resiliencia se publica en lengua inglesa, para evitar este tipo de confusiones, algunos autores, recomiendan la utilización del término *resiliency* para denominar las caracte-

(37) Traducción propia, original en inglés *“characteristics, dimensions, and properties of families which help families to be resistant to disruption in the face of change and adaptive in the face of crisis situations”* McCubbin y McCubbin (1988: 247).

rísticas, y el concepto *resilience* para describir el proceso de superación de la adversidad (Luthar *et al.*, 2000), lo que en castellano equivaldría a *resiliencia* como proceso y *resiliencialidad* como cualidad.

Tal como sostienen De Haan *et al.* (2002) la mayoría de la investigación en resiliencia se ha concentrado en identificar una serie de factores protectores o de riesgo relacionadas con la resiliencia familiar, siendo numerosos los estudios que han operacionalizado la resiliencia familiar *-resiliency-* como una característica (véase De Haan *et al.*, 2002 para ampliar la visión estos estudios). Esta visión, por tanto, estaría vinculada al enfoque de fortalezas, ya que, de hecho, autores y autoras como McCubbin y McCubbin (1988: 247) emplean el término *resiliency* en su definición.

No obstante, de acuerdo con lo que Hawley (2013) sostiene, esta visión carece de un componente temporal, por lo que otras autoras y autores han sugerido que la mejor manera de conceptualizar la resiliencia es mediante una serie de procesos que únicamente pueden ser observados de forma efectiva a medida que las familias interactúan a lo largo del tiempo (Hawley y De Haan, 1996; Patterson, 2002a; 2002b; Walsh, 2002; 2003; 2012; 2013). Patterson (2002a: 352) por ejemplo, define la resiliencia familiar como “*los procesos mediante los cuales las familias son capaces de adaptarse y funcionar competentemente tras la exposición a una situación adversa significativa o crisis*”.

Esto no quiere decir que todas las familias sigan la misma trayectoria, ya que las familias toman distintos caminos en su proceso de resiliencia, en los numerosos desafíos a los que se enfrentan a lo largo del tiempo (Walsh, 2013), hecho con el que también muestran su acuerdo McCubbin *et al.* (2002).

En esta línea, Hawley y De Haan (1996), describen la resiliencia familiar como la trayectoria que sigue una familia a medida que se va adaptando positivamente y se recupera de circunstancias estresantes tanto presentes como futuras.

De este modo, entienden que el camino de resiliencia que cada familia sigue es diferente en función del contexto, el nivel de desarrollo, la combinación interactiva entre factores protectores y de riesgo y de la perspectiva compartida de la familia (Hawley y de Haan, 1996; Hawley, 2013).

Por otra parte, de acuerdo con Patterson (2002a: 354), si aceptamos que la resiliencia es un proceso y no una característica, conlleva que las familias no tienen que ser necesariamente resilientes “*ni siempre, ni bajo cualquier circunstancia*”.

2.2.3. De la resiliencia individual a la resiliencia familiar

Las familias, al igual que los individuos, pueden ser consideradas resilientes (Patterson, 2002a), aunque para llegar a considerar a las familias como unidades de resiliencia se ha producido una evolución previa en la investigación, sobre la cual se darán unas pinceladas en este apartado.

A partir de los años setenta del siglo pasado, se produjo un cambio en el foco de atención en la investigación (Patterson, 2002b), por el cual numerosas científicas y científicos comenzaron a preguntarse “¿por qué algunas personas se mantienen sanas y tienen éxito a la hora de enfrentarse a la adversidad y el riesgo y otras no?” (Patterson, 2002a; 2002b). Esto dio lugar a un segundo giro en la investigación en resiliencia, de manera que se pasó de un modelo centrado en el déficit a un modelo centrado en las fortalezas.

Un número de especialistas en desarrollo infantil y salud mental, predominantemente del campo de la psicopatología del desarrollo, trataron de comprender el funcionamiento competente que numerosos niños y niñas habían mostrado a pesar de haber sido expuestos a condiciones adversas y de los que se esperaba la aparición de algún tipo de psicopatología. Desde la preocupación por la prevención y la intervención tempranas, comenzaron a reorientar su foco de estudio, centrándose no solo en la vulnerabilidad o susceptibilidad al riesgo y al trastorno, sino también a aquellos elementos de protección que fortalecen los recursos de los niños y niñas, los cuales los protegían de estos efectos adversos (Walsh, 2012).

De este modo, la investigación ha puesto énfasis en el equilibrio entre mecanismos protectores y de riesgo experimentados por los niños. Así, la premisa básica de este enfoque sugiere que los niños con mecanismos protectores fuertes tienen más probabilidades de tener acceso a ellos para amortiguar los efectos de los mecanismos de riesgo y, por ende, tienen más probabilidades de ser resilientes (Hawley, 2013).

De este modo, se comenzó a centrar la atención en el funcionamiento competente que mostraban ciertas personas tras una exposición a situaciones de riesgo, considerando resilientes a aquellas personas que demostraban un funcionamiento competente tras una exposición a un riesgo significativo (Patterson, 2002a). Esto conllevó un cambio de un modelo centrado en el déficit a un modelo centrado en la resiliencia, basado en la resiliencia y en la adaptación (Hawley y DeHaan, 1996).

No obstante, la tendencia de los estudios de esta primera ola de investigación en resiliencia consistía en la búsqueda de aquellos rasgos y predisposición personales (Walsh, 2012) –inicialmente en niños y niñas y posteriormente en adultas– que supuestamente conferirían resistencia frente a la adversidad, dando lugar a términos como “personas invulnerables” (Saltzman et al., 2011; Walsh, 2012).

Estudios posteriores se centraron en la adaptación resiliente en diversos escenarios, utilizando diseños longitudinales que permitieron analizar en profundidad los procesos de resiliencia a lo largo del tiempo, siendo el más conocido el llevado a cabo por Emmy Werner y Ruth Smith (1992). Estas dos psicólogas especializadas en desarrollo infantil, realizaron un estudio epidemiológico en la isla de Kauai (Hawái) de niños y niñas que habían crecido en condiciones de extrema pobreza y de las cuales muchas lograron sobreponerse y construirse como individuos saludables. Estos estudios pretendían identificar aquellos factores que en teoría promovían la resiliencia infantil, de los que destacan las relaciones familiares y los sistemas de apoyo extrafamiliares, lo que conllevó a poner de manifiesto la base relacional de la resiliencia (Saltzman et al., 2011), otorgando especial importancia a la figura del tutor o tutora de la resiliencia (Forés y Grané, 2011). De este modo, en esta segunda ola de la investigación en resiliencia, se comenzó a dejar de ver a las familias exclusivamente como fuente de disfuncionalidad, la cual los miembros han de vencer o superar, para pasar a contemplarla también como fuente de fuerza y resiliencia (Nichols, 2013).

Este cambio de paradigma también se reflejó en la aproximación a las familias. El estudio y la intervención centrada en las fortalezas (Hawley, 2013; Hawley y De Haan, 1996; Nichols, 2013) surgió en los años ochenta en contraposición al enfoque predominante de las profesiones de ayuda de entonces en los Estados Unidos, “*saturadas de aproximaciones psicosociales basadas en la patología, el déficit, el problema, la abnormalidad, la victimización y el desorden individual, familiar y comunitario* (38)” (Saleebey, 1996: 296 en Healy, 2005: 153). Así, pasaron a centrarse en la identificación de las características comunes de las familias que funcionaban bien (Hawley, 2000; 2013; Hawley y De Haan, 1996; Nichols, 2013). De este modo, el enfoque de la intervención se volvió “*más apreciativo y menos deficitario*” (Forés y Grané, 2011: 56).

(38) Original en inglés, traducción propia de “*U.S. culture and helping professions [that] are saturated with psychosocial approaches based on individual, family, and community pathology, deficits, problems, abnormality, victimization and disorder*” (Saleebey, 1996: 296 en Healy, 2005: 153).

En segundo lugar, gracias a las contribuciones de las teorías del estrés y el estudio de las fortalezas familiares, hubo otro giro significativo en el estudio de la resiliencia, según el cual se dejó de contemplar a las familias únicamente como contexto del desarrollo de la resiliencia individual para pasar a tratarlas como unidades de análisis en sí, con el foco puesto en la resiliencia relacional (Greeff y Lawrence, 2012; Hawley, 2013; Nichols, 2013) **(39)**. Así, el objetivo consistía en identificar aquellas características en las interacciones tanto entre los miembros de la familia, así como de estos con su entorno, que permiten capear con éxito las crisis y con promocionar el crecimiento (McCubbin et al., 1996; Hawley, 2013). Este último giro dio lugar a la creación del constructo de resiliencia familiar, entendido como resultado de adaptación positiva, definido por Hamilton McCubbin y Marilyn McCubbin (1996: 265) de la siguiente manera:

“los patrones de comportamiento positivos y competencia funcional que los individuos o las unidades familiares demuestran ante circunstancias adversas o estresantes, las cuales minan la capacidad de la familia para recuperarse mediante el mantenimiento de su integridad como unidad, a la vez que garantizan, y cuando sea necesario reestablezcan, el bienestar de los miembros de la familia y de la familia como unidad” **(40)** (McCubbin y McCubbin, 1996: 265).

En la actualidad, la investigación en resiliencia familiar se centra en el funcionamiento familiar y la adaptación a acontecimientos vitales estresantes y transiciones (Lavee, McCubbin y Olson, 1987; Walsh, 2013). Algunas de estas investigaciones se centran en las variables de riesgo y resiliencia sobre estresores normativos y predecibles, como por ejemplo la transición a la parentalidad (Cowan y Cowan, 2012 en Walsh, 2013: 69; De Haan, Hawley y Deal, 2002; Kiehl, Carson y Dykes, 2007). Muchas otras abordan los procesos familiares de resiliencia en eventos y transiciones inesperadas, prematuras y altamente disruptivas como el divorcio (Hutchinson, Afifi y Krause, 2007; Shin, Choi, Kim y Kim, 2010), la muerte prematura o inesperada de personas significativas (Greeff y Human, 2004; Greeff y van der Merwe, 2004; Greeff, Vansteenwegen y Herbiest, 2011; Walsh, 2006; 2007), y situaciones de pérdida ambiguas (demencia,

(39) Resulta importante destacar que después de considerar a las familias como unidades de resiliencia, se pasó a contemplar la resiliencia a nivel comunitario (Nichols, 2013), fenómeno que queda fuera de las miras de la presente tesis.

(40) Original en inglés, traducción propia de *“the positive behavioral patterns and functional competencies individuals and the family unit demonstrate under stressful or adverse circumstances, which determine the family’s ability to recover by maintaining its integrity as a unit while insuring, and where necessary restoring, the well-being of family members and the family unit as a whole”* (McCubbin y McCubbin, 1996: 265).

marcha de seres queridos, etc.). Por último, no puede dejar de destacarse el creciente interés en la investigación de resiliencia en familias con serios problemas de salud y en adaptación a largo plazo en familias con miembros con alguna discapacidad y/o enfermedad grave y/o crónica **(41)**.

2.2.4. Modelos de afrontamiento y resiliencia familiar

Existen numerosas teorías y modelos sobre afrontamiento y resiliencia familiar, de los cuales, la mayoría se centran en características o procesos clave dentro del sistema familiar que llevan a la resiliencia (como, por ejemplo, McCubbin y McCubbin, 1996; Lietz, 2007; Walsh, 2003). Los modelos más utilizados y que cuentan con un mayor reconocimiento en el ámbito académico son el modelo de resiliencia de McCubbin y McCubbin (Brown, Howcroft y Muthen, 2010; Greeff *et al.*, 2011; Hall *et al.*, 2012; Krstic y Oros, 2012) y el metamarco de procesos familiares de Froma Walsh (2003), así como la combinación de ambos (Greeff y Nolting, 2013).

Desde la teoría del estrés y afrontamiento familiar, se han generado una serie de modelos que tratan de explicar el proceso de respuesta familiar ante transiciones familiares –predominantemente normativas–. El origen de estas teorías se encuentra en el trabajo de Reuben Hill (1949), siendo su fruto más reciente el modelo de resistencia/resiliencia de ajuste familiar y adaptación (McCubbin y McCubbin, 1993; McCubbin, McCubbin, Thompson y Thompson, 1995).

(41) De estos estudios cabe mencionar a Bayat y Schuntermann (2013), Kapp y Brown (2011) y Tway *et al.* (2007), quienes estudiaron la resiliencia familiar en familias con algún miembro con autismo; Brown *et al.* (2010) en familias con prole con TDAH (trastorno del déficit de atención e hiperactividad); Carnes y Quinn (2005) y Kosciulek *et al.* (1993) en familias con miembros con daño cerebral; Chen e Instone (2008) en familias con miembros con distrofia muscular de Duchenne; Greeff y Nolting (2013) en familias con niños/as con trastornos en el desarrollo; Hall *et al.* (2012) se centraron en familias con hijos/as con discapacidades; McCubbin *et al.* (2002) estudiaron a familias con hijos/as con cáncer; Nabors y Kichler (2013) y Saphiro, 2013 investigaron familias con miembros con enfermedades crónicas; Tak y McCubbin (2002) analizaron a familias con prole con enfermedades cardíacas congénitas; Trute *et al.* (2012) investigaron a familias con prole con altas discapacidades; West *et al.* (2012) finalmente, estudiaron a familias con algún miembro con dolor crónico.

GRÁFICO 10. Evolución de los modelos de afrontamiento desde las teorías de estrés

1. Modelo de crisis familiar ABCX
2. Modelo ABCX doble
3. Modelo de respuesta de ajuste y adaptación familiar
4. Modelo ABCX-T doble
5. Modelo de resiliencia de ajuste y adaptación familiares

Fuente: Elaboración propia.

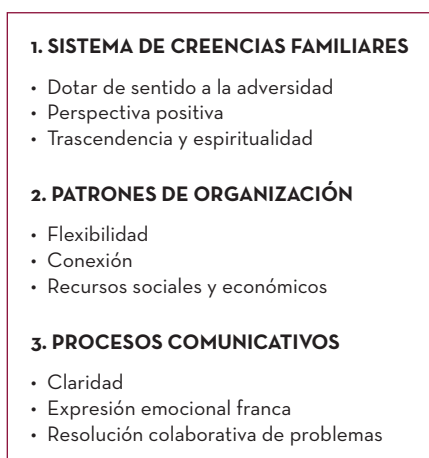
El modelo más reciente desde la teoría del estrés consiste en el modelo de resiliencia de ajuste y adaptación familiares, o simplemente el modelo de resiliencia **(42)** (McCubbin y McCubbin, 1993; 1996; McCubbin, Thompson y McCubbin, 1996). La hipótesis principal de este modelo es que el cambio y la adversidad suponen un reto para las familias, como parte normal de su ciclo de vida. Cuando un estresor ocurre, las cuatro áreas clave del funcionamiento familiar se ven afectadas. Estas cuatro áreas son: 1) las relaciones interpersonales; 2) las relaciones comunitarias; 3) el desarrollo, bienestar y espiritualidad; y 4) la estructura y funcionamiento familiar.

Según este modelo, los objetivos principales de las familias durante las crisis son alcanzar o recuperar la armonía y el equilibrio. Tal como su propio nombre lo indica –en su versión extendida–, el modelo de resiliencia consiste en dos fases: ajuste y adaptación. La fase de ajuste incluye una serie de elementos que interactúan determinando los procesos familiares y sus resultados (McCubbin et al., 1996). El ajuste implica cambios en los patrones de funcionamiento familiar para utilizar factores protectores, mientras que la adaptación se centra en cambios en sistemas externos a las familias, así como en cambios en las relaciones de las familias con estos sistemas para utilizar factores de recuperación. En el afrontamiento de estresores, la familia pasa a una fase de ajuste a la que sigue una fase de adaptación, que puede ser bien positiva (*bonadaptation*) o de resiliencia, o bien negativa (*maladaptation*). Este resultado de adaptación positiva es lo que se considera resiliencia familiar según el modelo de McCubbin y sus colaboradores (McCubbin et al., 1996).

(42) Traducción propia, original en inglés “*Resiliency Model*” (McCubbin y McCubbin, 1993; 1996; McCubbin, Thompson y McCubbin, 1996).

Por otro lado, desde la Universidad de Chicago, Froma Walsh propone un meta-marco teórico con perspectiva de aplicación en la intervención terapéutica con familias, desde el cual identificar y promover ciertos procesos familiares clave. Estos procesos familiares llevan a las familias a un buen funcionamiento familiar o resiliencia familiar, a pesar de las crisis y otras situaciones adversas, emergiendo más fortalecidas y con más recursos para enfrentarse a desafíos futuros. De este modo, identifica tres procesos clave en el funcionamiento familiar (véase gráfico 11): 1) el sistema de creencias familiares; 2) los patrones de organización; y 3) los procesos de comunicación. Estos procesos pueden organizarse y expresarse de diferente modo y en distinto grado según se amolden a diversas formas, valores, recursos y desafíos de la familia (Walsh, 2002; 2003; 2012; 2013).

GRÁFICO 11. Resumen del metamarco de Froma Wash



Fuente: (Walsh, 2002a; 2002b; 2003; 2007; 2012; 2013).

Del sistema de creencias familiares (43) destacan tres elementos. En primer lugar, el sentido que se otorgue a la adversidad –aunque dependa del contex-

(43) Tal como sostiene la autora, las creencias, ya sean seculares o sagradas, son las lentes a través de las cuales visualizamos el mundo y definen nuestra realidad. Abarcan valores, convicciones, actitudes, tendencias y supuestos, que se unen para formar un conjunto de premisas básicas que desencadenan reacciones emocionales, determinan decisiones y orientan cursos de acción. Se desarrollan y evolucionan a través de las reglas y los rituales familiares y son reafirmadas y modificadas durante el ciclo vital de la familia mediante la red multigeneracional de relaciones, brindando coherencia y organizando la experiencia a fin de que los miembros de la familia puedan dar sentido a situaciones críticas (Walsh, 2002; 2003; 2007; 2012; 2013). Este sistema resulta vital en la resiliencia ya que el modo en que las familias visualizan sus problemas y sus opciones ante ellos “puede determinar que imperen la superación y el dominio o la disfunción y la desesperación (Walsh, 2012: 81).

to sociocultural- mediante explicaciones causales, incidirá en su capacidad de afrontar la adversidad, ya que esclarecer y dotar de sentido a una situación delicada, junto con la capacidad de contemplar las crisis como algo manejable **(44)**, hará más fácil de sobrellevarla (Walsh, 2012).

En segundo lugar, como parte de adoptar una perspectiva positiva y esperanzadora, Walsh (2002; 2003; 2012; 2013), subraya la importancia de mantener una actitud optimista y basada en la esperanza de un futuro mejor, así como la necesidad de adoptar una actitud de iniciativa activa y de perseverancia, fijando metas alcanzables y estableciendo acciones concretas para su consecución, pero aceptando aquello que no puede ser cambiado.

Finalmente, esta autora (2012) asegura que cuando las familias son capaces de colocar sus crisis en un contexto espiritual e histórico más amplio, a través de las creencias y prácticas trascendentales, este giro les permite encontrar significado en la adversidad.

El segundo conjunto de procesos en el marco propuesto por Walsh (2002; 2003; 2012; 2013) consiste en los patrones de organización familiar. Según esta autora, las familias contemporáneas, en sus diversas formas, han de organizarse de forma que les permita enfrentarse a los desafíos de forma efectiva. En lo referente a la resiliencia, son tres los elementos que la promueven: una estructura flexible, el grado de conexión y los recursos económicos y sociales (Walsh, 2002; 2003; 2007; 2012; 2013).

El aislamiento y el estrés económico son factores de riesgo prominentes para aquellas familias que se enfrentan a la adversidad, por lo que en tiempos de crisis, los lazos con el mundo social son de vital importancia –aún más si cabe– para la resiliencia familiar. En esta línea, Stinnett *et al.* (Stinnett y DeFrain, 1985; Stinnett *et al.*, 1981 en Walsh, 2012: 150) descubrieron que las familias fuertes tienden a admitir los problemas y su necesidad de ayuda, recurriendo a parientes, amistades, vecindario o servicios comunitarios y/o una terapia o asesoramiento psicológico cuando no pueden hallar soluciones por sus propios medios. Pero, como señala Walsh, la importancia *“no radica simplemente en la magnitud de la red o la frecuencia de los contactos; la utilidad de estos depende de la calidad de las relaciones”* (Walsh, 2012: 150).

(44) El hecho de que las familias contemplen la crisis como algo comprensible, manejable y con sentido, es lo que Antonovsky (Antonovsky, 1998) describe como el sentido de la coherencia (SOC en sus siglas en inglés), el cual constituye en el constructo central de su trabajo.

Mientras tanto, aquellos con recursos económicos, acceso a sistema sanitario adecuado, y flexibilidad en el trabajo tienen menos probabilidades de experimentar los efectos de la tensión económica (Walsh, 2002; 2003; 2007; 2012; 2013).

El tercer y último proceso que Walsh (2002; 2003; 2007; 2012; 2013) identifica como clave consiste en cómo la familia se comunica entre sí. Tal como señala esta autora, los procesos comunicativos promueven la resiliencia en la medida en que aportan claridad y congruencia a las situaciones críticas; fomentan la expresión emocional abierta y sincera (45); y estimulan la resolución de problemas de forma colaborativa. Asimismo, también tienden a adoptar una postura proactiva, actitud que les permite adelantarse y prevenir posibles crisis en el futuro (Walsh, 2002; 2003; 2007; 2012; 2013).

Para concluir, cabe destacar que como bien hemos mencionado con anterioridad, actualmente no contamos con una fórmula que mida de forma concisa la resiliencia en familias, debido a la compleja interacción de los mecanismos protectores y de riesgo y al contexto evolutivo, social y cultural. Aun así, este modelo de Walsh proporciona un marco muy útil para observar cómo las familias manejan los desafíos a lo largo del tiempo, de acuerdo con lo que sostiene Hawley (2013).

2.3. Afrontamiento y resiliencia ante el desempleo y la adversidad económica

Hablar de estrategias de afrontamiento y la resiliencia ante el desempleo y la adversidad económica nos lleva inexorablemente a abordar previamente la dialéctica entre la agencia y la estructura, debate presente en las ciencias sociales desde hace décadas. En este sentido, se reflexiona en primer lugar sobre el concepto de estrategia en relación al afrontamiento y la resiliencia, para pasar después a debatir las implicaciones de ciertos discursos en este ámbito a la hora de estudiar las personas en situaciones adversas. Posteriormente, se ofrece una revisión de la literatura sobre las prácticas, mecanismos y estrate-

(45) No obstante, resulta importante subrayar que la socialización en base al género lleva a que generalmente, hombres y mujeres reaccionen de manera diferente. De esta forma, los estereotipos de masculinidad que enfatizan la fortaleza de los hombres a menudo impiden que estos muestren el miedo, la vulnerabilidad y la tristeza, mientras que, por el contrario, las mujeres tienden a expresar más dichos sentimientos (Walsh, 2003)

gias concretas que emplean los individuos y sus familias para hacer frente al desempleo, la adversidad económica y/o en los contextos de crisis económica.

2.3.1. Estrategias y prácticas de afrontamiento

En la literatura de afrontamiento y resiliencia, el término “estrategia” es fundamental para comprender el comportamiento y las acciones puestas en marcha por las personas en situaciones de adversidad.

Lucía Martínez Virto (2013: 100) sostiene que la identificación de las estrategias de afrontamiento permite *“desde la disciplina del trabajo social o las ciencias de la intervención social, conocer la capacidad de resistencia, y resiliencia, que los hogares demuestran al enfrentarse a las dificultades”*. La autora destaca la importancia de ambos términos –resistencia y resiliencia– a la hora de reconocer la capacidad de los hogares y/o familias para sobreponerse y adaptarse a las dificultades (Martínez Virto, 2013), de manera que el foco de atención esté orientado también hacia las fortalezas o capacidades de las personas, familias y hogares (Walsh, 2003).

Pero, a su juicio, el uso del concepto de estrategia conlleva tres grandes barreras, tal como lo recoge en sus propias palabras:

“En primer lugar, la dificultad de identificar si las acciones, en realidades de gran dificultad, tienen un trasfondo deliberado o más bien responden a una situación sobrevenida. Por otro lado, la dimensión temporal de las acciones también requiere identificar aquellas estrategias que, en realidades donde las dificultades se han prolongado, han podido convertirse en parte de la dinámica cotidiana del hogar. Por último, otros elementos de carácter subjetivo como las motivaciones y la voluntariedad que impulsan su diseño (Crow, 1989)” (Martínez Virto, 2013: 100).

De este modo, y a pesar de los obstáculos que entraña, la autora define las estrategias como *“aquellas acciones diseñadas para contrarrestar las dificultades cotidianas a las que se enfrentan los hogares, debido a que se intuye que, a pesar de la intensidad de algunas dificultades, son acciones más o menos deliberadas”* (Martínez Virto, 2013: 100).

Tobio (2005) y Wallace (2002), por su parte, definen estrategia como la puesta en marcha de una práctica intencional por actores sociales, que requiere cierto grado de planificación –consciente o inconsciente– o que, al menos, está basada en un pensamiento racional, con el objeto de satisfacer sus diversas necesidades (Tobio, 2005; Wallace, 2002). En este sentido, ha sido un concep-

to criticado por su énfasis en la agencia y en la racionalidad de los sujetos (Wallace, 1993), ya que la capacidad de ejercer agencia en el afrontamiento y resiliencia –también de las personas en desempleo– debe ser entendida en el contexto de las circunstancias vitales de los sujetos, incluyendo factores personales y estructurales que, en conjunto, dan forma a estas circunstancias (Anaf et al., 2013).

En esta línea, a pesar de que resulte oportuno acudir a los términos “práctica” o “comportamiento” (46), a juicio de Wallace (2002) esta noción resulta más débil en cuanto que se ciñe a describir lo que se hace, sin implicar un pensamiento racional, es decir, sin entrar en el por qué o el cómo. Sin embargo, otros autores y autoras no dudan en utilizar ambos términos –prácticas de afrontamiento y estrategias de afrontamiento– indistintamente (Dagdeviren et al., 2016; Dagg y Gray, 2016; 2017a; 2017b; Promberger, 2017; Revilla et al., 2017).

2.3.2. Estrategias de afrontamiento y resiliencia: entre la agencia y la estructura

Del mismo modo que se desprende de los apartados anteriores, desde las ciencias sociales y humanas, la aproximación, definición y conceptualización predominantes en el estudio del afrontamiento y de la resiliencia hegemónicas provienen del campo de la psicología, de las disciplinas de la salud y del Trabajo Social clínico. Pese a que se reconoce que el afrontamiento y la resiliencia no están conectadas únicamente a los procesos individuales o familiares, sino también a las relaciones en las que los sujetos se involucran en su contexto ecológico, como la familia, las amistades o la comunidad (McCubbin et al., 1996; Patterson, 2002a; 2002b; Walsh, 2003; 2007; 2012), el énfasis metodológico en el sujeto –y las diferencias entre sujetos– de estas aproximaciones, denotan un enfoque individualista. Según este enfoque que prima al individuo, se atribuye al propio sujeto el éxito –y el fracaso– ante la adversidad, colocando el énfasis en la agencia de los sujetos e ignorando –o, al menos, infravalorando o subestimando– la incidencia de las condiciones sociales (Park et al., 2018).

En este sentido, a pesar de que existen varios intentos por incorporar el contexto social en el análisis del afrontamiento y la resiliencia (p. ej., Folkman y Moskowitz, 2004; Revenson y Lepore, 2012), este se ha limitado a incluir a indi-

(46) Traducción propia de los términos “Practices” y “behaviour” empleados por Wallace (2002: 278).

viduos de las distintas redes de relación de las personas, ignorando la influencia de las condiciones estructurales más amplias.

La hegemonía de este enfoque ha conllevado que los sujetos sean presentados como independientes a sus condiciones y, por tanto, se ha asumido que estas condiciones no influyen en los procesos de afrontamiento y resiliencia (Dagdeviren et al., 2015; Park et al., 2018).

Esta idea es un aspecto importante a tener en cuenta en la forma en que construimos el conocimiento, puesto que la adopción de este enfoque contribuye a la tendencia a psicologizar e individualizar procesos sociales, como ocurre con la pobreza, el desempleo o la propia crisis económica (Crespo et al., 2005; Revilla et al., 2017; Zurdo y López de la Nieta, 2013). Asumir esta perspectiva, nos avocaría, tal como Sennett (2000) sostiene, al advenimiento de la ideología de la intimidad, la cual troca categorías políticas en categorías de orden psicológico. En consecuencia, llevaría a asumir que las personas gestionan o afrontan en términos de sentimientos personales aspectos públicos que únicamente pueden ser tratados –al menos de forma adecuada– a través de códigos de significado interpersonal.

Este discurso sobre afrontamiento y resiliencia, entendido desde una óptica individualista y centrada en la agencia, está calando en el diseño y planificación de la política social, cuyo foco está volviéndose hacia formas de empoderamiento de la ciudadanía para ser más capaces de gobernarse a sí misma mediante la toma de decisiones vitales en nuestras sociedades de riesgo (Dagdeviren et al., 2016; Revilla et al., 2017).

En este contexto, cabe preguntarnos si tiene sentido adoptar esta definición de resiliencia (centrada en el sujeto) en el estudio del afrontamiento de las consecuencias del desempleo en un contexto de crisis económica, cuando el origen de la adversidad es, además de un acontecimiento vital estresante individual, un fenómeno de carácter estructural.

Son varios los autores que instan a incorporar lo que denominan “*las condiciones sociales de la resiliencia*”, afirmando que la resiliencia de los individuos, familias y hogares ante la adversidad –económica– está sujeta a las condiciones estructurales y condicionada por lo que denominan la trayectoria de dependencia (Dagdeviren et al., 2015; Revilla et al., 2017).

Entendiendo que la resiliencia en el afrontamiento de dificultades económicas durante los periodos de crisis es “*detener la pérdida de ingresos o recuperar las pérdidas relativamente rápido, encontrando para ello nuevas actividades*”

que reporten ingresos o desarrollando estrategias para manejar y satisfacer los gastos necesarios, en lugar de soportar la privación derivada de la crisis a largo plazo” (47) (Dagdeviren et al., 2015), Dagdeviren et al. (2015) se preguntan sobre las condiciones que promueven la resiliencia, dado que ante un mismo evento algunos individuos y sus familias son resilientes y otros no. Cabe recordar aquí que, aunque toda situación de desempleo implica una disminución o pérdida de ingresos en el hogar, no todas conllevan dificultades económicas significativas en la familia.

Así pues, se ha visto cómo las características sociales de los sujetos, como la procedencia étnica, el sexo y/o género, la clase social o estatus socioeconómico, la residencia en zona rural/urbana, etc., son más que características socio-demográficas, condicionantes significativos para el afrontamiento y resiliencia, también ante la adversidad económica (Dagdeviren et al., 2015; Dagdeviren et al., 2016; Hegelson, 2012; Revenson y Lepore, 2012).

Asimismo, cabe subrayar que la incidencia de las decisiones políticas de los Estados es altamente relevante a la resiliencia mostrada por individuos, hogares y/o comunidades. La presencia o ausencia de sistemas de protección, ya sea mediante la redistribución de la riqueza y/o mediante la protección o la garantía de ingresos en tiempos de adversidad económica, impactarán en dicha resiliencia. En este sentido, argumentan que mientras que un mercado laboral o un estado de bienestar más protector puede establecer un sistema de resiliencia más socializada, versiones más liberales pueden exponer a las clases trabajadoras a riesgos de caídas serias, abandonándoles a su suerte y dejándoles afrontar la adversidad individualmente. Por todo ello, sostienen que considerar la resiliencia aislada de las relaciones de poder, de la política y de la participación puede resultar un ejercicio inútil (Dagdeviren et al., 2015).

Por otra parte, Dagdeviren et al. (2015) sostienen que la historia es altamente relevante. La resiliencia en tiempos de adversidad económica a nivel individual o de hogar está influenciada por la historia social, familiar y de desarrollo cultural general como la riqueza, la salud, la educación de los progenitores, familiares cercanos y de generaciones previas, así como de las “elecciones” –también en sus contextos concretos– que realizaron en sus vidas, de las historias específicas de cada región o grupo social. Todo ello afecta a los recursos heredados

(47) Traducción propia de “stemming or recovering losses relatively quickly by finding new lines of income-generating activities or developing strategies to manage and meet the necessary expenses rather than enduring the crisis- induced hardship on a long-term basis” (Dagdeviren et al., 2015).

y a las capacidades de generaciones venideras y a su resiliencia (Dagdeviren et al., 2015) o, al contrario, en la transmisión intergeneracional de fenómenos como la pobreza, vulnerabilidad y la desigualdad (Flores et al., 2015). Consecuentemente, tener en cuenta la dependencia del camino, supone concebir el afrontamiento en un marco de ausencia de alternativas de elección, más que de libertad de elección (Dagdeviren et al., 2015).

Así, el afrontamiento y la resiliencia –tanto a nivel familiar como a nivel individual–, están inherentemente vinculados a la estructura social más amplia y a su desarrollo histórico, en lugar de consistir en atributos excepcionales de individuos o familias. En este sentido, retomar –aunque sea brevemente– el debate en sociología sobre la relación entre agencia y estructura resulta especialmente oportuno en la aproximación al afrontamiento y resiliencia, teniendo en cuenta las diferentes interpretaciones que se realizan de la agencia en el debate de los estados de bienestar (Deacon, 2004).

Pese a que la mayoría de las escuelas de pensamiento en sociología reconocían la interacción entre estructura y agencia, algunas enfatizaban –y supeditaban– el protagonismo de una sobre la otra.

Desde una visión altamente determinista de las estructuras sociales, Karl Marx sostenía que: *“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”* (Marx, 2003: 10).

Dejando a un lado los sociólogos clásicos y en un intento por conciliar el debate agencia-estructura, Anthony Giddens propuso su teoría de la estructuración. Giddens argumentaba que las ciencias sociales habían creado un falso dualismo entre estructura y agencia humana, articulando una visión en las que ambas estaban separadas la una de la otra. Al autor le preocupaba que la sociología hubiera creado una visión de las personas como sujetos constantemente oprimidos por las estructuras sociales, por lo que reclamaba la necesidad de examinar qué son las denominadas estructuras y cómo se generan (Giddens, 1984). En esta línea, argumenta que las estructuras sociales no son algo que simplemente son impuestas a los individuos de forma amenazante y controladora, sino que las propias estructuras están hechas a partir de acciones humanas, en las que las personas se basan y a las que Giddens llama “reglas” y “recursos”. A juicio del autor, la estructura, como roles sociales, normas y recursos se produce y reproduce en base a las acciones de los agentes, las cuales, a su vez, son oprimidas por la estructura mediante el ejercicio de poder, la aplicación

de sanciones y la comunicación de significados (Dagdeviren et al., 2015). Sin embargo, a medida en que fue desarrollando su trabajo, Giddens fue otorgando un mayor peso a las explicaciones que primaban agencia (Dagdeviren et al., 2015). A lo largo de su línea de pensamiento, Giddens (1984) argumentó que el dualismo tradicional –la división entre estructura y agencia– necesita ser repensada en términos de dualidad de la estructura, la cual considera facilitadora de procesos y también opresora (Giddens, 1984; 1991).

El trabajo de Giddens ha sido objeto de numerosos comentarios y críticas y su teoría de la estructuración continúa siendo desarrollada y rechazada a partes iguales (Dagdeviren et al., 2015; Webb, 2006). La crítica principal a su teoría es que la noción de “estructuración” resulta problemática en cuanto que implica una relación de poder e influencia igualitaria entre estructuras sociales y actores. Desde el Trabajo Social, Webb (2006) se muestra crítico con Giddens, por su énfasis en la capacidad de los individuos para crear sus propias vidas y por su simplificación de las nociones de poder y regulaciones sociales.

Entre los trabajos contemporáneos realizados con el objetivo de analizar la interacción entre factores individuales y sociales, y cómo estos afectan a los comportamientos individuales, también destacan el del sociólogo francés Pierre Bourdieu (2002). Sus aportaciones sobre las prácticas, el *habitus* y la distinción, resultan altamente relevantes en el debate de estructura-agencia. Bourdieu propuso el concepto *habitus*, definiéndolo como aquellos esquemas asociados a la posición social, los cuales inciden en la forma en que los actores sociales piensan y actúan. El sociólogo, sostiene que estos esquemas son a la vez “estructuras estructuradas y estructurantes”; son estructuradas en la medida en que son fruto de la interiorización de las estructuras sociales por parte del sujeto, a la vez que estructurantes, puesto que mediante las prácticas constituyen las propias estructuras sociales. En esta línea, además de reconocer el carácter temporal de las estructuras y la capacidad para la autonomía de las personas, comprendía la agencia como supeditada a las reglas sociales, así como a los valores y convenciones culturales. De este modo, entendía que los límites en la agencia se encuentran en su tendencia a reproducir las estructuras existentes.

Desde un punto de vista cercano al de Bourdieu, la socióloga Margaret S. Archer (2003; 2007), argumenta que los sujetos tienen varios grados de libertad de cara a determinar sus acciones. La autora, sostiene que lo que media entre la estructura y los individuos es la reflexividad, entendida como una conversación interna a través de la cual los sujetos definen su lugar en la sociedad, sus intereses y sus planes para acciones futuras.

En general, está bien establecido en la literatura que las estructuras sociales moldean las conductas individuales y las relaciones sociales. Pero, por otra parte, a pesar de la capacidad de las personas de mostrar autonomía, *“su posibilidad de influir en las estructuras es gradual, implica descontento, aislamiento y lucha(s), donde el progreso es posible, pero con reveses”* (48) (Dagdeviren et al., 2015). Sin embargo, esta relación de agencia-estructura proporciona un marco de comprensión para entender el afrontamiento y la resiliencia en las, en cierto modo, cambiantes estructuras sociales y las “elecciones” que realizan los individuos y las familias ante el impacto del desempleo.

En este sentido, la forma en que se defina y operacionalice la resiliencia ante las consecuencias de la crisis económica, puede acarrear que esta se convierta en un dispositivo discursivo con consecuencias nocivas, especialmente si no se reconoce su dimensión estructural. Al igual que sostienen diversos autores, no reconocer la dimensión social-estructural de la resiliencia supone exponerse a una serie de peligros considerables, con serias implicaciones para los sujetos (Dagdeviren et al., 2015; Park et al., 2018).

En primer lugar, puede acarrear problemas en y derivados de la identificación de aquellos sujetos considerados resilientes. Por una parte, las causas, es decir, las condiciones sociales más desfavorecedoras, pueden confundirse con sus consecuencias, es decir, con la ausencia de resiliencia por parte del sujeto, de forma que situaciones como la pobreza o la exclusión social pueden verse como una falta de resiliencia. Relacionado con esto, la conceptualización y operacionalización de resiliencia y de resiliente implica la existencia de lo contrario, de lo “no resiliente”, con la consecuente estigmatización a quien es categorizado en este último grupo (Dagdeviren et al., 2015). Park et al. (2018) ponen en evidencia la lógica circular que subyace a la resiliencia y a quienes se considera resilientes: esta práctica discursiva de usar criterios predeterminados de buen funcionamiento para identificar a quienes funcionan bien –es decir, resilientes– puede describirse en términos foucaultianos como un ejercicio de juicio normalizador orientados a diferenciar lo normal de lo desviado, partiendo de una subjetividad normativa a la cual los sujetos han de aspirar (Park et al., 2018).

Asimismo, Yoosun Park et al. (2018) critican que las personas sobre las que se estudia en trabajos de resiliencia, se construyen como sujetos en necesidad perpetua de resiliencia, sujetos que han de convertirse en resilientes, pero per-

(48) Traducción propia, original en inglés *“their influence on structure is likely to be gradual, involving discontent, isolation and struggle(s) with progression through setbacks”* (Dagdeviren et al., 2015).

manecen suspendidos en un estado continuo de ser normalizados (49). En este sentido, se les estaría exhortando a adaptarse, en lugar de que cuestionen los efectos de una opresión estructural permanente.

Añadido a ello, dado que la situación de desempleo contemplada en la presente investigación es de larga duración, puede afirmarse que la adversidad está más cerca de ser un proceso de agravamiento de la vulnerabilidad y de la privación, que de un evento estresante acontecido en un momento puntual. Por tanto, el afrontamiento y resiliencia –y su intermitencia– ante este tipo de situaciones, estaría más vinculado a las condiciones estructurales que a las respuestas del sujeto ante un evento excepcional (Dagdeviren et al., 2015; Park et al., 2018). En este sentido, tal como Park et al. (2018) sostienen, poner el foco analítico en la conducta individual y en la psicología, dificulta visualizar respuestas más politizadas o colectivas, además de desviar la atención de las fuerzas sociopolíticas y de los factores estructurales que operan en la inseguridad social, fomentando la responsabilidad individual de los sujetos a la hora de afrontar y adaptarse a las condiciones estáticas dadas.

Finalmente, aunque no por ello menos importante, existe un último peligro relacionado con la explotación ideológica de la resiliencia. Un cambio de foco que implique articular los discursos sobre la realidad en clave positiva puede consistir en una herramienta para legitimar ciertas políticas y alejar la atención de aspectos sistémicos como el propio capitalismo. Además, puede consistir en un concepto que armoniza especialmente bien con la ideología neoliberal, lo cual conlleve a trasladar la responsabilidad de la situación de adversidad económica, pobreza y otros problemas sociales a quien los padece, en lugar de en quien tiene poder para tomar medidas para paliarla (Dagdeviren et al., 2015). Esta concepción puede fomentar los discursos de *blame the poor* o de culpar a las personas más desfavorecidas de su situación de pobreza, exclusión social, desempleo, etc. (Dagdeviren et al., 2015; Jones, 2013).

Por todo ello, resulta imprescindible no solo rescatar la dimensión social de la resiliencia, sino otorgarle un lugar primordial en el estudio del afrontamiento de los sujetos ante las consecuencias de la crisis económica y el desempleo de larga duración.

(49) Traducción propia, original en inglés “these subjects in our sample (...) are constructed as subjects in perpetual need of resilience, subjects that must become resilient, but remain forever suspended in a state of becoming normalized” (Park et al., 2018: 4).

2.3.3. Afrontamiento y resiliencia frente a las consecuencias de la crisis económica

Entre las aproximaciones al estudio del afrontamiento y resiliencia ante las consecuencias de la crisis económica, caben destacar aquellas realizadas desde el mundo empresarial, cuyo foco es la construcción de capacidades y de modelos de negocio que permitan capear las crisis económicas. También son varios los estudios que analizan el afrontamiento y resiliencia de las economías de distintos países, describiendo aquellos países más resilientes ante las crisis económicas (Sarfati, 2013). En un plano de análisis más *micro*, y el cual concierne al presente trabajo, existe un cuerpo considerable de literatura que analiza el afrontamiento y resiliencia de los individuos, familias y/u hogares ante los efectos de la crisis, como el desempleo, la adversidad económica o la pobreza.

Los trabajos realizados desde esta última aproximación pueden clasificarse en dos grandes grupos en función de cómo abordan la resiliencia ante la adversidad. Mientras que unas ponen el foco en los elementos o características que hacen a las unidades de análisis resilientes frente a las consecuencias del desempleo, otras buscan las prácticas y/o estrategias utilizadas para hacer frente a las consecuencias de la crisis económica, entre las que estaría el desempleo de larga duración. Esta segunda aproximación es la adoptada en el presente libro

Los estudios realizados sobre los mecanismos de afrontamiento que emplean los individuos y sus familias ante la reducción de ingresos en contextos de crisis económicas, muestran que estos son variados.

Una de las investigaciones de mayor envergadura realizadas en este ámbito en el contexto europeo es la llevada a cabo en el Proyecto RESCuE **(50)** liderado por Markus Promberger y su equipo (2014). A través de este proyecto estudian el impacto de la crisis económica en las condiciones de vida de los hogares rurales y urbanos de varios países europeos **(51)**, así como los mecanismos de afrontamiento empleados y los patrones de resiliencia mostrados, valiéndose para ello de métodos cualitativos.

(50) El proyecto *Patterns of resilience during socioeconomic crises among households in Europe* (RESCuE), es un proyecto aún en curso financiado por el Séptimo Programa Marco (FP7) de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración bajo el convenio de subvención n.º 613245 (fechas de inicio y finalización: 2014-2017).

(51) Son nueve los países que participan en este proyecto: Alemania, Reino Unido, Irlanda, Polonia, Finlandia, Grecia, España, Portugal y Turquía.

Uno de los aspectos destacables de este proyecto es la conceptualización sociológica que realizan de la resiliencia en el contexto de la adversidad económica, superando el tradicional –y predominante– enfoque psicológico e individualista (Dagdeviren *et al.*, 2015; Revilla, *et al.*, 2017), y enfatizando la dimensión social de la resiliencia. Asimismo, otro elemento destacable es su apuesta por la metodología cualitativa. Valiéndose de entrevistas en profundidad individuales y grupales, así como de métodos, han explorado los patrones de afrontamiento y resiliencia en los países participantes (Dagg y Gray, 2016; 2017a; 2017b; Revilla *et al.*, 2017), así como de forma comparada (Dagdeviren *et al.*, 2016; Promberger, 2017).

Del análisis del afrontamiento y la resiliencia ante la crisis económica del caso español en el marco de este proyecto (Revilla *et al.*, 2017) **(52)**, destaca la influencia de la disponibilidad de recursos económicos, culturales y sociales/institucionales en la resiliencia de los hogares. El acceso a recursos económicos en forma de ahorros, junto con ingresos provenientes de prestaciones o subsidios, permitió a muchas familias invertir en pequeños negocios o en tierras de cultivo, siendo una estrategia adaptativa sostenible en el tiempo. Junto con este capital económico, el acceso a recursos culturales o el conocimiento sobre agricultura y construcción que perduraba en la población rural (en general, de bajo nivel educativo y escasos recursos sociales y culturales), posibilitó que muchos trabajadores de esta zona pudieran construir sus propias casas y trabajar las tierras, de manera que la transición de un empleo a este tipo de trabajos no fue especialmente dificultosa.

Del mismo modo, estos autores observan diferencias subculturales entre la población que tenía experiencia con la vulnerabilidad y la adversidad económica y aquella que en los últimos años había pertenecido –o había estado cerca de pertenecer– a la clase media (Revilla *et al.*, 2017). En sus resultados destacan que el primer grupo parecía haberse adaptado mejor y de forma menos traumática a las circunstancias adversas. Sin embargo, señalan que esto no implica que tengan mayores posibilidades de salir adelante y superar las consecuencias de la crisis, sino que más bien implica que tienen una mayor capacidad de poner en práctica estrategias como reducir costes y de aprovechar los recursos disponibles. En cuanto a los recursos insitucionales o legislativos, destacan que el acceso a este tipo de recursos inciden en el tipo de estrategias que emplean

(52) Dada la relevancia que otorgan los autores al contexto particular en el afrontamiento y resiliencia ante la crisis económica, cabe destacar que en el caso español las personas participantes fueron del área metropolitana de Madrid como zona urbana y una localidad de La Mancha como zona rural.

los hogares para mejorar sus circunstancias, de manera que cuando las personas no cuentan con su protección, acudían a las familias y/o a las organizaciones caritativas en busca del apoyo necesario. Finalmente, los autores destacan la importancia de las acciones colectivas como recursos sociales de los individuos de cara a hacer frente y sobrevivir a la crisis, ya que estas proporcionan apoyo emocional, sensación de pertenencia a la comunidad e integración en redes sociales, las cuales, a su vez, abren las puertas a nuevas oportunidades de relación. Así pues, los autores se reafirman en la defensa de que las prácticas de resiliencia tienen lugar en un contexto social particular que condiciona tanto las posibilidades de acción como la disponibilidad de recursos, en los cuales también incide la posición social de los sujetos o grupos.

Como parte del RESCuE, Jennifer Dagg y Jane Gray (2016; 2017a; 2017b) han estudiado las prácticas socioeconómicas de resiliencia en hogares de Irlanda. Entre las prácticas de afrontamiento implementadas por las familias irlandesas, las autoras destacan cuatro grandes grupos. En primer lugar, mecanismos relativos a la economización y la reducción del consumo, especialmente entre los hogares más pobres, mediante diferentes estrategias: disponer de un estricto presupuesto para gastos diarios, así como la capacidad de reorganizar el presupuesto ante el cambio de circunstancias; o el uso de recursos públicos del entorno de las participantes (entorno natural, bibliotecas, etc.) para el ocio. El conocimiento o el capital cultural sobre qué hacer y a dónde acudir en caso de necesidad, así como sobre derechos y obligaciones, resultó esencial en el afrontamiento de las consecuencias derivadas de la crisis. Al igual que en el contexto español, quienes contaban con una trayectoria continuada de vulnerabilidad, mostraban una mayor capacidad en la implementación de este tipo de prácticas. Por otra parte, destacan que las instituciones estatales y las organizaciones del tercer sector son agentes de apoyo material, informacional y emocional claves. Finalmente, destacan que la familia, nuclear y extensa, es una importante fuente de apoyo material, emocional y de cuidado.

En esta línea, Hulya Dagdeviren *et al.* (2016) examinan las narrativas sobre la adversidad tras la crisis económica de personas de nueve países europeos mostrando las diferencias en el discurso de aquellas en situación de “nueva pobreza” (a raíz de la crisis) y entre la “vieja pobreza” (quienes ya vivían en esta situación antes de la crisis). Así, constatan que las diferencias en la vivencia del impacto y del afrontamiento de la crisis económica es un fenómeno que se da en todos los países estudiados (Dagdeviren *et al.*, 2016). Otro de los elementos significativos de esta investigación fue la emergencia en los discursos de la inseguridad y la dependencia como dimensiones centrales en la vivencia de adversidad, además de la privación material, dimensión que se ya preveía. En este

sentido, la dependencia, tanto de redes de apoyo formal (prestaciones y subsidios) como del informal (apoyo proveniente de familias, amistades, vecindario, etc.), se experimentaban como fuente de estrés y como parte de la vivencia de adversidad, contrariamente a los discursos políticos populares sobre este tema (Dagdeviren et al., 2016).

La Comisión Europea publicó en 2015 un informe sobre el afrontamiento de la crisis económica de personas desempleadas de siete países **(53)** de la Unión Europea (European Comission, 2015). Este informe se basó en tres estudios: dos cualitativos (Guio y Pomati, 2014; Paugam, 2014) y uno cuantitativo realizado en base a los datos de la *Encuesta de ingresos y condiciones de vida de la Unión Europea (EU-SILC* en sus siglas en inglés) entre el 2007 y el 2013. A pesar de las diferencias entre países en sus políticas de protección social (desempleo, vivienda, seguridad social, salud, etc.), la jerarquía de privación es similar en cada país. Los hogares empiezan por renunciar a gastos que consideran innecesarios o injustificables dada su situación laboral y sus efectos económicos: las vacaciones, comidas y cenas en restaurantes, el ocio y otros gastos considerados superfluos son los primeros en ser eliminados. Los gastos referentes a la alimentación o el vestido son sometidos a un proceso de meticulosa toma de decisiones y los esfuerzos se orientan a la cobertura de facturas básicas (agua, electricidad, gas), llegando incluso a eliminar este presupuesto. Aunque intentan evitar endeudarse, esto no siempre es posible.

Yekaterina Chzhen (2016) por otra parte, estudió las percepciones del impacto y afrontamiento de la crisis económica en la población adulta de hogares con prole de los países europeos, valiéndose de la *Life in Transition Survey II (LiTS II)* del Banco Europeo. Concluyó que las personas con hijos e hijas a cargo tienden a priorizar la satisfacción de necesidades de la prole por encima de las propias. Clasificó las medidas que tomaron de cara a hacer frente a esta reducción de ingresos en el hogar en cuatro grandes categorías: estrategias activas (matricularse en estudios superiores, vender activos, mudarse a otra localización, etc.); estrategias pasivas (reducir el consumo de bienes y servicios); redes de seguridad privadas (solicitar préstamos a individuos o instituciones); y redes de seguridad públicas (solicitar subsidios o prestaciones a la Administración). La autora observó, además, que los hogares con prole a cargo eran significativamente más propensos a recurrir a cualquiera de estas estrategias que los hogares sin niñas y niños, siendo las estrategias pasivas los mecanismos

(53) Los países incorporados en el análisis fueron Francia, Alemania, España, Portugal, Grecia, Rumanía e Irlanda.

de afrontamiento más prevalentes entre las personas encuestadas (62% del total y 73% de aquellas con niños y niñas en el hogar).

Devi Saccheto y Francesca Vianello (2016) estudiaron el afrontamiento ante la crisis económica actual de las personas desempleadas inmigrantes rumanas y marroquíes en Italia, concluyendo que la capacidad de afrontar la recesión económica y el desempleo está conectada a las oportunidades de reducir costes de vida, el tipo y tamaño de las familias y de la composición de las redes sociales de las personas migradas, y de los sistemas de solidaridad religiosas.

Desde el Trabajo Social, la noruega Rita Elisabeth Eriksen (2011), elaboró un modelo de afrontamiento a partir de una investigación cualitativa con personas usuarias de servicios sociales del país escandinavo, cuyas dificultades principales resultaron ser el desempleo y la escasez de recursos económicos. Mediante el análisis del afrontamiento de los sujetos a nivel individual y a nivel de interacción con sus entornos y prestando atención al uso verbal en los discursos, construyó un modelo basado en cinco habilidades recogidas en tres elementos de afrontamiento: estrategias de afrontamiento (poder, pensar, desear), comportamientos de afrontamiento (actuar) y aprendizaje-afrontamiento (aprender). De su estudio concluye que, a pesar de que las y los usuarios carecían de conciencia de afrontamiento, mostraban que tenían numerosos recursos para el mismo.

Por su parte, Aytaş *et al.* (2014), estudiaron el impacto de la crisis económica global del 2008 en la Turquía urbana. Los autores sostienen que se trata de una crisis social además de económica, evidenciada por su impacto social negativo en los barrios, hogares e individuos. Mediante una encuesta a 1.100 personas, observaron un aumento de los problemas en los barrios como el cierre de compañías y fábricas, falta de oportunidades laborales, hurtos/robos/crimen, pobreza, sinhogarismo (54) y el empleo infantil a raíz de la crisis económica. Pero una de las aportaciones más relevantes de este estudio consiste en que visibiliza el hecho de que, aunque las estrategias sean necesarias para el afrontamiento de la reducción de ingresos en el hogar, estas tienen costes para el bienestar individual, es decir, en la salud física y mental. En este sentido, destacan que mientras que algunos mecanismos, como recortar en artículos de lujo,

(54) Pese a que el término sinhogarismo no esté aceptado por la Real Academia de la Lengua Española, es un término utilizado en las últimas décadas por parte de la literatura académica (Moreno, 2009; Navarro, 2013) como del Tercer Sector e Institucional (Cabrera, 2003) en referencia al fenómeno de las personas sin hogar o sin techo, como traducción del término *homelessness* inglés.

son fácilmente implementados y suponen un sacrificio mínimo, otras (liquidar activos, asumir una mayor deuda, hacer que un hijo o hija trabaje, etc.) pueden tener implicaciones inmediatas o a largo plazo para el bienestar de la familia (Aytaç et al., 2014).

En el contexto de la Comunidad Autónoma de Euskadi, Aristegui et al. (2017) estudiaron la vulnerabilidad social percibida en el contexto de crisis económica actual, valiéndose de datos del *Deusto Barómetro Social* **(55)** (DBSoc) y del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Basándose en los datos del DBSoc, destacan que la principal medida de ajuste adoptada por los hogares de la comunidad autónoma ha sido la de reducir gastos relacionados con cuestiones que podrían considerarse como secundarias o menos necesarias, en línea con las investigaciones vistas. Entre estas medidas, la ciudadanía ha reducido su presupuesto dedicado al ocio y al tiempo libre (58,2% en el año 2015), a pesar de que este ámbito de la vida es fundamental para la satisfacción personal y en la inserción social de las personas. Asimismo, se observó que las familias habían acudido a sus parientes en busca de apoyo (10,9%), así como a la Administración (13,1%), destacando el incremento de esta última en 5,2 puntos del año 2013 al 2015.

En el contexto español, la Fundación FOESSA dedica el número de *Análisis y Perspectivas* publicado en junio del 2017, a estudiar la desprotección social y las estrategias familiares empleadas para afrontar las consecuencias de la crisis económica.

Basándose en su nueva *Encuesta sobre la resiliencia de los hogares en España* (ENREFOESSA, 2017), el Comité técnico de la Fundación FOESSA (2017) analiza un conjunto de catorce estrategias empleadas por la población para la reducción de los gastos y/o para el incremento de los ingresos. Destacan que, a menudo, estas prácticas son la única forma posible de afrontamiento debido a la presión ejercida por la situación de necesidad y que, por tanto, no responden a una libre elección de la ciudadanía. La estrategia más empleada por la población estaba relacionada con la implementación de medidas orientadas a la reducción del consumo de energía: el 70,7% había reducido el tiempo

(55) El DBSoc es una encuesta de prospección social que se puso en marcha en la Universidad de Deusto el invierno de 2013, con una periodicidad semestral (junio y diciembre) y que cuenta ya con varias aplicaciones que permiten medir las opiniones de la sociedad vasca y su evolución, sobre la situación social, económica y política de la CAE. Se trata de una encuesta de tipo panel con una muestra de 1.000 personas que se realiza *online* (trabajo de campo realizado por MyWord).

de consumo de calefacción, electricidad, etc., y el 56,8% refería haber invertido dinero para reducir su gasto energético (cambio de bombillas, aislamiento térmico, etc.). La segunda medida más comúnmente adoptada fue que algún miembro del hogar aceptara un trabajo mal pagado (40% de las encuestadas) o sin contrato (28,8%). Las diez medidas mayoritarias adoptadas por la población fueron renunciar al uso del coche (18,1%), mudarse a una vivienda más barata (15,6%), pagar algún curso de formación para mejorar las posibilidades de empleo (14,6), pedir un préstamo no hipotecario que todavía están pagando (14,5%), compartir casa con algún familiar para afrontar los gastos y/o aumentar los ingresos (11,4%), compartir piso con alguien no familiar (9,5%), unirse a otras personas con problemas similares para afrontarlos y/o protestar (9,3%), la vuelta a casa de algún hijo/hija que no podía seguir viviendo independiente (8,2%), la marcha de algún miembro del hogar a trabajar al extranjero (5,9%), dejar de pagar a alguien que le ayude con el cuidado de personas enfermas o menores (4,3%). Así, concluyen que recurrir a esas estrategias ha conllevado que estén prácticamente agotadas, lo que implica serias dificultades e incluso imposibilidad de volver a repetirlas.

En el mismo número de *Análisis y Perspectivas*, Lucía Martínez Virto (2017), reflexiona sobre cómo estas estrategias no están exentas de costes. La autora destacaba dos tipos de estrategias empleadas. Por un lado, las estrategias de prevención de caída a la exclusión desarrolladas por hogares que aún se encontraban en situaciones de cierta estabilidad a pesar de la crisis, que había provocado la pérdida de sus empleos o la precarización de sus condiciones, pero que aún mantenían cierta capacidad para evitar el empeoramiento de su situación socioeconómica. Entre estas estrategias se encontraban la reducción del gasto en suministros de hogar (electricidad, agua, gas), de ropa y calzado, el agotamiento de ahorros y/o la venta de bienes y la reducción de actividades de ocio y tiempo libre, la búsqueda intensiva de empleo y la aceptación de uno o varios empleos en cualquier tipo de condiciones. Por otra parte, los hogares más vulnerables socioeconómicamente, mostraban mayores dificultades para hacer frente a la crisis económica haciendo uso únicamente de sus propios recursos. Por tanto, además de implementar prácticas de ajuste de gasto más intensas (conllevando privación en alimentación, en tratamientos médicos, etc.), las familias españolas tuvieron que acudir a redes de apoyo tanto formales como informales. Añadido a ello, estos hogares más cercanos a la exclusión tuvieron que emplear estrategias como convivencias múltiples indeseadas, estrategias de empleo agresivas (trabajar a pesar de enfermedad, por ejemplo) o adoptar estrategias de supervivencia irregulares o de exclusión (drogas, prostitución, etc.).

En este sentido, la autora (2017), destaca cómo algunas de las prácticas adoptadas, como el agotamiento de ahorros o la venta de bienes, son insostenibles en el tiempo y pueden conllevar consecuencias nefastas para la economía familiar (deudas, desestabilización económica, descapitalización, etc.). Otras estrategias, como la reducción del gasto en ocio y tiempo libre o la realización de actividades irregulares o exclusógenas, aumentan la conflictividad familiar, reducen el contacto de las familias con otras redes y contribuyen a su aislamiento social. La reducción del gasto en alimentos o sanidad puede conllevar un empeoramiento de la salud, mientras que las convivencias no deseadas añaden estrés al clima de convivencia familiar, empeorando a su vez la salud mental y física de los individuos y generando un ambiente de conflictividad y tensión en el hogar. La autora destaca, en este sentido, el impacto negativo de todo esto en las niñas y niños de estos hogares.

Finalmente, Ángel Zurdo y Myriam López de la Nieta (2013) estudiaron cualitativamente las estrategias e imágenes sobre la crisis en el espacio social de la nueva pobreza, atendiendo a las representaciones sociales y atribuciones causales de Madrid. En los resultados de su trabajo, clasificaron en cuatro grandes grupos las atribuciones causales: 1) responsabilidad individual, basada en los excesos de la cultura consumista y en conductas consumistas irracionales, con el foco puesto en los déficits y los errores del sujeto a nivel individual; 2) la corrupción y la incompetencia de la clase política; 3) la disfunción de la economía capitalista; y 4) las personas inmigrantes y el acaparamiento de los recursos limitados. En cuanto a las estrategias de afrontamiento empleadas, destacan dos grandes grupos; las individuales y las colectivas. Entre las primeras, distingue a su vez cinco: 1) un planteamiento meritocrático individual, basado en las ideas de “querer es poder”, las expectativas de promoción mediante la formación reglada y el elitismo meritocrático de las clases medias; 2) la búsqueda activa de recursos, como el apoyo familiar, la movilización de capital social y de amistades, los servicios sociales y las organizaciones caritativas y la economía sumergida; 3) la optimización de recursos disponibles y adaptabilidad descendiente de patrones de consumo; 4) las estrategias extremas de supervivencia o el trapicheo; y 5) las huidas e imaginarios escapistas, basadas en la fantasía ecoautárquica, la huida interior (basada en estrategias “autistas” de enclaustramiento doméstico y de evasión activa, manifestada por la idea de “no pensar, no sentir”), la huida exterior o la emigración, el retorno a los orígenes y las expectativas no racionales basadas en la esperanza y la fe. Finalmente, entre las estrategias colectivas, distingue entre el refugio grupalista o lo que denominan

como un comunitarismo regresivo (56) de la movilización colectiva, la cual a su vez se desglosa en una dimensión más fantasiosa basada en el imaginario de una revuelta o una defensiva violenta, y en otra dimensión basada en la protesta política y en la movilización propositiva, dando fuerza a los movimientos sociales.

Fuera del contexto europeo también existe un cuerpo considerable de literatura que aborda el afrontamiento ante las crisis económicas y sus consecuencias. La literatura de países occidentales como Estados Unidos o Canadá es más abundante en este campo en comparación con países del continente asiático o africano (57). En cambio, son varios los estudios que, adoptando como contexto estos países –predominantemente de África y Asia– investigan el afrontamiento ante otro tipo de crisis, tales como los desastres naturales, las hambrunas, enfermedades crónicas, etc., en lugar de crisis económicas *per se*. Aun así, hay alguna excepción en la literatura, en la cual se aborda el afrontamiento de los individuos y los hogares ante crisis económicas, merecedora de ser mencionada.

Chen *et al.* (2012) realizaron un estudio transversal de personas en desempleo migrantes (58) en el este de China durante la crisis económica, prestando atención a la relación entre la salud mental, la duración del desempleo y la estrategia de afrontamiento empleada. Según sus resultados, las personas inmigrantes desempleadas con estrategias de afrontamiento inmaduras expresaron significativamente más síntomas psiquiátricos que aquellas con los otros dos tipos de afrontamiento. Asimismo, vieron cómo la duración del desempleo y el uso de estrategias del tipo inmaduro y mixto predecían la aparición de problemas en la salud mental de las personas migrantes desempleadas.

Por otro lado, Lipoeto y Jalal (2009) estudiaron las estrategias de afrontamiento de mujeres embarazadas en Indonesia durante la crisis económica, valiéndose para ello de métodos cuantitativos y cualitativos. En su estudio, distinguen

(56) Esta estrategia consiste en la configuración de un espacio de convivencia grupal en la que se busca “estar con otras personas” y compartir, pasando a ser un elemento básico de la identidad, cuyo objetivo es tener un espacio de ocio y terapéutico donde se busca la satisfacción emocional, a la vez que “matar el tiempo” en un contexto de paro forzoso (Zurdo y López de la Nieta, 2013).

(57) Cabe destacar que la búsqueda de literatura se ha realizado en dos lenguas; el castellano y el inglés, por lo que no se descarta la existencia de investigaciones en las lenguas oficiales de los países en esta materia.

(58) Chen *et al.* (2012) no especifican la distribución de hombres y mujeres de su muestra, por lo que se desconoce este dato.

a mujeres en posiciones socioeconómicas privilegiadas de las desfavorecidas, pero en ambos casos el acceso a plantaciones de arroz y acudir a una red de apoyo informal (familiares y vecindario) que les proporcionara apoyo material (alimentación), emergió como las estrategias más importantes. Entre las diferencias entre mujeres mejor y peor posicionadas, destacan que aquellas con menos recursos se vieron forzadas a adoptar estrategias como trabajar más horas en el campo, mientras que quienes disponían de una posición más favorable vendían joyas u otros objetos de valor personales.

Desde el continente africano, Tanga *et al.* (2002) estudiaron cómo las mujeres empleadas en el sector público de Camerún afrontaban la crisis económica, teniendo en cuenta su dotación social y económica. Dado que las mujeres empleadas en este país ocupan sobre todo los rangos más bajos en la jerarquía, la crisis económica del país de mediados de los años noventa del pasado siglo obligó a muchas mujeres a intensificar las actividades en la economía informal para poder afrontar los ingresos económicos en el hogar en declive y el incremento de precios derivado de los recortes en el gasto público..

En el mismo contexto, pero mediante un estudio de caso en Camerún, Israr *et al.* (2000) se centraron en analizar las estrategias de afrontamiento del personal sanitario durante la crisis económica. Este colectivo reportó con frecuencia la puesta en marcha de estrategias de supervivencia como la venta de drogas, aplicar cargos extra por los servicios y llevar de forma simultánea negocios privados durante las horas de trabajo.

Desde una óptica más psicológica, en el contexto latinoamericano, Martín *et al.* (2007) estudian las estrategias de afrontamiento que emplean las familias con prole adolescente en Bogotá de cara a hacer frente a la crisis que conlleva el desempleo de uno de los progenitores o progenitoras. Empleando métodos mixtos, vieron cómo las estrategias más utilizados por las familias internas, en cuanto a que buscaron soluciones que pudieran generarse en la familia (creencias como la autosuperación, la fe religiosa y la espiritualidad y la actitud de espera pasiva). Asimismo, las familias relataron que a partir de la crisis aumentaron su nivel de unión. En cuanto a su situación económica, las familias preferían hacer uso de sus recursos económicos hasta agotarlos antes de solicitar ayuda a su red informal y la ayuda externa al núcleo familiar era de naturaleza excepcional, más que una práctica continuada en el tiempo.

Desde una aproximación similar, en Estados Unidos Christine H. Schock (2015) investigó el afrontamiento y el funcionamiento familiar en contextos de adversidad económica desde la experiencia de los padres (varones). De sus resulta-

dos emergió un modelo de trayectorias resilientes y de riesgo en respuesta al estrés económico. La trayectoria resiliente se caracterizaba por la utilización de respuestas de afrontamiento como la resolución de problemas, expresión emocional, regulación de emociones y perseverancia, siendo la prole la motivación emocional. El uso de este tipo de estrategias permitió a los padres mantener una cercanía emocional para con la familia, y como resultado, mantenían un sentido de identidad positivo en relación a su rol en la crianza. En última instancia, esta trayectoria permitió un mantenimiento del funcionamiento adaptativo de la familia. Por el contrario, en las trayectorias de riesgo los padres describían un incremento de conductas evitativas, así como dificultades para regular sus emociones, por lo que, en consecuencia, refirieron haberse distanciado emocionalmente de sus familias, incluyendo sus relaciones paternofiliales.

TABLA 4. Cuadro resumen de las estrategias, mecanismos y prácticas de afrontamiento y resiliencia en la literatura revisada

Estrategias, mecanismos, prácticas de afrontamiento y resiliencia	Metodología	Muestra/participantes	Contexto	Área geográfica	Autoría
- Recursos económicos (ahorros, ingresos provenientes de prestaciones o subsidios) - Recursos culturales (conocimiento sobre agricultura y construcción, experiencia en situaciones de vulnerabilidad), - Recursos sociales/institucionales (acceso a recursos institucionales, movilizaciones colectivas, tercer sector)	Cualitativa	Individuos zona rural (municipio de La Mancha) y urbana (Madrid metropolitano)	Crisis económica	España	Revilla et al. (2017)
- Economización y reducción del consumo (presupuesto estricto de gastos, capacidad de reorganización de presupuesto, uso de recursos públicos) - Conocimiento o capital cultural (qué hacer, a dónde acudir en caso de necesidad, derechos y obligaciones) - Instituciones estatales y tercer sector - Familia y familia extensa	Cualitativa	Hogares de la región de Midlands	Crisis económica	Irlanda	Dragg y Gray (2016; 2017a; 2017b)
- Privación jerarquizada: 1) renuncia a gastos considerados superfluos 2) renuncia a gastos de alimentación y vestido 3) renuncia a gastos de cobertura de necesidades básicas 4) endeudarse	Cualitativa y cuantitativa	Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida EU-SILC, 2007-2013	Crisis económica	Europa	Comisión Europea (2015)
- Privación jerarquizada: 1) renuncia a gastos superficiales (de ocio y vacaciones) y uso de ahorros 2) renuncia a cubrir las necesidades básicas	Cuantitativa	Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida EU-SILC, 2009	Crisis económica	EU-27	Deutsch et al. (2015)

- Estrategias activas (estudiar, vender activos, mudarse, etc.) - Estrategias pasivas (reducir consumo de bienes y servicios) - Redes de seguridad públicas (solicitar subsidios o prestaciones a la Admón.) - Redes de seguridad privadas (préstamos a individuos o instituciones) - Priorización de necesidades prole	Cuantitativa	Life in Transition Survey II (LiTS II)	Crisis económica	17 países europeos	Czhen (2015)
- Búsqueda de fuente de ingresos en economía formal, informal o ilegal - Minimización de costes de vida y uso de recursos disponibles - Búsqueda de solidaridad en la red informal	Cualitativa	Personas desempleadas migrantes (rumanas y marroquíes)	Crisis económica y desempleo	Italia	Sacchetto y Vianello (2016)
- Estrategias relacionadas con el mercado laboral (pluriempleo, empleo infantil, etc.) - Cambios en estructura o composición familiar - Vender activos - Solicitar dinero prestado	Cuantitativa	Individuos zona urbana	Crisis económica	Turquía	Aytaç et al. (2014)
- Reducción de gastos secundarios (ocio, tiempo libre, vacaciones, etc.) - Acudir a parientes en busca de apoyo - Acudir a la Administración pública en busca de apoyo	Cuantitativa	Encuesta DBSoc y CIS	Crisis económica	CAE	Aristegui et al. (2017)

- Reducción del consumo de energía - Aceptar un trabajo mal pagado o sin contrato - Renunciar al uso del coche - Mudarse a vivienda más barata - Pagar curso de formación para mejorar posibilidades de empleo - Pedir préstamo no hipotecario - Compartir casa con algún familiar - Compartir piso con algún no familiar - Unirse y protestar - Vuelta a casa de hijo/a independiente - Marcha al extranjero de algún miembro de la familia - Dejar de pagar por el apoyo en el cuidado	Cuantitativa	Encuesta ENREFOESSA	Crisis económica	España	Fundación FOESSA (2017)
- Estrategias de prevención de caída a la exclusión: reducción del gasto en suministros, ropa y calzado; agotamiento de ahorros y/o venta de bienes; reducción de actividades de ocio y tiempo libre; búsqueda y aceptación de empleos en cualquier condición - Acudir a redes de apoyo formales e informales - Convivencias múltiples indeseadas - Estrategias de empleo agresivas (trabajar a pesar de enfermedad) - Estrategias irregulares o de exclusión (drogas, prostitución, etc.)	Cualitativa y cuantitativa	Hogares en dificultad	Crisis económica y vulnerabilidad	España	Martínez Virto (2014)
- Estrategias individuales: planteamiento meritocrático individual, búsqueda activa de recursos (apoyo familiar, amistades, organizaciones sociales y caritativas, economía sumergida, etc.), optimización de recursos disponibles y adaptabilidad descendente de patrones de consumo, estrategias extremas de supervivencia, huidas e imaginarios escapistas. - Estrategias colectivas: refugio grupalista y movilización colectiva	Cualitativa	Nueva pobreza	Crisis económica	CA Madrid	Zurdo y López de la Nieta (2013)

- Resolución de problemas - Auto-culparse - Búsqueda de apoyo - Fantasear - Evitación y racionalización	Cuantitativa	Personas desempleadas	Desempleo	China	Chen et al. (2012)
- Acceder a plantaciones de arroz - Búsqueda de apoyo en la red informal - Aumento de horas de trabajo en el campo - Venta de joyas objetos personales de valor	Cualitativa y cuantitativa	Mujeres embarazadas	Crisis económica	Indonesia	Lipoeto y Jalal (2009)
- Intensificar actividades en economía informal (comercio a pequeña escala de ropa, joyas, zapatos, etc.; elaboración de dulces; cultivo doméstico de vegetales; labores de peluquería, bordados, etc.)	Cualitativa	Mujeres empleadas en el sector público	Crisis económica	Camerún	Tanga et al. (2002)
- Venta paralela de drogas - Aplicar cargos extra por servicios - Puesta en marcha de negocios privados durante horas de servicio	Cualitativa	Personal sanitario	Crisis económica	Camerún	Israr et al. (2000)
- Internas: creencia en la autosuperación, fe y espiritualidad, espera pasiva) - Esconder/no revelar situación a su entorno cercano - Hacer uso de recursos económicos propios - Búsqueda de apoyo en red informal excepcional	Cualitativa y cuantitativa	Familias con prole adolescente	Desempleo	Bogotá, Colombia	Martín et al. (2007)
- Trayectoria resiliente: resolución de problemas, expresión emocional, regulación de emociones, perseverancia, prole como motivación emocional. - Trayectoria no resiliente: conductas evitativas, no regulación emocional.	Cualitativa y cuantitativa	Padres (hombres)	Adversidad económica	Estados Unidos	Schock (2015)

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 3

Metodología

En este capítulo se detalla la metodología empleada en la parte empírica reflejándose las razones detrás de la elección de una metodología cualitativa. A continuación se describen la técnica y el instrumento empleados en la recolección de datos. Tras ello, se dedica un apartado a describir el proceso de selección de las personas participantes en la investigación, así como el procedimiento de reclutamiento, sus características y el transcurso del trabajo de campo. Posteriormente, se explica el proceso de análisis de datos. Por último, se dedica un último apartado a las consideraciones éticas.

3.1. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos cualitativos

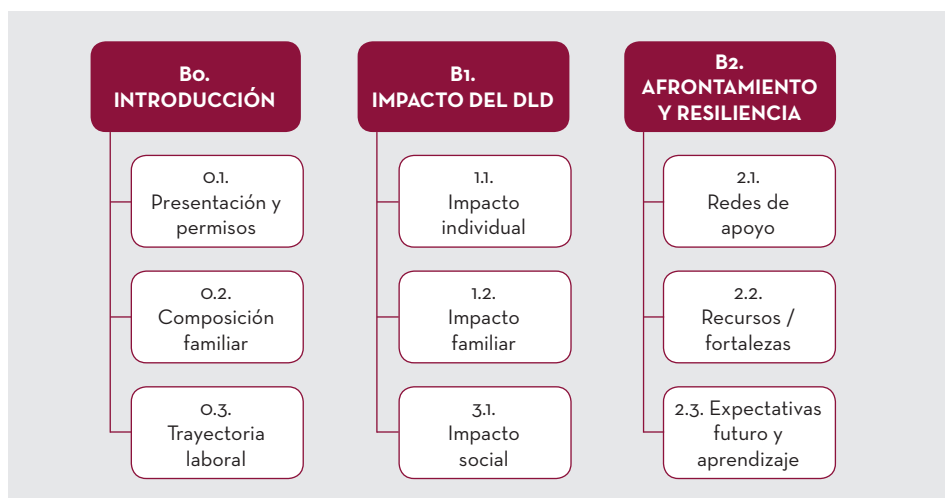
La aproximación a este tema desde una metodología cualitativa y el uso de las entrevistas en profundidad como técnica ha permitido dar voz a las personas que atraviesan esta situación, permitiéndoles expresar sus vivencias en sus propios términos. Asimismo, ha facilitado desgranar cómo construyen su mundo de creencias, lo que hacen y lo que les sucede, capturando las dinámicas de carácter micro y los significados que se producen en el afrontamiento y la resiliencia frente al DLD.

Al contrario que los métodos cuantitativos que se apoyan en una supuesta objetividad neutral de entrevistador-entrevistado, *“la entrevista entiende el logro de esta neutralidad como una quimera utópica, no solo inalcanzable, sino inde-*

seable” (Ruiz Olabuenaga e Ispizua, 1989: 129). La entrevista en profundidad es una conversación con un objetivo claro: obtener datos cualitativos ricos sobre un tema en particular desde la perspectiva de individuos seleccionados (Hesse-Biber y Leavy, 2011), es *“encontrar lo que es importante y significativo en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan su propio mundo”* (Ruiz Olabuenaga y Ispizua, 1989: 126), considerándolos coconstructores de conocimiento (Kvale, 1996; Kvale y Brinkmann, 2015).

El tipo de entrevista escogida para el presente trabajo es la semiestructurada o basada en un guion, ya que otorga a ambos sujetos –entrevistador y entrevistado–, una amplia libertad, al mismo tiempo que permite asegurar que se tratan todos los temas relevantes y que se recoge la información necesaria (Ander-Egg, 2003; Corbetta, 2003; Ruiz Olabuénaga, 2012).

GRÁFICO 12. Bloques y temas de la entrevista en profundidad



Fuente: Elaboración propia.

Para la construcción del guion de entrevista se siguió un proceso de categorización en base a la literatura revisada. El resultado fue un guion que recoge seis grandes temas ordenados en dos bloques (más uno introductorio) **(59)**.

(59) Véase Anexo 4: guion de entrevista.

3.2. Participantes en la investigación

Se recurrió a un muestreo no probabilístico basado en criterios para seleccionar la población de estudio. El muestreo, basado en criterios o intencional, consiste en escoger a los miembros de la muestra con la intención de representar un lugar o un tipo en relación a un criterio clave. Esto se realiza con un objetivo doble: asegurarse de que todos los componentes claves que son de importancia para la cuestión que está siendo estudiada quedan recogidos y asegurar cierto grado de diversidad dentro de cada uno de los criterios, de forma que permita explorar el impacto de las características (Ritchie *et al.*, 2003).

Los criterios de inclusión que definen la población objeto de estudio han sido los siguientes: área geográfica, situación social, situación laboral, tipología familiar y la procedencia.

TABLA 5. Criterios de inclusión y definición

CRITERIO	CRITERIO DE INCLUSIÓN	DEFINICIÓN
SITUACIÓN LABORAL	Desempleo de larga duración	Personas en situación de desempleo involuntario, registrado como demandantes de empleo desde hace al menos un año y que han trabajado previamente.
TIPOLOGÍA FAMILIAR	Prole a cargo	Se consideran hijos a cargo, los menores de 26 años o mayores con discapacidad o menores acogidos con lo que se conviva y no tengan rentas mensuales superiores al salario mínimo interprofesional.
SITUACIÓN SOCIAL	Titulares de derecho a optar a prestaciones contributivas y no contributivas	Personas que cumplan con los requisitos necesarios para ser titular de derecho de las siguientes prestaciones: prestación por desempleo, subsidio por desempleo, RGI y/o AES. En caso de no serlo en la actualidad, haberlo sido en los últimos cinco años.
ÁREA GEOGRÁFICA	Residentes en el territorio histórico de Bizkaia	Personas que en la actualidad tengan su residencia oficial en cualquier municipio del territorio histórico de Bizkaia.

Fuente: Elaboración propia.

Con el objetivo de reclutar a las personas participantes, se optó por emplear dos estrategias: por un lado, se recurrió a 113 organizaciones formales e informales relacionadas con las personas en DLD (oficinas del servicio vasco de empleo-Lanbide, servicios sociales de atención primaria, bancos de alimentos, asociaciones de personas desempleadas, etc.); y, de forma complementaria, se ha empleado un muestreo por bola de nieve, de cara a llegar también a las personas que no estuvieran atendidas en organizaciones y aportar mayor variedad al discurso de las personas entrevistadas.

TABLA 6. Ficha técnica: características de las personas participantes

CÓD.	Sexo	Edad	Comarca	Formación	E. familiar	Prole	Fuente ingresos	Cant. (€/mes)
H1BI	H	42	Arratia-Zornotza	Sin estudios	Biparental	1	RGI	1.001-1.250
H2MO	H	47	Arratia-Zornotza	Estudios primarios	Monoparental	1	P. viudedad	751-1.000
M3MO	M	43	Arratia-Zornotza	Enseñanza profesional de 2.º grado	Monomarental	2	RGI	751-1.000
M4MO	M	33	Ibaizabal	Estudios primarios	Monomarental	3	RGI	751-1.000
M5MO	M	41	Txorierrri	Enseñanza general secundaria, 1.º ciclo	Monomarental	4	RGI	1.001-1.250
M6MO	M	38	Bilbao	Enseñanza profesional de 2.º grado	Monomarental	1	Sin ingresos	-
M7BI	M	34	Margen Izquierda	Enseñanza profesional de 2.º grado	Biparental	4	RGI	1.250
M8BI	M	42	Arratia-Zornotza	Enseñanza general secundaria, 2.º ciclo	Biparental	2	S. desempleo	<500
H9BI	H	58	Bilbao	Enseñanza general secundaria, 2.º ciclo	Biparental	3	Nómina	2.001-2.250
H10BI	H	44	Margen Izquierda	Estudios primarios	Biparental	2	P. desempleo	751-1.000
H11BI	H	49	Uribe Kosta	Estudios universitarios	Biparental	1	RGI	1.001-1.250
M12LAT	M	38	Duranguesado	Enseñanza general secundaria, 1.º ciclo	LAT (60)	1*	Sin ingresos	-
M13BI	H	60	Bilbao	Enseñanza general secundaria, 1.º ciclo	Biparental	2	Nómina	2.251-2.500
M14MO	M	52	Bilbao	Enseñanza profesional de 2.º grado	Monomarental	1	P. Alimenticia	-
M15MO	M	44	Bilbao	Estudios universitarios	Monomarental	1	RGI	751-1.000
M16ME	M	32	Margen Izquierda	Enseñanza general secundaria, 1.º ciclo	Monomarental (62)	1	RGI	1.501-1.750
M17CC	M	39	Bilbao	Enseñanza profesional de 2.º grado	Custodia compartida	2	RGI	1.001-1.250
M18BI	M	32	Bilbao	Enseñanza general secundaria, 1.º ciclo	Biparental	4	RGI	751-1.000
H19BI	H	52	Bilbao	Estudios primarios	Biparental	4	P. desempleo	501-750
M20BI	M	33	Margen Izquierda	Estudios universitarios	Biparental	3	Nómina	1.501-1.750
M21MO	M	40	Ibaizabal	Enseñanzas profesionales superiores	Monomarental	3	RGI	751-1.000
M22BI	M	43	Margen Izquierda	Enseñanza profesional de 2.º grado	Biparental	1	RGI	501-750
M23BI	M	28	Encartaciones	Enseñanza profesional de 2.º grado	Biparental	1	Sin ingresos	-

Fuente: Elaboración propia.

(60) Living appart together

(61) Embarazada del segundo

(62) Monomarental que convive con su familia de origen

Se realizaron un total de 23 entrevistas en profundidad entre marzo y julio del año 2016, previa firma de consentimiento informado. La saturación teórica se alcanzó en la entrevista número 19, aunque se realizaron las cuatro entrevistas restantes. Las características principales de las personas participantes pueden verse en la tabla 6.

3.3. Proceso de análisis de datos

Este trabajo se nutre de la teoría fundamentada o *grounded theory* (en adelante *GT*) de Glaser y Strauss como marco interpretativo.

La *GT* fusiona dos tradiciones sociológicas opuestas: el positivismo de la Universidad de Columbia y el pragmatismo y la investigación de campo de la Chicago School. Glaser imbuía el método con empirismo, métodos codificados rigurosos, énfasis en los descubrimientos emergentes y su –en cierto modo– ambiguo lenguaje especializado que recordaba a los métodos cuantitativos. Strauss, por su parte, aportó a la *GT* nociones como la agencia humana, procesos emergentes, significados sociales y subjetivos, prácticas de resolución de problemas y el estudio de la acción de carácter abierto (Charmaz, 2014).

Desde principios de la década de los noventa, un creciente número de académicos y académicas han desarrollado la teoría fundamentada, haciéndola evolucionar de su versión inicial, entre las que destaca especialmente el trabajo de Kathy Charmaz.

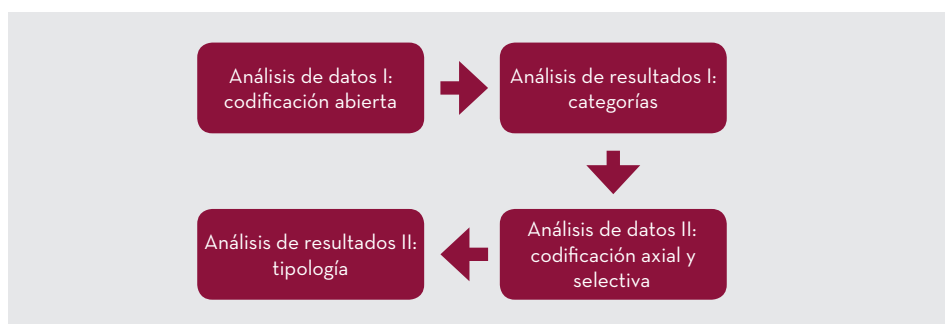
Charmaz (2014) argumenta que los métodos de la *GT*, aportan un marco de investigación cualitativa, así como directrices para llevarla a cabo. Estas directrices pueden ser adoptadas y adaptadas para resolver una serie de problemas y conducir varios estudios, ya sea para elaborar una teoría o no. En este sentido, enfatiza el uso de la *GT* como una guía flexible, más que como una receta metodológica, tal como la concibieron inicialmente Strauss y Glaser. Asimismo, asume, como investigadoras somos parte del mundo que estudiamos, los datos que recogemos y los análisis que realizamos. En este sentido, asume explícitamente que cualquier representación teórica ofrece un retrato interpretativo del mundo estudiado, no una imagen exacta del mismo (1995; 2014), interpretación que no puede ser entendida si no es desde el punto de vista o el paradigma adoptado por la investigadora o el investigador. Así, los significados implícitos de las participantes en la investigación, sus visiones sobre sus experiencias, junto con las teorías fundamentadas de las y los investigadores, son constructores de la realidad (Charmaz, 2014).

Desde la óptica constructivista-interpretativista de Charmaz (2014) se destacan una serie de ventajas a la hora de utilizar métodos propios de la GT. Por una parte, aporta unas guías o directrices sistemáticas a la vez que flexibles para la recogida y el análisis de datos cualitativos y por otra, ofrece procedimientos y técnicas para trabajar con códigos y categorías cuantificables.

Para esta tarea de análisis, se empleó el *software* para el análisis de datos cualitativos, cuantitativos y mixtos MAXQDA Analytics Pro 12 (versión Release 12.3.1) y MAXQDA Analytics Pro 18 (versión Release 18.0.3).

La función principal del análisis cualitativo fue encontrar patrones y producir explicaciones, para lo cual se emplearon dos lógicas de explicación: la inducción y la deducción (Gibbs, 2012). Teniendo la GT como marco interpretativo, el análisis de datos implicó dos fases o ciclos de codificación principales: una fase inicial de codificación abierta u *open coding*, seguido de una fase de codificación axial y selectiva, más focalizada o dirigida a la búsqueda de patrones. Esta división en dos fases no significa que el proceso de análisis cualitativo fuera lineal, ya que fue más bien cíclico, formado por etapas interdependientes entre sí (Charmaz, 2014; Kuckartz, 2014; Miles et al., 2014; Saldaña, 2016).

GRÁFICO 13. Proceo de análisis cualitativo



Fuente: Elaboración propia.

Durante la codificación abierta u *open coding*, se trató de un trabajo de sistematización, de reestructuración y de reconstrucción (Ritchie, Spencer y O'Connor, 2003; Ruiz Olabuénaga e Ispizua, 1989) para organizar los datos. Para ello, se desarrolló un conjunto de códigos **(63)** guiado por conceptos (Gibbs, 2012) y, por tanto, de carácter deductivo. Estos códigos fueron variando a lo largo del

(63) Los códigos son “etiquetas que asignan significados simbólicos a información descriptiva o inferencial recogida durante un estudio” (Miles et al., 2014: 71).

proceso de análisis y durante los sucesivos ciclos de codificación de los datos, bien cambiando o bien desapareciendo. De igual modo, se fueron generando códigos a lo largo de la recolección y del análisis de datos, es decir, subcategorías y códigos emergentes propios de un proceso inductivo, fundamentados empíricamente (Miles et al., 2014).

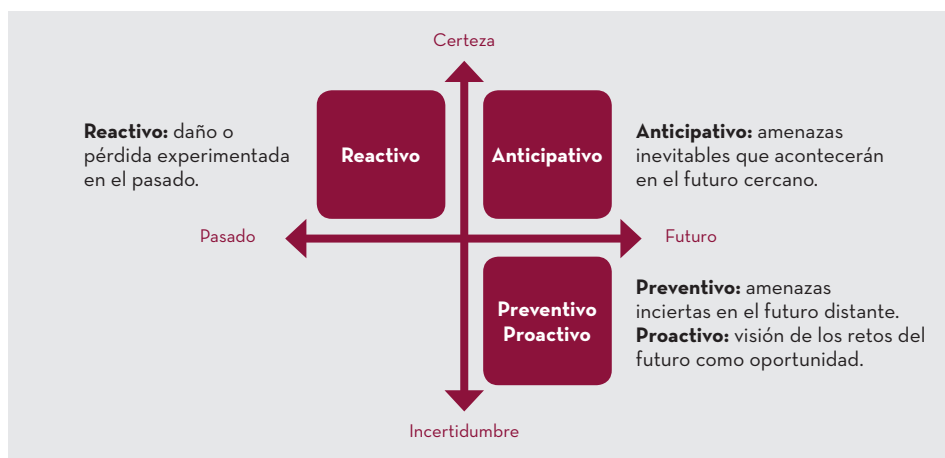
TABLA 7. Categorías, dimensiones y subdimensiones

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	LÓGICA	FUNDAMEN- TACIÓN
IMPACTO PERCIBIDO DEL DLD	Individual	Impacto en la salud física	Deductiva	300
		Impacto en la salud mental	Deductiva	1
	Familiar	El impacto en la economía doméstica	Deductiva	792
		Relaciones familiares	Deductiva	101
	Social	Identidad y estatus social	Deductiva	60
		Vida social y relacional	Deductiva	8
		Condición de ciudadanía	Deductiva	160
PRÁCTICAS DE AFRONTAMIENTO	Individual	Dar sentido a y atribución causal	Deductiva	101
		Involucrarse en actividades	Deductiva	56
		Motivación para resistir	Inductiva	85
	Familiar	Movilización de recursos propios	Deductiva	423
		Movilización de redes formales	Deductiva	282
		Movilización de redes informales	Deductiva	700
	Social	Comparaciones con otros grupos vulnerables	Inductiva	271
		Nuevas formas de relacionarse	Inductiva	32

Fuente: Elaboración propia.

La segunda parte del análisis tuvo como objetivo la elaboración de una tipología orientada a describir y explicar la segmentación del afrontamiento y la resiliencia de los individuos en situación de DLD y sus familias. Este trabajo utilizó la propuesta de Schwarzer et al. (2008) en su marco teórico, según la cual distinguen cuatro tipos de estrategias de afrontamiento: reactivas, anticipativas, preventivas y proactivas.

GRÁFICO 14. Clasificación de las estrategias de afrontamiento según Schwarzer *et al.* (2008)



Fuente: Elaboración propia.

El marco de Schwarzer *et al.* (2008) permite capturar el proceso de afrontamiento en su dinamismo y complejidad en relación al DLD. Tal como entienden el afrontamiento estos autores, este depende del momento en que las demandas se sitúan en el tiempo y de la certeza subjetiva de estos eventos, entre otros factores. El afrontamiento reactivo hace referencia al daño o pérdida experimentada en el pasado, mientras que el anticipativo se refiere al afrontamiento frente a amenazas inevitables que acontecerán en el futuro cercano. El preventivo se refiere a amenazas inciertas en el futuro distante y finalmente el proactivo implica una visión de los retos del futuro como oportunidad. Así pues, al igual que se ha ido viendo a lo largo del presente trabajo y dado que el DLD tiene consecuencias que condicionan el pasado, el presente y el futuro de las familias, esta aproximación ofrece una oportunidad para el estudio de este fenómeno.

Posteriormente, se procedió a la construcción de la tipología. El proceso de construcción de tipos difiere en muchos aspectos del análisis de categorías de la primera fase del análisis. Para la construcción de los tipos empíricos, se siguió el proceso de cinco fases descrito por Kuckartz (2014), el cual se recoge en el gráfico 15.

GRÁFICO 15. Las cinco fases de la construcción de tipos empíricos

Fuente: Adaptación propia a partir de Kuckartz (2014: 107).

3.4. Consideraciones éticas

Las investigaciones cualitativas pueden poner de manifiesto varias cuestiones éticas, tales como la voluntariedad de la participación, el bienestar de las participantes, la revelación de la identidad, la confidencialidad y el establecimiento de fronteras apropiadas (Engel y Schutt, 2013).

La voluntariedad de la participación de los sujetos en la investigación es uno de los primeros aspectos éticos que emerge en cualquier investigación con seres humanos. Aspectos éticos sobre la voluntariedad de la participación se han recogido en el apartado donde se describe el procedimiento de reclutamiento. Asimismo, también se ha mencionado la existencia de un consentimiento informado en el apartado sobre la recolección y preparación de los datos, que las personas participantes leyeron y firmaron antes de la entrevista. Sin embargo, hay una cuestión relacionada con la voluntariedad de los sujetos que no ha sido abordada previamente: la contraprestación ofrecida a los sujetos participantes (Engel y Schutt, 2013; Tobón, 2010). Se trata de un tema crucial en investigaciones sobre poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y/o pobreza económica, ya que pone sobre la mesa preguntas sobre las posibles implicaciones de la contraprestación que se ofrece a los individuos por participar como sujetos de una investigación, así como efecto en el otorgamiento del consentimiento

(Tobón, 2010). En este caso, se empleó un incentivo económico de carácter simbólico (20€) para compensar por los costes de tiempo y de esfuerzo dedicados, hecho que fue recogido en el consentimiento informado.

De cara a garantizar el anonimato y la confidencialidad de las informantes, se asignó a los audios, y sus respectivas transcripciones, un código. Asimismo, los nombres propios de personas, lugares y empresas han sido modificados u omitidos con tal de salvaguardar la confidencialidad y el anonimato.

En cuanto al establecimiento de fronteras apropiadas en la investigación cualitativa la investigadora ha tratado de mantener cierta distancia con respecto a las informantes, pero que permita conversar y profundizar sobre los aspectos relevantes de la investigación y poder construir el. Asimismo, en relación a otro tipo de fronteras, ha de destacarse que, dado que se carecía de un vínculo previo con la persona entrevistada y, por ende, de una relación de confianza desde la que partir, se han respetado los límites establecidos por la persona entrevistada en cuanto a la profundización de ciertos temas.

Capítulo 4

Tipología de familias que afrontan el desempleo de larga duración

El presente capítulo consiste en un análisis de resultados que desemboca en una tipología de familias en relación a su afrontamiento y resiliencia frente al DLD. Este capítulo se ha desglosado en dos apartados principales. En primer lugar, se agrupan las diferentes prácticas de afrontamiento y resiliencia en estrategias de carácter reactivo, anticipativo, preventivo y proactivo. En segundo lugar, se describen cuatro tipos de familias que afrontan el desempleo de larga duración: las familias hundidas, las familias a flote, las familias que navegan y las familias que observan desde el faro. Por cada uno de los tipos, se describe el impacto del DLD y las estrategias de afrontamiento empleadas.

4.1. Estrategias de afrontamiento ante el desempleo de larga duración

Como bien se ha visto, los sujetos en situación de DLD y sus familias realizan múltiples y diversas acciones para hacer frente a las consecuencias de este fenómeno en sus múltiples niveles. La acumulación y combinación de estas acciones concretas, configuran las estrategias de afrontamiento.

Para el presente trabajo se ha utilizado la clasificación propuesta por Schwarzer *et al.* (2008) en su marco teórico, según la cual distinguen cuatro tipos de estrategias de afrontamiento: reactivas, anticipativas, preventivas y proactivas. Sin embargo, aprovechando la sinergia de la combinación de varios trabajos, el presente también se ha nutrido de las aportaciones de otras autoras y autores

de marcos teóricos en afrontamiento y resiliencia, como Froma Walsh (2003; 2007; 2012) o McCubbin *et al.* (McCubbin *et al.*, 1993; McCubbin *et al.*, 1982) y de las propuestas realizadas en la clasificación de estrategias de afrontamiento por otros autores y autoras como Lucía Martínez Virto (2013; 2017), Zurdo y López de la Nieta (2013) o el proyecto RESCuE (Promberger *et al.*, 2014; Dagdeviren *et al.*, 2015; Dagdeviren *et al.*, 2016; Dragg y Gray, 2016; 2017a; 2017b; Revilla *et al.*, 2017).

4.1.1. Afrontamiento reactivo

El afrontamiento reactivo se define como aquellos esfuerzos para tratar con un elemento estresante que está teniendo lugar en ese momento o que ya ha pasado (Schwarzer y Luszczynska, 2008). De este modo, se recogen el conjunto de prácticas realizadas para hacer frente a las consecuencias del DLD en sus tres dimensiones –individual, familiar y social– con el fin de compensar las pérdidas o aliviar el daño causado por esta situación, de reajustar objetivos o de encontrar sentido a sus circunstancias.

En este apartado, se recogen estrategias reactivas desplegadas por las familias, algunas de las cuales están orientadas a la resolución del problema (Schwarzer y Luszczynska, 2008) como la búsqueda de un nuevo empleo o de búsqueda de fuentes alternativas de suministros. De igual manera, se recogen prácticas de afrontamiento reactivo orientado a las emociones (Schwarzer y Luszczynska, 2008) como involucrarse en actividades que les permita “matar el tiempo”. Finalmente, también se destacan reacciones centradas en las relaciones sociales (Schwarzer y Luszczynska, 2008) tales como minimizar la gravedad de sus situaciones o generalizar.

Las personas en DLD recurren en primer lugar a la búsqueda activa de empleo como estrategia central, con el objetivo de para mitigar el daño causado por el DLD en todas las dimensiones, confiando en que un nuevo empleo permitirá revertir las consecuencias del DLD. Se trata, por tanto, de una reacción dirigida al problema. Este proceso que se inicia de forma entusiasta al principio, va perdiendo intensidad a medida que los intentos por encontrar un empleo en condiciones mínimas de calidad (en el mercado regulado, bien remunerado, etc.) van fracasando. A medida que estos intentos no dan ningún fruto, la acumulación de una serie de intentos fallidos, comienzan a hacer mella en la salud mental de las personas. En consecuencia, esta búsqueda se vuelve irregular, desordenada y casual, con poca –o ninguna– esperanza real de cambio.

Así pues, la falta de empleo de calidad y la presión de tener que seguir sosteniendo económicamente a los miembros de la familia, lleva a que muchas personas se planteen o se vean obligadas a aceptar empleos en condiciones precarias, irregulares, sin un contrato de trabajo y/o mal remunerados.

4.1.1.1. Dimensión individual

Con el objetivo de aliviar el impacto en su salud mental y física, los sujetos en DLD despliegan una serie de prácticas: por una parte, tratan de dar un sentido a sus vivencias y de atribuir causas a su situación de DLD; por otra parte, se involucran en actividades que les mantengan ocupadas, y, finalmente, buscan apoyo en su entorno más cercano.

Las familias tratan de dar sentido a su situación de DLD, con el objetivo de manejar las emociones que de ello se derivan (Schwarzer y Luszczynska, 2008). Esto resulta clave en el afrontamiento, puesto que el sentido que se le otorgue mediante explicaciones causales incidirá en su capacidad de afrontarlo, ya que esclarecer y dotar de sentido a una situación delicada, como el DLD, junto con la capacidad de contemplarlo como algo manejable **(64)**, hará más fácil de sobrellevarlo (Walsh, 2012).

En primer lugar, caben destacar aquellos discursos que se amparan en una lógica de responsabilización individual, basada en las conductas consumistas irracionales y en errores o malas decisiones tomadas por los sujetos (Zurdo y López de la Nieta, 2013). En consecuencia, estos discursos, pivotan en la capacidad de agencia de los sujetos y, por tanto, en un locus del control -y de la responsabilidad- interno.

Entre las atribuciones causales de su situación socioeconómica de este tipo destacan aquellas que la achacan a decisiones tomadas en su pasado, decisiones que tienen que ver con la continuación o no de los estudios, la elección de la profesión, la maternidad, el haberse dedicado a las tareas de cuidado tras el nacimiento de la prole, etc.

“pues ahora no encuentro tampoco mucho de esto y pues igual he metido la pata, igual tenía que empezar a estudiar otra cosa, yo qué sé, de soldador o lo que sea para meterme en la naval o algún sitio ¿no?” (H10BI, 82-82).

(64) El hecho de que las familias contemplen la crisis como algo comprensible, manejable y con sentido, es lo que Antonovsky (Antonovsky, 1998) describe como el sentido de la coherencia (SOC en sus siglas en inglés), el cual constituye en el constructo central de su trabajo.

“Porque ya te digo, o sea, cometí el error de dejar los estudios y ponerme a trabajar de muy jovencita, pero ahora ya no es como antes, o sea, trabajabas de algo de farmacia porque trabajabas haciendo los recados, y no te pedían nada para...” (M6MO, 257-257).

Asimismo, se ven narrativas en los que también consideran que su situación actual se deriva exclusivamente de sus estilos de vida, en consonancia con el trabajo de Zurdo y López de la Nieta (2013). Para quienes más han sufrido el embate del DLD el “haber vivido por encima de nuestras posibilidades” se concibe como explicación causal de su precariedad actual, obviando la incidencia de factores más estructurales. Mientras tanto, el haber mantenido un estilo de vida basado en el ahorro y la austeridad es la razón argüida para quienes el DLD no ha generado un efecto tan devastador en sus hogares.

“en este país hemos sido un país de malgastadores, hemos vivido por encima de nuestras posibilidades siempre, siempre se ha dicho” (H1BI, 04-204).

“Pues yo creo que eso, que al tener... al no haber vivido nunca... al límite de las posibilidades, pues ahora la crisis... más o menos vivimos igual. O sea, económicamente no nos... no nos hemos sentido... no nos... no estamos sufriendo, o sea, porque siempre hemos estado con lo... con lo justo, aunque tuviésemos más, viviámos con lo justo, entonces eso lo teníamos ahorrado y entonces la crisis no... O sea, a pesar de quedarme yo en paro, tenemos menos dinero, pero seguimos viviendo más o menos igual. Que no hemos tenido grandes... o sea, que no hemos tenido que renunciar a cosas” (M2OB1).

Finamente, y al igual que en el trabajo de Zurdo y López de la Nieta (2013), otras personas entrevistadas entienden que su situación no depende tanto de su capacidad de agencia, sino que atribuyen las causas a variables de carácter estructural, como la falta de liquidez en los mercados a raíz de la crisis económica, a la merma de derechos sociales y a la mala gestión por parte de la clase política y empresarial de la propia crisis económica.

“No sé si el amigo Rajoy, o el amigo anterior o el que sea, pero... alguno está jodiendo todo lo que han hecho nuestros padres y nuestros abuelos, lo están jodiendo todo” (H2MO, 421-423).

“al final la... la empresa entró en una deuda de 1.000 millones... y a la hora de refinanciar, la refinan... (suena un móvil) consiguió refinanciarla, pero... si no hay dinero porque... cuando empezó la crisis esta, todo lo de la Y vasca lo cortaron. Lo que estaba destinado a... la Y vasca y a... la alta velocidad, se cortó de golpe, pero lo mismo que se cortó eso de golpe, también se cortó las líneas convencionales (...) Y no solo eso, a eso se ha juntado todos los pufos que han salido” (H19MO, 49-51).

Por otra parte, la fe o la espiritualidad les permite encontrar significado en la adversidad, en la medida en que contribuye a dar significado a los sucesos tanto negativos –como el DLD– como positivos. De igual modo, la creencia de una fuerza superior que vela por su bienestar contribuye a que no se sientan abandonados: las familias encuentran la fortaleza, el consuelo y la guía que necesitan (Walsh 1999 en Walsh, 2003: 9).

“El ser creyente, para mí, me ayuda. Creer en Dios, pues sí. No voy a la iglesia, pero creo (ríe). Y sí hombre, sí te ayuda porque hombre, a ver, yo pienso que algo tiene... que las cosas no pasan por pasar simplemente a veces, sino que te ayudan incluso a ser más fuerte, a mirar por ti, creo que eso Dios lo ve y te echa una mano. A no decaer o a no perder la esperanza, ya han pasado malos momentos y siempre ha surgido algo que nos ha ayudado así que...” (H10BI, 166-166).

“A ver, Dios, aunque suene así, porque siempre, siempre, me da” (M16ME, 135-135).

En cuanto a las actividades en las que se inician para “matar el tiempo”, re-estructurarlo y adoptar una nueva rutina, destacan el realizar las tareas acumuladas (como las chapuzas domésticas), realizar cursos de formación, voluntariados, hacer ejercicio, realizar las tareas domésticas y de cuidado, trabajar en la huerta, etc. Involucrarse en este tipo de tareas les permite dotar de una estructura al tiempo y “sentirse útiles”, compensando la sensación de inutilidad y de fracaso que les provoca estar en situación de DLD.

“apuntarme a todo, de coger cursillos, todos los cursillos que salían, toda la...para estar, para tener el tiempo ocupado, y presentarme pues eso, mandar currículum, los datos...con mucho nervio. (...) Y bueno ahora tengo una...tenemos un terrenito en (zona de Bilbao) y bueno, me dedico a cortar hierbas (ríe), a ocuparme de algo, porque he estado toda la vida ocupado, porque, además, en el trabajo se metían muchas horas siempre y entonces ahora pues buscándote cosas que hacer. (...) Mientras he podido encontrar cursillos o cosas que hacer pues haciéndolos, y ahora bueno me dedico, cosa que no me había dedicado mucho nunca, me dedico mucho a mi familia, a las crías. Pues les hago la comida, les llevo, les traigo, voy a las reuniones escolares, que antes no había ido yo nunca a una reunión escolar, pues hago yo todas... hablar con los profesores, o todas las cosas que hay que hacer. Pues siempre tener la comida preparada para cuando vengan, llevarles, traerles, buscar ocupaciones. Andar (...) Ando todos los días, intento andar seis kilómetros, siete... una horita, hora y pico, por hacer algo vamos, porque antes en mi trabajo también me movía mucho” (H9, 22-26).

A su vez, el enfrascarse en este tipo de tareas durante largos periodos de tiempo estando ausente en el mercado laboral, como, por ejemplo, aquellas personas –en su mayoría mujeres– que se dedicaron a las tareas domésticas y de

cuidado (especialmente tras el nacimiento de su prole), actúa como “parche psicológico temporal”, si bien el hecho de estar fuera del mercado laboral durante años es castigado desde el paradigma de la activación.

“Pues, bueno... Yo también, tenía una niña, que la mayor ya había nacido. Entonces... no estaba sin hacer nada, entonces estaba ocupada y al principio no me preocupa... pensando que iba a salir algo, no me preocupé, pues buscando... Luego también me volví a quedar embarazada, entonces bueno... como en estos cuatro años... tuve una y luego tuve al otro, pues... estaba ocupada, no me ha dado por pensar. Luego ahora ya lo pienso, y digo yo «jo, cuatro años», o sea, se me han pasado rápido, pero lo pienso y digo, «joe, ya cuatro años ya», y cuanto más tiempo estás, más difícil, y ya... lo veo complicado” (M20BI, 31-31).

En el plano relacional, a raíz del impacto del DLD algunas personas también se vuelven más introvertidas y menos sociables, lo cual, junto con la falta de recursos económicos para continuar con las actividades de ocio que solían realizar previamente, les lleva a aislarse física y emocionalmente, tanto autoexcluyéndose como siendo excluidas por sus entornos cercanos.

“(...) ¿A nivel personal en qué me ha cambiado? Me ha cambiado el carácter; yo siempre he sido una tía superelegre, hablo hasta con las paredes, supersociable, no sé, y... lo que me ha cambiado es que igual me he encerrado más. También he perdido mucho contacto porque por no gastar no sales” (M8BI, 167-167).

Otras personas sustituyen estos espacios de relación presenciales por formas virtuales de interacción a través de redes sociales (WhatsApp, Facebook), ya que les permite escudarse –junto con sus emociones negativas– tras las pantallas. Esta práctica tiene una doble función en la medida en que está orientada a las relaciones sociales, a la vez que permite un manejo de las emociones.

“M21MO: (...) y bueno, tengo más trato por Messenger, o por Facebook con... con las del grupo (solidario, de intercambio de ropa y otros objetos a través de redes sociales) y con gente que conozco que... o sea, de trato personal, hoy en día no tengo trato con nadie. Y es que, ¡me da una pereza! (...).

I: Entonces, cómo... ¿qué tienen de diferente las relaciones por... pues por Facebook y Messenger y así?

M21MO: Que no te ven. Tú pones «jajajajaja» igual tienes unos lagrimones hasta aquí, pero al otro lado estás haciendo ver que te estás riendo ¡qué más da! No preocupas a nadie... te entretienes, porque hablas, por... o sea, en sí te relacionas, pero es como mucho más... pones mucha distancia, quieras que no, es una pantalla. Entonces... pues tienes esa distancia de seguridad para ti; (...) (3) Te vuelves

más ostra, más cerrada, más... más antisocial, yo... lo he resumido en que me he vuelto antisocial” (M21MO, 227-229).

Finalmente, otra de las acciones reactivas para hacer frente a las consecuencias del DLD en la salud mental y física de los individuos es la de solicitar apoyo a la red informal. El apoyo emocional activo, la disponibilidad de apoyo y el apoyo mutuo proporcionados por el entorno más cercano, especialmente por parte de sus parejas, hijos e hijas, así como de sus familias extensas, constituyen un soporte indispensable para mitigar el daño en la salud mental de las personas en DLD. Asimismo, contar con apoyo material por parte de la familia de forma activa actúa, a su vez, de soporte emocional, consistiendo en fuente de seguridad ante la incertidumbre para las familias y, por ende, reduciendo el estrés y la ansiedad.

“(6) Dando ánimos para seguir, no... no dejando caer el uno al otro, ni el otro al uno. Yo, si no fuese por él (su marido), y estando en esta situación, igual hubiera caído en depresión” (M7BI, 273-273).

“Ella (su hermana) y mis hijos, son mis apoyos, y quien no han dejado que me... que me hunda, claro, porque si no estaría... si no hubiera... hubiera tocado fondo hace mucho... pero mucho, mucho, mucho” (M21MO, 153-153).

“y yo creo que es por ellas (en referencia a su mujer y sus hijas), si estuviese solo, no sé cómo hubiese terminado...” (H9BI, 186-186).

La toma de medicación, tanto con prescripción médica como autoadministrada, también emerge como acción reactiva orientada a las emociones frente al impacto del DLD en la salud mental de los individuos, con la cual tratan de aliviar la sintomatología de malestar psicológico.

“Sí, sí, los nervios y eso sí, estoy en tratamiento para dormir y de nervios y eso sí, estoy tomando pastillas y eso (...) De normal soy tranquilo, pero tengo explosiones de... sobre todo que a veces la pagan mis hijos, de cólera y eso y por eso tengo tratamiento de nervios y para dormir... (...) cuando ya me puse en tratamiento fue porque eso, veía que tenía explosiones de cólera muy... que no los podía controlar, y antes de que la pagasen ellos, que alguna vez ya pagaron, una de mis hijas por ejemplo terminó con un plato de comida en la cabeza, la mayor, y pues ya eso, ahora intento controlarme, pero hay veces que sí, que me salto un poco... no ya no es tan violento como antes, hombre no he llegado a pegarle y eso nunca ¿eh?, pero sí broncas de estas sin ton ni son... (...) Antes de evitar de que fuese a mayores, no... me parecía que tenía que controlarlo” (H9BI: 34-44).

4.1.1.2. Dimensión familiar

En segundo lugar, en relación a las prácticas de afrontamiento reactivas desplegadas para paliar el daño del DLD en la dimensión familiar han de distinguirse aquellas acciones orientadas a paliar el impacto del DLD en la economía doméstica, de aquellas centradas en compensar los efectos del DLD en las relaciones intrafamiliares.

Según pierden o finalizan sus empleos, las personas recurren a recursos de las redes formales, es decir, aquellos recursos institucionales regulados por políticas públicas en sus distintos niveles: estatal, comunidad autónoma, provincial y municipal. A nivel estatal, quienes pueden optar a ella, solicitan la prestación por desempleo, la cual les permite capear los primeros meses del desempleo. Una vez finalizada esta prestación y debido a la prolongación en el tiempo de la situación de desempleo, otras familias relatan que han pasado a cobrar el subsidio por desempleo. Una vez agotadas ambas y ante la ausencia de ingresos y de patrimonio (económico), las familias reaccionan recurriendo a otra serie de prestaciones a las que la ciudadanía vasca tiene acceso para hacer frente a gastos básicos, como la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) –en sus diversas modalidades– de Lanbide y/o las Ayudas de Emergencia Social (AES) de sus administraciones locales.

Ante la disminución de los ingresos en el hogar que supone la pérdida del empleo, las familias experimentan una merma en su poder adquisitivo y ven afectada su capacidad de hacer frente a determinados gastos que mantenía su modo de vida. Sin embargo, no todas las familias muestran las mismas dificultades en el sostén de la economía doméstica, ya que no todas han visto comprometida su capacidad de satisfacer las necesidades materiales más básicas de los miembros que componen el hogar. En consecuencia, las estrategias reactivas que ponen en práctica difieren en función del daño del DLD en ese ámbito.

Las familias cuya merma en el poder adquisitivo no ha puesto en riesgo la satisfacción de las necesidades materiales básicas (alimentación, vivienda y suministros, ropa y calzado, etc.) hacen uso de los ahorros y el patrimonio del que disponen como medida para compensar esta pérdida en sus ingresos mientras se encuentran en DLD. Pero, tal como los y las autoras vienen poniendo de manifiesto (Martínez Virto, 2013; 2017) esta estrategia tiene una duración limitada en el tiempo, por lo que a medida en que estos recursos se van agotando y la situación de DLD se prolonga, las familias que previo al DLD eran –o estaban cerca de ser– clase media, se ven forzadas a realizar otro tipo de acciones, como hacer uso de préstamos bancarios, reducir el gasto o recurrir a sus redes

informales con el fin de amortiguar el impacto en sus economías, tal y como se ha visto en otros trabajos (entre otros, Aristegui et al., 2017; Chzhzen, 2016; Dragg y Gray, 2016).

“Entonces, de repente, de entrar un dinero en casa a no entrar nada, al final es como... los ahorrillos que tenías, se van al traste... no sé, es jodido, es muy jodido, ¿eh? Vas tirando, vas... no sé, al final... dices, de comer no te falta, ¿no?, porque yo si no tengo a mi madre, pero es jodidillo” (M22BI, 45-45).

A la hora de reducir el gasto, las familias recortan sus presupuestos en elementos que consideran superfluos o menos necesarios para el sostén de sus miembros. Por tanto, las familias reducen al principio y eliminan después de sus presupuestos las actividades que requieren gastos, pasando a realizar actividades gratuitas o de menor coste como, por ejemplo, pasando tiempo en familia en el domicilio familiar o haciendo uso de recursos y espacios públicos, como bibliotecas o parques, en su lugar. Las familias cuya prole está en edad infantil organizan su ocio en torno a actividades de ocio compartidas con sus hijos e hijas tanto en espacios públicos como en el ámbito doméstico, mientras que para las familias cuyos hijos e hijas están más avanzados en edad esto resulta más difícil.

“Claro y... yo te entiendo, que, que son crías y tal ¿no?, pero bueno... digo, «vamos al cine y volvemos», «y, ¿cenar?», digo: «En casa», «¿A casa? No sé qué», ha terminado la noche... claro, ahora nos vamos las tres a cenar y es que íte dejás un pico! me dejo 50€ y el cine, y digo «¡No!». Estas lo que hacen es... pues también las cosas te puedes descargar por internet, si no a... aquí hay una excelente biblioteca, en Zelaieta, y va y... y vemos ahí o... tenemos un portátil” (M3MO, 57-57).

“(...) Sí le ha modificado la manera pues lo mejor, pues claro, mi hijo antes... qué sé yo, salía él solo, pues tenía más paga, pues... hay que acortarle un poco la paga, punto, pero la verdad es que sigue haciendo lo mismo que hacía antes..” (H18BI, 77-77).

De igual modo, también reducen paulatinamente hasta llegar a suprimir el gasto dedicado al cuidado o estética personal como la peluquería, así como a la formación extraescolar de sus hijas e hijos, eliminando de sus presupuestos familiares las actividades extracurriculares.

“(...) los críos (...) Sí, no van a nada, no están apuntados tampoco a actividades extraescolares ni a nada de nada, porque tampoco hay para pagarlas” (M8BI, 57-57).

En esta línea, los gastos en forma de actividades o de cosas materiales, considerados como más superfluos, menos necesarios o valorados como “capri-

chos”, se reservan para ocasiones excepcionales y/o aprovechando los ingresos extraordinarios (extras de Navidad y/o de verano).

“Que un día... por ejemplo, cuando la extraordinaria que es el doble, «jo... ibah! ¡Hoy lo celebro!». Me compro una chuleta. (...) Mírate qué lujo, ¿eh? ¡una chuleta!” (H2MO, 676-678).

Asimismo, reducen el gasto en consumo de suministros como la luz, el agua o el teléfono e Internet. En el caso de las familias con dificultades para llegar a fin de mes y cuya satisfacción de necesidades básicas materiales pelagra, llevan esta práctica a otro nivel, reduciendo las horas y/o la cantidad de luz artificial en sus hogares, no haciendo uso de la calefacción incluso en los días más fríos, utilizando las duchas de las instalaciones deportivas municipales, reduciendo el número de duchas semanales con agua caliente y/o empleando velas en lugar de electricidad para la luz.

“En luz que... que ahora porque está encendido, pero normalmente estamos hasta... las diez con las luces apagadas, quitando la hora de cenar, cuando cenas, pero lo demás, solo con la tele encendida” (H19BI, 93-93).

“Y luego pues bajar facturación, ahora, por ejemplo, mira, que me ha venido la de la luz, me ha venido 41€, voy bajándola, ¿que mi casa está en penumbras? ¡tienes razón! ¡sí! (ríe) soy la reina de las velas, que las hago yo misma, que ni las compro (ríe) y así es cómo, pues haciéndote tus cosas, como antaño, en vez de comprarlas te las haces tú” (M6MO, 67-67).

Añadido a ello, otra de las reacciones al impacto del DLD para reducir el coste de vida es mudarse a viviendas más asequibles o incluso volver al domicilio de la familia de origen, debido a grandes dificultades o a la imposibilidad de seguir asumiendo los gastos derivados de la vivienda como, por ejemplo, el alquiler, la hipoteca, los gastos de la comunidad y/o los suministros.

“Pues el piso en el que vivíamos, antes era más caro, ahora es más barato... (...) Pagábamos 850 y era más pequeño que este y al final pues ganamos en muchas cosas. Pagar menos, más grande, más espacio...” (M18BI, 53-228).

“a ver, vuelve, después de 12 años, con dos hijas, y sin un duro y vuélvete a meter... o sea, claro, mi padre cobrando la jubilación, y mi hermano no trabaja, ni hace nada (...) Pues imagínate tener que mantenerlos, ¡y a 6 personas! ¡no podía!” (M3MO, 35-35).

Como forma de disminuir gastos, muchas de las familias entrevistadas, reaccionan modificando sus hábitos de consumo, la cual repercute especialmente en su alimentación. Compran alimentos de marca blanca o de marcas o estable-

cimientos considerados de una calidad inferior, alimentos a punto de caducar o alimentos que, pese a que pueden consumirse, han sido desechados o descartados para la venta. Igualmente, reducen el consumo de productos frescos como la carne (en especial la roja), pescado, a la vez que aumentan el consumo de alimentos con altos contenidos de carbohidratos y baratos (arroz, pasta, patatas, legumbre) para reducir el gasto en comida. Además de reducir la alimentación de productos frescos, otra de las tácticas utilizadas por las personas adultas, como un intento para que su prole pueda seguir manteniendo, en la medida de lo posible, una alimentación suficiente, sana y variada, consiste en disminuir la cantidad de alimentos en cada comida e incluso, en los casos de mayor precariedad, reducir el número de comidas diarias.

“yo estoy apunta... a mí me dan del banco de alimentos; pero claro, del banco de alimentos te dan... a ver, lo agradeces, pero te dan mucha legumbre, arroz... pero claro, te falta la proteína. Entonces, yo como pasta y arroz, y el resto se lo doy a los críos. (...)” (M21MO, 59-59).

“Yo, por ejemplo, no ceno a las noches, o me tomo un café solo, pero estos sí... lo que sobra para comer, pues lo tienen que, que... que cenar y si no, pues una taza de leche, es que no... no hay más. No se puede andar todos los días... pollo... o friendo. Aquí pescado... el pescado, por ejemplo, si se puede pues una vez cada 15 días. Carne o lomo... pues también una vez cada 15 días; lo demás es arroz, espaguetis o cocido. Pero cocido no... como con chorizo, costilla... no, cocido, si hay un chorizo se echa un chorizo con una patata y nada más. Y si no hay chorizo, pues un... una pastilla de Starlux. (3) Y carne, lomo o lo que sea, pues también una vez cada 15 días. Para poder... aguantar, normalmente es arroz, espaguetis y... cocido; garbanzos, lentejas... porque eso si me... tengo bastante de lo que me dio la Cruz Roja” (H19BI, 127-127).

Por otro lado, en relación a hábitos de consumo de ropa, calzado y otros artículos (cunas, juguetes, muebles, etc.) que realmente necesitan, se valen del reciclaje de los que ya disponían. En el caso de que comprar ropa, calzado o cualquier otro artículo sea imprescindible, lo realizan en periodo de rebajas, acudiendo a establecimientos de segunda mano o en establecimientos más asequibles (AliExpress, Primark, mercadillos, etc.).

“(...) yo, por ejemplo, a mi niño, todos los juguetes se los compro todo de segunda mano. Todo, todo, todo de segunda mano. Y... con mi hermana embarazada también, todo de segunda mano. Aparte me gusta, eh, porque me gusta dar una segunda vida a las cosas, pero... pues eso. Te vistes gracias al Primark, que todo el mundo lo critica, pero nosotros nos vestimos por eso, porque ahí, por 2€ te coges una camiseta, imagínate para vestir a ocho (personas)...” (M16ME, 83-83).

La migración del núcleo familiar completo o de uno de sus miembros, tanto a otras comunidades autónomas como a otros países, emerge como una acción reactiva que brinda la oportunidad de encontrar un empleo y mejorar sus condiciones de vida, bien por contar con mejores salarios por los mismos trabajos y por la existencia de prestaciones o ayudas sociales que permitan la subsistencia de sus familias.

“No, sí lo veíamos venir, sí, porque, el peque nació aquí, luego fuimos para Galicia, montamos una empresa, nos fue mal, de escayolas, nos fue mal, y vinimos para aquí porque él aquí tenía algo de familia. Siempre (chasquea la lengua) tienes más opciones, pero nada, trabajó un poco al venir y ya está. Enseguida... a los seis meses o así se quedó sin trabajo, seis-siete meses” (M7BI, 43-43).

Otros mecanismos reactivos para paliar la influencia negativa del DLD en la economía familiar consiste en la venta y el empeño de objetos personales de valor como teléfonos móviles, joyas, equipos de música, consolas, etc.

“Otras veces, por ejemplo, en su día, hicimos un esfuerzo de comprarle... a mi hermana, cuando se sacó la ESO, le compramos un móvil bueno, con la intención de que... cuando nos vemos apurados que nos saque... por ejemplo, pues ya nos ha pasado, que mi padre tenía que ir a un velatorio, por desgracia, ¿no? coger, «oye, niña, vamos a empeñar el móvil», y te dan al igual 30 o 40€, y con eso, lo hicimos con esa idea. Luego lo tienes que sacar, pero bueno, tienes ahí para... para tirar” (M16ME, 151-151).

Acudir a las redes informales en busca de apoyo es otra de las reacciones de las personas en DLD y sus familias. Su entorno cercano contribuye instrumentalmente con elementos básicos para los miembros de la familia (vivienda, energía, ropa, comida, etc.). Las redes informales a las que las familias en DLD acuden en busca de apoyo son la familia extensa, las amistades y las redes comunitarias, que incluyen el entramado vecinal y asociativo, las organizaciones del tercer sector, las comunidades religiosas y otras redes de solidaridad informal. En este sentido, las familias extensas en particular, pasan a ser un pilar elemental para poder hacer frente a los gastos habituales y también ante las contingencias, como, por ejemplo, ante gastos inesperados o extraordinarios. Así pues, movilizar este tipo de redes resulta clave para proteger la economía familiar, especialmente ante las fisuras de las redes formales.

“M17CC: (...) me la (RGI) cortaron dos meses. La (arrendadora) del otro piso no aguantó, le explique la situación, le dije que me tenía que hacer un contrato nuevo en el que estaría yo sola y me dijo que yo sola que no. Entonces claro, me lo cortaron y le dije yo «pues no te la puedo pagar, pues te quedas con el piso y te quedas con todo»”.

I: ¿Cómo lo hiciste durante esos dos meses que, de repente, te suspenden la RGI?

M17CC: Como me vine a casa de mis padres no tuve problemas, una vez que me empadroné en casa de mis padres me la volvieron a conceder, entonces ya está” (M17CC).

Sin embargo, la ausencia o la fragilidad de estas redes por diversas razones (vulnerabilidad de la propia familia, relaciones conflictivas, etc.), puede conllevar que no se encuentren disponibles para poder proporcionar tan necesario apoyo.

“(…) más la parte de ella que la mía, porque la mía la pobre es que no puede, entonces... Viven en alquiler también, 600 y pico que cobra mi madre y mi hermana la otra también, está parada el mismo tiempo que yo y luego mi otra hermana también ha estado parada, es que... no pueden. Ellos no pueden echarnos una mano para nada, apenas. Pues de vez en cuando, me coge algo para la cría, para las meriendas o cualquier cosilla, pues sí que me coge mi madre, pero tampoco mucho, porque no puedo pedirle más de lo que hace ya” (H1BI, 35-35).

“O sea que ayuda, ayuda, ayuda, ayuda, pues si ahora mismo estaría metida en una fosa, me estarían echando tierra, más bien, así más o menos. Esa es la ayuda que estoy recibiendo” (M12LAT, 67-67).

Además de acudir a redes familiares y amistades, también acuden a diversas y varias organizaciones del tercer sector y/o caritativas, como el Banco de alimentos, así cuando la ayuda proveniente del sector público resulta escasa para satisfacer las necesidades más básicas como el afrontamiento de pagos de suministros, alimentación o ropa.

“(…) Y nosotros somos unos de ellos, que vivimos de la caridad. De que me ayude mi madre un poquito, mis suegros nos ayudan también, mi cuñado también nos echa una pequeña mano, luego lo que cobramos de Lanbide y estas mujeres de aquí (en referencia las voluntarias de una asociación del municipio), que, por suerte, nos dan un paquete de comida bastante majo con el que, al menos, podemos comer al mes” (H1BI, 31-31).

También movilizan comunidades virtuales de solidaridad en busca de apoyo instrumental de diversa naturaleza, en las cuales, mediante el trueque adquieren artículos que necesitan.

“Lo que pasa es que se te agudiza el ingenio, igual que a ti se le agudiza a todo el mundo, entonces, se han creado tropecientos grupos de... yo, por ejemplo, estoy en uno de Facebook (...) Que por eso agencias ropa nueva, claro, entonces en ese grupo estamos muchísima gente así. Entonces lo que va... lo que a uno le va quedando pequeño, pero que está... útil, se lo va pasando al siguiente... entonces yo llevo dos años así, porque... porque no, es que, si no, no. (...) Y al, al final claro,

sie... normalmente si... si andas mucho, pues normalmente te conoces entre... entre las que somos del grupo, entonces al final pues sí, como se hacen quedadas y vas y... pues bueno se crea un buen rollito, que por lo menos, un buen rollito que no cuesta dinero... por lo menos durante media hora te ríes, estás a gusto, estás con gente que está pasando por lo mismo que tú, entonces, pues bueno, no te ves tan desplazada” (M21MO, 45-73).

Ante la sensación de inseguridad que implica el DLD, contar con este tipo de apoyo informal de forma activa actúa, a su vez, de soporte emocional, consistiendo en fuente importante de seguridad ante la incertidumbre que presenta el futuro para las familias.

Movilizar recursos en las diferentes redes para obtener apoyo instrumental y/o informacional, también es otra de las prácticas de afrontamiento desplegadas por las familias en DLD como forma de afrontar los gastos básicos de los miembros de sus familias. En este sentido, solicitar información sobre la RGI y otras formas de ayuda formal, tanto a miembros de su entorno más cercano como a las fuentes oficiales, es otra de las acciones reactivas que realizan las familias que han agotado sus propios recursos económicos y otro tipo de prestaciones y ayudas institucionales.

“Oyes por la calle a un amigo, «joe, pues a un amigo mío le han dado una ayuda no sé qué». Digo, «joe, ¿una... qué ayuda?». «Pues esta ayuda y tal, tienes que ir al ayuntamiento y...». ¡Chuum! Allí que voy... En el colegio, «oye, joe, pues van a dar unas ayudas el ayuntamiento para... material escolar y tal». (...) El boca a boca de la calle. En la calle, te enteras de todo” (H2MO, 501-501).

Si bien la percepción de este tipo de ayuda social no está exenta de ciertos costes emocionales y sociales para las personas receptoras (estigma social, vergüenza), resulta fundamental a la hora de paliar el impacto del DLD en la economía doméstica y ante las amenazas inminentes a esta.

Finalmente, entre las estrategias reactivas que emplean para afrontar el DLD en el ámbito de la economía familiar están aquellas prácticas de supervivencia irregulares o de exclusión, como la venta de objetos robados, la venta de drogas y/u otras faltas o los delitos contemplados en el Código Penal. Estos resultados armonizan con otros estudios en los que se recurre a este tipo de prácticas para la supervivencia en situaciones de adversidad económica grave (Israr et al., 2000; Martínez Virto, 2013).

“M6MO: La verdad que con la marihuana me voy sacando unos 300€ al mes.

I: ¿Al mes?

M6MO: Sí, y no vendo mucho, o sea, vendo poquitos a poquitos, si necesito algo más, pues... vendo un poquito más. Luego vendo cosas, tengo un amigo que es... trabaj... él roba y yo le vendo la mercancía... entonces me saca un tanto por ciento. Ahí es como, tengo esos, cuando me vienen esos imprevistos es lo que tengo que hacer; llamar a mi amigo para que me deje ... y así poder pagar, eso es así” (M6MO, 59-61).

Por otra parte, aunque la ausencia de un empleo conlleva –habitualmente– un aumento del tiempo en familia, este cambio puede generar un incremento de la tensión en las relaciones de pareja y paterno/materno-filiales, pero también puede ser valorado de forma positiva y como oportunidad para estrechar lazos entre los componentes de la unidad familiar. En este sentido, adoptar una perspectiva (Walsh, 2002; 2003; 2012; 2013) y buscar los aspectos positivos de eventos dañinos es otra de las reacciones resilientes que tienen los sujetos en DLD.

“Ahí, en ese período, también... estaba mal, el crío, yo creo que al final... eso de quedarme sin trabajo... en un momento dado, pues me benefició para... para estar con el crío porque la verdad que el crío no... Estaba muy desestabilizado. (...) entonces, cuando me quedé en el paro ya definitivo, dije «uuh, pues esto seguro que tiene que ser porque yo tengo que estar aquí... Velando por... por el tema del crío»” (M14MO, 97-131).

“(6.0) Pues bueno, por una parte, bien, lo que pasa es que me ha fastidiado que sea por obligación, pero no, bien. Bien, sabes más de ellas, también te cuentan más cosas, conoces a sus amigas, conoces a los padres de sus amigas... (4.0)” (H9BI, 204-204).

4.1.1.3. Dimensión social

En tercer lugar, en lo que respecta a las prácticas reactivas puestas en marcha para afrontar el impacto del DLD en la dimensión social, se distinguen las desplegadas para compensar el daño generado por el DLD en la identidad y estatus, en el ejercicio de la ciudadanía y en la vida social y relacional.

En primer lugar, caben destacar aquellas reacciones de las familias para compensar el daño del DLD en su identidad y su estatus. Ante la pérdida de reconocimiento social que conlleva la no participación en el mercado laboral y el estigma asociado a la condición de desempleado –especialmente, el de larga duración– y a la percepción de prestaciones sociales (como la RGI), las personas reaccionan de varias formas para aliviar el impacto en este ámbito.

Por un lado, minimizan la gravedad de sus situaciones, recurriendo en el discurso a la percepción de que otras personas están atravesando una situación parecida o incluso peor.

“Porque yo tengo un montón de amigos que siguen en paro, incluso, conozco a uno que lleva más que yo todavía, que lleva diez años... y dices... ¡y tiene tres críos! dices es que «no encuentro nada» y él es titulado ¿eh? que él es veterinario, tiene la carrera de veterinaria y no encuentra nada” (H1BI, 54-54).

“Pero bueno, no me quejo, eh. Hay gente que está peor” (M15MO, 61-61).

Asimismo, generalizan la situación de DLD, atribuyéndola a gran parte de la población, de manera que, además de aliviar el estrés percibido, contribuye a proyectar una imagen más positiva de sí mismas ante la sociedad.

“Pero está todo el mundo igual, entonces también... mi hermana está igual... pfff... con problemas económicos..., pero bueno, según ca... cómo sea cada uno también” (M3MO, 83-83).

“No, pues bueno, pues... al final ves que no soy yo, o sea que bueno, que ese es el momento, que somos muchas que estamos así (...) o sea se... estamos muchas sin traba... sin traba... buscando y ahí va... ves esa situación pues... al final cuando... cuando nos juntamos las que estamos en esta situación, tenemos las mismas sensaciones de... pues está... está muy negro, y... pero... pero es... bueno, pues mal de muchos, ¿no?, como se dice (ríe)” (M20BI, 77-87).

Por otra parte, de cara a legitimar y validar ante el imaginario social el hecho que son personas perceptoras de prestaciones sociales, se comparan con otros colectivos vulnerables (particularmente con colectivos racializados, de minorías étnicas y/o religiosas, etc.). Así, asocian el fraude respecto a las prestaciones sociales con personas de estos colectivos y tienen una percepción de trato favorable y de laxitud en el control ejercido por la Administración hacia estas. Por el contrario, se conciben a sí mismas como perceptoras honradas, obligadas por sus circunstancias (DLD, precariedad de las condiciones laborales actuales y otras circunstancias añadidas) a ser ayudadas, existiendo *una necesidad real* que lo justifique. En consecuencia, establecen una distancia con respecto a las primeras, distinguiéndose a sí mismas del otro grupo y justificando así su necesidad de percibir prestaciones sociales. De ese modo, cuando se comparan con personas inmigradas o de minorías étnicas, se sienten desprotegidas por parte de la Administración, a quien demandan cubrir en primer lugar “a los de casa”, evidenciando el fenómeno de la preferencia de los nacionales a la que Aierdi y Moreno (2017) hacen referencia.

“Me la (en referencia la RGI) han denegado porque cobré la indemnización, de 26 años. Encima que, que me despiden... todavía como le dije yo, «¿tengo que, que rechazar la indemnización para poder cobrar el RGI? Esto no puede ser así; y todos los que vienen de fuera, ¿no les pedís nada? Encima con toda tu cara dura...” Está aquí abajo la oficina de Lanbide, enton... «¿encima con toda tu cara dura, me dices que hace quince días le has pillado a un marroquí que había estado, os había estafado 40.000 euros? ¿Y a mí me estáis pidiendo hasta la última coma de papeles?» Esto no puede ser, si al final aquí tiene que estallar algo, porque la gente no, no puede soportar esto” (H19BI, 73-73).

“(...) a ver, yo estoy de acuerdo en ayudar a sean negros, moros, chinos, japoneses, me da igual, yo estoy de acuerdo que hay que ayudarles, vale, pero yo, por ejemplo, si hago un puchero de alubias, para dos personas... o para tres personas hago; primero me reparto para mí, luego para mi hija, y si sobra te doy a ti. (...) No voy a darte primero a ti, y yo me voy a quedar sin comer o quedarse sin comer mi hija, yo, por lo menos, ese es el pensar mío, ese, sí, echarme un poco menos a mí y otro poco menos... vale, de acuerdo, bien ¿Pero eso de primero dar al de afuera... y luego al de casa no darle” (H2MO, 393-395).

Por otro lado, la reducción de ingresos entrantes en la economía familiar por el DLD puede implicar una incapacidad de seguir cumpliendo con ciertos estándares sociales, afectando a las personas adultas y a los miembros más jóvenes de las familias como, por ejemplo, que las madres y los padres sean incapaces de satisfacer las demandas de su prole, de proporcionarles caprichos ocasionales (juguetes, chucherías, regalos, etc.) o de facilitarles experiencias formativas extracurriculares. En este sentido, para poder cumplir con ciertas expectativas sociales, las familias reaccionan buscando formas alternativas de proveerles materialmente, como encontrando opciones más económicas, a través del reciclaje o realizando manualidades y actividades en casa en lugar de tener que comprarlas (disfraces hecho en casas, cine en casa, etc.). Además, emplean esta estrategia como manera de transmitirles valores alternativos a los dominantes, basados en un materialismo consumista.

“la lección de vida se la están llevando ellos, más que yo. El que si necesitan un disfraz no siempre hay por que ir a Juguetos y pagar 50 euros, igual con dos, con dos cartulinas y ropa..., y ropa de casa igual te haces un disfraz de puta madre, porque con la mayor en carnavales me pasó «que no quiero, que no quiero, que no quiero», llegó el día de... que había que disfrazarse, «Jooo, es que no tengo disfraz», rebusqué por toda la casa... y al final fue de colegiala; con una falda mía de cuadros roja de... de un disfraz de hace... no sé cuántos años, con una camisa blanca, una chaqueta roja, y luego cogí un... un jersey de estos de punto... le cogí las mangas, se las corté, se las puse así de calentador, le hice dos coletas con dos lazos y le pinté así los musugorris con... y iba buenísima mi niña (ríen), entonces

pues eso, por ejemplo. Y que las cosas que haces con ellos, eso, las haces con ellos, las haces aquí y con ellos, o donde tus pies te... te lleven. Porque el resto no lo puedes pagar. Es... el año pasado en verano era... querían ir a la piscina, y las piscinas son... no sé si eran 2,50 cada uno, pues no se podía, pues en esta terraza, con cubos así de agua, tú no sabes la que liamos (ríen)” (M21MO, 227-227).

Por otra parte, las familias también suprimen las actividades formativas y lúdicas (estudiar un idioma en el extranjero, actividades deportivas, etc.) de su prole, actividades propias de su estatus social que, en ocasiones, sus hermanos/as mayores han podido hacer, antes de que el DLD entrase en sus hogares.

“(...) otras amigas que han ido en verano a esos cursos de inglés al extranjero, que su hermana mayor sí fue y ya la segunda no ha podido ir, porque le hemos dicho no estamos como para pagar un curso de esos, pero vamos, tampoco son cosas que tiene que hacer todo el mundo. Lo que pasa es que bueno, su entorno lo ha hecho y ella quería hacerlo, pero bueno, es de buen conformar y no parece que se lo haya tomado muy a mal, lo ha entendido y... (...) Sí, bueno, cuando pide alguna cosa se le explica que no está, no podemos y... entonces pues eso, era también para nosotros importante que la hija mayor fuera autosuficiente, porque la segunda veía un poco que le mantuviéramos a una en Inglaterra y luego ella no pudiese hacer un curso de un mes de inglés, por ejemplo” (H9BI, 172-174).

La vida social y relacional también se ve afectada negativamente por el DLD: las relaciones de los miembros de la familia con su entorno se ven alteradas debido a la incapacidad por seguir manteniendo el mismo nivel de vida, bien autoexcluyéndose de los grupos de referencia o bien siendo excluidos por parte del grupo. De esta manera, los sujetos en DLD y los miembros de su familia reaccionan ante este impacto de varias formas.

Ante el empobrecimiento de las relaciones con el entorno previo a la situación de DLD, extraen valores positivos e interpretan esta consecuencia como una oportunidad para aprender una lección vital: solo las personas que realmente importan permanecen a pesar de las dificultades.

“Porque lo que te das cuenta, es quién está, y quién no está o quién decía estar y no ha estado nunca, que normalmente es lo que pasa... que normalmente... te quedas más sola que la mojama. Pero bueno, te sirve para hacer limpieza” (M21MO, 149-149).

Por otro lado, el aislamiento con respecto a amistades y el entorno informal más cercano no necesariamente implica perder el contacto con los miembros de las redes potenciales de apoyo (amistades, familia extensa, vecindario, etc.), puesto que, para muchas familias, estos espacios de relación presenciales se

sustituyen –pobremente– por formas virtuales de interacción a través de redes sociales (WhatsApp, Facebook), como bien se ha visto.

La incapacidad económica para seguir realizando las actividades de ocio (como tomar un café, salir a cenar o tomar unos potes) con su grupo de iguales habitual también les lleva a relacionarse con personas en situaciones socioeconómicas similares.

“Porque hay mucha gente aquí que se sienta de terrazas, o sea, conocidos del parque, dices “¡joder! están todo el día ahí...” con las cervezas, la hostia... que no son del grupo, vamos a decir, porque al final no sé si nos juntamos los pobres y los ricos por otro lado (ríe)” (H11BI, 87-87).

“(...) cada vez que intento hacer algo con gente, social, la realidad: hacer cosas sociales requiere dinero, quieras que no, requiere dinero, y más aquí, aquí las cosas sociales, pues eso, «vámonos al parque», pero no vamos al parque a estar en un banco, porque la madre va a tomarse café y yo eso no puedo. Entonces yo soy... normalmente tiendo a estar más... te cambia el entorno, mi entorno antes era así y ahora mi entorno es mucho más de gitanos, gente de recursos sociales más bajos, que realmente no te van a... no te apartan, pero es lo que te digo «joe, vamos a tomar un café», y van a tomar el café mientras están los niños ahí, tú no puedes, entonces a ti te queda ir con lo de los recursos más bajos, que lo que hacemos es un pack de pipas para todas, y cada día lo compra una” (M6MO, 265-265).

4.1.2. Afrontamiento anticipativo

El afrontamiento anticipativo puede definirse como aquellos esfuerzos para manejar las amenazas inminentes (Schwarzer y Luszczynska, 2008). Este tipo de afrontamiento se inicia cuando los individuos –y sus familias– se enfrentan a un evento crítico que ocurrirá en un futuro cercano, existiendo un riesgo de que este evento genere daño o pérdida, como la imposibilidad de hacer frente a gastos imprevistos, o la posibilidad de enfrentarse a un corte de suministros o a un desahucio por impago. En consecuencia, los sujetos han de tratar con este riesgo percibido. La función del afrontamiento puede residir en resolver el problema de antemano, como incrementando esfuerzos, solicitando ayuda, o invirtiendo en otros recursos. Otra función puede basarse en sentirse bien a pesar del riesgo como, por ejemplo, redefiniendo la situación como menos amenazante o recurriendo a la distracción (Schwarzer y Luszczynska, 2008).

Las familias se enfrentan a una serie de amenazas inmediatas y/o a corto plazo que ponen en jaque al sistema. Estos eventos o circunstancias perjudiciales para la familia y sus miembros que pueden acontecer en las próximas semanas

suponen una amenaza tanto en la dimensión familiar –a través de la economía familiar– como en la social, repercutiendo a su vez en la dimensión individual. Estas estrategias requieren un nivel mínimo de planificación a futuro, aunque este futuro se sitúe a corto plazo.

4.1.2.1. Dimensión familiar

Entre los acontecimientos que amenazan a corto plazo a las familias se encuentran la imposibilidad de garantizar las necesidades más básicas de los miembros de la familia como, por ejemplo, la alimentación, los suministros o la vivienda, debido a una escasez –aún mayor– de recursos materiales o instrumentales prevista para el futuro (por ejemplo, el agotamiento de la prestación por desempleo o la ausencia de comedor escolar en periodos vacacionales). Algunas familias perciben que incluso la custodia de su prole está en peligro debido a su falta de ingresos. En este contexto, los gastos imprevistos también se ciernen sobre las familias en DLD, suponiendo una amenaza para su frágil economía familiar. Así pues, las familias adoptan prácticas anticipativas con el fin de neutralizar o menguar el potencial daño de las amenazas inminentes en su economía en el futuro, incluso el más inmediato.

Las familias reorganizan su economía doméstica y familiar, aumentando el control sobre sus gastos y jerarquizándolos. De esta manera, priorizan el pago de aquellos gastos fijos básicos y/o urgentes, como el alquiler, suministros de energía (electricidad, agua, gas, etc.), deudas preexistentes (créditos, cuotas de autónomos, préstamos, etc.) y alimentación.

A la hora de reducir el gasto, las familias recortan sus presupuestos en elementos que consideran superfluos o menos necesarios para el sostén de sus miembros. Por tanto, se dan de baja de seguros privados, prescinden del vehículo familiar y reducen el presupuesto dedicado a las vacaciones familiares y al ocio. En este contexto, las actividades de ocio, vacaciones y tiempo libre se ven mermadas, al considerarse que salir al cine, a comprar ropa, tomar un café o cenar fuera de casa son actividades prescindibles con tal de no comprometer la satisfacción del resto de necesidades a futuro.

“Bueno, nosotros teníamos dos buenos sueldos, porque yo siempre he cobrado bastante bien en la empresa familiar y esto, y bueno, no hemos sido nunca de grandes gastos, pero pues sí, pues los dos coches nos hacían falta, la casita que tenemos en (nombre de un barrio de Bilbao), esta, eh... vacaciones pues bueno, nos pegábamos unos viajes buenos, pues esas cosas sí que han ido bajando” (H9BI, 50-50).

Asimismo, reducen el gasto en consumo de suministros como la luz, el agua o el teléfono e Internet, mediante el uso de bombillas más eficientes y buscando la tarifa de teléfono e Internet más económica.

“Y hacer pues cuenta para quitarnos pues... gastar menos luz, gastar menos electricidad en cuestión de calefacción...” (H10BI, 144-144).

Optar por mudarse a viviendas más asequibles, de forma que puedan hacer frente a los costes derivados de ella, sin comprometer con ello su economía es otra de las estrategias anticipativas que despliegan las familias en DLD.

“Pues el piso en el que vivíamos, antes era más caro, ahora es más barato... (...) Pagábamos 850 y era más pequeño que este y al final pues ganamos en muchas cosas. Pagar menos, más grande, más espacio...” (M18BI, 53-228).

Otras acciones realizadas por las familias para poder seguir afrontando sus gastos mes a mes sin poner el peligro los posteriores, consisten en hacer uso de los pagos a plazos en la medida de lo posible, (re)negociar los pagos y/o posponer el pago de ciertas facturas. Aunque cabe destacar que, de esta última forma, se arriesgan a perder elementos tan básicos como la vivienda o al corte de suministros esenciales (electricidad, agua, gas, etc.).

“Jolín, me preocupa que siempre pago tarde... la luz y el agua, siempre. Siempre porque a ver, yo cobro la RGI y saco todo, yo echo cuentas y, por ejemplo, la luz, la luz te llega el 12 y yo el 12 no tengo la... en el banco y no, no lo dejo ahí, porque yo no sé cuánto va a ser la factura hasta que llegue, siempre las pago tarde. Me preocupa que te corten la luz, porque luego el alta es un dineral, son doscientos y pico, bueno eso también... me preocupa el gas, que dicen que es carísimo, yo no he tenido nunca...” (M3MO, 69-69).

Otras de las estrategias anticipativas tienen que ver con los hábitos de consumo. Por ejemplo, realizan la compra ojeando los catálogos previamente y/o recorriendo con frecuencia los supermercados y pequeños comercios locales en busca de las ofertas disponibles en cada uno de ellos. Así, compran los productos de primera necesidad ofertados en ese momento y en grandes cantidades, para almacenarlos para el futuro próximo.

“Porque igual... hombre, igual el día de cobro de la pensión, me voy a la carnicería y yo qué sé, eso, de compras, un kilo y te regalan medio kilo. Aunque no me haga falta, lo compro. Filetes, compras un euro... esto, y por un euro más, otro kilo. Y yo, pues cojo todo eso. Y luego aquí, en paquetitos de dos, de dos porciones, y lleno el congelador. Y con eso tengo para todo el mes. Igual ese día, me gasto cien euros, pero tengo para todo el mes ahí” (H2MO).

“En vez de comprar, no sé, mirando mucho las ofertas..., yo me estudio todos los catálogos que vienen a casa. Cuando antes de hacer la compra del mes, me recuerdo los dos o tres supermercados que conozco a ver, para ahorrarme un euro, por ejemplo. Yo voy al DIA, voy al Simply, voy al Eroski, por ejemplo, ¿no? Y... y voy al... cojo las ofertas de cada uno, y así consigo ahorrarme... bastante” (M16ME, 85-85).

Además de reducir la alimentación de productos frescos, otra de las tácticas utilizadas por las personas adultas, como un intento para que su prole pueda seguir manteniendo, en la medida de lo posible, una alimentación suficiente, sana y variada, consiste en calcular y medir con antelación la cantidad de comida a preparar con el fin de evitar que sobre.

“Vamos bajando cantidad, y evitando pues a ver, el pan, ¿se come pan en casa? sí, pues te compras una barra, si no se va a comer, no compramos. Hacemos más o menos un cálculo de lo que se va a comer, no se va a comer, para no tirar nada o aprovecharlo todas las sobras que tenemos que se aguante lo más largo posible para comer... Así que alargamos más las cosas en la comida, y casi acertamos también la cantidad, y cosas que no nos es necesario pues algún capricho como es el chocolate, alguna pasta, alguna cosa, la hemos quitado de la lista, así que... para ahorrar” (H10BI, 98-98).

4.1.2.2. Dimensión social

Entre las amenazas inminentes que se ciernen sobre los individuos en DLD y sus familias en su dimensión social es la posibilidad de que sus hijos e hijas sean señaladas o discriminadas por su situación socioeconómica. A medida en que sus padres y madres ven comprometida su capacidad adquisitiva, la dificultad de llegar a cumplir con ciertos estándares de una sociedad materialista va aumentando. Tener determinadas zapatillas, algunos juguetes o participar en ciertas actividades lúdicas, por ejemplo, resulta inasumible para algunas familias en DLD, aspectos por los que algunas personas temen que sus hijas e hijos puedan ser excluidos del grupo de iguales.

“Te destruyen, como... ¡hum! Y eso no quiero que viva mi hija, no quiero que mi hija viva el... por un mierda reloj se la aparte, porque sí que le... «es que no tienes para unas zapatillas con luces» venga hombre, no me toques las narices, tiene zapatillas ¿no?” (M6MO, 119-119).

Con el objetivo de evitar este tipo de situaciones, en la medida de lo posible, se valen del reciclaje de ropa, calzado y objetos (cunas, juguetes, muebles, etc.) de los que ya disponían y en el caso de comprar algún artículo, las familias describen que lo realizan en periodo de rebajas, acudiendo a establecimientos

de segunda mano, en establecimientos más asequibles (AliExpress, Primark, mercadillos, bazares orientales, etc.) o lo limitan a fechas especiales (Navidad, cumpleaños, etc.).

“(...) Sobre todo cuando rebajas, yo siempre compro ahí; rebajas de Navidades, en enero; yo siempre ahí estoy, en la cola. Y o... rebajas de antes de verano, ¿no? No... no me puedo permitir el lujo de comprar algo fuera, que no esté rebajado” (M15MO, 93-93).

“(...) En juguetes sobre todo, a la hora de que la niña me pida algún juguete específico es... buscarte algo... en modo chino, como llamo yo, más barato, pero que se parezca, que por ahora a esta edad todavía no entiende de marcas, solo quiere que sea parecido a... a lo que tiene su amiga (...)” (M6MO, 69-69).

4.1.3. Afrontamiento preventivo

El afrontamiento preventivo puede definirse como aquel esfuerzo orientado a crear recursos para la resistencia que resulten en un menor estrés en el futuro (minimizando la gravedad del impacto del estrés potencial) y en una reducción general del riesgo a que acontezcan eventos estresores. En este tipo de afrontamiento, los sujetos se enfrentan a un evento potencialmente crítico en un futuro lejano, es decir, los individuos se preparan para la hipotética situación, percibida como amenazante, en que esos eventos ocurran. Los eventos potencialmente críticos a los que Schwarzer y Luszczynska (2008) hacen referencia están relacionados con la incertidumbre, la volatilidad y las posibilidades de que ocurran sucesos negativos o dañinos. Dado que cualquier tipo de daño o pérdida podría potencialmente materializarse, los sujetos construyen recursos para resistir, acumulando recursos como riqueza, tiempo, lazos sociales y habilidades, “por si acaso” (Schwarzer y Luszczynska, 2008). A diferencia del afrontamiento anticipativo, donde el riesgo se sitúa en un futuro a corto plazo amenazante, en el afrontamiento preventivo la amenaza se posiciona temporalmente más lejos, es decir, a medio o largo plazo.

Por otra parte, cabe mencionar el miedo a no volver a participar en el mercado laboral en los próximos años, sobre todo entre las personas de mayor edad, como consecuencia de una cotización insuficiente para poder optar a una jubilación o a prestaciones por desempleo. Otra fuente de preocupación para las familias en DLD son las condiciones -precarias- y la naturaleza del empleo que pueden encontrar en el futuro, tras haber pasado un tiempo considerable fuera del mercado laboral. Estos miedos condicionan su afrontamiento.

4.1.3.1. Dimensión familiar

Las familias temen por el futuro de su prole, es decir, que debido a sus situaciones de DLD, sus hijas e hijos carezcan de unas condiciones materiales que les garantice un mínimo nivel de bienestar. Estas preocupaciones están sobre todo muy relacionadas con su futuro laboral y la independencia que les otorgaría un empleo, para lo cual entienden que la continuación con los estudios y la formación es un pilar fundamental. En este sentido, tienen miedo de no poder ofrecerles las oportunidades formativas necesarias para alcanzar tales fines por motivos económicos.

“Pues eso, un poco su futuro, ¿no? en cuestión de educación, que no pueda él luego... acceder (3) a un mercado, que le exige, además ahora van a exigir muchísimo, idiomas y... y cosas de esas. Pues eso, ¿no? El único miedo que tengo, no pagarle... no tener los estudios para él y que a mí no me cojan, claro, por edad” (M15MO, 175-175).

Entre las estrategias de este tipo, caben destacar la inversión económica que realizan los miembros en DLD y sus familias en su prole. De esta manera, en lugar de suprimir las actividades extracurriculares de los presupuestos familiares como reacción a la disminución de ingresos por el DLD, algunas familias mantienen el refuerzo o refuerzan la formación escolar de sus hijas e hijos con actividades extraescolares como, por ejemplo, mediante clases particulares sobre algunas materias curriculares en las que necesitan apoyo extra y ajustarse al ritmo de la clase.

“Bueno, a él el euskera nunca le ha gustado, porque no se expresa bien, es lo que te decía, ¿no? él tenía dificultades en expresarse, yo le hablo en castellano, le hablo en castellano y siempre ha tenido un profesor de euskera. Entonces bueno, cambiamos de profesor, y re... este profesor de euskera nuevo, es ingeniero, entonces, pues... es un reflejo donde él se mira, y yo creo que le viene muy bien, y para lo que él quiere... Pues que mates se le da un poco mal, pues mira, hace poco ha sacado un 7,5. Hombre...” (M15MO, 161-161).

4.1.3.2. Dimensión social

Entre las amenazas a medio y largo plazo que contemplan las familias en DLD se encuentran un panorama económico incierto cuyas condiciones materiales son frágiles, la imposibilidad de garantizar su seguridad económica futura por una cotización insuficiente a la Seguridad Social o las condiciones de los empleos que encontrarán en el futuro.

Ante la conciencia de la fragilidad de las condiciones materiales y temiendo que un detrimento de estas podría perjudicar gravemente su situación económica, una de las prácticas preventivas que realizan las familias en DLD es la de posponer inversiones económicas muy elevadas como el que supone la compra de una vivienda.

“Nosotros, nuestro pro... problema es el cambiar de piso, porque este lo compramos siendo dos, ahora somos cinco y es pequeño, y... nos da miedo. El... o sea, es más el miedo que la... porque nosotros hemos... o sea hemos ido, nos hemos informado y... bueno, no un casoplón, pero podíamos mejorar, pero lo que sí nos da miedo, el lanzarnos. Entonces lo vamos a atrasando por... por miedo” (M20BI, 59-59).

Asimismo, otra de las medidas preventivas que adoptan las familias para hacer frente a un posible empeoramiento de las condiciones materiales es la de llevar un estilo de vida basado en el ahorro y la austeridad.

“Pues yo creo que eso, que al tener... al no haber vivido nunca... al límite de las posibilidades, pues ahora la crisis... más o menos vivimos igual. O sea, económicamente no nos... no nos hemos sentido... no nos... no estamos sufriendo, o sea, porque siempre hemos estado con lo... con lo justo, aunque tuviésemos más, viviámos con lo justo, entonces eso lo teníamos ahorrado y entonces la crisis no... O sea, a pesar de quedarme yo en paro, tenemos menos dinero, pero seguimos viviendo más o menos igual. Que no hemos tenido grandes... o sea, que no hemos tenido que renunciar a cosas” (M20BI, 127-127).

“cuando no cobrábamos tanto, y yo en las épocas en las que no cobraba incluso, y no estaba ni en el paro y tal y cual, pues bueno... Compartíamos piso, y eso y tal y cual, te quiero decir que luego cuando nos hipotecamos un buen piso pues... no nos fuimos a vivir a un piso ideal para nosotros, nos fuimos a vivir al piso ideal para los números que teníamos, vamos, no... ya te digo, no tenemos... siempre tienes esa cosa no quieres deslumbrar, no quieres aparentar más. Pues un piso, en Irla, que era lo más barato que había en Bilbao y tal. No... decíamos vamos a vivir en... y luego no vamos a poder pagarlo... y nos tiramos a lo... Entonces eso nos ha facilitado las cosas, vamos” (H13BI, 57-57).

Las personas en DLD también realizan labores de voluntariado para mantenerse activas en su ámbito de trabajo, como forma de seguir vinculadas y no perder el contacto con su área de trabajo y compensar así su ausencia del mercado de trabajo ante posibles empleos futuros.

“Bueno, yo empecé a voluntariado... antes. Entonces, pues he seguido, pues eso, también para tener un poco de... pues de vía de escape, de no solo ser... madre, hija y ama de casa. Bueno, pues tener un... Y luego como es el área social, que es

donde yo busco... donde yo me gustaría trabajar, pues bueno, luego también tener ahí, pues los contactos, o estar ahí alerta de... de lo que pasa y..” (M20BI, 81-81).

4.1.4. Afrontamiento proactivo

El afrontamiento proactivo puede definirse como el esfuerzo para construir recursos generales que faciliten la promoción hacia retos y el crecimiento personal (Schwarzer y Luszczynska, 2008). En el afrontamiento proactivo, las personas tienen una visión: ven los riesgos, las demandas y las oportunidades a largo plazo, pero no las conciben como amenazas, daño o pérdida. En lugar de eso, perciben las situaciones difíciles como retos. El afrontamiento se convierte en una gestión de objetivos, en lugar de un manejo del riesgo. Los individuos no son reactivos, sino proactivos, en el sentido de que inician un camino de acción constructivo y crean las oportunidades para el crecimiento. Se trata de una adquisición de competencias (como tocar instrumento, aprender un idioma extranjero, realizar ejercicio físico intensivo y cultivar redes sociales) que permitan una mejora de la vida, el trabajo, el rendimiento académico u otro ámbito, y una construcción de recursos que aseguren un progreso y un buen funcionamiento. El estrés se percibe como “eustress”, esto es, un estrés moderadamente beneficioso que produce energía vital (Schwarzer y Luszczynska, 2008).

El afrontamiento preventivo y el proactivo se manifiestan parcialmente mediante conductas similares como el desarrollo de competencias, acumulación de recursos, mejora de la salud física y la planificación a largo plazo. Sin embargo, la motivación para el afrontamiento varía: mientras que en el afrontamiento preventivo se ve un futuro amenazante, el afrontamiento proactivo lo percibe como un reto o desafío. En este sentido, ambos se diferencian en que los niveles de preocupación ante el porvenir son elevados en el primero y bajos en el segundo (Schwarzer y Luszczynska, 2008).

4.1.4.1. Dimensión individual

En primer lugar, involucrarse en actividades como, por ejemplo, practicar ejercicio físico como manera de seguir manteniéndose en forma, se trata de una práctica de afrontamiento proactiva que realizan los sujetos en situación de DLD.

“Andar (...) Ando todos los días, intento andar seis kilómetros, siete... una horita, hora y pico, por hacer algo vamos, porque antes en mi trabajo también me movía mucho. Sobre todo, mucho subir escaleras, bajar escaleras, era un trabajo tam-

bién bastante físico, entonces bueno, por no dejarlo todo de golpe pues ahora intento también hacer algo de ejercicio” (H9, 22-26).

Otra forma proactiva de afrontar tiene que ver con el sentido que dan a sus circunstancias y sus actitudes ante el futuro: no lo conciben como lleno de eventos amenazantes, sino más bien, entienden que el futuro se presenta como un escenario lleno de cambios, los cuales irán aceptando y afrontando en la medida en que se vayan presentando.

“Lo que te decía antes, vas un poco amoldándote a las circunstancias, no metas... no haces nada para cambiar, simplemente los cambios que percibes pues dices «bueno pues... pues venga» que sean cambios... que los coges. No comparo con cómo podría ser de otra manera” (H13BI, 159-159).

Estudiar por desarrollo personal.

“yo siempre he trabajado de dependienta, de cajera y todo eso, y ya llevo u... unos años que no encuentro y bueno, pues... aparte ya por tener un puesto de trabajo, porque te sientes mal, ¿no? por estar tanto tiempo sin trabajar. Y digo, «bueno pues...» como para realizarme personalmente de decir, «por lo menos hago algo por la vida»”. (M16ME, 19-19).

4.1.4.2. Dimensión familiar

Entre las estrategias proactivas de las familias en DLD pueden destacarse el apoyo económico que brindan a sus hijos e hijas en sus proyectos, como, por ejemplo, irse al extranjero a aprender un idioma. A diferencia del refuerzo de ciertas materias curriculares que realizan como estrategia preventiva algunas familias de cara a prevenir un futuro académico deficitario, las familias proactivas invierten en recursos para su prole sin que se dé una preocupación elevada con respecto al futuro de sus hijas e hijos.

Tras las búsquedas infructuosas de empleo, las familias se decantan por la diversificación laboral como estrategia para aumentar sus posibilidades de encontrar un empleo que les permita una mejora de sus condiciones de vida. De este modo, se decantan por la puesta en marcha de pequeños negocios propios, por ejemplo, empresas de servicios, pequeños comercios o establecimientos hosteleros.

“Trabajamos en otra (empresa) antes, en la... esa se fue a la quiebra, cerró, vamos no sé exactamente, creo que... fue más una quiebra. Era un proyecto, pues eso, pionero aquí porque la misma acción vasca siempre se habla mucho de la animación vasca, pero luego no habido recursos para hacerlas. Y eso era un intento bas-

tante potente y tal, y en su día funcionó y tuvo éxito y se sacaron... dos Goyas por películas de animación y tal (...), esa quebró. Y entonces, bueno como dijimos que, si estábamos en la única que había, en la única que iba a haber en mucho tiempo, empresa... después de haber visto con otros intentos anteriores que era muy difícil, pues dijimos: aquí el tema es montárselo un poco autoempleo y tal... Pero lo que pasa es que, lo que en principio iba a ser un poco autoempleo y buscarse un poco chapucillas para hacer o bueno algún trabajillo de lo que sea, bueno te dabas cuenta de que tenías que llevar otro aspecto y tal, o otra envergadura de montaje y tal, y ya nos liamos a hacer empresas de empresa íbua! se nos desbordó, no pudimos con ello y nada" (H13BI, 21-21).

Asimismo, deciden invertir sus esfuerzos –de tiempo y, a veces, económico– en formación, volviéndose a incorporar al sistema educativo, bien retomando estudios o bien realizando cursos de formación que favorezca el reciclaje profesional.

"(...) como siempre me ha gustado y era lo que quería hacer de chaval y porque en la construcción no encontraba nada. Entonces aproveché un poquito el dinero de la indemnización para meterme en el curso. Renovaba, cambiaba un poco de trabajo si podía, tenía la intención bueno pues de dedicarme a ello, y por una parte pues tengo un conocimiento más que no es el de la pintura. Mientras no encuentre nada en la construcción, pues puedo coger y estar metido en otro sitio o intentar meterme en otro lado, pues en algún hotel, como una cosa que es un trabajo que me gusta y me aporta también satisfacción" (H10BI, 80-80).

No obstante, tanto la puesta en marcha de negocios propios como la formación son opciones que implican una inversión de recursos inicial que no todas las familias pueden permitirse –al menos, sin endeudarse–. Añadido a ello, la mera apuesta por este tipo de acciones no garantiza el éxito de las mismas, pudiendo suponer un incremento de las deudas, que no siempre pueden saldarse.

4.2. Tipología de familias que afrontan el desempleo de larga duración

La tipología que se presenta a continuación viene derivada del análisis (65), es decir, se trata de la clasificación resultante del proceso de análisis de datos, en

(65) Tal como Ritchie et al. (2013) sostienen, la literatura distingue entre varias formas de tipologías. Patton (2002, citado por Ritchie et al.: 214-215), por ejemplo, establece dos tipos: indígenas y construidas a partir del análisis. Mientras que las primeras son sistemas de clasificación creadas por las propias personas participantes, las segundas son fruto del trabajo de análisis de datos del o de la investigadora.

el cual se han identificado patrones, a partir de los datos (Ritchie *et al.*, 2003). Concretamente, la combinación de cada grupo de estrategias (reactivas, anticipativas, preventivas y proactivas) con el perfil de las familias, ha dado lugar a una tipología de familias que afrontan el DLD.

Cabe recordar que el afrontamiento y la resiliencia son procesos continuos y dinámicos, por lo que, en la elaboración de la tipología de familias en DLD según su afrontamiento y resiliencia presente, las categorías se han construido estableciendo cortes artificialmente a lo largo de ese continuo. En este sentido, se trata de una simplificación de la realidad social puramente conceptual, es decir, su construcción obedece a fines puramente analíticos. En consecuencia, a la hora de buscar familias de forma empírica se encontrará con familias que encajan de forma “pura” en cada uno de los tipos, mientras que otras se encuentran entre dos tipos, bien por reunir características de ambos grupos o bien por estar en tránsito de uno a otro.

Para la creación de las categorías que dan lugar a esta tipología sobre el afrontamiento y resiliencia de las familias al DLD, se ha realizado una adaptación de las categorías de análisis propuestas por Mandell *et al.* (2012) en su estudio sobre estrés emocional y satisfacción laboral de profesionales de los servicios de infancia en Ontario (Canadá) (66). Así pues, en el afrontamiento y resiliencia ante el DLD de las familias de Bizkaia se distinguen cuatro tipos de familias: las familias que se encuentran *hundidas* o *sumergidas*, las familias que *flotan*, las familias que *navegan* y las familias que *observan desde el faro* el DLD.

4.2.1. Tipo 1: las familias hundidas

Las familias sumergidas o hundidas experimentan las consecuencias del DLD en su máxima expresión, encontrándose en lo más hondo de la vulnerabilidad y/o la pobreza, en todas sus dimensiones. Estas familias viven asfixiadas por el

(66) Mandell *et al.* (2012) realizaron un estudio sobre las experiencias de satisfacción con el trabajo y estrés emocional que experimentan las y los profesionales de los servicios sociales de infancia en Ontario (Canadá) empleado métodos mixtos. Ante los resultados de un subgrupo que mostraba altos niveles de satisfacción laboral, como de estrés emocional y debido a que esto contradecía la literatura en este tema, decidieron profundizar en ciertos subgrupos. De esta manera, realizaron entrevistas en profundidad a sujetos en tres grupos: los sujetos que se hundían o *sinking* (aquellos que puntuaban alto en estrés emocional y bajo en satisfacción laboral), a quienes nadaban o *swimming* (aquellos que puntuaban alto tanto en estrés emocional y como en satisfacción laboral) y aquellos que navegaban o *sailing* (aquellos que puntuaban bajo en estrés emocional y alto en satisfacción laboral).

contraste de un presente incierto y de las exigencias y expectativas sociales de una vida propia de las sociedades del consumo, a la cual, aspiran llegar.

En este contexto, cuentan con escasos recursos personales, familiares y sociales que les otorguen flotabilidad necesaria para ascender a superficie: su salud mental y/o física se encuentra minada, carecen de recursos materiales en cualquiera de sus formas y su red informal, bien está ausente o bien es incapaz de proporcionar el apoyo necesario.

Más bien, reúnen una combinación de factores de riesgo, que, acumulados y combinados, actúan como lastres que las mantienen ancladas a las profundidades de la vulnerabilidad y/o la pobreza, bloqueando su recuperación del DLD. Características como la monomarentalidad, nivel de estudios/formación bajo, prole dependiente (por ser de una temprana edad o tener algún tipo de discapacidad), una situación de DLD de todos los miembros activos del hogar, etc. mantienen a estas familias hundidas, posicionándolas en espacios de un alto grado de vulnerabilidad o al borde de la exclusión social.

En cuanto a la estructura de estas familias, se trata de hogares liderados por personas con un nivel de cualificación bajo, al cargo de familias monomarentales –en su mayoría mujeres– responsables de su prole, que han heredado –y que, potencialmente, transmitirán a las generaciones venideras– la situación de dificultad social de sus propias familias de origen.

A nivel económico, las familias hundidas carecen de ingresos formales en ninguna de sus formas tras haber agotado las prestaciones y subsidios por desempleo correspondientes. Actualmente tampoco están cubiertas por el sistema de garantía de ingresos (RGI), debido a suspensiones o extinciones (67) del derecho la prestación o por no cumplir los requisitos de acceso. Por tanto, en este sentido, ni participan en el mercado laboral –regulado– ni cuentan con la protección por parte de la Administración para hacer frente a sus necesidades más básicas (vivienda, suministros, alimentación, ropa y calzado, etc.), encontrándose en una situación de desempleo desprotegido.

(67) La Ley 18/2008, de 23 de diciembre, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, recoge en sus artículos 26 y 27 los supuestos por los que el pago de la prestación RGI puede ser suspendida. En el artículo 28 de la misma ley se contemplan las causas por las que el derecho a la prestación puede extinguirse. Posteriormente, el Decreto 147/2010, de 25 de mayo, de la Renta de Garantía de Ingresos, recoge en los artículos 43-48 los aspectos relativos a la suspensión del pago de la prestación y dedica los artículos 49-52 a la extinción de la prestación. Finalmente, la Ley 4/2011, de 24 de noviembre, de modificación de la Ley para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social, modifica los artículos 26 y 28 de la Ley 18/2008.

Se trata de personas cuyas trayectorias laborales se caracterizan por la realización de trabajos esporádicos de los cuales la mayoría tienen lugar en el espacio de la denominada economía sumergida, lo cual ha limitado considerablemente su acceso a prestaciones contributivas. Estas trayectorias laborales están marcadas por una precariedad (sin un contrato de trabajo, trabajos temporales, mal remunerados, etc.) de sus condiciones, donde los periodos de bonanza –si es que los han experimentado– han sido escasos o, llegado el caso, inexistentes.

Asimismo, las familias hundidas son aquellas que carecen del apoyo necesario por parte de sus redes, tanto formales como las informales, para hacer frente al DLD y sus consecuencias. Estas familias o bien carecen de redes familiares y de amistades o bien estas redes distan de tener la capacidad de proporcionar el apoyo que necesitan. Esta ausencia de apoyo, junto con su inherente fragilidad, las convierte en altamente sensibles ante el más ligero deterioro de las condiciones materiales, así como ante cualquier suceso desestabilizantes. De esta manera, estas familias cuentan con escasos o nulos recursos para afrontar no solo el DLD y sus consecuencias, sino cualquier evento o circunstancia adversa presente y futura, siendo completamente vulnerables ante sucesos desestabilizantes.

4.2.1.1. Impacto del desempleo de larga duración

Al igual que en el estudio de Mandell *et al.* (2012), las familias de esta categoría son aquellas que se encuentran sobrepasadas y derrotadas por el DLD y sus consecuencias. Para estas familias, el DLD es una situación involuntaria y que se perpetúa en el tiempo. Las familias hundidas no conciben el DLD como una tormenta que arrecia en un momento puntual, tras la cual sobreviene la calma. Más bien, la falta de empleo, a largo plazo, ha resultado ser una hecatombe, de la cual les resulta prácticamente imposible recuperarse, ya que sus consecuencias han arrasado con estas familias en todas sus dimensiones (individual, familiar y social). Los efectos en todas estas áreas las ha empujado a lo más hondo de la vulnerabilidad social.

En primer lugar, en lo que respecta a las consecuencias del DLD a nivel individual, la ausencia de empleo ha supuesto un desastre total para la salud física y/o mental. Este impacto se manifiesta en problemas de salud significativos como estrés, ansiedad, depresión, alteraciones en el sueño y otras problemáticas fruto del DLD los cuales han requerido o requieren de atención médica y/o psicológica, e incluso de tratamiento farmacológico, para hacer frente a patologías que afectan a su salud y su bienestar.

“Si no tengo algo para casa o lo que sea y cuando no tengo nada que hacer, te quedas así, duermo, me meto una pastilla y duermo. (...) De hecho bueno, ahora... porque estuve yendo a un psicólogo, me mandaron a un psicólogo, porque yo no quería ni levantarme de la cama, y eso, tomaba pastillas, pastillas, pastillas porque decía que cuando antes se pasara... era cuanto más rápido mejor, y así pues no... (se le quiebra la voz) tenía que pensar” (M6MO, 109-137).

Este impacto en la salud mental y/o física se deriva de la exposición prolongada a la adversidad económica y a la privación material grave de forma continuada. Las dificultades económicas y la incertidumbre sobre el futuro son una constante arraigada desde hace tiempo en sus vidas. Esta incertidumbre impregna no solo el futuro próximo, sino también el presente más inmediato, poniendo en jaque la subsistencia material de los miembros de la familia. En este sentido, la satisfacción de las necesidades básicas materiales de los miembros de la familia es una cuestión que se va resolviendo –o no– día a día. Su incapacidad de garantizar los mínimos para su prole, acentúa sus sentimientos de inferioridad, vergüenza y culpa, contribuyendo a un –de por sí, deteriorado– autoconcepto negativo.

En segundo lugar, a nivel familiar, el DLD ha conllevado una reducción drástica de ingresos entrantes en el hogar, lo cual los sitúa en una posición de incapacidad para satisfacer sus necesidades básicas materiales de forma periódica y estable. La ausencia de ingresos formales conlleva que asumir los gastos básicos fijos (vivienda, suministros, alimentación, ropa y calzado, etc.), consista en una odisea en sí misma. Esto se traduce en un miedo constante a no poder satisfacer las necesidades materiales más básicas de la familia, propias y de su prole, a perder su casa o a ser desahuciadas y/o a que les suspendan los suministros esenciales (electricidad, gas, agua, etc.) en cualquier momento. Por ello, el hecho de tener la vivienda garantizada y sin costes proporciona a las familias en estas circunstancias una seguridad tanto subjetiva como objetiva especialmente significativa.

En tercer lugar, en lo que atañe a la dimensión social del DLD, la ausencia de ingresos entrantes en la economía familiar supone para las familias hundidas una incapacidad de seguir cumpliendo con ciertos estándares sociales, afectando a las personas adultas y a los más pequeños de las familias. Añadido a ello, sus modos de provisión, basados en el peregrinaje por diversas organizaciones, la percepción de alguna ayuda social puntual y el uso de prácticas de afrontamiento para la supervivencia irregulares o de exclusión conllevan un estigma asociado con el que las familias hundidas lidian en su vida diaria.

Las familias que se encuentran hundidas aspiran a volver al mercado laboral, aunque sus expectativas respecto a su futuro, incluso a largo plazo, no son nada

optimistas. Más bien, se muestran escépticas con respecto a la mejora de su vida futura y, especialmente, en relación a su reincorporación al mercado laboral. De hecho, consideran que la mejora de sus condiciones no depende tanto de su capacidad de agencia, la cual está exprimida, sino de un profundo cambio estructural que posibilite darles una oportunidad.

4.2.1.2. Estrategias de afrontamiento y resiliencia

Las familias hundidas se caracterizan por desplegar un afrontamiento reactivo, mediante el cual tratan de hacer frente a las consecuencias del DLD en sus tres dimensiones –individual, familiar y social– con el fin de compensar las pérdidas o aliviar el daño que ha causado –y que continúa originando–, de reajustar objetivos o de encontrar sentido a sus circunstancias. Por tanto, además de exprimir los recursos provenientes del propio hogar, buscan y movilizan recursos fuera del mismo.

En relación a la movilización de recursos propios, las estrategias de afrontamiento y resiliencia desplegadas por las familias hundidas se basan en una concatenación de estrategias de supervivencia oportunistas y en la reducción del consumo al máximo posible. De hecho, reducen al máximo costes de vida, siendo la máxima expresión de la adaptabilidad descendente en los patrones de consumo. Suprimen o limitan al mínimo el uso de electricidad, agua y/o calefacción: encienden las luces solo cuando es totalmente de noche, utilizan velas en lugar de electricidad, apagan la calefacción en invierno, reducen el número de duchas semanales con agua caliente, etc. En definitiva, son la cara más pobre del DLD.

“Y luego pues bajar facturación, ahora, por ejemplo, mira, que me ha venido la de la luz, me ha venido 41€, voy bajándola, ¿que mi casa está en penumbras? itienes razón! isí! (ríe) soy la reina de las velas, que las hago yo misma, que ni las compro (ríe)” (M6MO, 67-67).

Además, se va más allá en el proceso de inversión de la pirámide de necesidades y lo que se considera prioritario se reduce al mínimo: las necesidades básicas de su prole. El resto, incluso las necesidades básicas propias, son relegadas a lo considerado como prescindibles.

“Si quiero llegar a fin de mes, yo tengo días que no como, entonces lo que hago es dormir... duermo. Si no tengo algo para casa o lo que sea y cuando no tengo nada que hacer, te quedas así, duermo, me meto una pastilla y duermo. Porque es una manera de que ahorro lo que no como, porque yo soy de comer bastante, me

gusta mucho comer, y durmiendo... durmiendo no tengo hambre. O salgo, y ando, ando, ando, ando... que es una manera también de decir «bah, así que no tengo... no tengo hambre» y hago, pues, vengo a hacer pues una o dos comidas al día solo, nunca... no hago las tres. (...) Para mí, sí. Porque mi hija sí hace todas las comidas, ella sí. A ella no le puede faltar, eso lo tengo muuuy claro” (M6MO, 109-111).

Las familias hundidas tratan de buscar nuevas formas de ingresos y de provisión, predominantemente en la economía sumergida y mediante la venta de objetos personales o el trueque de los productos o servicios. Sin embargo, los ingresos que obtienen de la economía sumergida son de carácter muy inestable y escaso para hacer frente a necesidades más básicas de forma sostenida en el tiempo.

“Eso en este barrio no he... al ser tan habladora y eso, la gente me conoce, conocen mi situación, entonces me van diciendo «Oye, (nombre de la participante), que...». Y luego yo también pues me voy ofertando en sitios, igual voy a un sitio y veo así «oye, pues si necesitas a alguien o lo que sea...» nunca... o sea, ya no digo para un trabajo fijo, o sea, ya «si me necesitas para un par de horas... pues me llamas». De hecho, el chico este me suele llamar el mismo día, yo ya me apaño como... apañármelas con la niña, o sea...” (M6MO, 11-11).

Añadido a ello, el apoyo social por parte de su red de familiares y amistades no está disponible, de manera que no les pueden proteger ante la adversidad: o bien carecen de una familia extensa, o bien estas familias carecen de la capacidad para proporcionar el sostén necesario. De hecho, algunas familias extensas pueden constituir en sí mismas en una fuente de riesgo para el sujeto en DLD y su hogar. Otras familias no tienen la capacidad para apoyar y proteger a sus miembros, debido a que los mecanismos de protección se han visto estresados a raíz de la crisis económica o debido a que también forman parte de colectivos que tradicionalmente han sido objeto de protección, al provenir de familias o pertenecer a círculos sociales con recursos socioeconómicos limitados o escasos.

Ante la ausencia de ayuda proveniente del sector público y dado que carecen del apoyo y protección proporcionado por familia y amistades, recorren el entramado asociativo y del tercer sector (Banco de Alimentos, Cáritas...) en busca del apoyo que necesitan para satisfacer las necesidades más básicas como el afrontamiento de pagos de suministros, alimentación o ropa y calzado. Recurren a más de una organización del tercer sector en un intento por agotar toda forma alternativa de provisión. Dado que se trata de habitantes de *periferia* (Aliena, 2005) desde tiempo atrás (algunas, incluso, son nativas), se mueven con soltura en el entramado de instituciones, recursos y servicios formales e informales.

“M6MO: (...) De hecho este año y medio he estado viviendo pues eso, de las ayudas sociales, que la verdad es que no son muchas...”

I: ¿De cuáles?

M6MO: La de Cáritas, porque me la han dado dos veces, porque solo se puede dar una, pues en mi caso estuve... bueno, estuve yendo a llorar continuamente diciendo que «venga, que no sé qué, por favor, ayudadme...” (M6MO, 49-51).

“Ayudar, no me ayudan, pero si tengo que hacerlo, para que así poder... porque claro, cuanto más te metes en esas cosas sociales, me he dado cuenta, que más recibes ayuda, es decir, más...cuanto más le lames el culo a la esta, más asustas, o... más ayudas te dan, «¡Ay! pobrecita, pobrecita». Entonces, aunque me... jode, pues tienes que ir con cara de pena «Ay, es que, es que...” (M6MO, 195-195).

Cuando la ayuda proveniente del tercer sector no llega a cubrir sus necesidades, emplean estrategias como el trueque de forma que intercambian productos que no necesitan por aquello que realmente les hace falta.

“Como lo llevo mal, yo utilizo el trueque, o sea que lo que me da Cáritas de comida (...) Entonces lo que hago es, lo intercambio con mis vecinos, mi madre... pues yo qué sé, yo te doy dos de arroz y tú me compras huevos, o yo te doy dos de arroz, una de macarrones, no sé qué... y me compras Cola-Cao. Sobre todo, Cola-Cao, leche... ¡carne!... (...) no lo como todas las semanas, es... depende de lo que haya sacado. Porque claro, cada cosa que hago trueque tiene un precio, y tengo que llegar al precio de lo que vale la carne” (M6MO, 91-95).

Estas familias carecen absolutamente de la capacidad de planificar a futuro, ni siquiera en el más inmediato plazo, puesto que no tienen ningún control sobre su situación, más bien, se trata de todo lo contrario; su día a día se basa en una concatenación de estrategias de supervivencia oportunistas, es decir, se actúa en función de las oportunidades que surjan en un momento dado y tratan de optimizar al máximo cada una de ellas.

“O sea, yo no te puedo decir «¿Cómo has sacado el mes?» no tengo ni idea, no sé siquiera cómo voy a pagar mañana, o sea, para que te hagas una idea, yo hoy tengo que coger leche, entonces la manera que he tenido de sacar dineros, ayer, trabajé un par de horas cuidando a una cría, y gracias a eso tengo dinero. Entonces hoy puedo comprar leche, mañana no lo sé, pero hoy por lo menos, hoy sí. Y más o menos, pues eso, al día” (M6MO, 9-9).

Además, si estas prácticas resultan insuficientes y si su supervivencia y la de su prole depende de ello, como medida drástica, pueden involucrarse en actividades propias de los espacios marginales con un potencial estigmatizador; se

mueven en el espacio del trapicheo y de otras faltas o delitos, como la venta de drogas, hurtos, robos, etc. Así pues, son altamente vulnerables ante el deterioro de las condiciones materiales y ante los sucesos desestabilizantes, lo que las avoca al abismo de la exclusión social.

“¿De dónde saco? pues ya te digo, por las mañanas dando masajes, tengo un par de clientes habituales, aparte de una señora, haciendo pies, vendo marihuana (ríe), todo hay que decirlo, porque si no, no... no te llega, pues cuido niños en este... y luego pues sí, la mayoría de las facturas las pago con la marihuana, en estos momentos. No es que me guste, porque lo hago en horas extras, o sea, del colegio, y a la tarde ya me lo prohíbe, o sea, estando con la niña no..., pero yo tengo que hacerlo así, porque si no, no me llega, porque los masajes, igual en una semana puedo tener dos, pero otra semana no tengo ninguna. (...) Sí, y no vendo mucho, o sea, vendo poquitos a poquitos, si necesito algo más, pues...vendo un poquito más. Luego vendo cosas, tengo un amigo que es... trabaj... él roba y yo le vendo la mercancía..., entonces me saco un tanto por ciento. Ahí es como, tengo esos, cuando me vienen esos imprevistos es lo que tengo que hacer; llamar a mi amigo para que me deje ... y así poder pagar, eso es así” (M6MO, 45-61).

Pese a que tratan de mantener una comunicación clara y abierta con respecto a su situación con su prole, estas familias no revelan la crudeza de su situación a sus hijos e hijas y utilizan diversos mecanismos amortiguadores para proporcionarles la información justa que les permita comprender su realidad, pero evitándoles el daño de exponerles a toda la verdad.

“a la niña le digo que voy al súper, al SP, que llamamos, súper de pobres, al SP (ríe). «Cariño, me voy al SP», «ah vale, vale, joe ama, nunca traes así...», digo «ya, es que ya sabes que este súper es un poco raro», «¿y por qué vas?», «porque es más barato»”. (M6MO, 95-95).

En resumen, la acumulación e interacción de numerosos factores de riesgo posicionan a estas familias en situaciones de un alto grado de vulnerabilidad, al borde -si no lo están ya- de la exclusión social. Se encuentran fuera del entramado de servicios sociales, aunque conocen y se desenvuelven bien en la periferia. El DLD es un elemento más del conjunto de factores, especialmente la fragilidad de su red social, que las empuja a lo más hondo de la vulnerabilidad y/o la pobreza.

Entre las personas participantes en la presente investigación y sus familias, únicamente se ha encontrado una hundida o sumergida: M6MO. Mientras tanto, otras dos de las personas entrevistadas y sus familias, M12LAT y H19BI, se encontrarían en trayectorias descendentes hacia este tipo.

4.2.2. Tipo 2: las familias que flotan

Las familias que se mantienen a flote durante el DLD tienen recursos que les impiden descender al fondo de la vulnerabilidad y/o la pobreza. Sin embargo, pese a que cuentan con estos elementos protectores que les otorgan flotabilidad y les permite mantenerse en la superficie, estos no resultan suficientes para asumir el control sobre su futuro y navegar para alcanzar las metas deseadas, ni a corto ni a largo plazo. En este sentido, carecen de la capacidad de agencia que les permitiría asumir las riendas de sus vidas y orientar sus acciones hacia la consecución de objetivos a largo plazo. El futuro más inmediato se presenta como amenazante, por lo que sus esfuerzos de afrontamiento, además de dirigirse a las consecuencias pasadas y presentes, se orientan al manejo de este futuro próximo incierto.

Lo que caracteriza a estas familias es que todas las personas en edad de trabajar del núcleo familiar están desempleadas y, por tanto, son receptoras de prestaciones sociales en sus distintas modalidades contributivas o no contributivas, o infraempleadas, de modo que complementan sus ingresos mediante la Renta de Garantía de Ingresos. Los ingresos entrantes en el hogar provienen del estado de bienestar (en diversas modalidades) y permiten a la familia hacer frente a algunas necesidades básicas y proporcionan cierta seguridad material, ante un DLD de carácter involuntario.

4.2.2.1. Impacto del desempleo de larga duración

Las familias de esta categoría son aquellas que se encuentran en una lucha constante contra las consecuencias del DLD, si bien se encuentran flotando a la deriva. Las familias que flotan conciben el DLD bien como una constante en sus vidas, marcadas por la eterna vulnerabilidad, o bien como una larga tormenta, contra la cual han dirigido sus esfuerzos y en la que han agotado todos sus recursos. Estas familias se han quedado flotando, pero a la deriva y, en consecuencia, a merced de las corrientes cambiantes de las condiciones estructurales. Pese a que se distinguen aquellas han experimentado una movilidad social descendente abrupta de aquellas familias con una trayectoria de vulnerabilidad prolongada e incluso arraigada en el tiempo, las consecuencias para estas familias son las mismas.

Al igual que para las familias hundidas, la ausencia de empleo ha conllevado un daño significativo para la salud física y/o mental de las personas en DLD. Este impacto también se manifiesta en forma de sintomatología propia del estrés,

ansiedad y depresión. Estas dolencias han requerido o requieren de atención médica y/o psicológica, e incluso de tratamiento farmacológico, para hacer frente a los trastornos que afectan a su salud y su bienestar.

Este impacto en la salud mental y/o física se deriva de la exposición prolongada a la adversidad económica de forma continuada o como consecuencia de una pérdida repentina de estatus socioeconómico. Las dificultades económicas y la incertidumbre sobre el futuro se han arraigado hace tiempo en sus vidas o bien las experimentan por primera vez tras la pérdida de un empleo. A diferencia de las familias hundidas, en la que el presente no está garantizado, la incertidumbre empapa el futuro a corto plazo de las familias que flotan, poniendo en jaque la subsistencia material de las próximas semanas de los miembros de la familia. En este sentido, se van satisfaciendo parte de las necesidades básicas materiales de los miembros de la familia, aunque no todas. Su incapacidad para cumplir con ciertos estándares sociales, acentúa sus sentimientos de inferioridad, vergüenza y culpa, contribuyendo a un –de por sí, deteriorado– autoconcepto negativo.

Las familias que se mantienen a flote, cuentan con ingresos estables con los que afrontan los gastos derivados de sus necesidades más básicas mes a mes (vivienda, energía, agua). La naturaleza periódica y estable de estos ingresos, en su mayoría provenientes de varios tipos de prestaciones tanto contributivas (prestación por desempleo) como no contributivas (especialmente la RGI), les otorga la capacidad de asumir la mayoría de gastos fijos básicos, proporcionando cierta sensación de seguridad.

Se distinguen aquellas familias con una trayectoria continuada de vulnerabilidad, quienes viven en una “eterna incertidumbre” (Aristegui *et al.*, 2017), de aquellas que han experimentado una movilidad social descendente más abrupta y son parte de la nueva pobreza (Dagdeviren *et al.*, 2016).

Algunas de las familias que flotan no han experimentado una movilidad social tan abrupta a raíz del desempleo, porque cuentan con una larga trayectoria en situación de vulnerabilidad y/o pobreza. Los itinerarios intermitentes de empleo-desempleo, así como recorridos continuados en empleos precarios, poco remunerados y/o a tiempo parcial, etc., conllevan que para algunas familias la vulnerabilidad y/o la pobreza hayan sido una constante –o, al menos, muy frecuente– en sus trayectorias de vida. Para los más pequeños y pequeñas de familias con una trayectoria continuada de vulnerabilidad, el no haber tenido otro marco de referencia en la familia, implica que “está(n) acostumbrado(s)” (M16ME). Los itinerarios intermitentes de empleo-desempleo, así como recorridos continuados en empleos precarios, poco remunerados y/o a tiempo par-

cial, etc., han conllevado que para algunas familias vivir flotando haya sido una constante –o, al menos, muy frecuente– en sus trayectorias de vida. En este sentido, el desempleo de uno o ambos cónyuges no supone cambios drásticos en su modo de vida, puesto que el haber perdido un empleo no ha supuesto una reducción drástica de ingresos:

“(...) siempre he estado trabajando. Pero... no he tenido esa sensación de... de... de estar... O sea, siempre he estado en alarma, ¿no? En constante... periodos de... de contratos. Nunca he estado diciendo «jo, pues qué bien, ya qué bien, ya estoy... tranquila, ya tengo un trabajo, y tal». No, siempre he estado, «tal fecha se me termina el paro. Jo, me... O sea, el trabajo, el contrato. ¿Me cogerán? ¿No me cogerán?». Pero así toda la vida... Toda la vida...” (M14MO, 65-65).

A ver, también ya estaba... trabajaba y cobrábamos ya también parte de la RGI (modalidad complementaria a empleo), entonces tampoco fue quedarte sin dinero de golpe y porrazo, porque entonces, yo notifiqué que él se iba al paro, entonces nos dieron la RGI (modalidad básica), entonces ningún momento notamos la diferencia de decir, «no tienes nada»” (M18BI, 57-57).

“Yo vivo al día, pero desde hace mil años, o sea, siempre he vivido al día, nunca he tenido ahí algo que te sobre o... Con llegar al fin de mes, ya me conformo, que llegue el día... vas a comer mañana y tengas 10€ en la cartera, con eso vamos, ya, me conformo” (M3MO, 123-123).

Para otras familias, el hecho de perder un empleo ha supuesto una movilidad social descendente drástica, especialmente tras haber agotado las prestaciones y subsidios correspondientes. Este cambio ha supuesto un cataclismo para quienes, en un escenario de confianza propiciado por un empleo y la bonanza económica, gozaron de cierto bienestar, formaron sus familias y adquirieron responsabilidades (Díez et al., 2017), como préstamos bancarios o para el pago de “el hipotecazo del boom inmobiliario” (M23BI, 54-54).

Esta experiencia con el submundo de la vulnerabilidad y la precariedad llegó como algo temporal, acontecido en un periodo limitado de tiempo –hasta volver a encontrar un empleo de calidad–, pero se va instaurando y asentando permeando a sus vidas cotidianas. En esta línea, el contraste en sus vidas antes y después del DLD en un contexto de crisis económica, les permite expresar sus nuevas circunstancias con un intenso sentido de conciencia sobre su movilidad al submundo de la vulnerabilidad y la pobreza, implicando serias dificultades para hacer frente a gastos básicos de vivienda, suministros, alimentación, ropa, etc., y un descenso a la periferia de los servicios sociales (Aliena, 2005).

“Mira, por una amiga (...), ella nos decía “vete a la Cruz Roja, al banco de alimentos” ¡¿Qué era eso?! ¡Es que no sabíamos ni lo que era eso! O sea, no teníamos ni idea, ni lo que era un comedor social (...), ni lo que era el banco de alimentos, ni que la Cruz Roja te ayudaba... O sea, ¡es que vives como en otro mundo! Vives en el mundo de encima, ¿no? Y luego te bajas al submundo y dices, «¡Dios! ¿Qué es esto? ¡Si yo no me he enterado ni de que esto existía!» Y fue, así... así empezamos “oye, si tengo que ir al banco de alimentos a por comida...”. También hemos conocido a gente que no ha ido por vergüenza, ¿eh? Ni van a ver, a mí me daba igual... yo digo, “pues si yo tengo que ir, voy (...) Siempre pensando que ibas a encontrar algo, “de esto se sale, es para poco tiempo...”. ¡Para poco tiempo...! ¡Ja! Pero bueno... va así. Así empezamos. Empezamos a tirar de aquí, de ahí, hasta que conseguías un currito, hasta que conseguías otro piso donde pagabas menos... Y bueno” (M5MO, 80-88).

Percibir ingresos regulares y estables permiten a las familias hacer frente a algunos de sus gastos básicos. En este sentido, contar con ingresos estables y periódicos como, por ejemplo, los provenientes de la RGI, alivia significativamente el estrés proveniente del impacto del DLD y protege ante la pobreza. La naturaleza periódica y continuada de estos ingresos aporta cierta sensación de seguridad a los hogares, puesto que les permiten asumir parte de los gastos (vivienda, suministros y parte de la ropa, el calzado y los alimentos que necesitan mes a mes). Sin embargo, si estos ingresos no alcanzan a satisfacer todas las necesidades básicas de los miembros, la incertidumbre empañará también el presente de las familias que se mantienen a flote, si bien no en la misma medida que las familias hundidas.

Al igual que las familias hundidas, las familias que flotan tienen una visión idealizada y romántica del empleo, según la cual se concibe como una vía de salvación ante la vulnerabilidad y la precariedad, y como una fuente de libertad y de dignidad. Por el contrario, la percepción de prestaciones sociales, en especial las no contributivas como la RGI, es identificado por estas familias como fuente de estigma, la cual alimenta su autoconcepto negativo.

Para las familias en eterna incertidumbre, se trata de una constante, al haber heredado unas condiciones de vida adversas de su familia de origen y que, incluso, pueden transmitirla a generaciones venideras. Por su parte, quienes carecen de experiencia previa con la precariedad y la vulnerabilidad destacan dos aspectos relevantes del DLD: la pérdida repentina de estatus social y cómo afrontan sus nuevas circunstancias.

A ver, pues fue... a ver, pues fue mal, porque al final no sé, de repente en una casa que trabajabas los dos, no sé, mi marido antes trabajaba bien. Entonces, pues

bueno, a ver, de estética ya te he dicho, se ganaba... a ver, se ganaba muy poquito, pero al final dices, bueno pues para ti, ¿no?, para tus gastos, yo qué sé. Entonces de repente, de entrar un dinero en casa a no entrar nada, al final es como... los ahorrillos que tenías, se van al traste... no sé, es jodido, es muy jodido, ¿eh? Vas tirando, vas... no sé, al final... dices, de comer no te falta, ¿no?, porque yo si no tengo a mi madre, pero es jodidillo. (M22BI, 45-45).

De hecho, algunas familias llegan a normalizar la experiencia e incluso la interiorizan como parte de su propia identidad.

“O sea que al final, tengo que ser curiosa, porque yo no... no he vivido en la abundancia nunca” (M14MO, 219-219).

Las familias acostumbradas a vivir flotando a la deriva son escépticas respecto a la mejora de su vida futura y, especialmente, en relación a su reincorporación al mercado laboral. Mientras tanto, para quienes consiste en una experiencia de menor recorrido, aún aspiran a encontrar un empleo que les permita asumir el control de sus vidas y navegar. Sin embargo, ambas comparten dos cuestiones: por un lado, el hecho de que, si bien pensaban que esta situación de vulnerabilidad estaría limitada en el tiempo, se está alargando más de lo previsto y ven limitada su capacidad de agencia; y por otra parte, comparten una preocupación por el futuro de su prole, es decir, que tengan las oportunidades necesarias para vivir mejor.

Asimismo, comparten la creencia de que las condiciones materiales son frágiles y que la planificación a futuro, si es que alguna vez lo han experimentado, ha pasado a ser –o sigue siendo– una utopía, al carecer absolutamente del control sobre su futuro. En estas circunstancias, viven en el presente, ya que construir un futuro es un lujo para estas familias.

“muchas veces cuando tienes mucho, mucho... no quiere decir que sea duradero. Te quiero decir... Ya te digo, vivir al día es lo mejor. (...) No pensando... no piensas en el futuro ni nada. Vive pensando el día a día, lo que te pueda esperar la semana que viene como mucho y no pienses más” (M18BI, 214-216).

4.2.2.2. Estrategias de afrontamiento y resiliencia

Las familias que se mantienen a flote se caracterizan por desplegar un afrontamiento reactivo y anticipativo. Por una parte, al igual que las familias hundidas, tratan de hacer frente a las consecuencias del DLD en sus tres dimensiones –individual, familiar y social– con el fin de compensar las pérdidas o aliviar el daño que ha causado –y que continúa originando–, de reajustar objetivos o de

encontrar sentido a sus circunstancias. Por otra parte, realizan acciones para anticiparse a lo que el futuro cercano les depara: la imposibilidad de asumir gastos imprevistos o el pago de facturas derivadas de los suministros y de la vivienda, les expone ante un riesgo de desahucio o un corte de suministros. Por tanto, además de exprimir los recursos provenientes del propio hogar, buscan y movilizan recursos fuera del mismo, no solo para hacer frente a las consecuencias del DLD, sino para menguar el potencial daño de las amenazas inminentes, especialmente en su economía.

Las estrategias de afrontamiento que utilizan estas familias son, principalmente, un fuerte reajuste de la economía doméstica, basado en la reducción y la priorización de gastos; y la búsqueda de fuentes complementarias de ingresos. De esta manera, reaccionan a las consecuencias que ha conllevado el DLD en el pasado y en el presente, pero también se anticipan a lo que el futuro les depara.

Contar con unos ingresos formales estables (provenientes de prestaciones y otro tipo de ayudas sociales) les permite asumir la mayoría de los gastos derivados de sus necesidades materiales más básicas mes a mes (vivienda, energía, agua, etc.), proporciona una mínima capacidad de planificación a futuro, aunque esta se limita a un futuro inmediato, mes a mes.

Sin embargo, estos ingresos no resultan suficientes para abarcar la satisfacción de las necesidades materiales más básicas, por lo que las familias se ven obligadas a emplear otro tipo de estrategias en su economía doméstica basadas en la jerarquización y reducción del gasto.

“Pues da pues para pocos (gastos), porque fíjate, de RGI me dan 500 y pico, y los 300 y pico que me dan de mi incapacidad. Pues imagínate, de préstamo son 600... ¿Para qué da? Para nada. Para mendigar. No da para nada. Porque no te da para nada. Pues eso, lo que vas haciendo tú por ahí, pues si... yo qué sé, que si haces unas uñas, depilas y le dices bueno, al final vas haciendo amigas, pero bueno, es dinerillo que te vas sacando, ¿no? Pues eso, así vas tirando. No hay más, no... a ver, no... no, no... no sé, por muchos números y por mucho que quieras gastar, no llega. Es a ver, es imposible, es imposible” (M22BI, 183-183).

“Pues que no te llega igual, con 800€ tienes que pagar la luz, el agua, el piso, comer, vestir. Pues todo no llega con 800€” (M4MO, 110-110).

Particularmente, cabe destacar cómo organizan la economía doméstica priorizando los gastos mensuales fijos esenciales (alquiler, suministros y/o alimentos básicos) y/o urgentes, posponiendo el resto a un futuro inmediato.

A la hora de reducir el gasto, las familias recortan sus presupuestos en elementos que consideran superfluos o menos esenciales para el sostén de sus miembros, sobre todo el consumo relacionado con la estética, las actividades extraescolares y el ocio.

En este contexto, las actividades lúdicas, vacaciones y tiempo libre, que requieren cierto gasto, se ven mermadas, al considerarse que salir al cine, a comprar ropa, tomar un café o cenar fuera de casa son actividades prescindibles con tal de no comprometer la satisfacción del resto de necesidades a futuro. En su lugar, las familias reducen al principio y eliminan después de sus presupuestos las actividades que requieren gastos, pasando a realizar actividades gratuitas o de menor coste como, por ejemplo, pasando tiempo en familia en el domicilio familiar o haciendo uso de recursos y espacios públicos, como bibliotecas o parques.

Asimismo, reducen el gasto en el consumo de suministros como la luz, el agua o el teléfono e Internet, mediante el uso de bombillas más eficientes y buscando la tarifa de teléfono e Internet más económica, limitando también al mínimo el uso de electricidad, agua y/o calefacción; retrasan la hora de encender la luz o encienden menos luces de las necesarias, utilizan los recursos públicos o reducen las horas de calefacción.

“Y hacer pues cuenta para quitarnos pues... gastar menos luz, gastar menos electricidad en cuestión de calefacción..” (H10BI, 144-144).

En relación a la vivienda, utilizan estrategias reactivas como volver al domicilio de la familia de origen o bien se mudan a viviendas más asequibles, de forma que puedan hacer frente a los costes derivados de ella, sin comprometer con ello su economía.

“a ver, vuelve, después de 12 años, con dos hijas, y sin un duro..” (M3MO, 35-35)

“Pues el piso en el que vivíamos, antes era más caro, ahora es más barato... (...) Pagábamos 850 y era más pequeño que este y al final pues ganamos en muchas cosas. Pagar menos, más grande, más espacio..” (M18BI, 53-228).

Otras acciones realizadas por las familias para poder seguir afrontando sus gastos mes a mes sin poner el peligro los posteriores consiste en hacer uso de los pagos a plazos en la medida de lo posible, (re)negociar los pagos y/o posponer el pago de ciertas facturas, aun arriesgándose a perder la vivienda o a un corte de suministros, miedo con el que se ven obligadas a convivir.

“Jolín, me preocupa que siempre pago tarde... la luz y el agua, siempre. Siempre porque a ver, yo cobro la RGI y saco todo, yo echo cuentas y, por ejemplo, la luz,

la luz te llega el 12 y yo el 12 no tengo la... en el banco y no, no lo dejo ahí, porque yo no sé cuánto va a ser la factura hasta que llegue, siempre las pago tarde. Me preocupa que me corte la luz, porque luego el alta es un dineral, son doscientos y pico, bueno eso también... me preocupa el gas, que dicen que es carísimo, yo no he tenido nunca..." (M3MO, 69-69).

Otras de las estrategias que emplean atañen a los hábitos de consumo, ya que además de comprar alimentos más baratos (marcas blancas, productos considerados de peor calidad), planifican la compra con antelación en busca de las ofertas disponibles en cada comercio, de manera que compren los productos de primera necesidad ofertados en ese momento y en grandes cantidades, para almacenarlos para el futuro próximo.

"Pues hombre, sí que antes pues no... ibas a comprar, no te fijabas en al... por ejemplo, las marcas blancas pues no cogías. Siempre te ibas a... ahora te miras las marcas blancas, a ver qué supermercado tiene más baratos unas cosas que otras, lo calculas todo un poco más" (M18BI, 53-53).

"Pues igual un poco respecto a las marcas que considerábamos que para nosotros eran mejores, pues o hemos dejado de comprar esa comida porque igual salía demasiado cara para nosotros, o cogemos marcas inferiores, que salen más baratas. Sigue siendo comida, pero bueno, antes podíamos mantener un nivel un poquito más alto (...)" (H10BI, 98-98).

"En vez de comprar, no sé, mirando mucho las ofertas... yo me estudio todos los catálogos que vienen a casa. Cuando antes de hacer la compra del mes, me recorro los dos o tres supermercados que conozco a ver, para ahorrarme un euro, por ejemplo. Yo voy al DIA, voy al Simply, voy al Eroski, por ejemplo, ¿no? Y... y voy al... cojo las ofertas de cada uno, y así consigo ahorrarme... bastante" (M16ME, 85-85).

Además de reducir la alimentación de productos frescos (sobre todo carne roja y pescado), otra de las tácticas utilizadas por las personas adultas, como un intento para que su prole pueda seguir manteniendo, en la medida de lo posible, una alimentación suficiente, sana y variada, consiste en calcular y medir con antelación la cantidad de comida a preparar con el fin de evitar que sobre, disminuir la cantidad de alimentos en cada comida e incluso, en los casos de mayor precariedad, reducir el número de comidas diarias.

"Pues el lunes, el martes y el miércoles, como macarrones. Y no me importa. A mí no me importa en absoluto. Luego ya, para la noche, pues para la cría, pues igual le cojo unas anchoítas, un poco de... del más barato, no le voy a sacar, claro, no voy a comprar un pescado de esos caros, pero cojo unos poquitos para ella y tal, y así... (...) Que yo lo único que pienso es en la cría. Porque yo, muchas noches, igual patatas fritas o una pieza de fruta o una lata o lo que sea, pero la cría, sus

comidas. Y menos mal que come en el colegio, pero cenar, cena en casa” (H2MO, 670-670).

“Vamos bajando cantidad, y evitando pues a ver, el pan, ¿se come pan en casa? sí, pues te compras una barra, si no se va a comer, no compramos. Hacemos más o menos un cálculo de lo que se va a comer, no se va a comer, para no tirar nada (...) y casi acortamos también la cantidad, y cosas que no nos es necesario pues algún capricho como es el chocolate, alguna pasta, alguna cosa, la hemos quitado de la lista, así que... para ahorrar” (H10BI, 98-98).

“Pues mis hijos llevan sin comer... ternera, dos años. Y llevan sin comer pescado... pues no me acuerdo. Lo que les doy es... pues eso, les hago una tortilla de bonito, que por lo menos, no es el bonito natural pues... pues bueno, pues sigue siendo bonito. Pero bueno la... sí, luego la... pues, por ejemplo, intentas mantener lo que es básico y lo que es salud... saludable para ellos; pues la fruta, la verdura...” (M21MO, 59-59).

En este contexto, donde el consumo se somete a una estricta planificación, todo aquel gasto inesperado y/o extraordinario resulta extremadamente desestabilizante, puesto que pone en jaque la frágil economía familiar.

“Procuro pagar todo lo que debo al principio, y... ¿Que me quedan 100? ¡Pues me han quedado 100! «Chicos, nos han quedado 100, hay que apañarse con 100». Han quedado 150, pues han quedado 150. Y nada, así vamos” (M5MO, 128-128).

“Y eso es cómo vas haciendo; a ver qué dinero gordo me puede entrar, este, qué puedo... en qué puedo emplear, que no se me vaya la olla porque luego llega lo otro (gasto imprevisto) ... y así es... y así es como vas haciendo y si no, pues no sé” (M3MO, 135-135).

En definitiva, estas familias, tratan de sobrevivir a un medio hostil y sobre el que no tienen control, por lo que se ven abocadas a emplear estrategias de adaptación al hecho de “vivir con menos”.

“Las castañas se las tiene que sacar uno. Si ganas 400, te tienes que arreglar con 400. ¿Si ganas 1.000? Pues mira, de puta madre, te arreglas con 100, que te arreglas de sobra. Pero si de 1.000, te baja a 400, te tienes que arreglar como sea. Como sea. Pues en vez de comer una chuleta o un filete, pues te coges lomo que es más barato, o pechuga de pollo. Y te haces unas patatitas con un par de filetes... de pechuga, y ya está. No hay otra... hay que arreglar, cada uno se tiene que arreglar él” (H2MO, 668-668).

“Te adaptas. Te lo digo así, te adaptas. Cuando no tienes más, te adaptas a lo que tienes. (...) te acostumbras, lo pasas mal los primeros meses, porque claro, tienes que acostumbrarte a golpe y porrazo, es... duro, pero bueno, te acostumbras, a todo” (M18BI, 204-206).

La insuficiencia de ingresos para satisfacer la totalidad de las necesidades básicas lleva a las familias a buscar ingresos complementarios y fuentes alternativas de provisión, ya que la reducción del consumo para rebajar el coste de vida resulta insuficiente para su subsistencia.

Esta necesidad de buscar ingresos extras (economía sumergida, apoyo económico familiar) y fuentes de provisión alternativas (bancos de alimentos), que al principio se concebía como algo puntual y propio de la fase de ajuste se convierte en una constante e incluso necesaria para el sostén de su débil economía: *“ya se ha convertido en un goteo (...), pero el goteo es constante”* (H11BI).

De nuevo aquí, la disponibilidad de apoyo social proveniente de una red sólida y con capacidad de protección es clave para hacer frente a la vulnerabilidad derivada del DLD mes a mes, así como a las contingencias que puedan surgir. El apoyo de la red familiar y de amistades resulta esencial ante este tipo de eventos imprevistos.

“M17CC: (...) me la (RGI) cortaron dos meses. La (arrendadora) del otro piso no aguantó, le explique la situación, le dije que me tenía que hacer un contrato nuevo en el que estaría yo sola y me dijo que yo sola que no. Entonces claro, me lo cortaron y le dije yo «pues no te la puedo pagar, pues te quedas con el piso y te quedas con todo (...) Como me vine a casa de mis padres no tuve problemas, una vez que me empadroné en casa de mis padres me la volvieron a conceder, entonces ya está” (M17CC,137-137).

Además de contar con una red informal que proporcione apoyo instrumental (fundamentalmente, económico), con el que hacer frente a los gastos más básicos, lograr otro tipo de apoyo tangible (alimentos, vivienda, de cuidados, etc.), emocional e informacional, que complemente la protección material proveniente de la Administración, consiste en otra estrategia de afrontamiento que protege a las familias que flotan para no sumergirse en lo más hondo de la vulnerabilidad social grave y/o de la pobreza, garantizando la subsistencia -aunque, de mínimos- de las familias.

“La que ha estado siempre... a ver, la que está siempre al pie del cañón es mi madre. La niña ahora está con mi madre” (M22BI, 75-75).

“Y sé que, si un día no tengo para hacer la compra, me viene mi madre y mi madre me hace la compra. Yo ahí tengo una suerte inmensa, o sea, tengo una suerte inmensa” (M17CC, 47-47).

Pero en el caso de estas familias sus redes familiares y de amistades, como sistemas de apoyo, carecen de la capacidad de protección y de apoyo econó-

mico o tienen una capacidad reducida o limitada en este aspecto, debido al estrés que los propios sistemas están sufriendo a raíz de la crisis económica, porque tradicionalmente han sido objeto de protección y/o por la existencia de conflicto en las relaciones. Sin embargo, estas redes ponen en marcha otro tipo de mecanismos de cara a proporcionar un apoyo material esencial a las familias (ropa, comida, cuidados). Otras familias que flotan, en un intento de no trasladar su estrés a sus seres queridos, pueden optar por no demandar apoyo a los miembros de las redes, por los costes emocionales y sociales que ello conlleva. Sea cual fuere el caso, aunque estas familias cuenten con una red de apoyo sólida, la protección que esta les brinda puede ser reducida o limitada.

“(...) más la parte de ella que la mía, porque la mía, la pobre, es que no puede, entonces... Viven en alquiler también, 600 y pico que cobra mi madre y mi hermana la otra también, está parada el mismo tiempo que yo, y luego mi otra hermana también ha estado parada, es que... no pueden” (H1BI, 35-35).

“A mi madre alguna vez le he pedido que me dejaría dinero, ni 50, ni 100, 20 euros, me ha dicho que me vaya al pres... a, al banco a pedir un préstamo. Entonces, antes que pasar por esa situación, no, prefiero no pedir nada” (H19BI, 147-147).

Ante la insuficiencia de ayuda proveniente del sector público y ante la ausencia de un apoyo y protección suficientes por parte de la familia y amistades, otra de las estrategias de afrontamiento y resiliencia de este grupo de familias consiste en recorrer el entramado asociativo y del tercer sector (banco de alimentos, Cáritas...) en busca del apoyo que necesitan para satisfacer las necesidades más básicas como el afrontamiento de pagos de suministros, alimentación o ropa y calzado. Al igual que las familias hundidas, recurren a más de una organización del tercer sector en un intento por agotar toda forma alternativa de provisión. Las familias que llevan flotando un largo recorrido son habitantes de la *periferia* desde tiempo atrás (algunas, incluso, son nativas), por lo que se mueven con soltura en el entramado de instituciones, recursos y servicios formales e informales. Para otras, supone todo un aprendizaje y una socialización en un entorno completamente nuevo, el cual se presenta como un espacio hostil, alienante y competitivo.

“Mira, por una amiga (...), ella nos decía «vete a la Cruz Roja, al banco de alimentos» ¡¿Qué era eso?! ¡Es que no sabíamos ni lo que era eso! O sea, no teníamos ni idea, ni lo que era un comedor social (...), ni lo que era el banco de alimentos, ni que la Cruz Roja te ayudaba... O sea, ¡es que vives como en otro mundo! Vives en el mundo de encima, ¿no? Y luego te bajas al submundo y dices, «¡Dios! ¿Qué es esto? ¡Si yo no me he enterado ni de que esto existía!»” (M5MO, 80-88).

“Que hay que luchar mucho para conseguir algo. (4) Y todo lo que consigues es luchando, nadie te regala nada, hay que luchar, por algo que quieres. Yo quiero sacar a mis hijos adelante, que nadie me lo va a regalar, ni nadie me lo va a dar. Aunque tenga las ayudas, pero tú tienes que luchar, tú tienes que ir a pedir las, tienes que afrontar, para saber si te la van a conceder o no te la van a conceder, o si puedes o no puedes optar a ellas” (M7BI, 297-297).

“Y tomas esta pensión y arréglate como puedas... Y luego ves a los moros, los negros y todos esos; que repito, ellos no tienen la culpa de nada. Vas y les dan ayudas de 1.000 y pico euros de aquí, 200 aquí, 300 aquí, 400 allí. Se sacan más de 2.000€ y ino hacen nada! Y no hacen absolutamente nada. Les ofrecen un trabajo y no quieren” (H2MO, 435-435).

En definitiva, para las familias que se mantienen flotando, la subsistencia diaria no resulta una tarea fácil, sino que más bien interiorizan que es un proceso de afrontamiento continuo, basado en una adaptación al entorno -más que de dominio del mismo-, al cual hacen frente “como se pueda”.

“Al final te arreglas como puedes. Con lo que hay, con lo que te ayuda la vecina, con... no sé” (M5MO, 140-140)

“Pero lo... no sé, al final es así, que vas... a ver, vas buscando, no sé o vas pidiendo. Es así, no hay más. No... lo que hay, es lo que hay, ya llega... no llega para más, entonces pues bueno, vas tirando como puedes” (M22BI, 63-63).

“Entonces, pues bueno, vas tirando un poco como puedes. Esto es así, ¿no?, hay... entra ese dinero en casa, y “esto es para gastos, esto es para...”, y si quedan 100€, son para... lo que es. Entonces en... no sé, estás como... te vas organizando, ¿no? El mes que igual..., por ejemplo, con la incapacidad te dan la paga de Navidad, la paga de verano. Entonces, cuando vienen vamos a decir esas paguillas, pues se aprovechas. Te vas a comprar más carne, la congelas, no sé, así vas haciendo. O el día que haces más uñas o haces más... chuminaditas, pues bueno, lo vas gastando para... es así, no sé, hay... organizarte y que no hay más. Entonces tienes que pasar con ese dinero, no hay más pasta” (M22BI, 63-63).

“Pues... como puedo, no sé (ríe), pues... no sé, me agarro un poco a ella porque a ver, yo... con la excusa de que tiene que ir ella pues también voy yo, y tal. Pero bueno, no sé. Como puedo (ríe). Con la ayuda de mi hermana, yo... te apoyas en la gente que... que confías ¿no?” (M3MO, 31-31)

Por tanto, la participación e integración de las familias en redes comunitarias sólidas y con capacidad de proporcionar apoyo congruente con las necesidades promueve la diversificación de estrategias de afrontamiento y aliviará la vulnerabilidad de las familias que flotan.

La mayoría (n=17) de las personas entrevistadas en el presente trabajo son familias que se encuentran flotando debido al DLD (H1BI, H2MO, H3MO, M4MO, M5MO, M7BI, M17CC, M18BI, M21MO, M23BI, M23BI); se están desplazando desde el tercer tipo (H10BI); se encuentran estáticas entre dos tipos, reuniendo características de ambas categorías, como las familias H11BI, M14MO y M16ME que están entre el tipo dos y el tipo tres (flotando y navegando, respectivamente) o las familias M12LAT y H19BI, que están entre el tipo uno y el tipo dos (sumergidas y flotando, respectivamente), como bien se ha mencionado anteriormente.

4.2.3. Tipo 3: las familias que navegan

El tercer grupo es el de las familias que navegan a través del DLD. Al igual que las familias que flotan, estas también cuentan con recursos que les impiden descender al fondo de la vulnerabilidad y/o la pobreza. Son las familias menos castigadas –económicamente– por el DLD, ya que aún cuentan con ciertos elementos de protección (empleo estable y bien remunerado de uno de los miembros de la familia, ahorros y patrimonio, formación media o superior, red familiar con capacidad de apoyo, etc.) que actúan de escudo pero que, si llegan a fallar, desencadenarían en serias dificultades para sus familias.

Además de poseer estos elementos protectores que les otorga flotabilidad y que les permite mantenerse en la superficie, a diferencia de las familias que se encuentran flotando a la deriva, estas familias cuentan con recursos que les permiten asumir el control sobre sus vidas en el presente y en el futuro; y navegar para alcanzar las metas deseadas. En este sentido, tienen cierta capacidad de agencia, la cual les permite asumir las riendas de sus vidas y orientar sus acciones hacia la consecución de objetivos. Esta sensación de control, junto con los recursos disponibles que han ido almacenando a lo largo del tiempo (ahorros, estudios, relaciones sociales, etc.), otorga a las familias que navegan una sensación de seguridad y protección tanto en el presente y como ante el futuro más cercano. Por tanto, sus esfuerzos de afrontamiento se orientan sobre todo al manejo de un futuro incierto más lejano.

Dado que cualquier tipo de daño o pérdida podría potencialmente materializarse en un futuro volátil e incierto, en definitiva, líquido (Bauman, 2003), las familias que navegan han ido construyendo y acumulando recursos para resistir “por si acaso” (Schwarzer y Luszczynska, 2008).

Se trata de familias de dos progenitores, en las cuales uno de los miembros del sistema familiar conserva su empleo, aportando ingresos sustanciales a la

unidad familiar, asegurando la adecuada cobertura de las necesidades básicas. Son familias de varios/as hijos e hijas, de hecho, formaron su familia en tiempos de bonanza y seguridad anteriores a la crisis. A través de sus empleos a lo largo de las trayectorias laborales, lograron cotas de bienestar iguales o superiores a sus familias de origen. Las propias personas en DLD y/o sus cónyuges cuentan con estudios medios y/o superiores, lo que les ha permitido emplearse en trabajos bien remunerados. El DLD se concibe como una situación involuntaria, aunque la búsqueda activa de empleo ha quedado relegada a un segundo plano en aras del trabajo en el ámbito doméstico y de cuidados a miembros dependientes (prole, familiares dependientes, etc.), debido a que no se da una necesidad de complementar estos ingresos con otras fuentes al contar con el empleo de uno de los miembros de la pareja.

4.2.3.1. Impacto del desempleo de larga duración

El DLD para las familias que navegan ha supuesto un deterioro de la autoestima y ha alterado la forma de autoperibirse. Pese a que el DLD de uno de los miembros ha supuesto un descenso significativo de ingresos en el hogar, el empleo de otro miembro de la familia continúa aportando ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades materiales básicas (vivienda, suministros, alimentación, ropa y calzado, etc.) de los miembros de la familia de forma periódica y segura. Por consiguiente, para estas familias el desempleo de larga duración no ha implicado una situación de dificultad caracterizada por la privación material o por la adversidad económica. Más bien, el desempleo se concibe como una pérdida significativa y, por tanto, su impacto se refleja predominantemente en las consecuencias que tiene en el ámbito individual y social (autoconcepto, autoestima, identidad, etc.), aunque a nivel familiar también han tomado medidas de ajuste y adaptación a la nueva situación.

En cuanto al impacto del DLD, dejar de participar en el mercado laboral repercute en su autoconcepto, volviéndolo más negativo. El daño en la autoestima se manifiesta a nivel individual mediante sentimientos de frustración, fracaso y culpa, sentimientos que surgen ante la pérdida del empleo y que se intensifican a medida en que el DLD se sostiene en el tiempo.

Las familias que navegan son aquellas cuyo nivel de vida previo se sostenía mediante dos fuentes de ingresos provenientes de dos salarios. En este sentido, el DLD de larga duración de uno de los progenitores ha supuesto una disminución significativa de la renta del hogar, de manera que se han visto obligadas a reorganizar su economía doméstica en base a un único salario. Se trata de

familias cuyo miembro proveedor principal (o al menos, quien tiene un empleo bien remunerado y en condiciones de calidad) sigue empleado, por lo que la economía familiar no dependía –íntegramente– de los ingresos del progenitor o progenitora actualmente en DLD. El empleo de la otra persona continúa aportando ingresos periódicos estables y suficientes a la economía familiar.

Estos ingresos les permiten hacer frente a todas las necesidades básicas de los miembros de la familia (vivienda, suministros, alimentación, ropa y calzado, etc.) sin necesidad de recurrir a fuentes complementarias. La capacidad de proveer materialmente otorga independencia y seguridad –tanto objetiva como subjetiva– al sistema familiar, tal y como reflejan las expresiones “*de momento, no estamos muy agobiados*” (H9BI, 50-50), “*no estás tan apurado*” (H13BI, 59-59).

A nivel de estatus e identidad, sienten que sus circunstancias laborales les empujan a formar parte de una ciudadanía de segunda categoría, al considerar que sus derechos –y obligaciones–, así como los de su familia, han sido restringidos por el hecho de estar en situación de DLD, repercutiendo a su vez en la autoestima.

“Entonces, he pedido la... la asistencia sanitaria en Europa, europea (para su hija menor), que con la mayor también lo pedí y tal, y sin ningún problema, y esta vez me lo han denegado. Y he ido a ver por qué y es porque estoy en el... porque ya no tengo paro, no tengo prestación, entonces que...le digo «bueno, ¿entonces mi hija no tiene derecho ya a nada?» (...) Entonces, después de trabajar treinta y cinco años, de cotizar, de no sé qué, ahora te hacen sentir una mierda. (...) Baja mucho la... tu autoestima” (H9BI, 98-98).

A nivel relacional, el DLD de las familias que navegan no ha llegado a traspasar el impacto al nivel relacional de manera si se limita a impactar a las relaciones del núcleo familiar, sin repercutir en las relaciones con el resto los miembros de la familia (como la familia extensa o de origen) y las amistades. Sin embargo, el daño a nivel psicológico, junto con el aumento del tiempo en familia, puede llevar a influir en el clima familiar de forma negativa, elevando la tensión en el hogar.

“Sí, sí, los nervios y eso sí, estoy en tratamiento para dormir y de nervios y eso sí, estoy tomando pastillas y eso (...) De normal soy tranquilo, pero tengo explosiones de... sobre todo que a veces la pagan mis hijos, de cólera y eso, y por eso tengo tratamiento de nervios y para dormir... (...) cuando ya me puse en tratamiento fue porque eso, veía que tenía explosiones de cólera muy... que no los podía controlar, y antes de que la pagasen ellos, que alguna vez ya pagaron, una de mis hijas, por ejemplo, terminó con un plato de comida en la cabeza, la mayor, y pues ya eso, ahora intento controlarme, pero hay veces que sí, que me salto un poco... no ya

no es tan violento como antes, hombre no he llegado a pegarle y eso nunca ¿eh?, pero sí broncas de estas sin ton ni son... (...) Antes de evitar de que fuese a mayores, no... me parecía que tenía que controlarlo” (H9Bl: 34 - 44).

En cuanto a las relaciones con las amistades, estas se han mantenido íntegras, puesto que estas personas no han perdido su grupo de iguales tras el desempleo, sino que, más bien, siguen manteniendo sus círculos. Además, a pesar del desempleo, su situación económica les permite poder seguir cumpliendo con la mayoría de las normas y expectativas sociales en cuanto a relacionarse y realizar actividades de ocio (como salir a cenar, al cine, a potear, etc.), lo cual contribuye al mismo tiempo al mantenimiento de estas relaciones.

“Hombre, las... a lo mejor los amigos sí solían ir a cenar todos los sábados, también porque algunos no tienen hijos, (ríe) pero... pues sí, si un día a lo mejor fuimos un día... un sábado al mes, pues cuando nos apetece vamos, y cuando no, pues se van ellos sin nosotros; pero no lo vivimos como... que nos estamos privando. No, o sea lo vivimos bien, no hemos cambiado de... amigos ni nada” (M20Bl, 61-61).

En relación a sus expectativas de reincorporación al mercado laboral, estas personas no albergan demasiadas expectativas en relación a volver a tener un empleo en un futuro próximo. Sin embargo, esta ausencia de expectativas de volver al mercado laboral no puede ser entendida en clave de voluntariedad de permanecer en situación de desempleo, puesto que siguen en búsqueda activa de empleo en su sector de actividad previo o bien, y relacionado con el ciclo vital familiar, se encuentran inmersas en el trabajo del sostenimiento de la vida (cuidado de familiares dependientes, de su prole, tareas domésticas, etc.).

“Y luego también coincidieron muchas cosas: el pequeño, el chaval pequeño, tiene una ligera minusvalía, entonces necesita más... un poco más de atención, había que estar muy pendiente de él... no especialmente, pero quieras que no sí... (...) también mi madre entró en una fase de demencia y tal y cual, entonces...” (H13Bl, 45-45).

Así pues, dado que su capacidad para hacer frente a la satisfacción de necesidades básicas no pelagra, ni en el presente ni en el futuro próximo, las preocupaciones de estas personas se sitúan a medio-largo plazo y giran en torno a temas como la pensión de jubilación o las condiciones de los empleos a los que podrán optar en el futuro, así como el bienestar presente y futuro de su prole, a la que no pueden proporcionarle todas las experiencias formativas y vitales que, a su juicio, les brindarían mayores posibilidades de un futuro mejor.

“(4.0) No, pues eso, que no nos falte lo básico y que bueno, y que las crías puedan realizarse. Si tienen no sé pues, si tienen que salir al extranjero, si tienen que hacer algo, que puedan realizarse, que no pierdan oportunidades por estar yo en

el paro. (...) Sí, pues eso, los planes de pensiones estos famosos, que dices «bah, a mí la bolsa no me importa porque no juego a bolsa», pero claro, los planes de pensiones están referenciados a la bolsa, de la noche a la mañana lo que tú creías que tenías ya no tienes, ahora lo que tienes es la mitad o... (ríe), pues esas cosas sí te preocupan". (H9BI, 58-60).

"Entonces, por eso te quiero decir que tienes más confianza en que (a su hijo con discapacidad) le vaya bien con todos sus problemas ¿no? Esa es la mayor preocupación que nos da así a... a echarle así..., pero no, no a dos años ni tres años que... a dos años, tres años o incluso cinco-diez, bueno vete a saber, para eso estamos nosotros o la madre, o yo, o el que sea, cuando él sea más maduro y tal, pero con este no. Entonces esa perspectiva, que fíjate que es ridícula, vamos, te quiero decir que lo que pase cuando no estemos qué más da... eso no te... bueno sí da un poco de... atormenta un poco, pero bueno nos... eso pasaría igual con currelo que sin currelo, vamos" (H13BI, 111-111).

Por otra parte, el DLD no ha supuesto un cuestionamiento a su capacidad de agencia, más bien, las familias que navegan denotan seguridad en sus recursos para hacer frente a posibles situaciones futuras de precariedad y de vulnerabilidad. De hecho, confían en que su forma de vida basada en la austeridad y en la previsión continuaría siéndoles válido en un futuro, en el caso de que aconteciese una hecatombe –o tormenta– como, por ejemplo, la pérdida de empleo del otro progenitor o progenitora, al igual que les está sirviendo para capear el impacto del DLD en el presente.

"Pues yo creo que eso, que al tener... al no haber vivido nunca... al límite de las posibilidades, pues ahora la crisis... más o menos vivimos igual. O sea, económicamente no nos... no nos hemos sentido... no nos... no estamos sufriendo, o sea, porque siempre hemos estado con lo... con lo justo, aunque tuviésemos más, vivíamos con lo justo, entonces eso lo teníamos ahorrado y entonces la crisis no... O sea, a pesar de quedarme yo en paro, tenemos menos dinero, pero seguimos viviendo más o menos igual. Que no hemos tenido grandes... o sea, que no hemos tenido que renunciar a cosas" (M20BI).

"Sí, yo creo que la cosa sigue igual, porque quizás hemos tenido la suerte de que no somos muy suntuosos, no... no entendemos la calidad de vivir que como de gastar, no somos gastadores, nos gusta... pues eso, disfrutar, pero no... no hemos tenido gastos, yo especialmente, yo bueno, soy especialmente austero, pero bueno" (H13BI).

Pero la sensación de inseguridad y de incertidumbre también es una realidad percibida por las familias que navegan, ya que manifiestan una conciencia de la fragilidad de las condiciones materiales, cuyo cambio a peor podría comprometer su capacidad de agencia.

“Yo creo que más el miedo, a hacer cosas... el... «por si acaso», el «ahora estamos bien, pero si a él le dicen que no tiene trabajo, entonces ya dejamos de estar bien». Entonces yo pienso más el miedo, que... lo... porque yo sé que hay gen... hay gente que sí lo está pasando mal, nosotros... no. Pero tenemos miedo, a que... a que nos llegue” (M20BI, 131-131).

“Hombre, pues si él se queda sin trabajo... sí lo pasaríamos mal, porque al final vivimos de esas... vivimos de su nómina. Y ya en el paro es menos, encima el paro se acaba, o sea que eso sí. Entonces ahora dependemos del trabajo de él, entonces eso es lo... lo importante. Y como tampoco tiene un trabajo... o sea, está indefinido, pero bueno, lo de indefinido hoy en día es tal, pues como vivimos en siempre con miedo, pues eso es lo que nos para, a hacer cosas. O sea que inclu... hacemos menos cosas que las que podríamos, por miedo” (M20BI, 69-69).

4.2.3.2. Estrategias de afrontamiento y resiliencia

Las estrategias utilizadas por estas familias para hacer frente al desempleo están relacionadas con el afrontamiento de las consecuencias a nivel psicológico, social y económico, aunque este último en menor medida.

Acostumbrados a organizar su tiempo en función de su empleo durante años, la ausencia de un quehacer diario obligatorio rompe con la estructura diaria, por lo que la el día a día se vuelve especialmente monótono. Estas personas buscan actividades en las que involucrarse, de manera que puedan reestructurar su tiempo y adoptar una nueva rutina. Entre estas actividades, con las que buscan reorganizar su día a día, destacan buscar empleo, realizar cursos de formación, participar en voluntariados, hacer ejercicio, realizar las tareas domésticas y de cuidado, trabajar en la huerta, etc.

La búsqueda de empleo y la participación en cursos de formación se convierte en parte de la rutina, aunque con el tiempo se va reduciendo la frecuencia y se va rebajando la intensidad con las que se desarrollan estas actividades. Dado que sus economías familiares no dependen de fuentes complementarias de ingresos para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas, estas personas realizan búsquedas selectivas de empleo, buscando ofertas de trabajo relacionadas con su formación y su trayectoria profesional que reúnan condiciones de -cierta- calidad. A medida que el tiempo transcurre y ante la precariedad del panorama laboral actual, se ven forzados a reajustar sus expectativas con respecto a las condiciones de sus empleos futuros.

“H9BI: (...) y ahora ya, últimamente, mando currículums y nada, no contesta nadie.

I: Sigues en búsqueda de empleo...

H9BI: Sí, sí, sí, igual no tan fuerte como antes, pero sí, de vez en cuando sí. He bajado bastante las perspectivas, ahora estoy mandando a grandes almacenes de madera y no sé qué, el Leroy Merlin, el Bricomax, el no sé qué... (...) En la sección madera, vamos... porque de madera creo que sé, después de treinta y tantos años trabajando ahí creo que sé. (...) Ahora, la verdad, es que estoy un poquito más quemado, ya igual no hago tanto buzoneo ni tantas... pero bueno, así y todo, empresas de estas sí he mandado. Ahora mismo iban a abrir una gran superficie de bricolaje en (nombre de un municipio de Bizkaia) y he mandado también, lo que pasa es que yo creo que ahí es más complicado, porque ahí yo creo que co-gen a gente bastante más joven. En los centros comerciales de mi edad no se ven muchos" (H9BI, 70-76).

Estas personas también se involucran en trabajos de voluntariado, mediante la cual se benefician de dos maneras: por un lado, fomentan su participación social y cívica y, por otro, realizar este tipo de trabajo les permite desempeñar otros roles, además de los que ejercen en el sistema familiar, enriqueciéndose a nivel identitario y supliendo las carencias psicológicas heredadas del desempleo.

"M20BI: Luego, pues he hecho voluntariados, ahora he intentado también pues mantenerme en... mantenerme ocupada. (...) No... no... no descolgar nunca este área.

I: ¿Por qué decidiste hacer voluntariado?

M20BI: Bueno, yo empecé a voluntariado... antes. Entonces, pues he seguido, pues eso, también para tener un poco de... pues de vía de escape, de no solo ser... madre, hija y ama de casa" (M20BI, 77-81).

Mientras las búsquedas de empleo florecen, las familias que navegan se involucran en mayor medida en las tareas domésticas y de cuidado, incluso pueden llegar a asumir el peso principal de este trabajo (algunas, por primera vez).

"(...) mientras he podido encontrar cursillos o cosas que hacer pues haciéndolos y ahora, bueno, me dedico, cosa que no me había dedicado mucho nunca, me dedico mucho a mi familia, a las crías. Pues les hago la comida, les llevo, les traigo, voy a las reuniones escolares, que antes no había ido yo nunca a una reunión escolar, pues hago yo todas... hablar con los profesores, o todas las cosas que hay que hacer. Pues siempre tener la comida preparada para cuando vengán, llevarles, traerles, buscar ocupaciones" (H9BI, 24-24)

Además de mantenerles física y mentalmente activas, las personas en DLD de las familias que navegan son capaces de extraer valores positivos de este cam-

bio (ahorrar el coste que supondría pagar a una persona para que lo hiciera en su lugar, oportunidad de compartir tiempo en familia y para estrechar lazos, etc.) si bien reconocen que preferirían volver a tener sus empleos.

“(6.0) Pues bueno, por una parte, bien, lo que pasa es que me ha fastidiado que sea por obligación, pero no, bien. Bien, sabes más de ellas, también te cuentan más cosas, conoces a sus amigas, conoces a los padres de sus amigas... (4.0) (4.0). En ese sentido bien, pero vamos, pero que...(ríe), si me echáis un trabajo hoy no sé si me quedaba aquí, para estar un poquito menos en casa y....” (H9BI, 204-204).

“Y luego también coincidieron muchas cosas: el pequeño, el chaval pequeño, tiene una ligera minusvalía entonces necesita más... un poco más de atención, había que estar muy pendiente que el... no especialmente, pero quieras que no sí... Y si no es verdaderamente autónomo pues... del todo, pues tienes que estar ahí, aparte de que luego tú te pongas mucho más celoso o más... Con cualquiera estás pendiente, pues con uno que sabes que necesita más... no sé... pues estás más. Coincidió que también él tuvo por los dos lados y también mi madre entró en una fase de demencia y tal y cual, entonces... Tampoco lo otro era tan... el buscarme el trabajo... lanzar otro proyecto tal y cual, era tan absorbente como para no atender lo otro y para estar, la verdad es que siempre dices, no sé si son excusas o no, pero el estar trabajando para cobrar y luego pagar a otro para que haga una cosa que puedes hacer tú... no sé... Hombre, si hubieran dicho podrías hacer un proyecto nuevo... bueno, nuevo o distinto, un poco diferente pues, pues hubiera dicho que sí” (H13BI, 45-45).

El haberse sumergido de pleno en este tipo de trabajo (voluntariado, tareas domésticas y de cuidado, etc.), les mantiene física y mentalmente ocupadas, de manera que emplean gran parte del día en ello, distrayéndolas de pensamientos negativos y aliviando –temporalmente– su estrés.

“Pues yo creo que eso, la familia, o sea eso, el estar... el estar ocupada. Porque si te quedas en casa... todo el rato buscando, buscando, buscando (empleo), y ves que no sale, igual te agobias más. Pero eso, como yo he estado... eso, con los niños y... y el colegio, y los libros, no sé qué. Pues he tenido la mente, no solo pensando en... «no tengo trabajo», «no tengo trabajo», sino que... pues eso sí, todos los días me dedicaba mi rato a buscar o a estudiar, o lo que sea, pero estar... tener otras... otras áreas” (M20BI, 95-95).

Aunque la satisfacción de necesidades básicas no peligra, al menos en el futuro próximo, las familias también adoptan estrategias para ajustarse y adaptarse a la nueva situación socioeconómica. Así, las estrategias y prácticas de afrontamiento utilizadas por estas familias para hacer frente al impacto económico son fundamentalmente las relacionadas con la reducción del coste de vida. Pero

estos mecanismos de afrontamiento se limitan a hacer uso de sus ahorros y patrimonio y a reducir o eliminar aquellos gastos más superficiales, sin que ello implique comprometer las necesidades básicas, e incluso, sin implicar cambios significativos en sus modos de vida (ni positivos, ni negativos).

Las familias que navegan consideran que el DLD no les ha llevado a adoptar estrategias drásticas de afrontamiento relacionadas con el impacto económico, por haber llevado un estilo de vida austero y por haber adoptado prácticas y actitudes ahorradoras previas a que esta situación sobreviniese. En esta línea, dan sentido al impacto económico del desempleo desde una lógica de responsabilización individual, según la cual, sus valores, actitudes y conductas (ahorro, previsión, privación como renuncia, austeridad, etc.) han sido los elementos determinantes en el impacto del DLD en sus hogares.

“La verdad es que nosotros tampoco hemos tenido nunca... grandes... lujos, ni nos hemos ido de vacaciones. Ni siquiera an... antes de tener a los niños, siempre hemos vivido... o sea, incluso, a lo mejor, teniendo más, nos hemos... ajustado. Entonces, por eso, también ahora, a lo largo de los años, tampoco te... pasamos... malos momentos, porque tenemos ahorrado. Entonces tampoco lo hemos vivido mal, pero porque tenemos un colchón anterior. O sea, no hemos vivido nunca... caprichos. Vamos, alguno sí, pero vamos, grandes lujos. Entonces no nos hemos tenido que... nos hemos quitado cosas, pues al cine, no vamos; o de rest... de cenar por ahí, pues a lo mejor vamos a comer una hamburguesa, no vamos a un restaurante. Pero bueno, tampoco antes íbamos... teníamos grandes... cosas que nos hemos quitado” (M20BI, 55-55).

“Sí, yo creo que la cosa sigue igual, porque quizás hemos tenido la suerte de que no somos muy suntuosos, no... no entendemos la calidad de vivir que como de gastar, no somos gastadores, nos gusta... pues eso, disfrutar, pero no... no hemos tenido gastos, yo especialmente, yo bueno, soy especialmente austero, pero bueno. Pero no, no, nos gustan cosas baratas” (H13BI, 55-55).

Estas familias hacen uso de recursos que tenían planeados utilizar en un futuro lejano (planes de pensiones, ahorros para la jubilación, etc.) lo que provoca que su futuro se presente como más incierto aún.

Las familias de este grupo han reducido o eliminado de sus presupuestos familiares grandes gastos considerados –en la actualidad– como superfluos. Como estrategia para reducir el coste de vida, han menguado el presupuesto dedicado a las vacaciones familiares, se han dado de baja de seguros privados (sanitarios, de coche, etc.) o recortan en actividades formativas a su prole. Asimismo, comienzan a utilizar sus ahorros como un intento de mantener, en la medida de lo posible, su modo de vida.

“sí, pues los dos coches nos hacían falta, la casita que tenemos en (zona de Bilbao), esta, eh... vacaciones pues bueno, nos pegábamos unos viajes buenos, pues esas cosas sí que han ido bajando. Por ejemplo, yo estaba en el igualatorio, el igualatorio lo he quitado, eh cosas que tenía por ahí, de seguros o el Race, pues también he limitado gastos. Y las vacaciones pues ya son un poquito más controladas, en forma de camping o de... al lado, por aquí cerquita, eso sí ha bajado un poquito. Hombre, todavía no estamos mal porque bueno, hice unos ahorros, los años que he estado trabajando pues plan de pensiones y esas cosas que pensaba usarlas cuando me jubilase y las estoy usando ahora, pero bueno, de momento no estamos muy agobiados” (H9BI, 50-50).

“(...) otras amigas que han ido en verano a esos cursos de inglés al extranjero, que su hermana mayor sí fue y ya la segunda no ha podido ir, porque le hemos dicho no estamos como para pagar un curso de esos, pero vamos, tampoco son cosas que tiene que hacer todo el mundo” (H9BI, 172-172).

Pese a su confianza en su capacidad de agencia, las familias que navegan son conscientes de la fragilidad de las condiciones materiales, hecho que se refleja en su preocupación ante un futuro incierto. Este miedo permea las estrategias que emplean para hacer afrontar el DLD: aunque por sus circunstancias no se ven forzadas a adoptar estrategias activas (como mudarse a viviendas menos costosas o volver al domicilio de origen), estas familias emplean estrategias pasivas o de carácter preventivo basadas en el miedo a que su situación socioeconómica cambie. Por ejemplo, posponen la compra de una vivienda que les suponga una inversión económica, aunque esta se ajuste mejor a las necesidades de sus miembros, renunciando a una mejora en su calidad de vida.

“Nosotros, nuestro pro... problema es el cambiar de piso, porque este lo compramos siendo dos, ahora somos cinco y es pequeño, y... nos da miedo. El... o sea, es más el miedo que la... porque nosotros hemos... o sea hemos ido, nos hemos informado y... bueno, no un casoplón, pero podíamos mejorar, pero lo que sí nos da miedo, el lanzarnos. Entonces lo vamos a atrasando por... por miedo” (M20BI, 59-59).

“ahora dependemos del trabajo de él, entonces eso es lo... lo importante. Y como tampoco tiene un trabajo... o sea, está indefinido, pero bueno, lo de indefinido hoy en día es tal, pues como vivimos en siempre con miedo, pues eso es lo que nos para, a hacer cosas” (M20BI, 69-69).

Por tanto, para estas familias el desempleo se concibe como una pérdida significativa que reverbera tanto en la persona desempleada como en el sistema familiar. Aunque se adopten ciertas estrategias de cara a reducir el gasto y estrategias pasivas (basadas en el miedo ante un futuro incierto), para estas

familias el desempleo no implica cambios negativos mayores en sus estilos de vida. Unido a ello cabe destacar que el énfasis del discurso de las familias que navegan está puesto en su capacidad de agencia: consideran que un estilo de vida austero ha amortiguado el impacto –negativo– del DLD en sus hogares y confían en sus propios recursos (ahorros, planes de pensiones, etc.) para poder capearlo y salir adelante, tanto en el presente, como en el futuro.

En esta categoría, se encuentran la familia de M20BI, mientras que la de M15MO se encuentra entre el tipo tres y el cuatro (navegando y en el faro, respectivamente).

4.2.4. Tipo 4: las familias que observan desde el faro

El cuarto tipo es el de las familias que observan desde la –relativa– comodidad del faro la tormenta del DLD. Junto con las familias que navegan, son las familias menos castigadas –económicamente– por el DLD, ya que aún cuentan con numerosos elementos de protección (empleo asegurado y bien remunerado de uno de los miembros de la familia, patrimonio y ahorros, red familiar con capacidad de apoyo, etc.) que actúan de sólidos muros de contención, que únicamente se derrumbarían con “una hecatombe”, implicando serias dificultades para sus familias.

Al igual que las familias del tipo anterior, las familias que navegan han ido construyendo y acumulando recursos para resistir en un mundo líquido, “por si acaso” (Schwarzer y Luszczynska, 2008); sin embargo, estas familias no conciben el futuro como una amenaza, sino como un reto, de manera que su preocupación con respecto al porvenir es bajo, en comparación con el tipo anterior (Schwarzer y Luszczynska, 2008).

Estas familias cuentan con recursos que les permiten posicionarse a resguardo de las consecuencias del DLD. Amparándose en los recursos y la infraestructura de la que disponen, tienen control sobre sus vidas presentes y futuras, su capacidad de agencia sigue indemne. Esta sensación de control, junto con los recursos disponibles que han ido almacenando a lo largo del tiempo (ahorros, estudios, relaciones sociales, etc.), otorga a las familias que observan desde el faro una sensación de seguridad y protección tanto en el presente y como ante el futuro. Por tanto, sus esfuerzos de afrontamiento van más allá de la reacción, la anticipación y la prevención, permitiéndose ser proactivas.

Al igual que las familias que navegan, se trata de familias de dos progenitores, en las cuales, uno de los miembros del sistema familiar conserva su empleo, aportando ingresos sustanciales a la unidad familiar, asegurando la adecuada cobertura de las necesidades básicas. Son personas que formaron su familia en tiempos de bonanza y seguridad anteriores a la crisis: compraron sus casas y tuvieron a sus hijos e hijas. A través de los empleos que han tenido a lo largo de sus trayectorias laborales, lograron cotas de bienestar iguales o superiores a sus familias de origen. Las propias personas en DLD y/o sus cónyuges cuentan con estudios medios y/o superiores, lo que les ha permitido emplearse en trabajos bien remunerados y seguros concibiéndoles una infraestructura material sólida. El DLD se vive como una situación involuntaria, aunque la búsqueda activa de empleo ha quedado relegada a un segundo plano en aras del trabajo en el ámbito doméstico y de cuidados a miembros dependientes (prole, familiares dependientes, etc.), debido a que no se da una necesidad de complementar estos ingresos con otras fuentes al contar con el empleo seguro de uno de los miembros de la pareja.

4.2.4.1. Impacto del desempleo de larga duración

El desempleo ha supuesto un deterioro de la autoestima e identitario, así como un descenso significativo de ingresos en el hogar, pero también se concibe como fuente de oportunidades. La búsqueda activa de empleo ha sido suspendida por diversas razones, pero comparten que su subsistencia y la de su familia no depende de su empleo futuros. En este sentido, el DLD se vive como una elección que les ha permitido disfrutar de su familia y que les ha facilitado poder encargarse del cuidado de sus miembros, que de no hacer este trabajo deberían haber pagado a otras personas por ello. Aun así, preferirían volver a sus empleos, de haber podido.

“el buscarme el trabajo... lanzar otro proyecto tal y cual, era tan absorbente como para no atender lo otro y para estar, la verdad es que siempre dices, no sé si son excusas o no, pero el estar trabajando para cobrar y luego pagar a otro para que haga una cosa que puedes hacer tú... no sé... Hombre, si hubieran dicho podrás hacer un proyecto nuevo... bueno, nuevo o distinto, un poco diferente pues, pues hubiera dicho que sí” (H13BI, 45-45)

Si bien su sostén material está garantizado, cabe destacarse que son familias cuyo nivel de vida previa se sostenía mediante dos fuentes de ingresos, por lo que el DLD de uno de los progenitores ha supuesto una disminución de ingresos significativa en el hogar, de manera que se han visto obligadas a reor-

ganizar su economía doméstica en base a un único salario. Se trata de familias cuyo miembro proveedor principal sigue empleado y, además, está en un empleo seguro. En este sentido, el DLD del otro miembro no ha comprometido la economía familiar, ya que esta no dependía –íntegramente– de los ingresos del progenitor o progenitora actualmente en desempleo. El empleo de otro miembro de la familia, por sí mismo, continúa aportando ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades materiales básicas (vivienda, suministros, alimentación, ropa y calzado, etc.) de los miembros de la familia de forma periódica, además de ser garante de una seguridad objetiva y subjetiva.

“cuando yo curraba no tenía el mismo nivel de ingresos que tenía mi mujer, entonces, claro, la cosa es si hubiera habido menos recursos económicos hubiera cambiado de alguna manera y seguramente no hubiera sido buena, vamos, hubiera sido un mal rollo, no sé como... (...) Pero sí, hubiera sido diferente. Hombre, la seguridad que tiene mi mujer, yo no la tenía ni por asomo” (H13BI, 53-53).

Estas familias cuentan con recursos en forma de ahorros y patrimonio, red social sólida y con capacidad de apoyo, etc., para hacer frente a posibles situaciones futuras de precariedad y de vulnerabilidad, denotando una capacidad de agencia significativa. Asimismo, entienden que su forma de vida basada en la austeridad y en la previsión ha consistido en el elemento fundamental para capear el impacto del desempleo en un contexto de crisis económica y confían en que este modo de vida les protege frente a la vulnerabilidad.

“Sí, yo creo que la cosa sigue igual, porque quizás hemos tenido la suerte de que no somos muy suntuosos, no... no entendemos la calidad de vivir que como de gastar, no somos gastadores, nos gusta... pues eso, disfrutar, pero no... no hemos tenido gastos, yo especialmente, yo bueno, soy especialmente austero, pero bueno” (H13BI).

4.2.4.2. Estrategias de afrontamiento y resiliencia

Estas familias ponen en marcha diversas estrategias de afrontamiento para hacer frente al impacto que ha tenido el DLD en sus vidas. En este sentido, reaccionan, se anticipan, previenen y tienen la capacidad para poder ir más lejos y ser proactivas.

Así pues, adoptan conductas como involucrarse en actividades como realizar las tareas domésticas y de cuidado, practicar ejercicio físico para mejorar su salud física, acumulan recursos (ahorros y patrimonio, estudios), desarrollan sus competencias (cursos de formación, estudios, voluntariados, trabajo informal, etc.).

“Andar (...) Ando todos los días, intento andar seis kilómetros, siete... una horita, hora y pico, por hacer algo vamos, porque antes en mi trabajo también me movía mucho. Sobre todo, mucho subir escaleras, bajar escaleras, era un trabajo también bastante físico, entonces bueno, por no dejarlo todo de golpe, pues ahora intento también hacer algo de ejercicio” (H9, 22-26).

Otra forma proactiva de afrontar tiene que ver con el sentido que dan a sus circunstancias y sus actitudes ante el futuro: no lo conciben como lleno de eventos amenazantes, sino más bien, entienden que el futuro se presenta como un escenario lleno de cambios, los cuales irán aceptando y afrontando en la medida en que se vayan presentando.

“Lo que te decía antes, vas un poco amoldándote a las circunstancias, no metas... no haces nada para cambiar, simplemente los cambios que percibes pues dices «bueno pues... pues venga» que sean cambios... que los coges. No comparo con cómo podría ser de otra manera” (H13BI, 159-159).

“¡: ¿Te preocupa el futuro?

H9BI: (4.0) Pues yo creo que más que el mío ya el de las crías. (0.3) Pues eso, que tengan, no sé, posibilidades de..., ahora parece que va todo por el extranjero, pues no sé, hacer cursos, hacer tal, que tengan oportunidades...” (H9BI, 119-120).

Además, cuentan con un capital económico y social que les permite poner en marcha negocios propios que, aunque llegaran a fallar, no comprometerían ni su subsistencia ni la de los miembros de sus familias.

“(...) dijimos: aquí el tema es montárselo un poco autoempleo y tal... Pero lo que pasa es que, lo que en principio iba a ser un poco autoempleo y buscarse un poco chapucillas para hacer o bueno algún trabajillo de lo que sea, bueno te dabas cuenta de que tenías que llevar otro aspecto y tal, o otra envergadura de montaje y tal, y ya nos liamos a hacer empresas de empresa ibua! se nos desbordó, no pudimos con ello y nada” (H13BI, 21-21).

Si bien cuentan con una infraestructura sólida para capear el DLD, estas familias reajustan sus economías domésticas en función de un único sueldo. Esto implica que ponen en marcha acciones orientadas a la reducción del consumo, disminuyendo o eliminando de sus presupuestos familiares aquellos gastos considerados como muy superficiales como, por ejemplo, reduciendo el presupuesto dedicado a viajes y vacaciones, restaurantes, se dan de baja de seguros privados, etc., además de comenzar a utilizar sus ahorros y patrimonio, aunque ello no compromete seriamente su presente ni su futuro.

“Por ejemplo, yo estaba en el igualatorio, el igualatorio lo he quitado, eh cosas que tenía por ahí, de seguros o el Race, pues también he limitado gastos. Y las vacaciones pues ya son un poquito más controladas, en forma de camping o de... al lado, por aquí cerquita, eso sí ha bajado un poquito. Hombre, todavía no estamos mal porque bueno, hice unos ahorros, los años que he estado trabajando pues plan de pensiones y esas cosas que pensaba usarlas cuando me jubilase y las estoy usando ahora, pero bueno, de momento no estamos muy agobiados” (H9BI, 50-50).

Dado que la satisfacción de necesidades no está comprometida, no necesitan de apoyo material, por lo que no movilizan sus redes informales en busca del mismo. Sin embargo, perciben que, en caso de necesidad, dispondrían de apoyo por parte de sus familias y amistades, bien porque cuentan con experiencias previas de apoyo activo por parte de miembros de sus redes, bien porque se consideran plenamente integradas en diversas redes.

En esta categoría, se encuentran la familia de H9BI y la de H13BI.



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Afrontam el desempleo

Familias que flotan

- Elementos protectores, aunque insuficientes.
- Perciben prestaciones sociales para hacer frente a necesidades básicas.
- Enfrentan riesgos (desahucios, impagos,...)

Familias que navegan

- Cuentan con recursos.
- Elementos de protección: ahorros, formación, patrimonio.
- Estrategias reactivas, anticipativas y preventivas.



imiento y resiliencia frente e de larga duración (DLD)

Familias que observan

- Cuentan con numerosos elementos de protección.
- Con ahorros, estudios, relaciones sociales, red familiar.
- Sensación de protección y seguridad hacia el futuro.

onio.

s.



Vulnerabilidad

Familias hundidas

- En lo más hondo de la vulnerabilidad y la pobreza.
- Ahogadas por un presente incierto.
- Transmisión de la pobreza de una generación a la siguiente.
- Carecen de recursos y de redes familiares y de amistad.

Capítulo 5

Conclusiones

Para poder comprender las principales conclusiones que se esbozarán a lo largo de las siguientes páginas, resulta pertinente recordar el punto de inicio. Este trabajo partió de las preguntas: ¿cómo experimentan el desempleo de larga duración las personas en esta situación y sus familias? ¿Cómo afrontan el DLD y sus consecuencias?, ¿qué factores intervienen en el afrontamiento y resiliencia del DLD?, ¿cuáles son las diferencias y las similitudes en el afrontamiento y la resiliencia entre los individuos y sus familias?

Con la intención de dar respuesta a las preguntas planteadas, este trabajo persiguió dos grandes objetivos: por un lado, comprender la vivencia del impacto del desempleo de larga duración en las familias del territorio histórico de Bizkaia, prestando atención al impacto del DLD en su dimensión individual, familiar y social; y por otro, entender el afrontamiento y la resiliencia que las personas en desempleo de larga duración y sus familias despliegan para hacerle frente, poniendo el foco en la identificación de las prácticas de afrontamiento y resiliencia que ponen en marcha las personas en esta situación y sus familias, en el reconocimiento de los factores que intervienen en el proceso y detectando las similitudes y diferencias en el afrontamiento y resiliencia entre familias.

En las sociedades occidentales capitalistas, el empleo consiste en la forma básica de ganarse la vida y de satisfacer las necesidades materiales, siendo fuente principal de seguridad psicológica, material y social para los individuos y sus familias. Añadido a ello, otorga una estabilidad e independencia económicas, así como una sensación de control. Por otro lado, el empleo es una importante fuente de identidad social, que otorga un estatus social, no solo para el indi-

viduo en cuestión, sino también para el resto de su familia. De igual modo, la contribución al Estado, a través de la aportación a la Seguridad Social, brinda protección ante las contingencias como enfermedad, la jubilación o la pérdida del empleo. Asimismo, se ha destacado su naturaleza integradora en el ámbito social, político y cultural.

Dada la centralidad del empleo en las vidas de las personas pertenecientes a este tipo de sociedades, las consecuencias de la falta de empleo han sido ampliamente estudiadas en múltiples países, adoptando diversos enfoques epistemológicos y metodológicos y aproximándose al estudio de este fenómeno en varias dimensiones.

Así pues, el impacto del desempleo en los individuos cuenta con una larga trayectoria de estudio, particularmente desde la disciplina de la psicología y de las ciencias de la salud. Desde estos campos, enmarcan el desempleo dentro del grupo de estresores o situaciones de crisis vitales, de ahí que consideren que su pérdida conlleve un impacto emocional e incluso se asocie a diversas formas de daño psicológico y físico, no solo para la persona en desempleo, sino para toda su familia. De este modo, existe un cuerpo sustancial de estudios que relacionan el desempleo con malestar psicológico y físico, aunque este último en menor medida. Estos trabajos se centran en la relación existente entre la falta de empleo con un deterioro del autoconcepto; trastornos o desajustes mentales como el estrés, ansiedad, depresión; consumo de sustancias; suicidio; y malestar físico, si bien aún no se ha desentrañado la naturaleza de esta relación.

Asimismo, también pueden destacarse aquellos trabajos que ponen su foco de atención en las consecuencias del desempleo y de adversidad económica en las familias, entendidas como sistemas. Así pues, se ha visto cómo el desempleo conlleva una disminución de ingresos en el hogar, lo cual repercute directamente en las economías familiares, añadiendo presión a las mismas. También cabe destacar otro grupo de trabajos que se han centrado en las dinámicas relacionales familiares, prestando atención a los cambios que acontecen en este ámbito.

Finalmente, también cabe mencionar aquellos estudios que atienden a la dimensión más social del empleo, denotando que la falta del mismo lleva asociada una pérdida de la identidad laboral y que afecta al estatus socioeconómico de los individuos y sus familias. De igual modo, en otros trabajos se ha visto que el desempleo, asociado a una disminución drástica de ingresos económicos, conlleva cambios en la participación en la vida social y de relaciones con el entorno más cercano.

En este sentido, ha de subrayarse cómo en la literatura de investigación sobre el impacto del desempleo predominan las obras sobre los efectos en la salud mental y física de los individuos desempleados. La mayoría, además, adopta un enfoque patógeno, según el cual se presta atención al daño que genera el desempleo en las personas.

Por otro lado, la aproximación, definición y conceptualización predominantes en el estudio del afrontamiento y la resiliencia también denotan un enfoque individualista, según el cual ponen el foco metodológico en las diferencias entre sujetos y grupos. A este respecto, algunas autoras y autores critican el hecho de que, a menudo, se presentan a estos sujetos o grupos como prácticamente independientes a sus condiciones estructurales y, por tanto, minimizan o ignoran la influencia de estas condiciones en los propios procesos de afrontamiento y resiliencia.

En consecuencia, elementos como la raza, la clase social o estatus socioeconómico, el género, el lugar de residencia rural/urbano, la cultura, la religión o la etnia, etc., se han contemplado como características sociodemográficas – neutrales y estáticas– de la población, más que como condicionantes sociales que repercuten activamente en el afrontamiento y la resiliencia. Por otro lado, tampoco se ha tenido suficientemente en cuenta que las decisiones políticas de la Administración, con respecto a medidas que afectan al mercado laboral o al estado de bienestar, condicionan un afrontamiento y resiliencia más socializado o comunitario o, por el contrario, promueven un afrontamiento más individual, abandonando a su suerte a las personas. En último lugar, también se ha obviado la incidencia de la historia social, familiar y de desarrollo cultural general como la riqueza, la salud, la educación de la familia de origen, así como de las “elecciones” o “decisiones” –en sus contextos concretos– que realizaron en sus vidas, además de la trayectoria específica de cada región o grupo específico. Muchas veces, pasar por alto esta dependencia de la trayectoria ha supuesto concebir el afrontamiento y la resiliencia en un marco de libertad de elección, en lugar de uno de ausencia de alternativas.

Esta aproximación hegemónica en relación al estudio del DLD y del afrontamiento y la resiliencia se enmarca y cobra sentido en un proceso de “psicologización” de fenómenos y problemas sociales que, si bien no se trata de un proceso nuevo, se manifiesta con claridad en el contexto de crisis.

Por tanto, lejos de ser inocuo y neutral, este giro paradigmático hacia la psicologización y hacia la responsabilización individual de los fenómenos y problemas sociales amparándose en el discurso de la crisis económica tiene implicaciones

significativas en términos ideológicos. Por una parte, encubre dinámicas de poder económico y político y, por otro, supedita las condiciones estructurales a la capacidad de agencia.

Todo ello, acarrea un debilitamiento de la cohesión social y un cuestionamiento del nuestro modelo de bienestar, llegando a poner en duda el propio proyecto de comunidad. La protección social, la redistribución y la lucha contra la desigualdad que caracterizan el modelo social europeo están siendo cuestionadas a medida en que el discurso de la responsabilidad individual va calando en la ciudadanía. Se trata de un intento por convencer de que los riesgos sociales, la cuestión social, son riesgos individuales y que, por tanto, no existe la necesidad de –ni tiene sentido– luchar por bienes comunes, sujetos a un contrato social, que den respuesta a necesidades colectivas, sino que se aboga por que cada cual se asegure de forma privada, mediante un contrato mercantil, la cobertura ante sus propios riesgos.

En este aspecto, y ante una crisis económica que ha puesto en evidencia las fisuras de nuestro modelo de bienestar, estas tendencias nos llevan a preguntarnos si nos encontramos en la antesala de un cambio de modelo de bienestar, basado en la privatización del vivir social y del aseguramiento personal que promueva una dualización de la sociedad (entre personas plenamente incluidas y plenamente excluidas), en detrimento de un modelo de derecho.

En este contexto, entendemos que el afrontamiento y resiliencia de las personas en situación de DLD y sus familias no puede entenderse sin un análisis que tenga en cuenta la interacción de la agencia y la estructura, menos aún, teniendo en cuenta que la disciplina desde la que se ha abordado el objeto de estudio en este libro no es otra que el Trabajo Social. Sin embargo, ha de destacarse que este no es un trabajo que persiga descartar la resiliencia como constructo válido en el estudio del afrontamiento frente a la adversidad como el DLD. Más bien, lo que se ha pretendido es realizar un ejercicio de deconstrucción de los discursos imperantes para poder generar nuevos, alejados de esta nueva forma de patologización y problematización de ciertos sujetos, de las personas más débiles del sistema. En este sentido, resulta necesario poner de manifiesto las asunciones, las nociones que subyacen al discurso, también en el del afrontamiento y resiliencia.

Así pues, la aproximación a este tema desde una metodología cualitativa y el uso de las entrevistas en profundidad como técnica, ha permitido dar voz a las personas que atraviesan esta situación, permitiéndoles expresar sus vivencias en sus propios términos. Asimismo, ha facilitado desgranar cómo construyen

su mundo de creencias, lo que hacen y lo que les sucede, capturando, de una forma que los cuestionarios estandarizados no permiten, las dinámicas de carácter micro y los significados que se producen en el afrontamiento y la resiliencia frente al DLD. La utilización de la teoría fundamentada o *grounded theory* como marco interpretativo, concretada en dos ciclos principales de codificación, ha permitido partir de lo particular e ir hacia lo general, integrando lo deductivo y lo inductivo. De este modo, el análisis inicial por categorías, en el que se han ido desentrañando las prácticas de afrontamiento, ha dado lugar a la construcción posterior de una tipología de afrontamiento y resiliencia frente al DLD, con fines puramente analíticos.

Para la construcción de la tipología, se ha contemplado que el afrontamiento y resiliencia de las familias en situación de DLD no puede ser entendido sin incorporar en el propio análisis los factores estructurales, en lugar de contemplarlos como una constante, como un escenario donde se desarrolla el afrontamiento y la resiliencia o como características sociodemográficas de las personas en DLD y sus familias. Lo contrario implicaría alimentar un discurso del afrontamiento y la resiliencia con el foco puesto en la responsabilidad individual y en la autosuficiencia.

Utilizando el marco de Schwarzer *et al.* (2008) en combinación con las características de las familias, esta tipología ha dado lugar a cuatro tipos de familias: hundidas, a flote, navegando y las que se encuentran observando desde el faro, siendo una adaptación de las categorías propuestas por Mandell *et al.* (2012).

Por una parte, el trabajo de Schwarzer *et al.* (2008), ha permitido capturar el proceso de afrontamiento en su dinamismo y su complejidad, ofreciendo un marco particularmente válido al integrar en él el momento temporal en el que se sitúan las demandas y la certeza subjetiva de que estas acontezcan. Así, ha servido para abordar el afrontamiento y la resiliencia frente a las consecuencias del DLD en el pasado, en el presente y en el futuro, atendiendo también al manejo de las amenazas que se ciernen sobre las familias.

Por otra parte, las categorías de Mandell *et al.* (2012), si bien se concibieron para describir las experiencias de satisfacción con el trabajo y estrés emocional que experimentan las y los profesionales de los servicios sociales en el ámbito de la infancia en Canadá, capturan de forma visual y concisa la esencia de un proceso complejo como el de afrontamiento y resiliencia de los individuos en situación de DLD y sus familias. Sin embargo, estas categorías han requerido una adaptación *ad hoc* al propio fenómeno estudiado. Asimismo, se ha añadido una nueva categoría de análisis a la propuesta realizada por Mandell *et al.* (2012), completando su modelo: las familias que observan desde el faro.

Las familias hundidas, por tanto, son aquellas que experimentan las consecuencias del DLD en su máxima expresión, encontrándose en lo más hondo de la vulnerabilidad y la pobreza, en todas sus dimensiones. Viven ahogadas por un presente incierto y carente de recursos en una sociedad de consumo, cuyas exigencias y expectativas sociales son incapaces de alcanzar, por mucho que aspiren a ello. Carecen de recursos personales, materiales, familiares y sociales que les otorgue flotabilidad: su salud mental y/o física se encuentra minada, no disponen de recursos materiales ni de una red social informal que pueda protegerlas. Añadido a ello, acarrean una serie de lastres que las mantiene ancladas en las profundidades, impidiéndoles salir de la exclusión social y/o la pobreza (monomarentalidad, baja cualificación, DLD de todos los miembros del hogar, incumplimiento de requisitos para prestaciones sociales, etc.), encontrándose en una situación de desempleo desprotegido. Así pues, carecen de los medios para afrontar el DLD y sus consecuencias, así como cualquier suceso adverso presente o futuro, siendo completamente vulnerables ante el más mínimo suceso desestabilizante. En definitiva, se trata de familias que viven en una inmediatez incierta y desprotegida.

Estas familias ponen en marcha estrategias de afrontamiento reactivas, con el fin de compensar o aliviar el daño que ha causado el DLD en el pasado y en el presente. Su incapacidad de ejercer la agencia para generar cambios en su situación también les lleva a reajustar objetivos y de encontrar un sentido a sus circunstancias. Así pues, exprimen todos los recursos a su alcance: son la máxima representación de la adaptación descendente en los patrones de consumo, tratan de buscar fuentes alternativas de ingresos en la economía informal e incluso, llegado el caso, en espacios marginales o exclusógenos. Asimismo, ante la ausencia de ayuda proveniente del sector público y de sus redes familiares y de amistades, movilizan las organizaciones del tercer sector, recorriendo un entramado: el entramado de periferia en busca de apoyo.

En segundo lugar, las familias que flotan durante el DLD tienen recursos que les impiden descender al fondo de la vulnerabilidad y/o la pobreza. Sin embargo, pese a que cuentan con estos elementos protectores que les otorgan flotabilidad y les permite mantenerse en la superficie, estos no resultan suficientes para asumir el control sobre su futuro y navegar para alcanzar las metas deseadas, ni a corto ni a largo plazo. El futuro más inmediato se presenta como amenazante, por lo que sus esfuerzos de afrontamiento, además de dirigirse a las consecuencias pasadas y presentes, se orientan al manejo de este futuro próximo incierto. Lo que caracteriza a estas familias es que todas las personas en edad de trabajar del núcleo familiar están desempleadas y, por tanto, son receptoras de prestaciones sociales en sus distintas modalidades o están in-

fraempleadas, de modo que complementan sus ingresos mediante la Renta de Garantía de Ingresos. Los ingresos entrantes en el hogar provienen del estado de bienestar (en diversas modalidades) y permiten a la familia hacer frente a algunas necesidades básicas y proporcionan cierta seguridad material objetiva y subjetiva.

Las familias de esta categoría son aquellas que se encuentran en una lucha constante contra las consecuencias del DLD, si bien se encuentran flotando a la deriva. Las familias que flotan conciben el DLD bien como una constante en sus vidas, marcadas por la eterna vulnerabilidad, o bien como una larga tormenta, contra la cual han dirigido sus esfuerzos y en la que han agotado todos sus recursos. Estas familias, se han quedado flotando, pero a la deriva y, en consecuencia, a merced de las corrientes cambiantes de las condiciones estructurales. Pese a que se distinguen de aquellas familias que han experimentado una movilidad social descendente abrupta y con una trayectoria de vulnerabilidad prolongada e incluso arraigada en el tiempo, las consecuencias para estas familias son las mismas: su salud mental y/o física se encuentra minada; su economía doméstica está estresada, si bien cuentan con ingresos para afrontar algunas de sus necesidades materiales básicas, aunque no todas; se sienten estigmatizadas por el hecho de percibir prestaciones sociales; y el futuro se presenta como inmanejable y las condiciones materiales como frágiles.

Las familias que se mantienen a flote se caracterizan por desplegar un afrontamiento reactivo y anticipativo. Por una parte, al igual que las familias hundidas, tratan de hacer frente a las consecuencias del DLD con el fin de compensar las pérdidas o aliviar el daño que ha causado –y que continúa originando–, de reajustar objetivos o de encontrar sentido a sus circunstancias. Por otra parte, realizan acciones para anticiparse a lo que el futuro cercano les depara: la imposibilidad de asumir gastos imprevistos o el pago de facturas derivadas de los suministros y de la vivienda les expone ante un riesgo de desahucio o un corte de suministros. Por tanto, además de exprimir los recursos provenientes del propio hogar, buscan y movilizan recursos fuera del mismo, no solo para hacer frente a las consecuencias del DLD, sino para menguar el potencial daño de las amenazas inminentes, especialmente en su economía. Las estrategias de afrontamiento que utilizan estas familias son, principalmente, un fuerte reajuste de la economía doméstica, basado en la reducción y la priorización de gastos; y la búsqueda de fuentes complementarias de ingresos, así como la búsqueda de apoyo social en sus redes informales.

El tercer grupo es el de las familias que navegan a través del DLD. Al igual que las familias que flotan, estas también cuentan con recursos que les impiden

descender al fondo de la vulnerabilidad y/o la pobreza. Son las familias menos castigadas –económicamente– por el DLD y sus consecuencias, ya que aún cuentan con ciertos elementos de protección (empleo estable y bien remunerado de uno de los miembros de la familia, ahorros y patrimonio, formación, red familiar con capacidad de apoyo, etc.) que actúan de escudo pero que, si llegasen a fallar, desencadenarían serias dificultades para sus familias.

Además de poseer estos elementos protectores que les otorga flotabilidad y que les permite mantenerse en la superficie, a diferencia de las familias que se encuentran flotando a la deriva, estas familias cuentan con recursos que les permiten asumir en cierto grado el control sobre sus vidas en el presente y en el futuro; y navegar para alcanzar las metas deseadas. En este sentido, tienen cierta capacidad de agencia. Esta sensación de control, junto con los recursos disponibles que han ido almacenando a lo largo del tiempo (ahorros, estudios, relaciones sociales, etc.) “por si acaso”, otorga a las familias que navegan una sensación de seguridad y protección tanto en el presente y como ante el futuro más cercano. Por tanto, sus esfuerzos de afrontamiento se orientan predominantemente al manejo de un futuro incierto más lejano.

El DLD para las familias que navegan ha supuesto un deterioro de la autoestima y ha alterado la forma de autoperibirse. Pese a que el DLD de uno de los miembros ha supuesto un descenso significativo de ingresos en el hogar, el empleo de otro miembro de la familia continúa aportando ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades materiales básicas de los miembros de la familia de forma periódica y segura. Por consiguiente, para estas familias el desempleo de larga duración no ha implicado una situación de dificultad caracterizada por la privación material o por la adversidad económica. Más bien, el desempleo se concibe como una pérdida significativa y, por tanto, su impacto se refleja predominantemente en las consecuencias que tiene en el ámbito, individual y social (autoconcepto, autoestima, identidad, etc.), aunque a nivel familiar también han tomado medidas de ajuste y adaptación a la nueva situación, adaptándolas al nivel de renta basado en un único salario. Además, el DLD no ha supuesto un cuestionamiento a su capacidad de agencia, sino que más bien, siguen confiando en su modo de vida basado en la austeridad y el ahorro como forma de afrontar posibles –pero, a su juicio, improbables– situaciones de precariedad o vulnerabilidad, si bien manifiestan una conciencia de la fragilidad de las condiciones materiales.

Así pues, adoptan estrategias reactivas, anticipativas y preventivas; posponer compras que supongan deudas significativas, eliminar de sus presupuestos elementos que consideran superficiales, involucrarse en labores de voluntariado,

poner en marcha negocios propios, retomar los estudios, y realizan ejercicio físico, como forma de mantenerse activas y estar preparadas cuando la oportunidad surja y poder asegurarse un futuro que se presenta como preocupante.

Finalmente, están aquellas familias que observan desde el faro la tormenta del DLD. Junto con las familias que navegan, son las familias menos castigadas –económicamente– por el DLD, ya que aún cuentan con numerosos elementos de protección (empleo asegurado y bien remunerado de uno de los miembros de la familia, patrimonio y ahorros, red familiar con capacidad de apoyo, etc.) que actúan de sólidos muros de contención. Al igual que las familias del tipo anterior, las familias que navegan han ido construyendo y acumulando recursos para resistir “por si acaso”, si bien estas familias no conciben el futuro como una amenaza, sino como un reto. Así pues, su preocupación con respecto al porvenir es bajo, en comparación con las familias que navegan.

El desempleo ha supuesto un deterioro de la autoestima e identitario, así como un descenso significativo de ingresos en el hogar, pero también se concibe como fuente de oportunidades. Estas familias cuentan con recursos que les permiten posicionarse a resguardo de las consecuencias del DLD. Amparándose en los recursos y en la infraestructura de la que disponen, tienen control sobre sus vidas presentes y futuras y, por tanto, perciben que su capacidad de agencia sigue indemne. Esta sensación de control, junto con los recursos disponibles que han ido almacenando a lo largo del tiempo (ahorros, estudios, relaciones sociales, etc.), otorga a las familias que observan desde el faro una sensación de seguridad y protección tanto en el presente y como ante el futuro. Por tanto, sus esfuerzos de afrontamiento van más allá de la reacción, la anticipación y la prevención, permitiéndose ser proactivas.

Atendiendo al afrontamiento y resiliencia que despliegan las familias en situación de DLD en Bizkaia, cabe destacar algunos aspectos relacionados con la naturaleza de este afrontamiento y resiliencia.

En primer lugar, como se ha comprobado en sus relatos, la ausencia de empleo no implica una inactividad. Los sujetos desempleados y sus familias ponen en marcha una serie de prácticas de afrontamiento, las cuales requieren de una intensa actividad, más teniendo en cuenta la dependencia de su prole para la subsistencia. De este modo, movilizan los recursos propios del hogar, así como sus redes informales y el entramado institucional. Estas prácticas, además, configuran estrategias más o menos complejas, con mayor o menor grado de consciencia, planteadas para un afrontamiento en diferentes momentos temporales, en función de dónde se sitúa la amenaza o el evento potencialmente

desestabilizante. La puesta en marcha de unas estrategias u otras, por tanto, ha dependido de varios elementos: por un lado, el momento temporal en el que se sitúa la adversidad; por otro, la certeza subjetiva de que se materialicen; y, finalmente, los elementos de flotabilidad y de lastre de los que disponen los sujetos y sus familias.

En ese marco, resulta reseñable la escasa presencia de estrategias de afrontamiento de carácter colectivo o que hayan implicado una mayor movilización social, como la participación en protestas o recurrir a sindicatos. En los discursos han predominado la puesta en marcha de estrategias individuales y familiares, basadas en la reducción del gasto, la movilización de redes y la búsqueda de fuentes de provisión alternativas, dejando poco espacio a estrategias colectivas.

Por otra parte, ha de señalarse también el papel jugado por las prestaciones sociales en el afrontamiento y resiliencia del DLD para las personas y sus familias, particularmente y, sobre todo, la RGI en sus distintas modalidades y con sus correspondientes complementos. Aunque su cuantía resulte insuficiente para afrontar las necesidades básicas en términos de los estándares sociales dominantes, su percepción marca la diferencia entre estar hundida o a flote frente al impacto del DLD. En este sentido, se ha constatado cómo la RGI actúa de malla de seguridad vital, previniendo que las familias en situación de riesgo caigan al umbral de la pobreza.

Asimismo, el acceso garantizado a la vivienda marca una diferencia significativa en el afrontamiento y la resiliencia de las familias, puesto que la mayoría de los gastos se derivan de su mantenimiento (alquiler, hipoteca, suministros, comunidad, etc.).

Por otro lado, cabe destacar el rol nuclear de las redes informales en la protección de las personas en DLD y sus familias, especialmente para llegar allí donde el sistema de protección proveniente de la Administración no alcanza. Las familias extensas y las organizaciones del tercer sector proporcionan apoyo material fundamental con una inmediatez y flexibilidad que las redes formales no pueden, solventando las contingencias que añaden estrés y que ponen en jaque las ya de por sí debilitadas economías familiares.

Finalmente, para poder repensar el discurso del afrontamiento y la resiliencia desde el Trabajo Social, tanto de la praxis como desde la investigación, es decir, para poner en práctica otras formas de mirar al fenómeno que sean más acordes con la defensa de la justicia social, se propone una nueva definición de resiliencia frente al DLD. Concretamente, el análisis de resultados de este trabajo

desde nuestro posicionamiento ha dado como fruto un concepto de resiliencia entendido como la puesta en marcha de estrategias reactivas, anticipativas, preventivas y/o proactivas por parte de individuos, familias o grupos, con el objetivo de adaptarse, resistir o sobreponerse al impacto de la adversidad o a los acontecimientos vitales estresantes.

Siendo conscientes, tal como Bauman (2011) argumenta, que no hay remedios instantáneos para las dolencias prolongadas y, posiblemente, crónicas, se plantean una serie de medidas que contribuirían a favorecer el afrontamiento y resiliencia de las familias frente al DLD y su impacto a en su dimensión individual, familiar y social.

En consonancia con las voces que alertan de los peligros de poner un énfasis excesivo en la capacidad de agencia de los sujetos, entendemos que las medidas propuestas no pueden dirigirse únicamente a dotar de capacidades, de herramientas, a las personas en situación de DLD, en especial, a las personas hundidas y que se mantienen a flote.

La adquisición de competencias y destrezas es un elemento indispensable para poder participar en un mercado de trabajo cada vez más exigente, por lo que garantizar el acceso, sobre todo a las personas más vulnerables, a una formación que les permita obtener un empleo resulta fundamental. A este respecto, resulta fundamental mejorar la labor de activación realizada desde los servicios de empleo y los servicios sociales, de manera que el mayor número de personas acceda a un empleo remunerado.

Sin embargo, limitarse a este tipo de acciones con el objetivo de empoderar a los individuos implicaría la asunción de un esquema reduccionista y fragmentario, además de condenar a los sujetos, de por sí contruidos en un estatus de no normatividad, a adaptarse a un medio concebido como funcional, sin implicar un cuestionamiento de la propia estructura imperante. En esta línea, las medidas a adoptar deberían ir de igual modo orientadas al cambio de esas condiciones estructurales, en lugar de ir al “tratamiento”, “reparación” del sujeto y su familia (terminología más acorde con la tendencia a la psicologización, patologización, responsabilidad del individuo).

Como bien se ha visto, los recursos disponibles a los que se tiene acceso (económicos, sociales, etc.) resultan determinantes en el afrontamiento y resiliencia ante el DLD. Dado que las condiciones estructurales no son únicamente el escenario donde se desarrolla dicho proceso, sino que forman parte del propio proceso de afrontamiento, también son determinantes en el afrontamiento y resiliencia de situaciones de DLD. Este hecho justifica y hace imperativo un

sistema de bienestar que sea capaz de proteger y paliar las condiciones sistémicas y estructurales de desigualdad.

En este sentido, apostar por políticas que garanticen la satisfacción de las necesidades más básicas de la ciudadanía es fundamental. Así pues, abogamos por reforzar el estado de bienestar, también y, sobre todo, en épocas de recesiones económicas, de manera que se invierta en protección social. Este refuerzo habría de ir encaminado, al menos, hacia los siguientes objetivos: 1) la mejora del sistema redistributivo (o mejor, predistributivo) que palie la polarización de la sociedad y fomente la cohesión social; 2) la garantía del acceso a la vivienda a la ciudadanía; y, sobre todo, 3) defensa sólida e integral del sistema de garantía de ingresos mínimos para toda la ciudadanía acordes con los estándares sociales imperantes.

En la CAE concretamente, la garantía de ingresos mínimos para toda la ciudadanía, pasa por buscar nuevas fórmulas que persigan, bien la mejora del sistema de garantía de ingresos actual (RGI/PCV/AES) o bien implementando nuevas modalidades como la renta básica universal. Independientemente de la medida, creemos que esta ha asegurar lo que ya está contemplado y tender hacia una mayor cobertura. Esta mayor cobertura se entiende como un desarrollo en materia de universalidad, equidad y alcance, de manera que la garantía de ingresos sea más eficaz a la hora de paliar la pobreza de las familias con niños y niñas a su cargo y sea sensible con la diversidad de formas familiares y de convivencia de la sociedad vasca. Asimismo, las mejoras en nuestro sistema de ingresos mínimos, ha de encontrar la manera de ser más ágil y flexible, para que el acceso y la salida sean gestionadas de manera rápida y fluida y que, de esta forma, se de una respuesta efectiva y cobertura a las necesidades que surjan. Añadido a ello, creemos que nuestro sistema de garantía de ingresos, por sí mismo, resulta ineficaz en la lucha contra la exclusión social y la pobreza, por lo que entendemos que ha de estar acompañada de otro tipo de medidas que favorezcan la inclusión social, no solo la laboral. Finalmente, defendemos que se conciba desde una lógica del derecho y no de la contrapartida. Quizá esta prospección ayudaría a eliminar ciertas reticencias y críticas que, a menudo, reciben prestaciones como la RGI, por considerar –falsamente– que únicamente responden a las necesidades de determinados colectivos sociales.

También se ha observado, en la propia obtención de la muestra y en el análisis de los datos sobre personas receptoras de la RGI, que la vulnerabilidad tiene, frecuentemente, rostro de mujer. Por tanto, consideramos que la situación vivida por las familias monomarentales debería ser ámbito clave de intervención.

Aunque el empleo haya dejado de ser garante de inclusión social, la naturalización del empleo presente en el ideario social nos lleva a pensar que aún estamos lejos de la desidealización del empleo como fuente de certeza y como garante de control sobre el propio futuro. Mientras este ideario perdure, difícilmente serán valoradas y reconocidas socialmente, del mismo modo al empleo, otras formas de trabajo –sobre todo las tareas de cuidado– y de vida, en lugar de que ello suponga una fuente de estigma y de malestar.

Para finalizar, este trabajo cuenta con algunas limitaciones de carácter metodológico que no pueden ser ignoradas ni obviadas en aras de presentar un trabajo transparente, por no mencionar que cada limitación da pie a nuevas líneas de investigación futuras, que permitan conocer en mayor profundidad el afrontamiento y la resiliencia frente al desempleo de larga duración.

En primer lugar, han de destacarse aquellas limitaciones relacionadas con elección de la metodología cualitativa como metodología de investigación; técnica, muestreo y codificación.

En relación a la técnica escogida, ha de mencionarse que el realizar las entrevistas a individuos ha dado lugar a una recogida de percepciones y vivencias en base a lo relatado por los sujetos entrevistados. Esto implica que independientemente de la naturaleza de la pregunta (relacional, individual, familiar) las respuestas son percepciones individuales. En este sentido, se destaca como limitación la ausencia de puntos de vista de otros miembros de la familia, que puedan complementar el relato del fenómeno objeto de estudio, particularmente en la dimensión más relacional y/o familiar, que podrían abordarse en un futuro mediante el uso de entrevistas familiares o complementándolo con otras entrevistas individuales a otros miembros de la familia. Añadido a ello, también cabe mencionar las oportunidades que brindaría complementar los resultados obtenidos con diseños de carácter cuantitativo o de métodos mixtos.

En cuanto a los criterios de inclusión, ha de mencionarse que el contexto geográfico es de tamaño reducido, al haber incluido únicamente el territorio histórico de Bizkaia, de manera que se contempla la opción de ampliar el área geográfica de estudio en trabajos futuros. Asimismo, la delimitación de los criterios de inclusión de las personas participantes ha conllevado dejar fuera de la investigación a colectivos con una mayor vulnerabilidad, así como a otro tipo de estructuras familiares. Así pues, las personas participantes han consistido predominantemente en individuos (y sus familias) blancos, heterosexuales y de zonas urbanas. Por ello, se destaca como limitación la ausencia de testimonios más diversos; personas racializadas, minorías étnicas, colectivo LGTBI, de resi-

dencia en zonas rurales, etc., así como de otras estructuras familiares (parejas jóvenes sin prole, personas en DLD al cargo de nietos/as, etc.), testimonios que, sin duda, contribuirían a una comprensión más holística del afrontamiento y la resiliencia. Particularmente, permitiría comprender la relación de otros ejes de vulnerabilidad con el desempleo de larga duración, desde una perspectiva más interseccional del fenómeno.

Por otra parte, en relación a la propuesta de definición de afrontamiento y resiliencia propuesta, si bien se trata de una definición construida desde un marco concreto, no se descarta su aplicabilidad a otros contextos o ámbitos de estudios una vez validada. En este sentido, se abre un camino para explorar la validez de la definición aportada.

Asimismo, además de testar la validez de la definición, la tipología de afrontamiento y resiliencia construida en el presente trabajo ofrece una oportunidad para el estudio del afrontamiento y la resiliencia en otros contextos de adversidad, geográficos (provincias vascas, provincias españolas, otros países, etc.) y de población (por ejemplo, población inmigrante, familias sin prole, etc.).

Para finalizar este apartado de conclusiones, quisiera dedicar unas líneas a nuestro escenario actual, marcado por la crisis sanitaria de la COVID-19.

Esta crisis, que ha irrumpido con la potencia de un terremoto en el año 2020, está sacudiendo los cimientos de nuestra sociedad. Si bien sus efectos en el medio y largo plazo aún están por ver, se comienzan a intuir las primeras consecuencias de este fenómeno en otras esferas (social, económica, política, etc.). A este respecto, este nuevo escenario podría ser una oportunidad para aplicar la tipología de afrontamiento y resiliencia propuesta en este trabajo, a crisis posteriores a la Gran Recesión del 2008, puesto que existen una serie de elementos que, salvando las distancias, vuelven a manifestarse con especial fuerza.

El mercado de trabajo no ha sido una excepción. Hemos visto las tasas de paro con alzas significativas durante los meses de confinamiento entre marzo y mayo, y cómo numerosas empresas han puesto en marcha expedientes de regulación de empleo (ERE) y expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). En tal sentido, está pendiente de ver la reacción del mercado laboral en los próximos meses, si volvemos a cifras similares al inicio de año o si, por el contrario el desempleo se cronifica, como ya pasó en la crisis desencadenada en el 2008.

También hemos asistido a la expansión del teletrabajo como forma de trabajar, entre aquellas personas más afortunadas, que han podido mantener sus pue-

tos de trabajo. Sin embargo, esta forma ha añadido un reto a la ya de por sí complicada conciliación entre trabajo, cuidados y vida personal, desdibujando las líneas entre los mismos, particularmente en las familias monoparentales/monomarentales y para las mujeres. Así pues, cabe preguntarse si esta nueva crisis transformará nuestra forma de entender el empleo.

A ello hay que añadir que esta crisis ha vuelto a poner a prueba nuestro estado de bienestar, con especial incidencia en la sanidad, los servicios sociales y la educación. Estos sistemas y, en particular, el sistema público de salud, han hecho un esfuerzo casi sobrehumano por afrontar y contener la epidemia y minimizar, en la medida de lo posible, sus consecuencias entre las personas más vulnerables.

Mientras que el personal sanitario con su labor en primera línea se exponía al riesgo de contagio (propio y de sus familiares o personas significativas cercanas), desde el ámbito educativo han tenido que reinventarse y buscar nuevas formas para poder garantizar una atención de calidad al alumnado, particularmente tras decretar la medida de confinamiento, enfrentándose al reto de garantizar el acceso a la educación de personas con menos recursos (materiales, personales, sociales), y por tanto, con menor capacidad de mantener la modalidad telemática.

Desde el ámbito de los servicios sociales, por otra parte, se ha tenido que contener la emergencia social inherente. Ha supuesto la búsqueda y creación de alternativas residenciales para personas sin hogar, la atención a personas y familias en infraviviendas y/o en situaciones de hacinamiento, personas mayores y/o en situación de dependencia, y en general, a la población más vulnerable de nuestra sociedad.

Este nuevo panorama nos lleva a preguntarnos sobre el efecto de esta crisis en una cohesión social ya de por sí debilitada. ¿Ha contribuido esta crisis a aumentar la brecha educativa, sanitaria y/o social?

Por otro lado, cabe destacar que en la crisis actual la vulnerabilidad se ha manifestado crudamente en su dimensión más física; decenas de miles de personas afectadas por una enfermedad que ha dejado un rastro de contagios, muerte, miedo e incertidumbre. Pero a diferencia de las experiencias del DLD, carecemos en nuestras hemerotecas mentales de referencias de vivencias similares, que nos sirvan de guía y nos ayuden a sobrellevarlo. Sin embargo, y aun a falta de un análisis exhaustivo y riguroso que estudie el afrontamiento y la resiliencia de las personas y sus familias en esta crisis, puede intuirse que algunas de las estrategias de afrontamiento y resiliencia empleadas han sido similares.

Las redes de solidaridad informal, con su apoyo espontáneo en un inicio y organizado después, han vuelto a tener un papel protagonista llegando allí donde el resto de sistemas no alcanzaban, en particular con las personas más vulnerables; las personas mayores y otros colectivos de riesgo.

El acceso a una vivienda de calidad ha sido, una vez más, uno de los elementos claves que ha condicionado el afrontamiento y la resiliencia de las personas y sus familias.

Añadido a ello, el ingreso mínimo vital (IMV), aprobado por el Gobierno, ha consistido en un gran paso adelante en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, acercando, aunque con matices, la realidad española a la vasca. De igual modo en que la RGI en el País Vasco se considera uno de los instrumentos más importantes para frenar la pobreza y la exclusión social, está por ver el impacto de este IMV en la sociedad española y en su contribución a una sociedad más justa y cohesionada.

Finalmente, esta crisis ha evidenciado lo que el movimiento feminista lleva reclamando desde hace tiempo: la necesidad de poner las vidas y los cuidados en el centro, lo cual, a nuestro juicio, pasa por blindar nuestro estado de bienestar.

Bibliografía

Afonso, R. y Poeschl, G. (2014). Representaciones del impacto de la situación de desempleo en las prácticas familiares. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 241-258.

Aguilar Hendrickson, M., Llobet Estany, M. y Pérez Eransus, B. (2012). Los servicios sociales frente a la exclusión. *Zerbitzuan*, 51, 9-26.

Aierdi Urraza, X. y Moreno Márquez, G. (2017). Actitudes hacia la renta de garantía de ingresos: solidaridad, culpabilización individual y preferencia nacional. *Zerbitzuan*(64), 89-107.

Aliena, R. (2005). *Descenso a Periferia: Asistencia y condición humana en el territorio de lo social*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia.

Amarís Macías, M., Madariaga Orozco, C., Valle Amarís, M. y Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 123-145.

Anaf, J., Baum, F., Newman, L., Ziersch, A. y Jolley, G. (2013). The interplay between structure and agency in shaping the mental health consequences of job loss. *BioMed Central Public Health*, 13(110), sp.

Ander-Egg, E. (2003). *Métodos y Técnicas de Investigación Social IV: Técnicas para la Recogida de Datos e Información*. Lumen.

Antonovsky, A. (1998). The Sense of Coherence. H. McCubbin, E. Thompson, A. Thompson y J. Fromer, en *Stress, Coping and Health in Families* (pp. 3-20). The United States of America: Sage Publications.

Antonovsky, A. y Sourani, T. (1988). Family sense of coherence and adaptation. *Journal of Marriage and the Family*, 50, 79-92.

Archer, M. S. (2003). *Structure, Agency and the Internal Conversation*. Cambridge: Cambridge University Press.

- (2007). *Making our Way Through the World: Human Reflexivity and Social Mobility*. Cambridge: Cambridge University Press.

Aristegui Fradua, I., Beloki Marañón, U. y Mosteiro Pascual, A. (2012). El valor del trabajo. J. Leonardo, en *Cambios de valores en los inicios del siglo XXI en Euskadi y Navarra* (pp. 163-190). Bilbao: Universidad de Deusto.

Aristegui, I., Beloqui, U., Díez, A. y Silvestre, M. (2017). Vulnerabilidad social percibida en contexto de crisis económica. *Revista Española de Sociología*, 26(3 Supl.), sp.

Arnal, M., Finkel, L. y Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(2), 281-311.

Ayala Cañón, L., Arranz Muñoz, J. M., Bárcena Martín, E., Belzunegui Eraso, A., Calero Martínez, J., Cantó Sánchez, O., García Lizana, A., García Serrano, C., Gil Izquierdo, M.ª, Jurado Málaga, A., Martínez López, R., Moro Egido, A. I., Navarro Ruiz, C., Pérez Mayo, J., Ruiz Huerta, J. y Valls Fonayet, F. (2014). Distribución de la renta, condiciones de vida y políticas redistributivas. F. FOESSA, en *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014* (pp. 66-85). Madrid: Fundación FOESSA.

Aytaç, I., Rankin, B. y Ibikoglu, A. (2014). The Social Impact of the 2008 Global Economic Crisis on Neighborhoods, Households, and Individuals in Turkey. *Social Indicators Research*, 124(1), 1-19.

Ball, N. y Orford, J. (2002). Meaningful Patterns of Activity Amongst the Long-term Inner City Unemployed: A Qualitative Study. *Journal of Community y Applied Social Psychology*, 12, 377-396.

Barroilhet, S., Cano-Prous, A., Cervera-Enguix, S., Forjaz, M. J. y Guillén-Grima, F. (2009). A Spanish version of the Family Assessment Device. *Social Psychiatry and Epidemiology*, sp.

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Madrid: Fondo de cultura económica.
- (2007). *Tiempos líquidos*. Barcelona: Tusquets.
- (2011a). *44 cartas desde el mundo líquido*. Barcelona: Paidós.
- (2011b). *Collateral Damage: social inequalities in a global age*. Cambridge: Polity Press.
- Biggs, A., Brough, A. y Drummond, S. (2017). Lazarus and Folkman's Psychological Stress and Coping Theory. C. L. Cooper y J. C. Quick, en *The Handbook of Stress and Health: A Guide to Research and Practice* (pp. 351-364). Oxford: Willey Blackwell.
- Bolton, W. y Oatley, K. (1987). A longitudinal study of social support and depression in unemployed men. *A Journal of Research in Psychiatry and the Allied Sciences*, 17(2), 453-460.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1970). *La reproduction: éléments pour une theorie du système d'enseignement*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Brown, O., Howcroft, G. y Muthen, T. (2010). Resilience in families living with a child diagnosed with hyperactivity/attention deficit disorder. *South African Journal of Psychology*, 40(3), 338-350.
- Buendía, J. (1990). Psicopatología del desempleo. *Anales de Psicología*, 6(1), 21-36.
- (2010). *El impacto psicológico del desempleo*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Cáritas. (2013). *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social. Empobrecimiento y Desigualdad Social: El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece*. Cáritas Española.
- Cadahia, L. y Velasco, G. (2012). *Normalidad de la crisis, crisis de la normalidad*. Madrid: Katz Editores.
- Carver, C. S., Scheier, M. F. y Weintraub, J. K. (1989). Assessing coping strategies: A theoretically based approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, 267-283.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

- (2014). Los riesgos de exclusión en contextos de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*, 72(extra 1), 15-24.

Cenizo, M., Echarte, F. y Telletxea, J. (2017). Un nuevo sujeto a las puertas de la política social pública. *Zerbitzuan*, 64, 109-123.

Charmaz, K. (1995). Grounded Theory. J. A. Smith, R. Harré y L. Van Lagenhove, en *Rethinking methods in psychology* (pp. 27-49). London: Sage Publication.

- (2014). *Constructing Grounded Theory* (2nd. ed.). Croydon: Sage Publications.

Chen, L., Li, W., He, J., Wu, L., Yan, Z. y Tang, W. (2012). Mental health, duration of unemployment, and coping strategy: a cross sectional study of unemployed migrant workers in eastern china during the economic crisis. *BioMed Central*, 12, 1-12.

Chzhen, Y. (2016). Perceptions of the Economic Crisis in Europe: Do Adults in Households with Children Feel a Greater Impact? *Social Indicators Research*, 127(1), 341-360.

Cohen, O., Slonim, I., Finzi, R. y Leichtentritt, R. (2002). Family Resilience: Israeli Mothers' Perspectives. *The American Journal of Family Therapy*, 3, 173-187.

Cohen, S. y Wills, T. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98(2), 310-357.

Cohen, S., Gottlieb, B. y Underwood, L. G. (2000). Social Relationships and Health. S. Cohen, L. G. Underwood y B. Gottlieb, en *Social Support Measurement and Intervention. A guide for health and social scientists* (pp. 3-29). United States of America: Oxford University Press.

Comité técnico de la Fundación FOESSA. (2017). Las redes de protección de los hogares y las familias en la poscrisis. *Análisis y perspectivas*, 6, 3-22.

Conger, R. D. y Conger, K. J. (2002). Resilience in Midwestern Families: Selected Findings from the First Decade of a Prospective, Longitudinal Study. *Journal of Marriage and Family*, 64, 361-373.

Conger, R. D., Conger, K. J. y Martin, M. J. (2010). Socioeconomic Status, Family Processes, and Individual Development. *Journal of Marriage and Family*, 72, 685-704.

Corbetta, P. (2003). *Social Research: Theory, Methods and Techniques*. Wiltshire (Great Britain): Sage Publications.

Córdoba-Doña, J., San Sebastián, M., Escolar-Pujolar, A., Martínez-Fauré, J. y Gustafsson, P. E. (2014). Economic crisis and suicidal behaviour: the role of unemployment, sex and age in Andalusia, Southern Spain. *International Journal for Equity in Health*, 13(55), 1-10.

Creed, P. y Klisch, J. (2005). Future Outlook and Financial Strain: Testing the Personal Agency and Latent Deprivation Models of Unemployment and Well-Being. *Journal of Occupational Health Psychology*, 10(3), 251-260.

Cyrułnik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.

Dagdeviren, H., Donoghue, M. y Meier, L. (2016). The narratives of hardship: the new and the old poor in the aftermath of the 2008 crisis in Europe. *The Sociological Review*, 1-17.

Dagdeviren, H., Donoghue, M. y Promberger, M. (2015). Resilience, Hardship and Social Conditions. (Forthcoming in) *Journal of Social Policy*.

Dagg, J. y Gray, J. (2016). Socio-Economic Practices of Resilience in Ireland. *NIRSA Working Paper Series*, 81.

- (2017a). *Findings from a European project Resilience to the Recent Economic Crisis in Irish Households*. Maynooth University.

- (2017b). Longitudinal and Biographical Aspects of Resilience in Ireland. *NIRSA Working Paper Series*, 85.

De Castro, C., Arnal, M. y Lahera-Sánchez, A. (2014). La norma informal de empleo y el deterioro de la condición de ciudadanía. El caso de la industria del calzado en Elda, Alicante. *Revista Internacional de Sociología*, 72(3), 661-682.

De Haan, L., Hawley, D. y Deal, J. (2002). Operationalizing Family Resilience: A Methodological Strategy. *The American Journal of Family Therapy*, 30, 275-291.

Deacon, A. (2004). Different interpretations of agency within welfare debates. *Social Policy and Society*, 3(4), 447-455.

Eurostat, 2018. Unemployment-LFS adjusted series. Luxemburgo, European Statistics Office. [<https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>]

Del Pino, E. y Gago, A. (2015). Los desafíos del sistema de protección por desempleo en España. F. Moreno Fuentes y E. Del Pino Matute, en *Desafíos del Estado de bienestar en Noruega y España: Nuevas políticas para atender a nuevos riesgos sociales* (pp. 149-172). Madrid: Tecnos.

Deutsch, J., Guio, A. C., Pomati, M. y Silber, J. (2015). Material deprivation in Europe: Which expenditures are curtailed first? *Social Indicators Research*, 120, 723-740.

Dunst, C. y Trivette, C. (1990). Assessment of social support in early intervention programs. S. Meisels y J. Shonkoff, en *Handbook of early Childhood Intervention* (pp. 326-349). Nueva York: University of Cambridge.

EDIS. (2010). *Redes de apoyo social en las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social en la diócesis de Madrid*. Cáritas. Madrid: Cáritas Madrid.

Edwards, J. (1992). A cybernetic theory of stress, coping and well-being in organizations. *Academy of Management Review*, 17(2), 238-274.

Edwards, J. y Baglioni, A. (1993). The measurement of coping with stress: Construct validity of the ways of coping checklist and the cybernetic coping scale. *Work and Stress*, 7(1), 17-31.

- (2000). Empirical versus theoretical approaches to the measurement of coping: A comparison using the ways of coping questionnaire and the cybernetic coping scale. P. Dewe, M. Leiter y T. Cox, en *Coping, Health, and Organizations* (pp. 29-50). London: Taylor y Francis.

Elorrieta Agirre, A. (2013). Zaurgarritasun ibilbideetan balantzak. *Zerbitzuan*, 54, 31-46.

Elzo, J. y Silvestre, M. (2010). *Un individualismo placentero y protegido: cuarta encuesta europea de valores en su aplicación a España*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Engel, R. J. y Schutt, R. K. (2013). *The Practice of Research in Social Work*. Thousand Oaks, California: Sage.

Eriksen, R. (2011). The coping model: what is it and what might be its implications for social work practice? *European Journal of Social Work*, 16(2), 277-293.

Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton University Press.

Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2011). *Los tres grandes retos del Estado de bienestar*. L'Hospitalet de Llobregat: Ariel.

European Commission. (2015). *Facing the crisis. The coping strategies of unemployed people in Europe*. European Union.

Eurostat (2018a). Unemployment-LFS adjusted series. Luxemburgo, European Statistics Office. [<https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>]

– (2018b). Social Protection Expenditure. Luxemburgo, European Statistics Office. <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

– (2016b). Fecha de obtención: 3 de agosto del 2017. Fuente: Tasa de paro de larga duración femenina (16 a 74 años) por país. 2007-2016: http://www.eustat.eus/ele0002500/tblo002552_c.html

– (2018c). Cuentas Económicas Trimestrales. Vitoria-Gasteiz, Eustat-Instituto Vasco de Estadística. http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_155/opt_0/ti_Cuentas_trimestrales/temas.html

– (2018d). Encuesta de población activa. Vitoria-Gasteiz, Eustat-Instituto Vasco de Estadística. http://es.eustat.eus/bancopx/spanish/id_2315/indiceRR.html

– (2018e). Cuenta de la Protección Social. Vitoria-Gasteiz, Eustat-Instituto Vasco de Estadística. http://www.eustat.eus/estadisticas/tema_94/opt_0/tipo_1/ti_Cuenta_de_la_Proteccion_Social/temas.html

Ezzy, D. (1993). Unemployment and mental health: A critical review. *Social Science y Medicine*, 37(1), 41-52.

Fagin, L. y Little, M. (1984). *The forsaken families: the effects of unemployment on family life*. Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books.

Ferguson, D., Horwood, L. y Lynskey, M. (1997). The effects of unemployment on psychiatric illness during young adulthood. *Psychological Medicine*, 27, 371-381.

Fielden, S. y Davidson, M. (1998). Social support during unemployment: are women managers getting a fair deal? *Women in Management Review*, 13(7), 264-273.

Flores Martos, R. y Ubrich, T. (2014). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía. Resultados de la Encuesta sobre integración y necesidades sociales*, 2013. Madrid: Fundación FOESSA.

Flores Martos, R., Gómez Morán, M. y Renes Ayala, V. (2016). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: Fundación FOESSA.

FOESSA (2008). *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española Editores.

- (2014). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en el País Vasco. Resultados de la encuesta sobre integración y necesidades sociales*, 2013. Fundación FOESSA.

Folkman, S. (1997). Positive psychological states and coping with severe stress. *Social Science and Medicine*, 45(8), 1207-1221.

- (2008). The case for positive emotions in the stress process. *Anxiety, Stress, and Coping*, 21(1), 3-14.

- (2011). *The Oxford handbook of stress, health, and coping*. New York,: Oxford University Press.

Folkman, S. y Lazarus, R. (1980). An analysis of coping in a middleaged community sample. *Journal of Health and Social Behavior*, 21, 219-239.

- (1988). Coping as a mediator of emotion. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54(3), 466-475.

Folkman, S. y Moskowitz, J. (2004). Coping: Pitfalls and promise. *Annual Review of Psychology*, 55, 745-774.

Forés, A. y Grané, J. (2011). *La resiliencia. Crecer desde la adversidad* (3ª. ed.). Barcelona: Plataforma Editorial.

Fryer, D. (1995). Labour market disadvantage, deprivation and mental health benefit agency. *The Psychologist*, 8, 265-272.

Fryer, D. y Payne, R. (1984). Proactivity in unemployment: Findings and implications. *Leisure studies*, 3, 273-295.

- (1986). A review of the literature on the psychological experience of unemployment. C. Cooper y I. Robertson, en *International review of industrial and organizational psychology* (pp. 235-277). New York: John Wiley.

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society*. Cambridge: Polity Press.

Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-identity: Self and society in the late modern age*. Cambridge: Polity Press.

Gili, M., Roca, M., Basu, S., McKee, M. y Stuckler, D. (2012). The mental health risks of economic crisis in Spain: evidence from primary care centres, 2006 and 2010. *European Journal of Public Health*, 23(1), 103-108.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine.

Gordon, D., Levitas, R., Pantazis, C., Patsios, D., Payne, S., Townsend, P., Adelman, P., Ashworth, K., Middleton, S., Bradshaw, J. y Williams, J. (2000). *Poverty and social exclusion in Britain*. York: Joseph Rowntree Foundation.

Gottlieb, B. (1997). *Coping with chronic stress*. New York: Plenum Press.

Gough, M. y Killewald, A. (2011). Unemployment in Families: The Case of Housework. *Journal of Marriage and Family*, 73(octubre), 1085-1100.

Gray, M. y Webb, S. (2009). Critical Social Work. M. Gray y S. Webb, en *Social Work Theories and Methods* (pp. 76-85). Great Britain: Sage Publications.

Gray, M., Edwards, B., Hayes, A. y Baxter, J. (2009). The impacts of recessions on families. *Family Matters*, 83, 7-14.

Greeff, A. P., Vansteenwegen, A. y Ide, M. (2006). Resiliency in families with a member with a psychological disorder. *The American Journal of Family Therapy*, 34, 285-300.

Guio, A. C. y Pomati, M. (2014). *How do European citizens cope with economic shock? Expenditures that households in hardship are curtailing first*. Luxembourg: European Commission.

Hall, E. M. (1992). Double exposure: the combined impact of the home and work environments on psychosomatic strain in Swedish men and women. *Journal of Health Service*, 22, 239-260.

Hall, H., Neely-Barnes, S., Graff, J., Krcek, T., Roberts, R. y Hankins, J. (2012). Parental stress in families of children with a genetic disorder/disability and the resiliency model of family stress, adjustment and adaptation. *Issues in Comprehensive Pediatric Nursing*, 35, 24-44.

Hawley, D. (2000). Clinical Implications of Family Resilience. *The American Journal of Family Therapy*, 28, 101-116.

Hawley, D. (2013). The Ramifications for Clinical Practice of a Focus on Family Resilience. D. S. Becvar, en *Handbook of Family Resilience* (pp. 31-49). New York: Springer.

Hawley, D. R. y DeHaan, L. (1996). Towards a definition of family resilience: Integrating life-span and family perspectives. *Family process*, 35(3), 283-298.

Hegelson, V. (2012). Gender and Health: A Social Psychological Perspective. A. Baum, T. Revenson y J. Singer, en *Handbook of Health Psychology* (pp. 519-538). New York: Taylor y Francis.

Hegelson, V. y López, L. (2010). Social Support and Growth Following Adversity. J. Reich, A. Zautra y J. Hall, en *Handbook of Adult Resilience* (pp. 309-330). London: The Guildford press.

Hesse-Biber, S. y Leavy, P. (2011). *The Practice of Qualitative Research*. United States of America: Sage Publications.

Hibbard, J. y Pope, C. (1992). Women's employment, social support, and mortality. *Women and Health*, 18(1), 119-133.

Hill, R. (1949). *Families under stress: Adjustment to the crises of war separation and reunion*. New York: Harper y Brothers.

Hraba, J., Lorenz, F. O. y Pechacova, Z. (2000). Family stress during the Czech transformation. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 520-531.

Huffman, A. H., Culbertson, S. S., Wayment, H. A. y Irving, L. H. (2015). Resource replacement and psychological well-being during unemployment: The role of family support. *Journal of Vocational Behavior*, 89, 74-82.

Hutchinson, S., Afifi, T. y Krause, S. (2007). The Family that Plays Together Fares Better: Examining the Contribution of Shared Family Time to Family Resilience Following Divorce. *Journal of Divorce y Remarriage*, 46(3-4), 21-48.

Israr, S., Razum, O., Ndiforchu, V. y Martiny, P. (2000). Coping strategies of health personnel during economic crisis: A case study from Cameroon. *Tropical Medicine y International Health*, 5(4), 288-292.

Jackson, P. y Warr, P. (1987). Mental health of unemployed men in different parts of England and Wales. *British Medical Journal*, 295, 525.

Jahoda, M. (1982). *Employment and Unemployment: A social-psychological analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Jalnert, U. y Hammarström, A. (2009). Which theory is best? Exploratory models of the relationship between unemployment and health. *BloMed Central Public Health*, 9(235), sp.

Jaraiz Arroyo, G., Vidal Fernández, F., Díez Olmos, L., Fantova, F. y Mota, R. (2014). Capital social y cultural en España. F. FOESSA, en *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014* (pp. 452-532). Madrid: Fundación FOESSA.

Jones, O. (2013). *Chavs: La demonización de la clase obrera*. Torrejón de Ardoz: Capitan Swing.

Kabanoff, B. (1982). Psychological effects of unemployment: A consideration of some alternative explanations. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 16(2), 37-42.

Kalil, A. y Wightman, P. (2011). Parental Job Loss and Children's Educational Attainment in Black and White Middle-Class Families. *Social Science Quarterly*, 92(1), 57-78.

Kapp, L. y Brown, O. (2011). Resilience in Families Adapting to Autism Spectrum Disorder. *Journal of Psychology in Africa*, 21(3), 459-464.

Keefe, T. (1984). The stress of unemployment. *Social Work*, 29(3), 264-268.

Kemper, E. A., Stringfield, S. y Teddlie, C. (2003). Mixed Methods Sampling Strategies in Social Science Research. A. Tashakkori y C. Teddlie, en *Handbook of Mixed Methods in Social y Behavioral Research* (pp. 273-297). United States of America: Sage Publications.

Kiehl, E., Carson, D. y Dykes, A.-K. (2007). Adaptation and Resiliency in Swedish families. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 21, 329-337.

Kinnunen, U. y Pulkkinen, L. (1998). Linking economic stress to marital quality among finnish marital couples: Mediator effects. *Journal of Family Issues*, 19(6), 705-724.

Kosciulek, J., McCubbin, M. y McCubbin, H. (1993). A Theoretical Framework for Family Adaptation to Head Injury. *Journal of Rehabilitation*, 40-45.

Koselleck, R. (2011). *Crítica y crisis. Un estudio de la patogénesis del mundo burgués* (1959). ed.). Madrid: Trotta.

Kroll, L. E. y Lampert, T. (2011). Unemployment, Social Support and Health Problems. *Deutsches Ärzteblatt International*, 108(4), 47-52.

Krstic, T. y Oros, M. (2012). Coping with stress and adaptation in mothers of children with cerebral palsy. *Med Pregl*, 65(9-10), 373-377.

Kuckartz, U. (2014). *Qualitative Text Analysis: A Guide to Methods, Practice y Using Software*. London: Sage Publications.

Kvale, S. (1996). *Interviews: An introduction to qualitative research interview*. Thousand Oaks: Sage Publications.

Kvale, S. y Brinkmann, S. (2015). *InterViews: Learning the Craft of Qualitative Research Interviewing* (3.ª ed.). Thousand Oaks: Sage Publications.

Laparra Navarro, M., Álvarez, M. J., Anaut Bravo, S., Arza Porras, J., Azcona Sáenz, P., Damonti, P., . . . Zugasti Mutilva, N. (2014). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. F. FOESSA, en *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014* (pp. 152-255). Madrid: Fundación FOESSA.

Laparra, M. (2014). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.

Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. y Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, 5, 15-57.

Lazarus, R. S. (1966). *Psychological stress and the coping process*. New York: McGraw-Hill.

- (1981). The stress and coping paradigm. C. Edisdorfer, D. Cohen, A. Kleinman y P. Maxim, en *Models for clinical psychopathology* (pp. 177-214). New York: Spectrum Medical and Scientific Books.

- (1999). *Stress and emotion: A new synthesis*. New York: Springer.

- (2000). Toward Better Research on Stress and Coping. *American Psychologist*, 55(6), 665-673.

Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. New York: Springer.

- (1986). Cognitive theories of stress and the issue of circularity. M. Appley y R. Trumbull, en *Dynamics of stress and the issue of circularity* (pp. 63-80). New York: Plenum.

Levin, I. y Trost, J. (1999). Living apart together. *Community, Work y Family*, 2(3), 279-294.

Levitas, R., Pantazis, C., Fahny, E., Gordon, D., Lloyd, E. y Patsios, D. (2007). *The multi-dimensional analysis of social exclusion*. Department of Sociology and School for Social Policy Townsend Centre for the International Study of Poverty and Bristol Institute for Public Affairs University of Bristol.

Lewis, J. (1997). Género, política familiar y trabajo remunerado y no remunerado. *DOUDA Revista d'Estudis Feministes*, 13, 25-51.

Lietz, C. (2013). Family Resilience in the Context of High-Risk Situations. D. Becvar, en *Hanbook of Family Resilience* (pp. 153-172). New York: Springer.

Linn, M. W., Sandifer, R. y Stein, S. (1985). Effects of Unemployment on Mental and Physical Health. *American Journal of Public Health*, 75(5), 502-506.

Lipoeto, N. y Jalal, F. (2009). Coping strategies during the economic crisis: a qualitative study among pregnant women in central Java, Indonesia. *Annals Of Nutrition And Metabolism*, 55(1), 679.

Luthar, S. S. (2006). Resilience in development: A synthesis of research across five decades. D. Cicchetti y D. J. Cohen, en *Developmental psychopathology: Risk, disorder, and adaptation* (pp. 740-795). New York: Wiley.

Luthar, S. S., Cicchetti, D. y Becker, B. (2000). The Construct of Resilience: A Critical Evaluation and Guidelines for Future Work. *Child Development*, 71(3), 543-562.

Manciaux, M. (2005). *La resiliencia: resistir y rehacerse* (2.ª ed.). Barcelona: Gedisa.

Mandell, D., Stalker, C., de Zeeuw Wright, M., Frensch, K. y Harvey, C. (2012). Sinking, swimming, sailing: experiences of job satisfaction and emotional exhaustion in child welfare employees. *Child y Family Social Work*, 18(4), 1-11.

Manzanera Román, S., Ortiz García, P. y Hernández Pedreño, M. (2015). Crisis del factor trabajo como vía de integración social. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34(1), 15-35.

Marshall, M. N. (1996). Sampling for qualitative research. *Family Practice*, 13(6), 522-525.

Martín Padilla, E., Fajardo Gonzales, C., Gutiérrez Morales, A. y Palma Prieto, D. (2007). Estrategias de afrontamiento de crisis causadas por desempleo en familias con hijos adolescentes en Bogotá. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 127-141.

Martínez Navarro, E. (2014). *Ética y crisis (económica)*. Madrid: Fundación FOESSA.

Martínez Virto, L. (2013). Pobreza y exclusión en la crisis: el reconocimiento de las estrategias como un factor de integración. Comunicación presentada en el VI Congreso de la Red Española de Política Social- REPS en Alcalá de Henares (junio de 2013) .

- (2014a). *Crisis en familia. Síntomas de agotamiento de la solidaridad familiar*. Fundación FOESSA.

- (2014b). *Sobreviviendo a la crisis. Estrategias de los hogares en dificultad*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

- (2017). La crisis se lleva la capacidad de resistir de muchas familias en España. *Análisis y perspectivas*, 6, 24-28.

Maruani, M. (2007). Tiempo, trabajo y género. C. Prieto, en *Trabajo, género y tiempo social*. Barcelona: Hacer.

Marx, K. (1869). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Edición 2003. Madrid: Fundación Federico Engels.

Masarik, A., Martín, M., Ferrer, E., Lorenz, F., Conger, K. y Conger, R. (2016). Couple Resilience to Economic Pressure Over Time and Across Generations. *Journal of Marriage and Family*, 1-20.

Mason, J. (2002). *Qualitative Researching* (2nd. ed.). London: Sage Publications.

Masten, A. y Coatsworth, J. (1998). The Development of Competence in Favorable and Unfavorable Environments. *American Psychologist*, 53(2), 205-220.

McCubbin, H. I. (1998). Preface to series. H. I. McCubbin, E. A. Thompson, A. I. Thompson y J. E. Fromer, en *Stress, Coping, and Health in Families* (pp. xiii-xv). United States of America: Sage Publications.

McCubbin, H. I., Thompson, A. I. y McCubbin, M. A. (1996). *Family Assessment: Resiliency, Coping and Adaptation: Inventories for Research and Practice*. Madison (Wisconsin): University of Wisconsin Publishers.

McCubbin, H. y McCubbin, M. (1996). Resiliency in families: A conceptual model of family adjustment and adaptation in response to stress and crises. H. I. McCubbin, A. Thompson y M. A. McCubbin, en *Family assessment: Resiliency, coping and adaptation-Inventories for research and practice*. (pp. 1-64). Madison: University of Wisconsin System.

McCubbin, H., Larsen, A. y Olson, D. (1981). FCOPES. Family Crisis Oriented Personal Evaluation Escapes. D. Olson, H. McCubbin, H. Barnes, A. Larsen, M. Muxen y L. Wilson, en *Family inventories*. St. Paul: University of Minnesota.

McCubbin, L. y McCubbin, H. (2013). Resilience in Ethnic Family Systems: A Relational Theory for Research and Practice. D. Becvar, en *Handbook of Family Resilience* (pp. 175-195). New York: Springer.

McCubbin, M., Balling, K., Possin, P., Frierdich, S. y Bryne, B. (2002). Family Resiliency in Childhood Cancer. *Family Relations*, 51(2), 103-111.

McKee-Ryan, F., Song, Z., Wanberg, C. y Kinicki, A. (2005). Psychological and physical well-being during unemployment: A metaanalytic study. *Journal of Applied Psychology*, 90, 53-76.

Menaghan, E. G. (1991). Work Experiences and Family Interaction Processes: The Long Reach of the Job? *Annual Review of Sociology*, 17, 419-444.

Méndez, R., Abad, L. D. y Echaves, C. (2015). *El Atlas de la Crisis*. Barcelona: Tirant lo Blanch.

Moreno Fuentes, F. J. y del Pino Matute, E. (2015). Los nuevos riesgos sociales y las reformas del estado de bienestar. F. J. Moreno Fuentes y E. Del Pino Matute, en *Desafíos del estado de bienestar en Noruega y España: nuevas políticas para atender a nuevos riesgos sociales*. Madrid: Tecnos.

Moreno, G. (2009). Características y tipologías de las personas sin hogar en Bizkaia. Hacia un enfoque complejo de la realidad del sinhogarismo. *Zerbitzuan*, 46, 35-44.

Moreno, G. y Fullaondo, A. (2011). Actitudes y opiniones sobre el uso de prestaciones económicas por parte del colectivo inmigrante en el País Vasco. *Zerbitzuan*, 50, 101-110.

Moreno, G., Foaussier, M. y Martín, M. (2015). Política de garantía de ingresos y población de origen extranjero en el País Vasco. Evidencias empíricas y deslegitimación discursiva. *Zerbitzuan*, 58, 51-60.

Moreno, L. y Serrano, A. (2007). Europeización del bienestar y activación. *Política y Sociedad*, 44(2), 31-44.

Morin, E. (1995). *Sociología*. Madrid: Tecnos.

- (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.

Moser, C. (2008). Assets and livelihoods: A framework for asset-based social policy. C. Moser y A. Dani, en *Assets, Livelihoods and Social Policy* (pp. 43-84). Washington DC: World Bank.

Navarro, M. (2013). El fin del sinhogarismo en Euskadi ¿mito o realidad? *Zerbitzuan*, 54, 111-125.

Neppl, T. K., Jeon, S., Schofield, T. J. y Donnellan, M. B. (2015). The Impact of Economic Pressure on Parent Positivity, Parenting, and Adolescent Positivity into Emerging Adulthood. *Family Relations Interdisciplinary Journal of Applied Family Studies*, 64, 80-92.

Nichols, W. (2013). Roads to Understanding Family Resilience: 1920s to the Twenty-First Century. D. Becvar, en *Handbook of Family Resilience* (pp. 3-17). New York: Springer.

Nuttman-Shwartz, O. y Gadot, L. (2012). Social factors and mental health symptoms among women who have experienced involuntary job loss. *Anxiety, Stress y Coping*, 25(3), 275-290.

Olson, D. H. (2011). *Marriage and families: Intimacy, diversity, and strengths*. New York: McGraw-Hill.

Orme, J. (2009). Feminist Social Work. M. Gray y S. Webb, en *Social Work Theories and Methods*. Great Britain: Sage Publications.

Orthner, D., Jones-Sapei, H. y Williamson, S. (2004). The resilience and strengths of low income families. *Family Relations*, 53(2), 159-167.

Palma-García, M. y Hombrados Mendieta, I. (2013). Trabajo social y resiliencia: revisión de elementos convergentes. *Portularia*, 13(2), 89-98.

Park, Y., Crath, R. y Jeffery, D. (2018). Disciplining the risky subject: a discourse analysis of the concept of social resilience in social work literature. *Journal of Social Work*, 1-21.

Parry, D. C. y Johnson, C. W. (2015). Theoretical Perspectives for Social Justice Inquiry. *Fostering Social Justice Through Qualitative Inquiry: A Methodological Guide* (pp. 23-41). California: Left Coast Press.

Patterson, J. M. (1988). Families Experiencing Stress: The Family Adjustment and Adaptation Response Model. *Family Systems Medicine*, 6(2), 202-237.

– (2002a). Integrating Family Resilience and Family Stress Theory. *Journal of Marriage and Family*, 64(mayo), 349-360.

- (2002b). Understanding family resilience. *Journal of Clinical Psychology*, 58(3), 233-246.

Paugam, S. (2014). *The crisis and its impact on unemployed people in Europe Qualitative survey in seven EU Member States*. Luxembourg: European Commission.

Pérez Eransus, B. (2006). Rentas mínimas y políticas de activación. *Documentación Social*, 143, 77-92.

Price, R. H., Choi, J. N. y Vinokur, A. D. (2002). Links in the Chain of Adversity Following Job Loss: How Financial Strain and Loss of Personal Control Lead to Depression, Impaired Functioning, and Poor Health. *Journal of Occupational Health Psychology*, 7(4), 302-312.

Promberger, M. (2017). *Resilience among vulnerable households in Europe Questions, concept, findings and implications. IAB Discussion Paper*, Articles on labour market issues. Institute for Employment Research .

Requena, F. (2011). La importancia de las redes de apoyo. F. Requena Santos, en *Las redes de apoyo social* (pp. 17-29). Cizur Menor: Thompson Reuters.

Revenson, T. y Lepore, S. (2012). Coping in Social Context. A. Baum, T. Revenson y J. Singer, en *Handbook of Health Psychology* (pp. 193-218). New York: Taylor and Francis.

Revilla, J., Martín, P. y De Castro, C. (2017). The reconstruction of resilience as a social and collective phenomenon: poverty and coping capacity during the economic crisis. *European Societies*, DOI: 10.1080/14616696.2017.1346195.

Ritchie, J., Lewis, J. y Elam, G. (2003). Designing and Selecting Samples. J. Ritchie y J. Lewis, en *Qualitative Research Practice* (pp. 77-108). Trowbridge, Great Britain: Sage Publications.

Roberts, H., Pearson, J., Madeley, R., Hanford, S. y Magowan, R. (1997). Unemployment and health: the quality of social support among residents in the Trent region of England. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 51, 41-45.

Rodríguez Cabrero, G. (2014). *Estado de bienestar en España: transformaciones y tendencias de cambio en el marco de la Unión Europea*. Fundación FOESSA.

Rodríguez García, M. y Navarro Yáñez, C. (2008). El esfuerzo público de desfamiliización. Propuesta de medición y análisis descriptivo para la Unión Europea (1970-1999). *Papers*, 90, 59-81.

Rodríguez, E., Frongillo, E. A. y Chandra, P. (2001). Do social programmes contribute to mental well-being? The long-term impact of unemployment on depression in the United States. *International Epidemiological Association*, 30, 163-170.

Roosma, F., van Oorschot, W. y Gelissen, J. (2015). The Achilles' heel of welfare state legitimacy: perceptions of overuse and underuse of social benefits in Europe. *Journal of European Public Policy*, 23(2), 177-196.

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5.ª ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.

Ruiz Olabuénaga, J. I. y Ispizua, M. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Rutter, M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Orthopsychiatric Association*, 57(3), 316-331.

Rutter, M., Kreppner, J., Croft, C., Murin, M., Colvert, E., Beckett, C., Castle, J. y Sonuga-Barke, E. (2007). Early adolescent outcomes of institutionally deprived and non-deprived adoptees. III. Quasi-autism. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 48, 1200-12007.

Sacchetto, D. y Vianello, F. (2015). Unemployed Migrants Coping with the Economic Crisis: Romanians and Moroccans in Italy. *Journal of International Migration and Integration*.

Saltzman, W., Lester, P., Beardslee, W., Layne, C., Woodward, K. y Nash, W. (2011). Mechanisms of Risk and Resilience in Military Families: Theoretical and Empirical Basis of a Family-Focused Resilience Enhancement Program. *Clin Child Fam Psychol Rev*, 14, 213-230.

Sanzo, L. (2015). Principales problemas económicos y sociales heredados del impacto de la crisis económica en el mercado de trabajo. *Zerbitzuan*(59), 39-50.

– (2017). La condicionalidad en la política de garantía de ingresos en Euskadi. *Zerbitzuan*, 64, 57-67.

Saphiro, E. (2013). Nurturing Family Resilience in Response to Chronic Illness: An Integrative Approach to Health and Growth Promotion. D. Becvar, en *Handbook of Family Resilience* (pp. 385-408). New York: Springer.

Sarfati, H. (2013). Coping with the unemployment crisis in Europe. *International Labour Review*, 152(1), 145-156.

Schliebner, C. T. y Peregoy, J. J. (1994). Unemployment Effects on the Family and the Child: Interventions for Counselors. *Journal of Counseling y Development*, 72, 368-372.

Schock, C. H. (2015). The Impact of Economic Stress on Family Mental Health: Examining Risk and Protective Factors through the Father Perspective. *Tesis*.

Schwarzer, R., Jerusalem, M. y Hahn, A. (1994). Unemployment, Social Support and Health Complaints: A Longitudinal Study of Stress in East German Refugees. *Journal of Community y Applied Social Psychology*, 4, 31-45.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

SEPE. (2017). Eskuratzeguna: 2017.eko septiembrek 10. Iturria: Glosario: empleabilidad: <https://sede.sepe.gob.es/glosario/descripcion.do?id=458>

SEPE (s.f.). Eskuratzeguna: 2017.eko septiembrek 10. Iturria: Glosario: empleabilidad: <https://sede.sepe.gob.es/glosario/descripcion.do?id=458>

Shola Orloff, A. (1993). Gender and the Social Rights of Citizenship: The Comparative Analysis of Gender Relations and Welfare States. *American Sociological Review*, 58(3), 303-328.

SIIS Centro de Documentación y Estudios. (2014). Las políticas de apoyo a las familias: ¿asignatura pendiente de las políticas sociales vascas? *Zerbitzuan*, 56, 5-16.

Silvestre Cabrera, M. (2014). *De un individualismo placentero y protegido a un individualismo no placentero y desprotegido*. Fundación FOESSA.

Skinner, E., Edge, K., Altman, J. y Sherwood, H. (2003). Searching for the structure of coping: A review and critique of category systems for classifying ways of coping. *Psychological Bulletin*, 129, 216-269.

Slebarska, K., Moser, K. y Gunnesch-Luca, G. (2009). Unemployment, social support, individual resources, and job search behaviour. *Journal of Employment Counseling*, 46, 159-170.

Snyder, C. R. (1999). *Coping: The psychology of what works*. New York: Oxford University Press.

Standing, G. (2011). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.

Stokes, G. y Cochrane, R. (1984). A study of the psychological effects of redundancy and unemployment. *Journal of Occupational Psychology*, 57, 309-322.

Subirats, J., Gomà, R. y Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Bilbao: Fundación BBVA.

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Botots, P. y Rapoport, A. (2004). *Pobresa i exclusió social. Una anàlisi de la realitat espanyola i europea*. Barcelona: Fundació La Caixa.

Tanga, P., Mbuagbo, T. y Fru, C. (2002). Coping with the economic crisis: women in the Cameroon's formal sector. *Area*, 34(3), 325-328.

Terol, C., López, S., Neipp, M., Rodríguez, J., Pastor, M. y Martín-Aragón, M. (2004). Apoyo social e instrumentos de evaluación: revisión y clasificación. *Anuario de Psicología*, 35(5), 23-45.

Tobio, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra.

Tobón, A. (2010). Compensaciones e incentivos ofrecidos a los participantes en investigación clínica. *Revista Red Bioética Unesco*, 1(1), 85-92. http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/shs/redbioetica/revista_1/Tobon.pdf

Touraine, A. (2011). *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*. Barcelona: Paidós.

Trute, B., Benzies, K. y Worthington, C. (2012). Mother Positivity and Family Adjustment in Households with Children with a Serious Disability. *Journal of Family Studies*, 21, 411-417.

Turner, J., Kessler, R. y House, J. (1991). Factors facilitating adjustment to unemployment: implications for intervention. *American Journal of Community Psychology*, 19(4), 521-542.

Vanistendael, S. (2005). La resiliencia en lo cotidiano. M. Manciaux, en *La resiliencia: resistir y rehacerse* (2.ª ed., pp. 227-251). Barcelona: Gedisa.

Velasco, G. (2012). Crisis de la construcción social de la normalidad capitalista. L. Cadahia y G. Velasco, en *Normalidad de la crisis/crisis de la normalidad*. Madrid: Katz Editores.

Vila Viñas, D. (2014). Vida familiar y condiciones de vulnerabilidad. Aproximación a la situación de vulnerabilidad de las familias monoparentales en España. M. Barranco Aviles y C. Churrua Muguruza, en *Vulnerabilidad y protección de los Derechos Humanos* (pp. 249-276). Valencia: Tirant lo Blanch.

Villardón, L., Álvarez, M., Yániz, C., Aguilar, M. y Elexpuru, I. (2011). *Informe Bizkailab 2011. El desempleo como factor de vulnerabilidad a la exclusión social: el proyecto de vida como factor de protección*. Bilbao: Bizkailab.

Wallace, C. (1993). Reflections on the Concept of "Strategy". D. Morgan y L. Stanley, en *Debates in Sociology*. Manchester: University of Manchester Press.

- (2002). Household Strategies: Their Conceptual Relevance and Analytical Scope in Social Research, *Sociology*, 36(2), 272-292.

Walsh, F. (2002). A Family Resilience Framework: Innovative Practice Applications. *Family Relations*, 51(2), 130-137.

- (2003). Family Resilience: A Framework for Clinical Practice. *Family Process*, 42(1), 1-18.

- (2010). A family resilience framework for clinical practice: Integrating developmental theory and systemic perspectives. W. Borden, en *Reshaping theory in contemporary social work: Toward a clinical pluralism in clinical practice* (pp. 146-176). New York: Columbia University Press.

- (2012). *Resiliencia familiar: estrategias para su fortalecimiento* (2.ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- (2013). Community-Based Practice Applications of a Family Resilience Framework. D. S. Becvar, en *Handbook of Family Resilience* (pp. 65-82). New York: Springer.

Warr, P. (1987). *Work, Unemployment, and Mental Health*. Oxford: Clarendon Press.

– (1994). A conceptual framework for the study of work and mental health. *Work and Stress*, 8(2), 84-97.

Warr, P. y Jackson, P. (1984). Men without jobs: Some correlates of age and length of unemployment. *Journal of Occupational Psychology*, 57, 77-85.

Webb, S. (2006). *Social Work in a Risk Society*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Weckström, S. (2012). Self-assessed consequences of unemployment on individual wellbeing and family relationships: A study of unemployed women and men in Finland. *International Journal of Social Welfare*, 21, 372-383.

Werner, E. y Smith, R. (1992). *Vulnerable but invincible: a longitudinal study of resilient children and youth*. New York: McGraw Hill Book.

West, C., Buettner, P., Stewart, L., Foster, K. y Usher, K. (2012). Resilience in families with a member with chronic pain: a mixed methods study. *Journal of Clinical Nursing*, 21, 3532-3545.

Young, C. (2012). Losing a Job: The Nonpecuniary Cost of Unemployment in the United States. *Social Forces*, 91(2), 609-634.

Zalakain, J. (2013). Tendencias y prácticas innovadoras en inclusión social. Perspectiva internacional. *Lan Harremanak*, 29, 175-216.

– (2014). El papel de los sistemas de garantía de ingresos en el abordaje de la pobreza en el empleo: la experiencia del País Vasco. *Lan Harremanak*, 31(2), 36-62.

Zamora, J. A. (2014). *Enfrentarse a la crisis desde la perspectiva de las víctimas*. Madrid: Fundación FOESSA.

Žižek, S. (2009). *Primero como tragedia, después como farsa*. Madrid: Akal.

Zubero, I. (2006). Las nuevas relaciones entre empleo e inclusión: flexibilización del trabajo y precarización vital. *Documentación Social*, 143, 11-30.

Zurdo Alaguero, A. y López de la Nieta Beño, M. (2013). Estrategias e imágenes sobre la crisis en el espacio social de la “nueva pobreza”. Representaciones sociales y atribuciones causales. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(2), 383-433.

Anexos

TABLA 8. Población parada en la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo, 2007-2019 (miles y %)

Sexo	Tiempo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hombres	< 1 año	21,7	26,2	47,5	36,8	34,3	42,4	39,4	31,0	29,5	25,8	22,6	24,0	22,7
	1-2 años	3,7	2,6	10,9	15,1	16,5	20,1	23,0	20,3	11,7	10,1	7,5	7,3	6,0
	> 2 años	4,5	6,0	7,4	8,9	18,2	26,7	30,7	39,3	39,7	30,0	26,4	22,7	18,7
Mujeres	< 1 año	26,0	26,1	39,0	32,8	33,5	38,3	34,8	29,3	28,0	26,5	26,7	22,5	25,6
	1-2 años	5,0	3,9	8,3	11,7	17,5	17,0	17,8	17,0	12,5	10,1	8,1	7,8	6,2
	> 2 años	5,5	6,9	8,7	9,9	14,8	22,4	27,9	31,9	30,5	27,5	24,0	17,9	15,1
Total	< 1 año	47,7	52,3	86,5	69,6	67,8	80,7	74,2	60,3	57,5	52,3	49,3	46,5	48,3
	1-2 años	8,7	6,5	19,2	26,8	34,0	37,1	40,8	37,3	24,2	20,2	15,6	15,1	12,2
	> 2 años	10,0	12,9	16,1	18,7	33,0	49,1	58,6	71,2	70,2	57,6	50,4	40,6	33,8
CAE (%)	< 1 año	71,9%	72,9%	71,0%	60,5%	50,3%	48,4%	42,7%	35,7%	37,9%	40,2%	42,8%	45,5%	51,2%
	1-2 años	13,1%	9,1%	15,7%	23,3%	25,2%	22,2%	23,5%	22,1%	15,9%	15,5%	13,5%	14,8%	12,9%
	> 2 años	15,0%	18,0%	13,2%	16,3%	24,5%	29,4%	33,8%	42,2%	46,2%	44,3%	43,7%	39,7%	35,8%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Encuesta de población activa (Eurostat, INE) **(68)**.**(68)** Eurostat para los datos de España y Europa e INE para la CAE.

TABLA 9. Tasa de paro en la UE-28, España y la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo, 2007-2019 (%) **(69)**

Tiempo	Área	Sexo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<1 año	UE-28	Hombres	29,0%	32,8%	37,5%	32,6%	30,5%	29,9%	28,3%	26,8%	27,4%	28,1%	28,7%	29,6%	31,0%
		Mujeres	28,4%	30,4%	29,4%	27,6%	26,7%	25,8%	24,5%	23,8%	24,3%	25,3%	26,4%	27,3%	28,8%
	España	Hombres	37,0%	43,7%	43,7%	35,0%	32,0%	30,4%	27,1%	24,9%	25,1%	26,6%	28,0%	29,1%	30,6%
		Mujeres	42,6%	38,3%	32,5%	28,4%	26,4%	25,2%	23,3%	22,2%	23,4%	25,0%	27,6%	29,2%	31,6%
1-2 años	CAE	Hombres	32,7%	36,5%	39,0%	32,0%	25,5%	25,4%	22,7%	18,4%	19,4%	19,8%	19,6%	23,5%	24,1%
		Mujeres	39,2%	36,4%	32,0%	28,5%	24,9%	22,9%	20,0%	17,4%	18,5%	20,4%	23,2%	22,0%	27,1%
	UE-28	Hombres	8,7%	7,7%	8,5%	12,0%	11,1%	10,8%	10,9%	10,6%	9,6%	9,0%	8,9%	8,4%	8,1%
		Mujeres	8,4%	7,3%	7,4%	8,9%	9,2%	9,3%	9,3%	9,0%	8,4%	8,2%	7,9%	7,9%	7,6%
>2 años	España	Hombres	4,2%	4,5%	8,6%	13,8%	12,2%	11,4%	11,6%	10,0%	8,3%	7,1%	6,8%	6,4%	5,9%
		Mujeres	6,4%	5,9%	7,3%	9,9%	10,1%	9,7%	10,3%	9,5%	8,7%	8,0%	7,6%	7,9%	7,7%
	CAE	Hombre	5,6%	3,6%	9,0%	13,1%	12,2%	12,0%	13,3%	12,0%	7,7%	7,7%	6,5%	7,1%	6,4%
		Mujeres	7,5%	5,4%	6,8%	10,2%	13,0%	10,2%	10,3%	10,0%	8,2%	7,8%	7,0%	7,6%	6,6%
Total	UE-28	Hombres	13,0%	11,2%	9,0%	10,1%	12,3%	13,2%	14,6%	16,0%	16,4%	15,7%	14,8%	14,0%	12,7%
		Mujeres	12,5%	10,6%	8,2%	8,8%	10,2%	11,0%	12,3%	13,8%	13,8%	13,7%	13,2%	12,7%	11,8%
	España	Hombres	3,6%	2,7%	3,1%	5,9%	9,8%	12,0%	14,3%	17,0%	17,2%	15,7%	13,9%	12,6%	10,5%
		Mujeres	6,2%	4,9%	4,8%	7,1%	9,5%	11,2%	13,4%	16,3%	17,4%	17,6%	16,2%	14,8%	13,7%
	CAE	Hombres	6,8%	8,3%	6,0%	7,7%	13,5%	16,0%	17,7%	23,3%	26,1%	23,1%	22,9%	22,2%	19,8%
		Mujeres	8,2%	9,6%	7,2%	8,6%	11,0%	13,4%	16,0%	18,9%	20,1%	21,2%	20,8%	17,5%	16,0%
	UE-28	Hombres	50,7%	51,7%	55,0%	54,7%	53,9%	54,0%	53,9%	53,4%	53,4%	52,8%	52,4%	52,1%	51,8%
		Mujeres	49,3%	48,3%	45,0%	45,3%	46,1%	46,0%	46,1%	46,6%	46,6%	47,2%	47,6%	47,9%	48,2%
	España	Hombres	44,8%	50,9%	55,4%	54,6%	54,0%	53,9%	53,0%	52,0%	50,6%	49,4%	48,6%	48,1%	47,0%
		Mujeres	55,2%	49,1%	44,6%	45,4%	46,0%	46,1%	47,0%	48,0%	49,4%	50,6%	51,4%	51,9%	53,0%
	CAE	Hombres	53,8%	51,7%	57,7%	58,4%	56,8%	55,3%	55,8%	53,7%	53,7%	52,1%	49,5%	48,8%	48,0%
		Mujeres	46,5%	48,3%	42,3%	41,6%	43,2%	44,7%	44,2%	46,3%	46,3%	47,9%	50,5%	51,2%	52,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Encuesta de población activa (Eurostat, INE) **(70)**.**(69)** Porcentaje sobre el total de las personas en paro.**(70)** Eurostat para los datos de España y Europa e INE para la CAE.

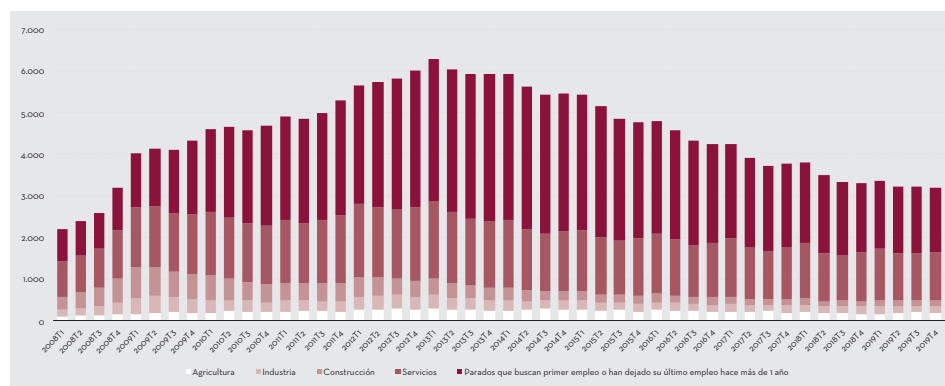
TABLA 10. Evolución del paro en la UE-28, España y la CAE por sexo y tiempo en búsqueda de empleo, 2007-2019 (%) (71)

Tiempo	Área	Sexo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<1 año	UE-28	Hombres	4.892,8	11,40%	46,35%	-7,07%	-5,63%	7,12%	-1,45%	-10,18%	-5,67%	-6,22%	-8,63%	-7,48%	-2,89%
		Mujeres	4.785,4	5,43%	23,85%	0,31%	-2,28%	5,53%	-1,04%	-7,92%	-5,77%	-4,88%	-6,49%	-7,09%	-2,57%
	España	Hombres	681,8	66,21%	59,92%	-10,55%	-11,5%	10,27%	-7,48%	-14,51%	-9,26%	-6,02%	-8,16%	-7,74%	-1,82%
		Mujeres	786,5	26,34%	35,86%	-2,36%	0,42%	10,56%	-3,85%	-11,52%	-5,46%	-4,85%	-3,81%	-5,87%	0,83%
1-2 años	CAE	Hombres	21,7	20,65%	81,55%	-22,49%	-6,73%	23,60%	-7,13%	-21,32%	-4,92%	-12,47%	-12,40%	6,19%	-5,42%
		Mujeres	26,0	0,29%	49,33%	-15,91%	2,21%	14,18%	-9,15%	-15,68%	-4,35%	-5,44%	0,38%	-15,73%	13,78%
	UE-28	Hombres	1.466,5	-12,44%	40,73%	50,40%	-6,11%	5,85%	5,10%	-7,51%	-16,61%	-14,14%	-11,79%	-14,60%	-0,85%
		Mujeres	1.412,1	-13,49%	29,43%	27,92%	3,85%	10,39%	4,85%	-8,80%	-13,45%	-11,39%	-12,71%	-10,94%	-10,84%
>2 años	España	Hombres	77,7	48,91%	20,674%	79,66%	-4,47%	8,62%	5,70%	-19,48%	-25,54%	-24,52%	-16,43%	-16,07%	-13,74%
		Mujeres	118,0	29,41%	98,76%	50,64%	10,17%	11,65%	10,86%	-14,93%	-17,65%	-18,41%	-16,11%	-8,66%	-8,90%
	CAE	Hombres	3,7	-30,20%	319,23%	38,53%	9,27%	21,67%	14,69%	-11,73%	-42,44%	-14,10%	-25,74%	-2,67%	-17,81%
		Mujeres	5,0	-21,61%	111,54%	41,82%	49,15%	-2,72%	4,86%	-4,78%	-26,25%	-19,00%	-19,80%	-3,70%	-20,51%
Total	UE-28	Hombres	2.190,6	-14,91%	2,33%	20,05%	22,89%	17,87%	14,92%	3,75%	-5,43%	-12,64%	-15,38%	-14,77%	-16,24%
		Mujeres	2.110,1	-16,80%	-0,47%	14,18%	17,16%	17,65%	16,12%	6,81%	-7,58%	-9,49%	-13,36%	-13,75%	-13,94%
	España	Hombres	65,8	5,47%	86,89%	111,33%	79,90%	41,80%	23,86%	99,4%	-8,81%	-10,19%	-22,69%	-19,38%	-22,55%
		Mujeres	114,2	11,47%	56,25%	65,01%	45,52%	36,29%	24,58%	12,81%	-3,79%	-10,52%	-19,80%	-18,65%	-13,88%
CAE	Hombres	4,5	32,78%	23,01%	20,41%	105,08%	46,97%	15,18%	27,91%	1,02%	-24,37%	-12,00%	-14,02%	-17,62%	-15,64%
		Mujeres	5,5	26,03%	26,45%	12,89%	50,25%	51,52%	24,19%	14,63%	-4,54%	-9,68%	-12,72%	-25,42%	-15,64%
	UE-28	Hombres	8.549,9	0,57%	35,97%	6,24%	-0,48%	9,31%	3,88%	-5,86%	-7,77%	-9,61%	-11,17%	-10,75%	-7,78%
		Mujeres	8.307,6	-3,44%	19,38%	7,40%	2,70%	9,18%	4,24%	-4,19%	-7,78%	-7,43%	-9,56%	-9,58%	-6,94%
Total	España	Hombres	825,3	59,74%	74,22%	10,27%	6,79%	15,65%	2,31%	-8,98%	-12,26%	-13,53%	-13,96%	-12,22%	-8,84%
		Mujeres	1.018,7	25,03%	45,43%	13,56%	9,57%	16,13%	6,16%	-5,32%	-7,30%	-9,23%	-11,31%	-10,30%	-4,84%
	CAE	Hombres	29,9	16,14%	89,27%	-7,57%	13,54%	29,29%	4,46%	-2,71%	-10,76%	-18,55%	-14,26%	-4,42%	-12,22%
		Mujeres	36,5	1,17%	51,63%	-2,90%	21,03%	18,10%	3,54%	-2,77%	-9,18%	-9,65%	-8,41%	-18,03%	-2,70%

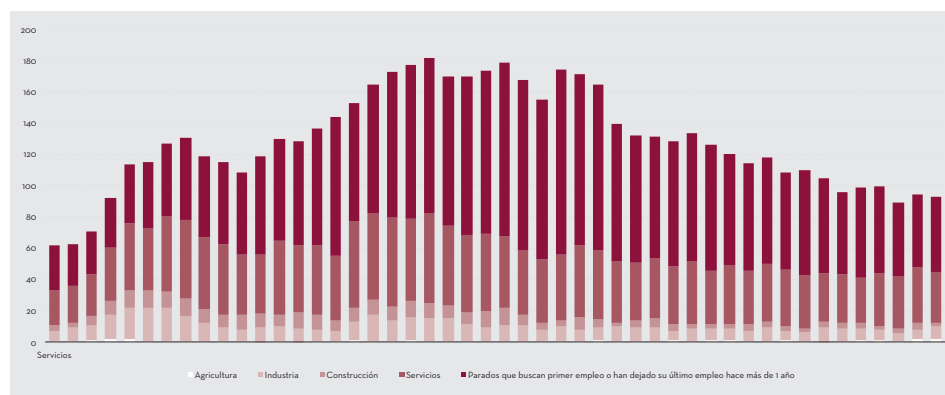
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Encuesta de población activa (Eurostat, INE) (72).

(71) Porcentaje sobre el total de las personas en paro. Evolución con respecto al año anterior.

(72) Eurostat para los datos de España y Europa e INE para la CAE.

GRÁFICO 16. Personas en paro en España por sectores, 2008-2019 (miles)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de población activa (INE) ⁽⁷³⁾.

GRÁFICO 17. Personas en paro en la CAE por sectores, 2008-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de población activa (INE).

(73) Las cifras de sin sector reflejan las personas que están en busca de su primer empleo, que han dejado su último empleo hace más de un año o sin información sobre su empleo anterior.

TABLA 11. Inversión en protección social por habitante en la UE-28, España y la CAE, 2006-2017 (€) (74)

ÁREA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
UE-28	6.431,81	6.630,97	6.781,88	7.048,94	7.301,12	7.444,10	7.678,04	7.775,11	7.950,09	8.273,90	8.237,33	8.388,79
España	4.550,67	4.841,58	5.205,15	5.689,25	5.715,80	5.801,42	5.662,98	5.679,88	5.668,43	5.733,29	5.713,20	5.839,70
CAE	6.122,97	6.305,72	6.700,02	7.363,56	7.410,00	7.268,48	7.180,77	7.184,39	7.149,81	7.270,59	7.388,24	7.447,32

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta de la protección social (Eustat) y del Gasto en protección social (Eurostat).

(74) El gasto en protección social contiene: beneficios sociales, que consisten en transferencias, en efectivo o en especie, a hogares e individuos para aliviarles la carga de un conjunto definido de riesgos o necesidades; costos de administración, que representan los costes cargados al esquema para su administración y administración; otros gastos, que consisten en gastos varios por esquemas de protección social (pago de ingresos de propiedad y otros).

TABLA 12. Principales diferencias entre el enfoque cuantitativo y el cualitativo

DIMENSIÓN	ENFOQUE CUANTITATIVO	ENFOQUE CUALITATIVO
REALIDAD A ESTUDIAR	Estática, objetiva, externa a la persona investigadora	Dinámica, subjetiva, construida por el/la investigador/a
INTERACCIÓN INVESTIGADOR-FENÓMENO	Distanciada, neutral, sin involucramiento	Cercana, empática, con involucramiento
HIPÓTESIS	Se prueban hipótesis (se aceptan o se rechazan)	Se generan hipótesis durante el estudio o al final de este
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	Estructurado, predeterminado	Abierto, flexible
COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA	Casos estadísticamente representativos	Casos individuales (no estad. representativos)
NATURALEZA DE LOS DATOS	Numéricos Sólidos y repetibles	Textos, narraciones, etc. Ricos y profundos
FINALIDAD DEL ANÁLISIS DE DATOS	Describir variables y explicar sus cambios y movimientos	Comprender a las personas y sus contextos
BONDADES	Generalización de resultados Control sobre fenómenos Precisión Réplica Predicción	Profundidad de ideas Amplitud Riqueza interpretativa Contextualiza el fenómeno

Fuente: Elaboración propia a partir de Gibbs (2012), Mason (2002), Ruiz Olabuénaga (2012), Silverman (2006).

Agradecimientos

El libro que tiene el/la lector(a) en sus manos es una obra realizada a partir de la adaptación de la que fue mi tesis doctoral, defendida en la Universidad de Deusto en el año 2019, tras más de cinco años de trabajo de investigación.

La consecución de un trabajo como este es una tarea estimulante que requiere, como bien conoce toda aquella persona que se embarca en este viaje, grandes dosis de ilusión y motivación, de curiosidad y de entrega. Pero también implica sacrificios, pesadas ausencias y renunciaciones, que añaden una carga emocional al ya de por sí arduo proceso intelectual. Sin embargo, no ha de darse por supuesto que la realización de esta obra se basa en un mérito íntegramente individual o, al menos, este no ha sido el caso. Más bien, afrontar un proyecto como este no hubiera sido posible sin el preciado apoyo y la valiosa colaboración de otras personas e instituciones, a quienes que me gustaría dedicar unas líneas para expresar mi más sincero agradecimiento.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a la Fundación FOESSA, que ha hecho posible la publicación de este manuscrito. La oportunidad de publicar este trabajo con una entidad de referencia como lo es la Fundación en materia cambio social, desigualdad, exclusión social y pobreza es todo un honor para quien, como trabajadora social, dedica su vida profesional a la construcción de una sociedad más cohesionada, justa e igualitaria. Además, transformar un trabajo original, como lo es una tesis doctoral, con objetivos distintos y dirigido a una audiencia diferente, a un libro, no habría podido hacerse sin su fantástico equipo y sus valiosas aportaciones.

También me gustaría agradecer al Equipo Valores Sociales del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Deusto por facilitarme los medios materiales, sin los cuales, difícilmente, podría haber llevado a buen puerto el proyecto. A las profesoras doctoras María Silvestre Cabrera e Iratxe Aristegi Fradua, por aceptarme bajo su dirección para realizar la tesis doctoral que dio fruto a este trabajo (y sin las cuales no me hubiera animado a presentarme al concurso). La confianza depositada en mí y la libertad otorgada para abordar ideas y contenidos, dentro del rigor y de su guía y orientación, fueron elementos fundamentales en este proyecto.

A las personas que formaron el tribunal de defensa, el Dr. Imanol Zubero, el Dr. Frank Arocha y la Dra. Concepción Maiztegui, por sus aportaciones para publicaciones futuras, las cuales se han materializado en este trabajo.

Me gustaría dar las gracias, especialmente, a la profesora Dra. Maite Aurrekoetxea Casaus, por su apoyo y confianza incondicionales, por las largas horas sumergidas en debates y reflexiones compartidas, por acompañarme y guiarme a lo largo de este sinuoso camino y, sobre todo, por contagiarme su pasión por la investigación.

A los miembros de la Faculty of Social Work de la Universidad Wilfrid Laurier en Kitchener (Canadá), así como a las y los estudiantes de doctorado con quienes tuve el placer de compartir una de las experiencias de aprendizaje más enriquecedoras que he tenido. Finalmente, y en particular, a Zaida León y su maravillosa familia, por la hospitalidad más cálida que pudiera imaginar y por ser mi hogar tan lejos de casa.

A todas las personas que hicieron posible llevar a cabo el trabajo de campo. A profesionales y voluntarias de diversas organizaciones y entidades, por su compromiso con la labor que desempeñan y con las personas a las que dan servicio, por la implicación con este trabajo, sin su preciada ayuda esto no hubiera sido posible. A las mujeres y hombres que accedieron a ser entrevistadas, quienes son el alma indiscutible de este trabajo, por abrirme las puertas de su intimidad, por su tiempo, por compartir su historia.

A Agintzari SCIS y a las personas que la componen, por todas las facilidades que pusieron para que pudiera llevar a buen puerto el trabajo; sin su empujón final, difícilmente hubiera llegado.

A mi familia y amistades, por ser los sólidos pilares que necesitaba en el afrontamiento de este proceso (y siempre). A *ama*, *aita* y Ander por su cariño ilimitado, su paciencia y tolerancia infinitas y por su apoyo y fe inquebrantables,

incluso –y sobre todo– en los tiempo más difíciles. También a aita, por la ayuda técnica excelente brindada y el extra de paciencia que esta tarea ha requerido. A las amistades de siempre y a las personas que he tenido el placer de (re) descubrir por el camino, muchos nombres de personas maravillosas, por ser mi refugio en tiempos de calma y de tempestad, por comprender mis ausencias, por estar ahí.

Y finalmente, a ti, querida lectora o lector, por dedicar un tiempo a leer y a compartir estas páginas escritas con mucho mimo y dedicación.

Zuoi denoi, mila esker, bihotz-bihotzez.

